



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

"Una Gestión para Todos"

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 208-2025-MSH/A

Shamboyacu, 25 de octubre del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

VISTO:

El Informe N° 068-2025-CITCH-UDC-SGDUR-MDSH; el Informe N° 528-2025-SGDUR-MDSH; la Nota de Coordinación N° 0370-2025-GM-MDSH, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que según lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidad, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciéndose en el numeral 5.2 del artículo 5º que, "las municipalidades públicas, en todos los niveles de gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento";

Que, el Decreto Legislativo N° 1587, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29664, que modifica los artículos 1º, 4º, 5º, 7º, 11º, 14º, 19º, 20º y 21º de la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD, establece que:
 (...)

"14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.

14.2 Los gobernadores regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres".

Que, el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, Decreto Supremo que modifica al Reglamento de la Ley N° 29664, Ley de SINAGERD aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011 PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), dispone en el numeral 39.1 de su artículo 39º que, "las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, de acuerdo a sus competencias, formulan y aprueban planes específicos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, en los cuales se indique la articulación entre planes, según corresponda".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

"Una Gestión para Todos"

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

Asimismo, en el numeral 39.2 del artículo 39º del Decreto Supremo antes citado estipula que; "39.2 Los gobiernos regionales y locales de acuerdo a sus competencias, formulan, aprueban e implementan los siguientes planes específicos:

- Plan de Prevención y Reducción del Riesgo
- Plan de Gestión Reactiva
- Plan de Continuidad Operativa



Que, el numeral 11.1 del artículo 11º, del citado Decreto Supremo, perceptúa que, los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, en adición a las establecidas en el artículo 14º de la Ley N° 29664, y conforme a las leyes orgánicas correspondientes: "Incorporan en sus procesos de planificación estratégica, de ordenamiento territorial, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y de gestión ambiental, la Gestión del Riesgo de Desastres, siguiendo los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD y con el apoyo técnico del CENEPRED y la participación de las entidades públicas competentes, tomando en cuenta las políticas sectoriales que dictan sus entes rectores";

Que, según Informe N° 068-2025-CITCH-UDC-SGDUR-MDSH de fecha 12 de octubre del 2025 emitido por la Unidad de Defensa Civil en el que solicita Aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Shamboyacu 2025-2030.

Que, según Informe N° 528-2025-SGDUR-MDSH de fecha 14 de octubre del 2025 el Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural solicita Aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Shamboyacu 2025-2030.

Que, según Nota de Coordinación N° 0370-2025-GM-MDSH DE FCHA 17 de octubre del 2025 mediante el cual el Gerente Municipal solicita Aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Shamboyacu 2025-2030.

Estando a los fundamentos expuestos y conforme a las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu 2025 – 2030, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía, al Presidente y los demás integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la notificación de la presente Resolución de Alcaldía a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo, Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.

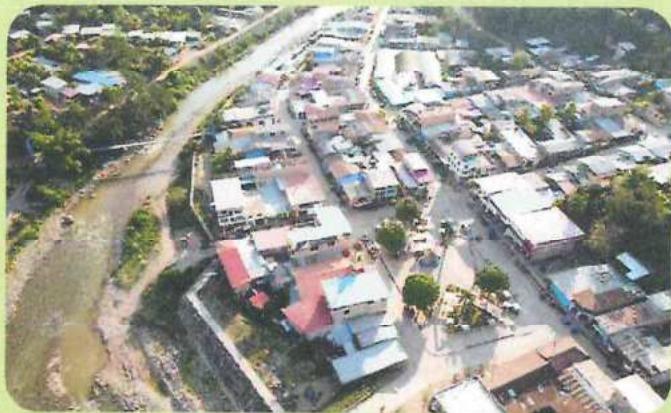
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
JUAN DEDICACION TOCTO PILCO
ALCALDE



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Movimientos en masa e inundaciones

Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Unidad de Defensa Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

ALCALDE: SR. JUAN DEDICACIÓN TOCTO PILCO.

GERENTE MUNICIPAL: LIC. JUAN RICARDO PINEDO FLORES.

GRUPO DE TRABAJO GRD – DISTRITO DE SHAMBOYACU.

(Resolución de alcaldía N° 092-2023-MDSH/A)

Alcalde.	Presidente.
Gerente municipal.	Miembro.
Subgerente de Desarrollo Social.	Miembro.
Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural.	Miembro.
Secretario Técnico de Defensa Civil.	Miembro.
Subgerente de Servicios Públicos.	Miembro.

EQUIPO TECNICO PPRRD – DISTRITO DE SHAMBOYACU.

(Resolución de alcaldía N° 042-2025-MDSH/A)

Lic. Juan Ricardo Pinedo Flores.	Gerente Municipal.	Miembro.
Carol Ibeth Trigozo Chistama	Secretaria Técnico de Defensa Civil.	Miembro.
Arq. Marcos Delgado Putpaña.	Jefe de la Unidad de Control Urbano y Catastro.	Miembro.
Ing. Frank Pérez Valdiviezo.	Jefe de la Unidad de Obras y Estudios.	Miembro.
Ing. Isai García Córdova.	Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural.	Miembro.
Sonia Izquierdo Sánchez	Subgerente de Servicios Públicos.	Miembro.
Lic. Jaime Oswaldo Saavedra Reyes.	Subgerente de Desarrollo Social.	Miembro.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU.

Alcalde.

Sr. Juan Dedicación Tocto Pilco.

Presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.

Gerente Municipal.

Lic. Juan Ricardo Pinedo Flores

Jefa de la Unidad de Defensa Civil.

Carol Ibeth Trigozo Chistama

MIEMBRO	CARGO	ASISTENCIA TECNICA	DEPENDENCIA
Ing. Sergio Fernando Luna Alvarado.	Especialista en Asistencia Técnica Local San Martín – CENEPRED.	Proceso metodológico para la elaboración del PPRRD.	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica – DIFAT.

octubre, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



CENEPRED
Agencia Nacional del Desastre, Prevención y
Mitigación del Riesgo de Desastres.

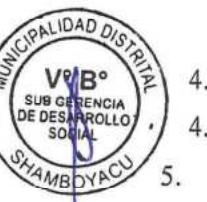
INDICE

INDICE	1
INDICE DE TABLAS	3
INDICE DE FIGURAS	6
INDICE DE GRAFICOS	8
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	10
1. ASPECTOS GENERALES.....	11
1.1. Marco legal y normativo	11
1.1.1. Marco internacional.....	11
1.1.2. Marco nacional.....	11
1.1.3. Marco local.....	12
1.2. Proceso metodológico	13
1.2.1. Fase de preparación.....	14
1.2.2. Fase de diagnóstico	14
1.2.3. Fase de formulación	15
1.2.4. Fase de validación y aprobación	16
1.3. Características del ámbito de estudio	16
1.3.1. Ubicación geográfica.....	16
1.3.2. Límites.....	18
1.3.3. Superficie	18
1.3.4. Vías de acceso	18
1.4. Aspecto social	33
1.5. Aspectos económicos	39
1.6. Aspectos físicos.....	51
1.6.1. Clima	51
1.6.2. Temperatura	51
1.6.3. Precipitación	52
1.6.4. Lluvia	53
1.6.5. Hidrografía	55
1.6.6. Geología	57
1.6.7. Geomorfología	64
1.7. Aspectos Ambientales	70
1.7.1. Zona de vida	70
1.7.2. Perdida de bosque distrito Shamboyacu.....	72
2. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	75
2.1. Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres	75



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



      	<p>2.1.1. Situación de la gestión del riesgo de desastres según componente 76</p> <p>2.1.2. Capacidad Operativa Institucional 81</p> <p>2.2. Análisis de riesgo de desastres y/o escenario de riesgo territorial 89</p> <p>2.2.1. Identificación de peligros del ámbito 89</p> <p>2.2.2. Caracterización del peligro 93</p> <p>2.2.3. Registro histórico de peligros recurrentes en el distrito de Shamboyacu 105</p> <p>2.2.4. Identificación de sectores críticos 110</p> <p>2.2.5. Identificación de los elementos expuestos 116</p> <p>2.2.6. Análisis de vulnerabilidad 120</p> <p>2.2.7. Cálculo del nivel de riesgo ante inundaciones 141</p> <p>3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 149</p> <p>3.1. Objetivos 149</p> <p>3.1.1. Objetivo general 149</p> <p>3.1.2. Objetivos específicos 149</p> <p>3.2. Articulación del plan 149</p> <p>3.3. Estrategias 153</p> <p>3.3.1. Roles institucionales 154</p> <p>3.4. Programación 161</p> <p>3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables 161</p> <p>3.4.2. Programación de inversiones 178</p> <p>4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PPRRD 189</p> <p>4.1. Financiamiento 189</p> <p>4.1.1. Presupuesto del PPRRD del distrito de Shamboyacu al 2030 190</p> <p>4.1.2. Análisis de la programación multianual presupuestal de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu (2020 – 2025) 190</p> <p>4.1.3. Análisis de la programación multianual por grupo funcional de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu (2020 – 2025) 192</p> <p>4.2. Seguimiento y monitoreo 192</p> <p>4.3. Evaluación 193</p> <p>5. ANEXOS 194</p>
---	---



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fases, pasos y acciones en la preparación del PPRRD	14
Tabla 2. Fases, pasos y acciones del diagnóstico del PPRRD.....	14
Tabla 3. Fases, pasos y acciones de la formulación del PPRRD.....	15
Tabla 4. Fases, pasos y acciones para la validación y aprobación del PPRRD.....	16
Tabla 5. Límites distrito de Shamboyacu.....	18
Tabla 6. Rutas de acceso al distrito de Shamboyacu.....	18
Tabla 7. Población Censada, por Sexo y viviendas particulares del distrito de Shamboyacu....	33
Tabla 8. Población censada por grupo etario del distrito de Shamboyacu.....	35
Tabla 9. Densidad poblacional distrito de Shamboyacu	38
Tabla 10. Nivel de pobreza en la provincia de Picota	40
Tabla 11. Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el distrito de Shamboyacu.....	41
Tabla 12. Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Shamboyacu.....	43
Tabla 13. Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Shamboyacu.....	44
Tabla 14. Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Shamboyacu.....	45
Tabla 15. Locales educativos del distrito de Shamboyacu.....	46
Tabla 16. Establecimientos de salud del distrito de Shamboyacu.....	49
Tabla 17. Perdida de bosque en el distrito de Shamboyacu	72
Tabla 18. Inversiones Reducción del riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, del 2020 al 2024.....	77
Tabla 19. Instrumentos de gestión de la municipalidad distrital de Shamboyacu.....	80
Tabla 20. Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD de la Municipalidad distrital de Shamboyacu	82
Tabla 21. Integrantes de la Plataforma de defensa civil de la Municipalidad distrital de Shamboyacu	82
Tabla 22. Integrantes del equipo técnico de formulación de planes específicos en GRD de la municipalidad distrital de Shamboyacu	83
Tabla 23. Recursos logísticos existentes de la Municipalidad distrital de Shamboyacu.....	84
Tabla 24. Presupuesto asignado en el PP 0068 entre los años 2020 – 2025 de la municipalidad distrital de Shamboyacu	84
Tabla 25. Asignación de recursos a la GRD en relación al presupuesto total de la municipalidad distrital de Shamboyacu	86
Tabla 26. Proyectos enmarcados en función a la GRD de la municipalidad distrital de Shamboyacu	87
Tabla 27. Cantidad de Emergencias – Peligros originados por fenómenos naturales y antrópicos – reportadas en el SINPAD, 2005 – 2024	90
Tabla 28. Tipos de movimientos en masa	93
Tabla 29. inventario de peligros geológicos en el distrito de Shamboyacu	94
Tabla 30. Niveles de peligro ante movimientos en masas en el distrito de Shamboyacu	96
Tabla 31. Tipos de inundación	99
Tabla 32. Puntos críticos de inundación.....	101
Tabla 33. Niveles de peligro ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	103
Tabla 34. Sectores críticos identificados en el distrito de Shamboyacu.....	111
Tabla 35. Elementos expuestos a movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu	116
Tabla 36. Elementos expuestos a movimientos en masa por nivel de exposición	116



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



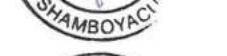
Tabla 37. Elementos expuestos a inundaciones en el distrito de Shamboyacu	118
Tabla 38. Elementos expuestos a inundaciones por nivel de exposición	118
Tabla 39. Centros poblados y viviendas vulnerables a movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu	120
Tabla 40. Instituciones educativas vulnerables a movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu	123
Tabla 41. Establecimientos de salud vulnerables a movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu	124
Tabla 42. Centros poblados y viviendas vulnerables a inundaciones en el distrito de Shamboyacu	127
Tabla 43. Instituciones educativas vulnerables a inundaciones en el distrito de Shamboyacu	129
Tabla 44. Establecimientos de salud vulnerables a inundaciones en el distrito de Shamboyacu	130
Tabla 45. Nivel de riesgo para centros poblados y viviendas ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu	134
Tabla 46. Nivel de riesgo para instituciones educativas ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu	137
Tabla 47. Nivel de riesgo para establecimientos de salud ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu	138
Tabla 48. Nivel de riesgo para centros poblados y viviendas ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu	142
Tabla 49. Nivel de riesgo para instituciones educativas ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu	145
Tabla 50. Nivel de riesgo para establecimientos de salud ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu	146
Tabla 51. Objetivo General, indicadores, responsables y medio de verificación	149
Tabla 52. Alineamiento Vertical del PPRRD de distrito de Shamboyacu 2025 - 2030 con las políticas nacionales	150
Tabla 53. Acciones Estratégicas para el cumplimiento de los Objetivos Específicos del PPRRD del distrito de Shamboyacu	153
Tabla 54. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE1	154
Tabla 55. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE2	156
Tabla 56. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE3	157
Tabla 57. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE4	158
Tabla 58. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE5	159
Tabla 59. Programación del OEE 1.1	161
Tabla 60. Programación del OEE 1.2	164
Tabla 61. Programación del OEE 2.1	166
Tabla 62. Programación del OEE 2.2	168
Tabla 63. Programación del OEE 3.1	169
Tabla 64. Programación del OEE 3.2	171
Tabla 65. Programación del OEE 3.2	172
Tabla 66. Programación del OEE 4.1	173
Tabla 67. Programación del OEE 4.2	176
Tabla 68. Programación del OEE 5.1	177
Tabla 69. Programación de inversiones por OE	178



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 70. Análisis de programación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu (2020 – 2025).	191
Tabla 71. Análisis del saldo presupuestal de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu (2020 – 2025).	191
Tabla 72. Sistema de seguimiento del PPRRD de Shamboyacu.	193
Tabla 73. Sistema de evaluación del PPRRD de Shamboyacu.	193





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso metodológico para elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres	13
Figura 2. Mapa 01: Ubicación del distrito de Shamboyacu	17
Figura 3. Vista general de la localidad de Shamboyacu.....	33
Figura 4. Mapa 2: Centros poblados del distrito de Shamboyacu.....	37
Figura 5. Mapa 03: Ubicación de instituciones educativas ubicadas en el distrito de Shamboyacu	48
Figura 6. Mapa 04: Ubicación de establecimientos de salud ubicados en el distrito de Shamboyacu	50
Figura 7. Información climática del distrito de Shamboyacu	51
Figura 8. Temperatura máxima y mínima promedio en Shamboyacu	52
Figura 9. Probabilidad diaria de precipitación en el distrito de Shamboyacu.....	53
Figura 10. Promedio mensual de lluvia en el distrito de Shamboyacu	53
Figura 11. Mapa 05: Información climatológica del distrito de Shamboyacu	54
Figura 12. Fotografía del río Ponasa	55
Figura 13. Mapa 06: Sub cuenca hidrográfica del distrito de Shamboyacu.....	56
Figura 14. Escarpa principal del deslizamiento. Afloran areniscas y lodoletas rojas de los miembros superior e inferior de la Formación Chambira.	58
Figura 15. Escarpa principal del deslizamiento. Afloran areniscas y lodoletas rojas de los miembros superior e inferior de la Formación Chambira.	58
Figura 16. Depósitos aluviales finos (Qh-al-2), de baja compacidad y resistencia, con 2.50 m de espesor.....	59
Figura 17. Depósitos aluviales granulares (Qh-al-1) y finos (Qh-al-2), cubriendo lodoletas rojas de la Formación Chambira (PN-ch), en la margen izquierda del río Ponasa.	59
Figura 18. Unidades lito-estratigráficas en la zona de estudio PN-ch = Formación Chambira, Qh-al = depósitos aluviales y Qf-fl= depósitos fluviales.	60
Figura 19. Depósitos coluviales (Qh-co) y coluvio – deluviales (Qh-cd).	61
Figura 20. Areniscas y limolitas de la Formación Vivian, se muestran plegadas y muy fracturadas.	62
Figura 21. Areniscas amarillentas muy fracturadas y moderadamente meteorizadas.	62
Figura 22. Depósitos coluvio-deluviales (Qh-co/de) sobre arenas amarillentas de la Fm. Vivian (ks-v).	62
Figura 23. Mapa 07: Características geológicas del distrito de Shamboyacu	63
Figura 24. Unidades geomorfológicas presentes en el área de evaluación.	65
Figura 25. Vertiente de deslizamiento en el sector de Alfonso Ugarte.	66
Figura 26. Unidades geomorfológicas en el área de evaluación.	66
Figura 27. Mapa 08: Características geomorfológicas del distrito de Shamboyacu	67
Figura 28. Mapa 09: Pendientes en el distrito de Shamboyacu.....	69
Figura 29. Mapa 10: Zonas de vida en el distrito de Shamboyacu.	71
Figura 30. Mapa 11: Perdida de bosque en el distrito de Shamboyacu.....	73
Figura 31. Mapa 12: Bosque y no bosque en el distrito de Shamboyacu.....	74
Figura 32. Organigrama municipal de la alcaldía distrital de Shamboyacu.....	79
Figura 33. Organigrama propuesto para la alcaldía distrital de Shamboyacu.....	80
Figura 34. Mapa 13: Emergencias registradas en el distrito de Shamboyacu.....	92
Figura 35. Mapa 14: Registro de peligros geológicos en el distrito de Shamboyacu.	95



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 36. Mapa 15: Anomalías de precipitación en el distrito de Shamboyacu.....	97
Figura 37. Mapa 16: Susceptibilidad ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.....	98
Figura 38. Mapa 17: inventario de puntos y zonas críticas a inundación.....	102
Figura 39. Mapa 18: Susceptibilidad ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	104
Figura 40. Susceptibilidad a movimientos en masa.....	105
Figura 41. Susceptibilidad a movimientos en masa.....	106
Figura 42. Fotografía del SC-01: Zona de deslizamiento.....	111
Figura 43. Fotografía del SC-02: Zona de inundación.....	112
Figura 44. Fotografía del SC-03: Zona de inundación.....	112
Figura 45. Fotografía del SC-04: Zona de deslizamiento.....	113
Figura 46. Fotografía del SC-05: Cauce de la quebrada Trinico.....	113
Figura 47. Fotografía del SC-06: Zona de deslizamiento.....	114
Figura 48. Mapa 19: Ubicación de puntos críticos del distrito de Shamboyacu.....	115
Figura 49. Mapa 20: Elementos expuestos a movimiento en masa en el distrito de Shamboyacu.....	117
Figura 50. Mapa 21: Elementos expuestos a inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	119
Figura 51. Parámetros para el análisis de vulnerabilidad.....	120
Figura 52. Mapa 22: Vulnerabilidad de centros poblados ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.....	122
Figura 53. Mapa 23: Vulnerabilidad de instituciones educativas ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.....	125
Figura 54. Mapa 24: Vulnerabilidad de establecimientos de salud ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.....	126
Figura 55. Mapa 25: Vulnerabilidad de centros poblados ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	128
Figura 56. Mapa 26: Vulnerabilidad de instituciones educativas ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	131
Figura 57. Mapa 27: Vulnerabilidad de establecimientos de salud ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	132
Figura 58. Procedimiento metodológico del escenario de riesgos ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.....	134
Figura 59. Mapa 28: Nivel de riesgos de centros poblados ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.....	136
Figura 60. Mapa 29: Nivel de riesgos de instituciones educativas ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.....	139
Figura 61. Mapa 30: Nivel de riesgos de establecimientos de salud ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.....	140
Figura 62. Procedimiento metodológico del escenario de riesgos ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	142
Figura 63. Mapa 31: Nivel de riesgos de centros poblados ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	144
Figura 64. Mapa 32: Nivel de riesgos de instituciones educativas ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	147
Figura 65. Mapa 33: Nivel de riesgos de establecimientos de salud ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.....	148



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Centro Nacional de Emergencias y Desastres

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Población censada según sexo en el distrito de Shamboyacu	35
Gráfico 2. Población censada por grupo etario en el distrito de Shamboyacu	36
Gráfico 3. Densidad poblacional en la provincia de Picota.....	38
Gráfico 4. Nivel de pobreza en la provincia de Picota	40
Gráfico 5. Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el distrito de Shamboyacu	42
Gráfico 6. Cantidad de Emergencias por tipo de peligro 2005 – 2024.	90





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Shamboyacu, en su condición de ente rector del desarrollo local, a través de la Sub gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, como órgano encargado del desarrollo de los siete procesos y los tres componentes de la ley N° 29664: Ley del SINAGERD, presenta el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu 2025 - 2030”.

La Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha política indica “Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo.”

Bajo ese contexto la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, elabora este instrumento estratégico con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población, de las edificaciones y de los bienes materiales que se encuentran expuestos a peligros naturales y antrópicos. Así mismo, definir estrategias y programas que susciten el desarrollo integral y sostenible del distrito de Shamboyacu. De esta forma, se busca fortalecer todas las capacidades locales para la inclusión y la Gestión de Riesgos en los procesos de planificación y de desarrollo territorial.

En ese sentido el presente PPRRD constituye uno de los documentos indispensables, elaborado en cumplimiento del marco normativo que rige el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Por otro lado, la Municipalidad distrital de Shamboyacu, mantiene constantemente una relación directa con la población, debido a la suma esfuerzos para mejorar la situación de la provincia y que eso permita que las personas vivan en un ambiente seguro, que les brinde oportunidades para realizar sus actividades productivas y sociales, incrementando su nivel y calidad de vida.

Por otra parte, es preciso indicar que los desastres, regularmente son provocados por acciones antrópicas, que a lo largo el territorio provincial generan pérdidas humanas, limitan las actividades económicas productivas, perjudicando la infraestructura de los diversos servicios que el Estado brinda para beneficio de la población.

En conclusión, con el presente documento se logrará la planificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en GRD, acciones estratégicas que permitirán alcanzar el tan anhelado desarrollo sostenible en beneficio de nuestra población y las generaciones futuras.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



INTRODUCCIÓN

El distrito de Shamboyacu, ha sufrido una gran cantidad de eventos de movimientos en masa como: deslizamientos, flujo de detritos, erosión además de inundaciones por desborde de ríos y quebradas ocasionado por las lluvias intensas, por ello es importante tener planes, programas que nos ayuden mitigar los desastres o inducidos por la acción humana. Además, las condiciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental presentan situaciones de ocurrencia de peligros que podrían poner en riesgo a la población, sus medios de vida y su entorno natural. En este contexto,

Unidad de Defensa Civil, en el marco de la Ley del SINAGERD (Ley N° 29664) y en cumplimiento de sus funciones respecto a la gestión prospectiva y correctiva, elabora el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu 2025 -2030”, para los peligros de inundaciones y movimientos en masa ocasionada por lluvias intensas.

En ese sentido el presente documento describe en la primera parte la introducción, seguidamente en el segundo capítulo se tiene el diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres GRD, acápite donde se describe la situación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, marco legal y normativo, determinación de los puntos críticos, mapas de peligros, elementos expuestos y escenarios de riesgos dentro del territorio, diagnóstico de la capacidad operativa de las instituciones del ámbito (recursos humanos, materiales, TIC, Financiamiento, Instrumentos de Gestión).

Además, en el tercer capítulo, se indica los objetivos del Plan, que se dividen generales y específicos, luego se definen las estrategias en el cuarto capítulo, en la que se describe los roles institucionales, ejes, prioridades y articulación, la implementación de medidas estructurales y no estructurales, seguidamente en el quinto capítulo se describe sobre la programación, en la que se detalla información respecto a la matriz de acciones, metas, indicadores, responsables del presente documento, además de la programación de inversiones. Seguidamente en el sexto capítulo se describe la implementación del plan de prevención del Riesgo de Desastres, en la que se establece el financiamiento, seguimiento y monitoreo, evaluación y control. Finalmente se tiene los Anexos, donde se encuentran los mapas temáticos, compromisos institucionales, cronograma de inversiones y fuentes de información.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu (PPRRD) que se presenta, constituye una herramienta básica para poner en práctica las medidas necesarias para enfrentar los diversos riesgos y su aplicación requerirá de una acción concertada entre el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos de GRD, el Grupo de Trabajo para la GRD, las instituciones y organizaciones conformantes del SINAGERD y de la población cuya participación activa debe promoverse de manera constante.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Marco legal y normativo.

1.1.1. Marco internacional.

- Marco de Sendai para la resolución del Riesgo de desastres 2015 – 2030.
- Agenda 2026 para el Desarrollo Sostenible.
- Estrategia Andina de Gestión Del Riesgo De Desastres.
- Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.

1.1.2. Marco nacional.

- Ley N° 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Políticas de Estado N° 32 y 34 del Acuerdo Nacional – Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Art. 61°, y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable y su Reglamento.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 – SINAGERD.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres en los tres Niveles de Gobierno”.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



- Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales. Directiva N° 09-2014-CENEPRED/J.
- Resolución Jefatural N° 113-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Inundaciones Fluviales. Directiva N° 010-2014-CENEPRED/J.
- Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, que aprueba Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la red Nacional de Alerta Temprana – RNAT y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana – SAT.
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno
- Resolución Jefatural N° 129-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Directiva N°020-2016-CENEPRED/JDIMSE “Procedimiento Administrativo del Monitoreo, Seguimiento y Evaluación para la Implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de desastres- Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva del, Riesgo”.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba La Política Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres Al 2050
- Decreto Supremo N° 0115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Legislativo N° 1587, que Modifica La Ley N° 29664, Ley Que Crea El Sistema Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres (SINAGERD)
- Decreto Supremo N°060-2024-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley 29664, que crea el SINAGERD aprobado por D.S. N°048-2011-PCM.
- Decreto Supremo N° 095-2024-EF Decreto Supremo que aprueba Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del “Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales

1.1.3. Marco local.

- Resolución de Alcaldía N° 092-2023-MDSH/A, del 23 marzo del 2023, que reconforma el Grupo de Trabajo de la Gestión del riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.
- Resolución de Alcaldía N° 042-2025-MDSH/A, del 17 de febrero del 2025, que conforma el equipo técnico encargado de la Formulación del Plan de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) e instrumentos en gestión prospectiva y correctiva.

1.2. Proceso metodológico.

Para el desarrollo del presente Plan se ha considerado los procedimientos descritos en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno, emitida por el CENEPRED, aprobada mediante Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED y además se tuvo en cuenta la Directiva N°013-2016-CENEPRED/J, en la que se establece las fases, pasos y acciones para la elaboración de dicho documento, ver imagen a continuación:

Figura 1. Proceso metodológico para elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos

de Desastres.



Nota. Adaptado de la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno, por CENEPRED, 2016.

Esta ruta metodológica facilita las siguientes acciones:

- Presenta una secuencia lógica y ordenada de acciones en el proceso de formulación del plan.
- Orienta la formulación del plan hacia un enfoque por resultados en base a indicadores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



- Permite orientar su articulación con planes sectoriales e integrar el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Facilita y brinda a los técnicos de la formulación del plan, un instrumento para la conducción del proceso de planificación.
- Ofrece pautas para la concertación y participación de los actores locales involucrados en el proceso.
- Establece acciones de transparencia y control del proceso de planificación participativa.
- Establece un proceso que puede ser evaluado en base a la propuesta metodológica.

1.2.1. Fase de preparación.

Tabla 1. Fases, pasos y acciones en la preparación del PPRRD.

FASES	PASOS	ACCIONES
Preparación.	Organización.	Conformación del Equipo Técnico de trabajo para la elaboración del PPRRD (responsable M.D. Shamboyacu).
	Fortalecimiento de competencias.	Elaboración del Plan de Trabajo para la formulación del PPRRD (responsable, Equipo técnico M.D. Shamboyacu-CENEPRED). Sensibilización. Capacitación y asistencia técnica.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

1.2.2. Fase de diagnóstico.

Tabla 2. Fases, pasos y acciones del diagnóstico del PPRRD

FASES	PASOS	ACCIONES
Diagnóstico.	Gestión de la información.	Síntesis de la situación actual a nivel institucional respecto a las intervenciones realizadas por las diferentes unidades orgánicas relacionadas a la gestión del riesgo de desastres.
		Análisis y síntesis de la capacidad operativa institucional.
	Situación de la implementación de la	Revisar la normatividad e instrumentos de gestión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"**



      	<p>prevención y reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Análisis de Riesgos.</p> <p>Árbol de problemas.</p>	<p>Evaluar la capacidad prospectiva de las instituciones públicas locales.</p> <p>Identificar y determinar las zonas críticas georreferenciadas mediante fichas técnicas según el tipo de peligro.</p> <p>Ánálisis histórico de los peligros según registro en el SINPAD, SIGRID y seguridad ciudadana a fin de determinar la recurrencia de los mismos.</p> <p>Caracterización de peligros, determinación de los niveles de peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo y se circunscriben a estudios del nivel y/o escala regional.</p> <p>Construcción del Árbol de Problemas en base al Análisis de riesgos y estado situacional</p> <p>Prospectiva y correctiva de la M.D.</p> <p>Shamboyacu.</p>
---	---	--

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

1.2.3. Fase de formulación.

Tabla 3. Fases, pasos y acciones de la formulación del PPRRD

FASES	PASOS	ACCIONES
      	Identificación de objetivos y acciones prioritarias.	Identificación y determinación de objetivos, su estrategia correspondiente y acciones prioritarias.
	Articulación del plan.	Concordar y/o articular los objetivos con la Política y el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD
	Programación.	Matriz de objetivos y acciones prioritarias.
	Programas de inversiones.	Productos, indicadores de desempeño y metas al corto, mediano y largo plazo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

programas y/o fondos financieros y concursables.

1.2.4. Fase de validación y aprobación.

Tabla 4. Fases, pasos y acciones para la validación y aprobación del PPRRD.

FASES	PASOS	ACCIONES
Validación y aprobación.	<p>Aportes, mejoramiento, presentación y aprobación del PPRRD final.</p>	Socialización y recepción de aportes del Equipo Técnico.
	<p>Aprobación oficial (acciones posteriores a la aprobación del PPRRD por parte del Grupo de Trabajo de GRD de la M.D. Shamboyacu).</p>	Redacción, presentación y aprobación del PPRRD final por parte del Grupo de Trabajo de GRD de la M.D. Shamboyacu
	<p>Trabajo de GRD de la M.D. Shamboyacu).</p>	Elaboración del informe técnico y legal (responsabilidad de la MD Shamboyacu)
		Difusión del PPRRD.

1.3. Características del ámbito de estudio.

1.3.1. Ubicación geográfica.

El distrito de Shamboyacu, es uno de los 10 distritos que conforman la Provincia de Picota, en el Departamento de San Martín, bajo la administración del Gobierno Regional de San Martín (Perú). Se ubica geográficamente con una latitud de 7° 1' 27" Sur y una longitud 76° 7' 58" Oeste, a una altitud entre 289 metros sobre el nivel del mar. (*Ver figura 2*)



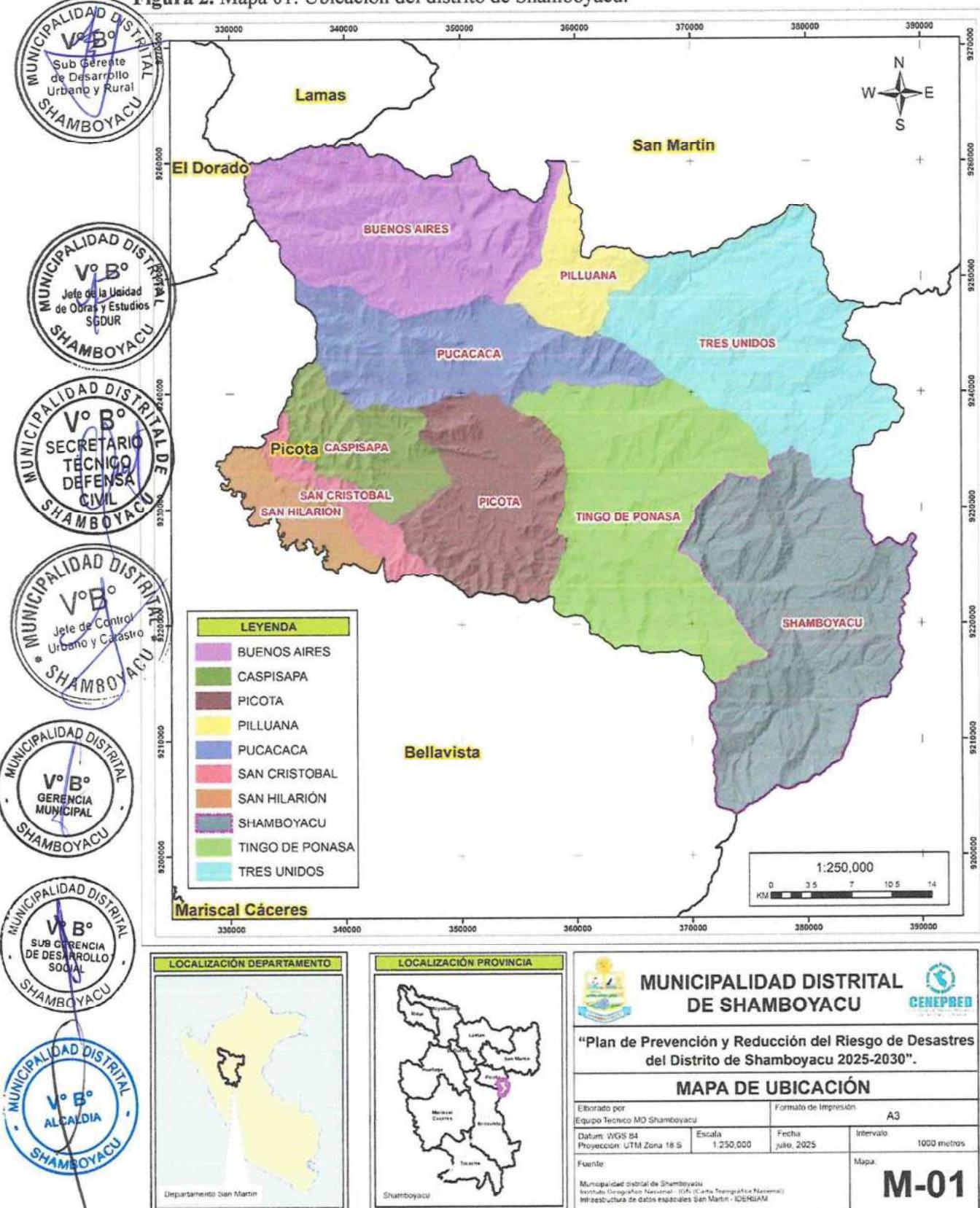


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”CENEPRED
Centro Nacional de Emergencias y Desastres

Figura 2. Mapa 01: Ubicación del distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”CENEPRED
Centro Peruano de Evaluación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

1.3.2. Límites.

Tabla 5. Límites distrito de Shamboyacu.

Nº	UBICACIÓN	LUGAR
01	Por el norte.	Con los distritos de Tres Unidos y Tingo de Ponasa.
02	Por el sur.	Con las provincias de Bellavista y Ucayali (dpto. de Loreto).
03	Por el este.	Con la provincia de Ucayali (dpto. De Loreto).
04	Por el oeste.	Con el distrito de Tingo de Ponasa y la Provincia de Bellavista.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

1.3.3. Superficie.

El distrito de Shamboyacu, ubicado en la provincia de Picota, departamento de San Martín, cuenta con una extensión territorial de 392,30 km², lo que le otorga una vasta superficie caracterizada por su diversidad geográfica y recursos naturales.

1.3.4. Vías de acceso.

Para acceder a la zona de evaluación desde la ciudad Picota se debe tener en cuenta el itinerario indicado en la tabla 6.

Tabla 6. Rutas de acceso al distrito de Shamboyacu.

NOMBRE	ESTADO	CODIGO DE RUTA	TIPO DE SUPERFICIE	JERARQUIA	LONGITUD (km)
Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte	Regular	R	3	RV	1.97
Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mace dayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.07
Emp. SM107 (Shamboyacu) - Simón Bolívar - Chambira - Vista Alegre - Las Uvas - El Paraíso.	Regular	R	2	RV	0.15
Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte.	Malo	R	3	RV	3.22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mace dayco - San Juan - Sham boyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.17
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mace dayco - San Juan - Sham boyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.32
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mace dayco - San Juan - Sham boyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.09
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mace dayco - San Juan - Sham boyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.17
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mace dayco - San Juan - Sham boyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.17
	Emp. SM107 (Sham boyacu) - Simón Bolívar - Chambira - Vista Alegre - Las Uvas - El Paraíso.	Regular	R	2	RV	0.21
	Emp. SM-107 (Sham boyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa.	Bueno	SM-805	2	RV	0.66
	Emp. SM-107 (Sham boyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa.	Bueno	SM-805	2	RV	0.99
	Emp. SM-107 (Sham boyacu) -	Regular	SM-805	3	RV	1.40



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



 	Nuevo Mundo - Santa Rosa.					
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	2.43
	Emp. SM805 - El Porvenir.	Malo	R	3	RV	1.34
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	0.77
	Emp. SM805 - Nuevo Porvenir.	Malo	R	3	RV	1.69
	Emp. SM107 (Huafípo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	4	RV	0.17
	Emp. SM107 (Huafípo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV	1.33
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV	1.06
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores	Regular	R	3	RV	0.15
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Malo	R	4	RV	0.31
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	0.33
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mace dayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.52
	Emp. SM805 (Santa Rosa) - Los Ángeles - Emp. SM805.	Malo	R	4	RV	1.49
	Emp. SM805 (Santa Rosa) - Los Ángeles - Emp. SM805.	Malo	R	4	RV	0.53
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mace dayco - San Juan -	Regular	SM-804	2	RV	0.86



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



	Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa. Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.83
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.					
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	3	RV	1.38
	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte.					
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Malo	R	3	RV	1.11
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.					
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.10
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.					
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.25
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu -					
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu -	Regular	SM-804	3	RV	0.37
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu -					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



	Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa. Emp. SM-107 (Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa.	Bueno	SM-805	2	RV	0.67
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804. Emp. SM107 (Shamboyacu) - Simón Bolívar - Chambira - Vista Alegre - Las Uvas - El Paraíso.	Regular	R	3	RV	0.42
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	R	2	RV	1.38
	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Divo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte	Malo	SM-804	3	RV	2.91
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.33
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas	Regular	R	3	RV	1.59
	Emp. SM-107 (Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa.	Bueno	SM-805	2	RV	2.63
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores	Regular	R	3	RV	0.99
	Emp. SM107 (Shamboyacu) -	Malo	R	4	RV	0.68



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



 	Chovaico - Amazonas. Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV	3.19
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Malo	R	4	RV	0.84
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Malo	R	4	RV	0.87
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Malo	R	4	RV	4.50
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV	2.06
	Emp. SM805 - El Porvenir.	Malo	R	3	RV	0.92
	Emp. R44 - Legia.	Malo	R	4	RV	0.17
	Emp. R44 - Legia.	Malo	R	4	RV	2.40
	Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV	0.41
	Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV	0.79
	Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV	1.51
	Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV	0.40
	Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV	1.40



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Vº Bº Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural SHAMBOYACU	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV	0.07
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV	0.31
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV	0.38
	Emp. R48 - Nuevo Jaén.	Regular	R	3	RV	0.13
	Emp. R48 - Ojecillo.	Malo	R	3	RV	0.31
	Emp. R48 - Ojecillo.	Malo	R	3	RV	0.61
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	3	RV	0.41
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	1.46
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Regular	R	3	RV	0.31
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	0.82
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Vº Bº Jefe de Control Urbano y Catastro * SHAMBOYACU	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte.	Regular	R	3	RV	2.81
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Vº Bº SECRETARIO TÉCNICO DEFENSA CIVIL SHAMBOYACU	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	3	RV	1.10
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Vº Bº SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL SHAMBOYACU	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte.	Regular	R	3	RV	3.51
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Vº Bº ALCALDIA SHAMBOYACU	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa -	Regular	SM-804	2	RV	0.20



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

CENEPRED

	Renacayoc - Río Ponasa. Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.25
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.30
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	3	RV	1.05
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	3	RV	0.45
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	3	RV	0.26
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	3	RV	0.59
	Emp. SM-107 (Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa.	Regular	SM-805	3	RV	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



	Emp. SM-107 (Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa.	Regular	SM-805	3	RV	0.75
	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte.	Regular	R	3	RV	0.63
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.11
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804. Emp. SM805 (Santa Rosa) - Los Ángeles - Emp. SM805.	Regular	R	3	RV	0.05
	Emp. SM805 - Nuevo Porvenir. Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas.	Malo	R	4	RV	1.33
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas.	Malo	R	3	RV	0.59
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas.	Malo	R	4	RV	0.50
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Malo	SM-804	4	RV	0.24
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	3	RV	0.65
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa -	Regular	SM-804	3	RV	1.26



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

CENEPRED

Centro Nacional de Estudios, Monitoreo y
Desarrollo del Desastre en Perú

Renacayoc - Río Ponasa. Emp. SM107 (Shamboyacu) - Simón Bolívar - Chambira - Vista Alegre - Las Uvas- El Paraíso.	Regular	R	2	RV	0.45
Emp. SM-107 (Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa. Emp. SM805 - Nuevo Porvenir.	Regular	SM-805	3	RV	0.32
Emp. R44 - Legia.	Malo	R	3	RV	1.38
Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Malo	R	4	RV	0.73
Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV	1.29
Emp. SM805 (Santa Rosa) - Los Ángeles - Emp. SM805.	Malo	R	4	RV	0.83
Emp. SM805 (Santa Rosa) - Los Ángeles - Emp. SM805.	Malo	R	4	RV	0.14
Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	SM-810	4	RV	17.88
Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	0.76
Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Regular	R	3	RV	0.32
Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Regular	R	3	RV	0.33
Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Mecedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.11
Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión -	Regular	SM-804	2	RV	0.15



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



 	Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.				
	Emp. R43 - Alto Perú.	Malo	R	4	RV 1.25
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV 0.38
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV 0.40
	Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804.	Regular	R	3	RV 0.14
	Emp. SM107 Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa.	Bueno	SM-805	2	RV 0.53
	Emp. R48 - Nuevo Jaén.	Regular	R	3	RV 0.99
	Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV 5.00
	Emp. SM804 (Shamboyacu) - Alto Shamboyacu.	Malo	R	4	RV 5.33
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas.	Malo	R	4	RV 2.72
	Emp. SM805 (Santa Rosa) - Los Ángeles - Emp. SM805.	Malo	R	4	RV 2.59
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas.	Malo	R	4	RV 0.35
	Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV 1.29
	Emp. SM107 (Shamboyacu) -	Malo	R	4	RV 0.69



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



 	Chovaico - Amazonas					
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	0.64
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Regular	R	3	RV	1.87
	Emp. SM107 (Huñipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp. SM804.	Malo	R	3	RV	0.30
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas.	Malo	R	4	RV	0.05
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.30
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.20
	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte.	Malo	R	3	RV	1.27
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	0.11
	Emp. SM804 - Flor de Café.	Malo	R	4	RV	0.15
	Emp. SM805 (Santa Rosa) - Los Ángeles - Emp. SM805.	Malo	R	4	RV	0.24
	Emp. R48 - Ojecillo.	Malo	R	3	RV	0.58
	Emp. SM804 - Alto Ponasa - Miraflores.	Regular	R	3	RV	0.24



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

Centro Nacional de Emergencias y Reducción del Riesgo de Desastres

 	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.14
	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco - Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte.	Malo	R	3	RV	1.73
 	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.32
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.24
 	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.41
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.21



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”**



	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.06
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.					
	Emp. SM-107 - Alfonso Ugarte - Nueva Unión - Macedayco - San Juan - Shamboyacu - Santa Cruz - Cumapa - Renacayoc - Río Ponasa.	Regular	SM-804	2	RV	0.26
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Simón Bolívar - Chambira - Vista Alegre - Las Uvas- El Paraíso.					
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Simón Bolívar - Chambira - Vista Alegre - Las Uvas- El Paraíso.	Regular	R	2	RV	1.78
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Simón Bolívar - Chambira - Vista Alegre - Las Uvas - El Paraíso.					
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Simón Bolívar - Chambira - Vista Alegre - Las Uvas - El Paraíso.	Regular	R	2	RV	2.63
	Emp. SM107 (Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa.					
	Emp. SM-107 (Nuevo Mundo - Santa Rosa).	Bueno	SM-805	2	RV	0.19
	Emp. SM-107 (Nuevo Mundo - Santa Rosa).					
	Emp. SM-107 (Nuevo Mundo - Santa Rosa).	Bueno	SM-805	2	RV	0.12
	Emp. SM-107 (Nuevo Mundo - Santa Rosa).					
	Emp. SM-107 (Nuevo Mundo - Santa Rosa).	Bueno	SM-805	2	RV	0.10
	Emp. SM-107 (Nuevo Mundo - Santa Rosa).					
	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco -	Regular	R	3	RV	2.02
	Emp. SM107 - Shamboyacu - Cardosayco -					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Nvo. Alianza - Santa Rosa - Alfonso Ugarte Emp. SM-107 (Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa. Emp. SM107 (Huañipo) Cerro Azul - Capirona - Valle Unión - Playa Hermosa - Emp.SM804 Emp. R54 - El Dorado Emp. R44 - Legia Emp. SM-107 (Shamboyacu) - Nuevo Mundo - Santa Rosa. Emp. R48 - Ojecillo Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas Emp. SM107 (Shamboyacu) - Chovaico - Amazonas Emp. SM804 (Vista Alegre) - Jorge Chávez - Emp. SM804 Emp. PE-5N (Picota) - Tingo de Ponasa - Shamboyacu.	Bueno	SM-805	2	RV	0.51
	Malo	R	3	RV	0.47
	Malo	R	4	RV	1.05
	Malo	R	4	RV	2.54
	Bueno	SM-805	2	RV	0.06
	Malo	R	3	RV	0.75
	Regular	R	3	RV	0.78
	Regular	R	3	RV	0.58
	Regular	R	3	RV	0.21
	Regular	SM-107	2	RD	21.35

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 3. Vista general de la localidad de Shamboyacu.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

1.4. Aspecto social.

a. Población, vivienda y centros poblados del distrito de Shamboyacu.

Según los datos recogidos en el Censo Nacional 2017, la población del distrito de Shamboyacu asciende a 8,554 habitantes, de los cuales 4,057 son mujeres y 4,497 son hombres. Asimismo, se tiene un total de 2,472 viviendas, se tiene ocupadas 2,399 y 73 desocupadas. (*Ver figura 6*)

Tabla 7. Población Censada, por Sexo y viviendas particulares del distrito de Shamboyacu.

Nº	CC.PP.	ALTITUD (m.s.n.m.)	POBLACIÓN			VIVIENDAS		
			CENSADA			PARTICULARES		
DISTRITO DE SHAMBOYACU			Total	H	M	Total	O	D
01	Shamboyacu	289	1914	995	919	552	537	15
02	Santa Rosa	482	344	182	162	83	83	-
03	Nuevo Amazonas	893	268	147	121	73	73	-
04	Alfonso Ugarte	275	783	415	368	263	253	10
05	Macedayco	771	43	25	18	10	10	-
06	San Juan	280	13	8	5	6	6	-
07	Simón Bolívar	349	375	200	175	92	92	-
08	Chambira	366	272	137	135	66	66	-
09	La Esperanza de Ojecillo	724	269	134	135	76	76	-
10	Vista Alegre	345	367	182	185	102	101	1
11	Maraico 2	430	4	2	2	8	8	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



12	Paraíso	550	300	156	144	72	72	-
13	Flor de Café	973	226	102	124	50	50	-
14	Alto Jorge Chávez	763	118	69	49	45	45	-
15	Valle La Unión	763	260	134	126	89	80	9
16	Alto Ponasa	514	524	284	240	110	109	1
17	Nuevo Miraflores	883	128	77	51	33	33	-
18	Lejía	727	211	109	102	60	59	1
19	Chobaico	592	43	24	19	19	19	-
20	Nuevo Piura	754	164	83	81	85	83	2
21	Nuevo Alianza	838	150	83	67	42	42	-
22	Contamana	951	122	61	61	37	37	-
23	Progreso	890	182	99	83	48	48	-
24	Porvenir	948	150	76	74	38	38	-
25	Libano	1043	340	190	150	129	106	23
26	Nuevo Jaén	965	97	47	50	27	27	-
27	Los Ángeles	853	85	45	40	23	23	-
28	Playa Hermosa	873	164	86	78	50	42	8
29	El Dorado	839	140	75	65	50	47	3
30	La Palma	880	91	53	38	25	25	-
31	Alto Shamboyacu	712	59	28	31	13	13	-
32	Alto Perú	780	33	20	13	17	17	-
33	Alto Paraíso	781	109	59	50	24	24	-
34	Alto Lejía	794	38	20	18	14	14	-
35	Fortaleza	1085	55	31	24	12	12	-
36	Marginal	1183	108	60	48	26	26	-
37	Cruce Alto	524	5	4	1	3	3	-

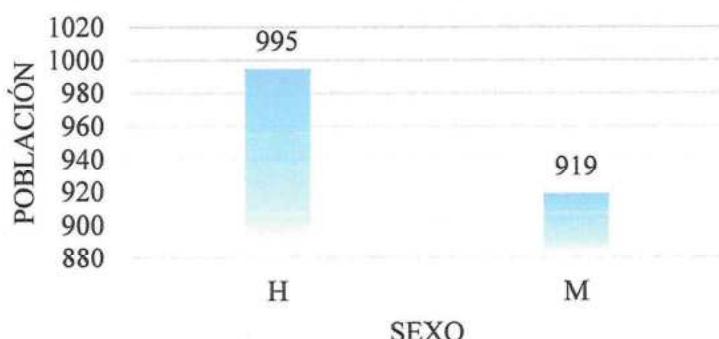
Nota. H = Hombres; M = Mujeres; O = Viviendas Ocupadas; D = Viviendas Desocupadas. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Gráfico 1. Población censada según sexo en el distrito de Shamboyacu.



Nota. H = Hombres; M = Mujeres; O = Viviendas Ocupadas; D = Viviendas Desocupadas. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

La tabla 7 y el gráfico 1 presentan la distribución de la población en el distrito de Shamboyacu, la cual asciende a un total de 8 554 habitantes. Del total, 4 497 son varones y 4 057 son mujeres, lo que muestra una ligera predominancia masculina en la estructura poblacional.

Asimismo, el análisis de las viviendas revela la existencia de 2 399 viviendas ocupadas y 73 viviendas desocupadas, lo que indica que la gran mayoría de las unidades de vivienda cumplen efectivamente una función habitacional. Estos resultados permiten evidenciar tanto la dinámica demográfica como el grado de aprovechamiento del parque habitacional en el distrito, información relevante para la planificación local y el diseño de políticas públicas orientadas a la población y la vivienda.

Tabla 8. Población censada por grupo etario del distrito de Shamboyacu.

EDADES	CANTIDAD	%
De 0 a 17 años	3984	46.57
De 18 a 59 años	4062	47.49
De 60 a más años	508	5.94
Total	8554	100

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Gráfico 2. Población censada por grupo etario en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

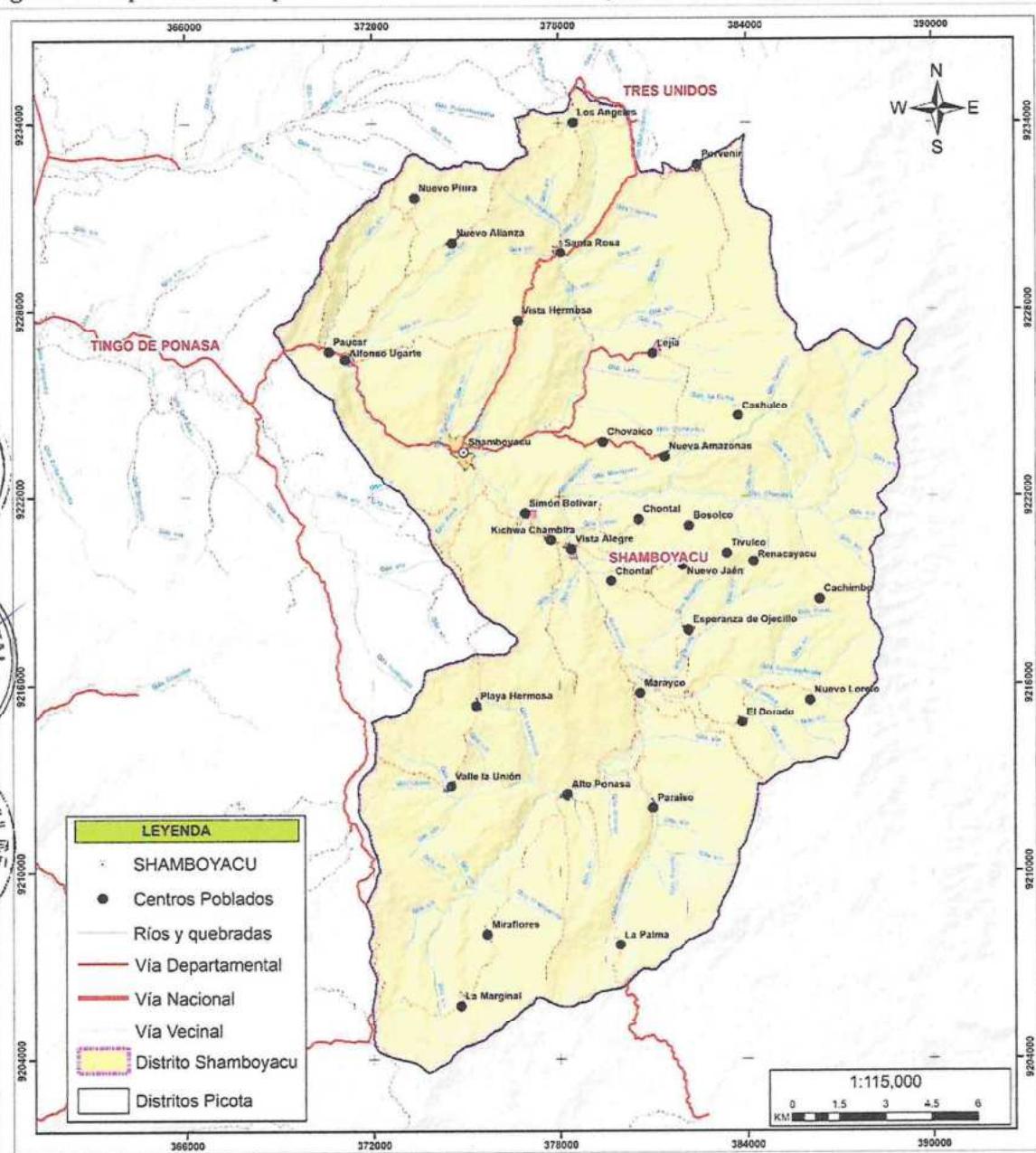
La tabla 8 y gráfico 2 muestra la distribución de la población del distrito de Shamboyacu según grupos etarios. Se observa que 3 984 personas (46,57%) corresponden al grupo de 0 a 17 años, lo que revela una población predominantemente joven. El grupo de 18 a 59 años concentra a 4 062 personas (47,49%), constituyendo la mayoría relativa de la población económicamente activa. Finalmente, el grupo de 60 años a más representa 508 personas (5,94%), lo que indica una menor proporción de adultos mayores en la estructura poblacional.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 4. Mapa 2: Centros poblados del distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



b. Densidad poblacional del distrito de Shamboyacu.

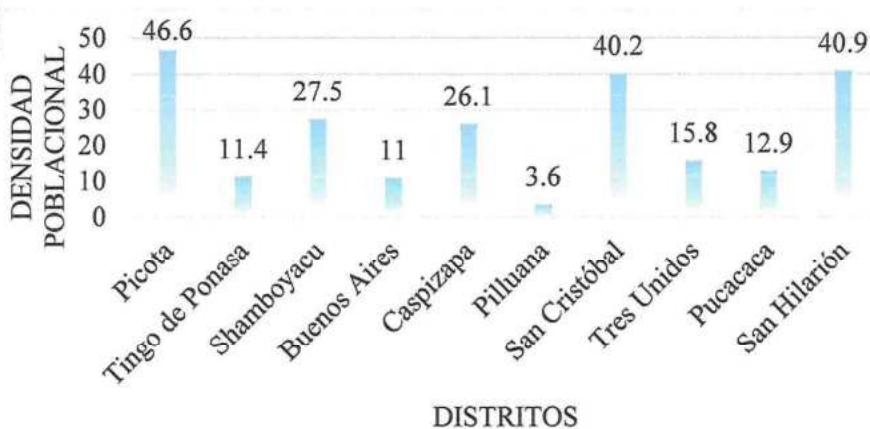
La densidad poblacional comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/Km²), que se encuentran en una determinada extensión territorial.

Tabla 9. Densidad poblacional distrito de Shamboyacu.

PROVINCIA DE PICOTA	
Distritos.	Densidad poblacional.
Picota	46.6
Tingo de Ponasa	11.4
Shamboyacu	27.5
Buenos Aires	11.0
Caspizapa	26.1
Pilluana	3.6
San Cristóbal	40.2
Tres Unidos	15.8
Pucacaca	12.9
San Hilarión	40.9

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Gráfico 3. Densidad poblacional en la provincia de Picota.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censos Nacionales de Población y Viviendas: XII de población, 2017.

La provincia de Picota presenta densidades poblacionales heterogéneas, con valores que oscilan entre 3.6 hab/km² en Pilluana y 46.6 hab/km² en Picota. En este contexto, el distrito de Shamboyacu registra una densidad de 27.5 hab/km², ubicándose en un nivel intermedio – alto dentro de la provincia.

Este indicador refleja que Shamboyacu concentra una población relativamente significativa en comparación con distritos como Buenos Aires (11.0 hab/km²) o



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Pilluana (3.6 hab/km²), pero sin alcanzar los niveles de concentración de Picota (46.6 hab/km²) o San Hilarión (40.9 hab/km²).

La densidad de 27.5 hab/km² sugiere que Shamboyacu combina características de una zona con importante actividad poblacional y económica, pero que aún conserva espacios disponibles para el crecimiento urbano y agrícola. Esto constituye un factor relevante para la planificación territorial, pues el distrito podría convertirse en un eje de expansión dentro de la provincia, siempre que se implementen políticas de ordenamiento que aprovechen el potencial poblacional y territorial de manera sostenible.

1.5. Aspectos económicos.

a. Estratos sociales.

La pobreza íntegramente concebida, puede manifestarse como las insuficientes oportunidades que tienen las personas para desarrollar sus capacidades y por lo tanto sus proyectos de vida. Desde esta perspectiva la pobreza es tal vez la más importante causa de la exclusión social, pero no es la única, pues son múltiples las causas que motiva la exclusión social.

A continuación, se describe la distribución geográfica de la pobreza en el distrito de Shamboyacu, que ha sido elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informativa – INEI- 2018, el mismo que lo elaboró utilizando la metodología propuesta por Chris Elbers, Jean Lanjouw y Peter Lanjouw (“Micro – Level Estimation of Poverty and Inequality”, Econometrica 2003).

La condición de la pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y en última instancia de su libertad, la superación de esta condición de privación está obvia y directamente asociada al ingreso real que la gente recibe de su contribución en el sistema productivo, utilizando sus capacidades propias para el aprovechamiento de las potencialidades que está a su alcance en el distrito Shamboyacu, que cuentan con importantes potencialidades agropecuarias y turísticas, debiendo a través de las intervenciones del estado en infraestructuras viales, para que el poblador tenga mayores oportunidades de desarrollar sus capacidades.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

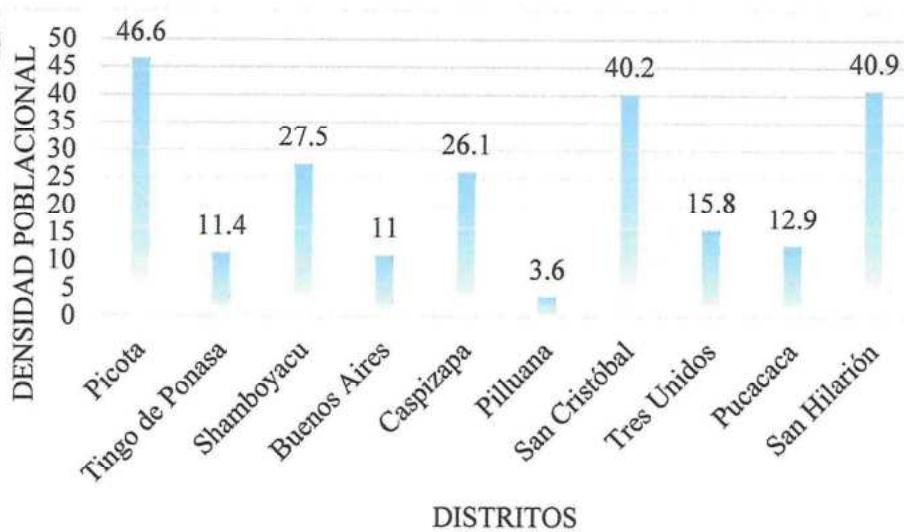


Tabla 10. Nivel de pobreza en la provincia de Picota.

DISTRITOS	UBICACIÓN POBREZA	% POBREZA
Picota	1257	33.2
Tingo de Ponasa	626	57.2
Shamboyacu	371	65.8
Buenos Aires	1113	43.7
Caspizapa	1510	27.1
Pilluana	1304	38.6
San Cristóbal	1511	27.1
Tres Unidos	789	51.2
Pucacaca	1548	26.5
San Hilarión	1258	33.2

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI: Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital, 2018.

Gráfico 4. Nivel de pobreza en la provincia de Picota.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI: Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital, 2018.

Los datos de la provincia de Picota muestran marcadas diferencias en los niveles de pobreza entre distritos. En este contexto, Shamboyacu registra un valor equivalente al 65,8% de su población, lo que lo convierte en el distrito con el índice más alto de pobreza relativa en toda la provincia.

Al comparar con otros distritos, se observa que localidades como Tingo de Ponasa (57,2%) y Tres Unidos (51,2%) también presentan niveles elevados, aunque menores al de Shamboyacu. En contraste, distritos como Caspizapa (27,1%), San Cristóbal (27,1%) y Pucacaca (26,5%) reflejan condiciones de pobreza significativamente más bajas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



La situación de Shamboyacu evidencia un escenario de vulnerabilidad social y económica, que podría estar asociada a factores como la baja diversificación productiva, limitadas oportunidades laborales y restricciones en el acceso a servicios básicos. Este panorama demanda acciones focalizadas de política pública, especialmente en programas de inclusión social, desarrollo económico y mejora de la infraestructura, con el fin de reducir la brecha frente a otros distritos de la provincia.



b. Viviendas.

De acuerdo a la información proporcionado por el "Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas" del Instituto Nacional de Estadística e Informática Considerando como indicador socioeconómico asociado al crecimiento urbano del distrito de Shamboyacu tiene un total de 2,446 viviendas, un 59.65% tiene como material predominante en las paredes el ladrillo o cemento y el 20.48% como material predominante Quincha (caña con barro).

Tabla 11. Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el distrito de Shamboyacu.

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ladrillo o bloque de cemento.	1479	59.65
Adobe.	76	3.11
Madera (pona, tornillo, etc.).	188	7.69
Quincha (caña con barro).	501	20.48
Triplay/calamina/estera.	186	7.6
Piedra con barro.	13	0.53
Piedra o sillar con cal o cemento.	5	0.2
Tapia.	218	0.74
Total.	2446	100

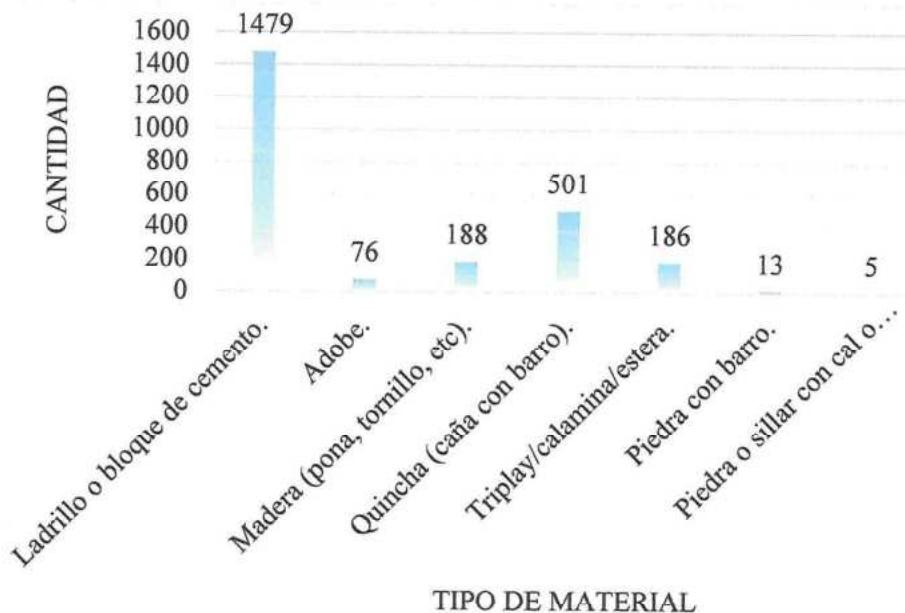
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censo Nacional: XII de población, 2017.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Gráfico 5. Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censo Nacional: XII de población, 2017.

c. Servicios básicos (cobertura de servicios de agua, desagüe, energía eléctrica).

• Agua potable.

La información sobre el acceso al agua revela una cobertura parcial de la red pública, ya que solo el 36,28% de las viviendas cuentan con conexión dentro de la vivienda y el 15,73% con acceso fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. En conjunto, poco más de la mitad de los hogares acceden al servicio mediante la red pública, lo que evidencia avances, pero aún con amplias brechas en la cobertura domiciliaria.

De manera complementaria, el 18,02% utiliza pilones o piletas de uso público, lo cual refleja una dependencia de infraestructuras comunitarias, mientras que un 10,33% accede al agua mediante pozos subterráneos y un 2,82% a través de manantiales o puyos, fuentes que, aunque importantes, no siempre garantizan calidad ni continuidad del servicio.

Una cifra preocupante corresponde al 16,3% de viviendas que obtienen agua directamente de ríos, acequias, lagos o lagunas, prácticas que implican riesgos sanitarios elevados por la exposición a contaminación. Finalmente, un pequeño



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



grupo recurre a abastecimientos no formales, como otros medios (0,24%) o vecinos (0,14%), lo que demuestra desigualdad en el acceso.

En general, el panorama muestra que, si bien existe un sector de la población con acceso directo a la red pública de agua, una parte significativa depende de sistemas precarios o inseguros. Esta situación plantea la necesidad de políticas públicas de inversión en infraestructura hídrica, garantizando un acceso universal y seguro al agua potable, lo cual es esencial para la salud y el bienestar de la población.

Tabla 12. Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Shamboyacu.

SERVICIO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública dentro de la vivienda.	759	36.28
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación.	329	15.73
Pilón o pileta de uso público.	377	18.02
Pozo (agua subterránea).	216	10.33
Manantial o puquio.	59	2.82
Río, acequia, lago, laguna.	341	16.3
Otro.	5	0.24
Vecino.	3	0.14
Total	2092	100

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censo Nacional: XII de población, 2017.

- **Desagüe.**

De acuerdo a la información proporcionada por el "Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas" se evidencian una fuerte precariedad en las condiciones sanitarias de las viviendas. El 56,5% de los hogares utilizan pozos ciegos o negros, lo que constituye la modalidad predominante, pero también refleja un riesgo sanitario debido a la inadecuada disposición de excretas.

En contraste, apenas el 17,26% dispone de conexión a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, mientras que un 3,39% accede a esta red fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, lo que indica que solo una quinta parte de la población cuenta con infraestructura adecuada y segura.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Otras formas de saneamiento como la letrina con tratamiento (14,2%) y los sistemas de pozo o tanque séptico (3,06%) representan alternativas, aunque con limitaciones técnicas respecto a la sostenibilidad y el impacto ambiental.

La proporción de viviendas que aún recurren a prácticas de alto riesgo, como el uso de ríos, acequias o canales (0,53%) y la defecación al aire libre (4,78%), pone en evidencia la persistencia de condiciones de vulnerabilidad en materia de salud pública.

En conjunto, la información refleja que la cobertura de servicios de saneamiento moderno es limitada, y que la mayoría de la población depende de sistemas rudimentarios o informales. Este panorama subraya la necesidad de invertir en infraestructura de agua y saneamiento, con el fin de reducir los riesgos de enfermedades y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

*Tabla 13. Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Shamboyacu.

SERVICIO HIGIÉNICO EN VIVIENDAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública de desagüe dentro de la vivienda.	361	17.26
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación.	71	3.39
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor.	64	3.06
Letrina (con tratamiento).	297	14.2
Pozo ciego o negro.	1182	56.5
Río, acequia, canal o similar.	11	0.53
Campo abierto o al aire libre.	100	4.78
Otro.	6	0.29
Total.	2092	100

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censo Nacional: XII de población, 2017.

- Cobertura del servicio de energía eléctrica.

Los datos muestran que la mayoría de las viviendas cuenta con acceso a alumbrado eléctrico (66,68%), lo cual representa un avance significativo en la cobertura de servicios básicos y constituye un factor clave para el desarrollo de las actividades productivas, educativas y domésticas.

No obstante, todavía un 33,32% de las viviendas carecen de este servicio, lo que revela una brecha importante en el acceso equitativo a la energía. Esta situación afecta principalmente a las zonas rurales o de difícil acceso, limitando las oportunidades de mejora en la calidad de vida, la seguridad y la conectividad de la población.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 14. Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Shamboyacu.

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Con alumbrado eléctrico	1395	66.68
Sin alumbrado eléctrico	697	33.32
Total	2092	100

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos del INEI – Censo Nacional: XII de población, 2017.

d. Equipamiento.

- **Instituciones educativas.**

El distrito de Shamboyacu cuenta con 36 locales educativos en funcionamiento, lo cual refleja una infraestructura escolar amplia y con cobertura en distintas zonas del distrito. Estos locales constituyen la base para garantizar la escolarización de la población en edad de estudiar.

En relación con la matrícula, se registran 1 745 estudiantes distribuidos en los diferentes centros educativos. La concentración varía según el local, destacando instituciones con mayor número de alumnos como el C.E. N° 0152 (134 estudiantes), el C.E. N° 0313 (138 estudiantes) y el C.E. José Faustino Sánchez Carrión (126 estudiantes), que concentran una proporción significativa de la población escolar.

En cuanto al personal docente, se cuenta con un total de 104 docentes, lo que representa un promedio aproximado de 17 estudiantes por cada docente. Esta relación estudiante–docente se encuentra dentro de parámetros adecuados para una enseñanza de calidad, ya que favorece la atención pedagógica más personalizada en comparación con contextos donde las ratios superan los 30 alumnos por profesor.

Sin embargo, al observar el detalle por institución, se aprecian desigualdades. Algunos locales cuentan con un número reducido de estudiantes, pero disponen de al menos un docente (por ejemplo, los C.E. N° 0886 y N° 0631 con apenas 10 estudiantes cada uno), mientras que otros registran una matrícula más numerosa y





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



ratios más exigentes (como el C.E. N° 0645 con 91 estudiantes atendidos por 6 docentes, o el C.E. N° 0313 con 138 estudiantes y 8 docentes).

En conjunto, el sistema educativo de Shamboyacu evidencia una infraestructura suficiente y una dotación docente equilibrada, aunque con disparidades entre locales. Esto plantea la necesidad de optimizar la distribución de recursos humanos y materiales para asegurar que todas las instituciones educativas puedan brindar condiciones similares de calidad y equidad en el servicio. (*Ver figura 5*).

Tabla 15. Locales educativos del distrito de Shamboyacu.

Nº	LOCAL EDUCATIVO	COD. MODULAR	# ESTUDIANTES	# DOCENTES
01	0882	1400878	26	1
02	1208	1676956	17	1
03	0772	1591551	42	2
04	64746	1370196	63	4
05	0645	1204908	91	6
06	425	1438365	31	2
07	437	1469915	45	2
08	0726	1591346	105	5
09	0726	1400795	64	7
10	0648	1591304	63	3
11	1343	1746817	29	1
12	1118	1602457	14	1
13	0783	1329093	45	2
14	0752	1591460	49	3
15	0628	1204940	41	2
16	424	1438357	14	1
17	0313	0638957	138	8
18	0538 Bilingüe	1123223	48	3
19	433	1469873	23	1
20	262	1097153	26	2
21	0153	0299305	72	4
22	0886	1400787	10	1
23	423	1438340	33	1
24	0646	1204981	39	2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



25	0771 José Faustino Sánchez Carrión	0274928	126	6
26	0631	1205020	10	1
27	0152	0299297	134	8
28	124	0546838	49	3
29	0649	1125145	49	3
30	432	1469865	25	2
31	0650	1125186	74	5
32	0749	1591387	70	4
33	0754	1591486	38	2
34	1209	1676964	15	1
35	0778	1591569	33	2
36	0782	1322411	15	1

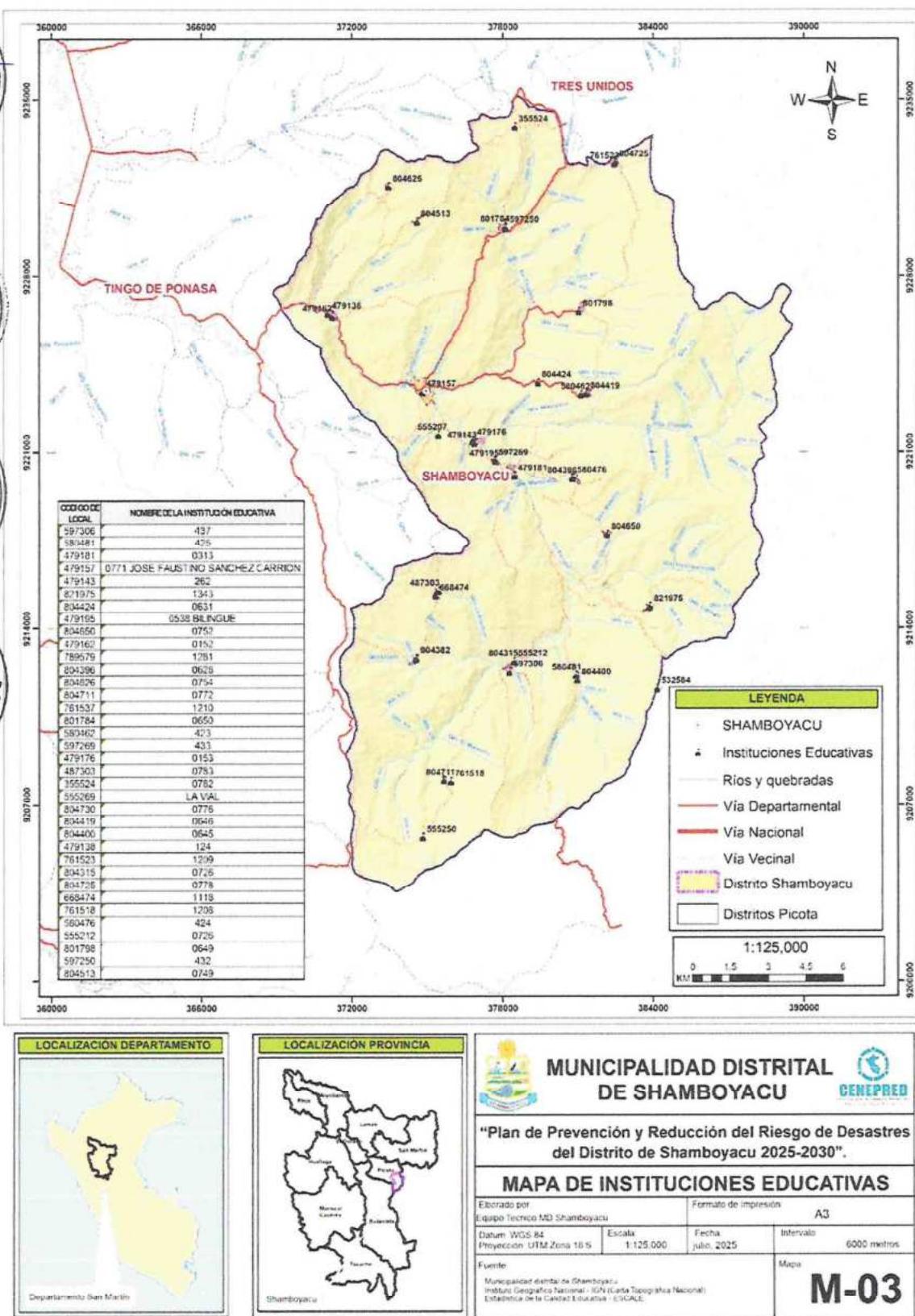
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de ESCALE MINEDU, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 5. Mapa 03: Ubicación de instituciones educativas ubicadas en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



• **Establecimiento de salud.**

En el distrito de Shamboyacu existen 04 puestos de salud, sin internamiento que se encuentra en el primer nivel de atención, permitiendo resolver las necesidades básicas de atención más frecuentes en la población.

Tabla 16. Establecimientos de salud del distrito de Shamboyacu.

CODIGO	CATEGORIA	NOMBRE
6478	Establecimiento de Salud sin Internamiento.	Vista Alegre.
6480	Establecimiento de Salud sin Internamiento.	Simón Bolívar.
6477	Establecimiento de Salud sin Internamiento.	Shamboyacu.
6479	Establecimiento de Salud sin Internamiento.	Alfonso Ugarte.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de ESCALE MINEDU, 2025.

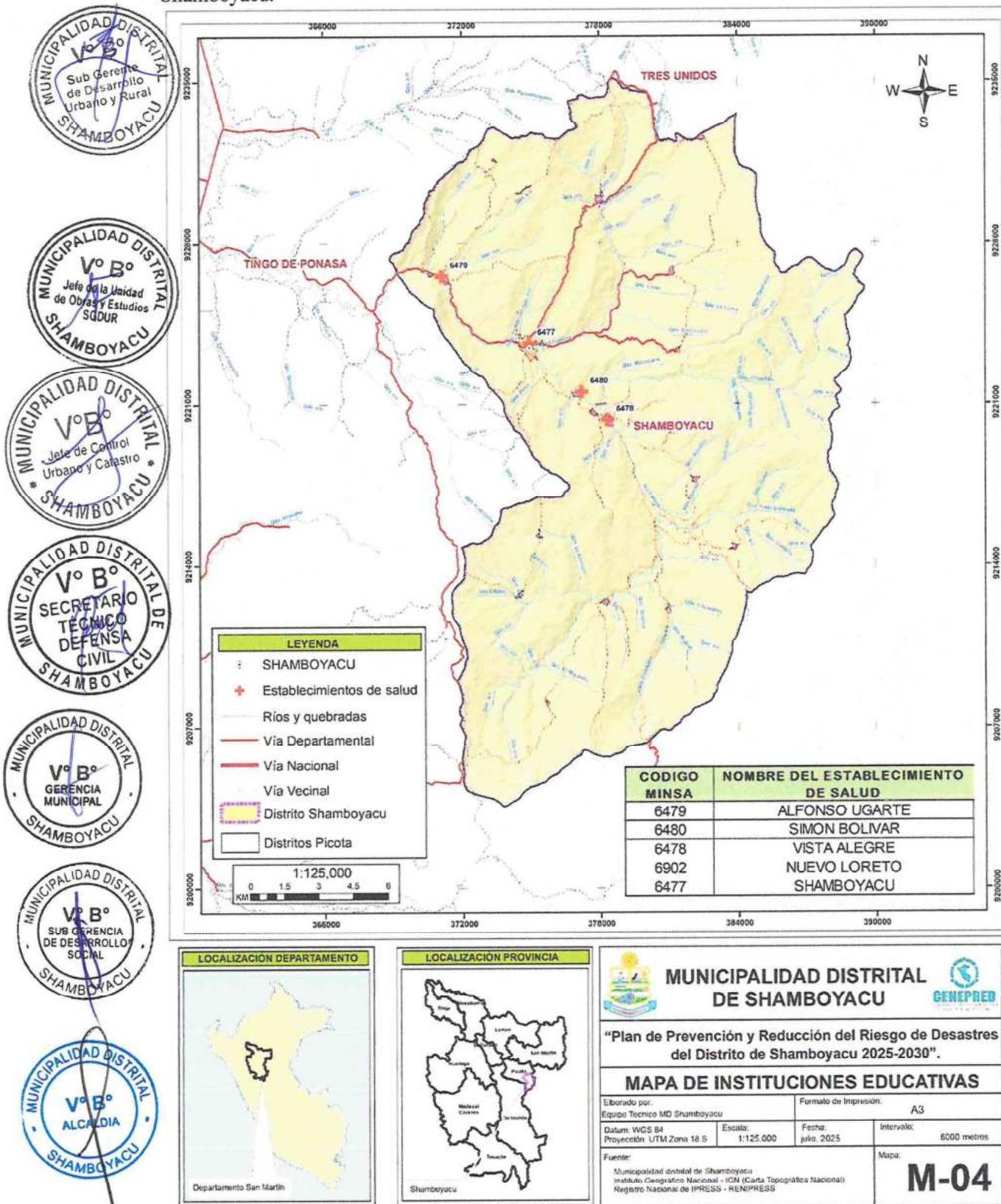




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 6. Mapa 04: Ubicación de establecimientos de salud ubicados en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



1.6. Aspectos físicos.

1.6.1. Clima.

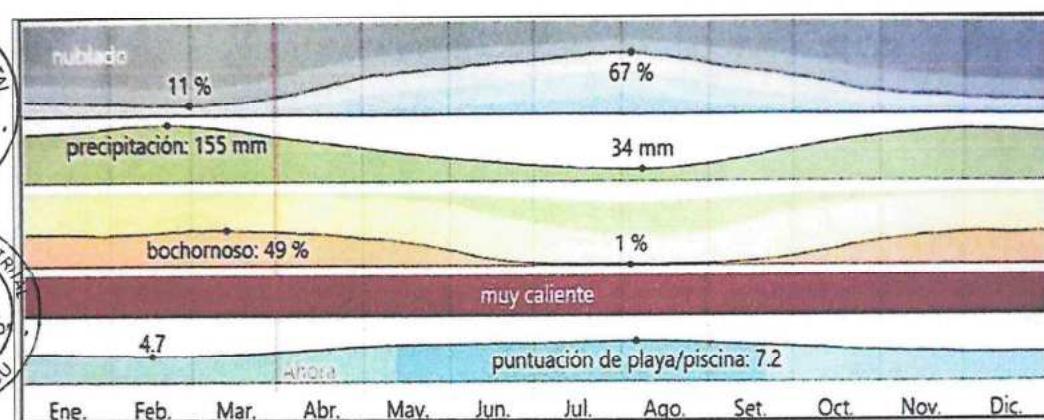
El clima es unos de los principales factores que condicionan las costumbres de las poblaciones, por sus características de precipitaciones, temperaturas, humedad, vientos, entre otros factores.

La selva amazónica es la región más extensa de la geografía nacional, ocupando el 60.3% de su superficie (IGN,2015). Su relieve es relativamente uniforme en la denominada selva baja o llano amazónico, lo que favorece la existencia de extensiones amplias con climas uniformes y la cobertura de bosques tropicales húmedos. La selva hacia el oeste de la llanura amazónica, tiene gradientes altitudinales más abruptos y es la más lluviosa del territorio peruano, presentando ecosistemas de bosques húmedos y bosques de neblinas.

El departamento de San Martín, ubicado en la selva norte del país, presenta 7 tipos de climas. Los tipos de clima B4b4' y B3rA's'' se identifican en el distrito de Shamboyacu, son los climas predominantes.

En el Distrito de Shamboyacu, los veranos son cortos, cálidos y parcialmente nublados y los inviernos son largos, calurosos, húmedos, mojados y mayormente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 21 °C a 35° C y rara vez baja a menos de 19° C o sube a más de 37° C. (*Ver figura 11*).

Figura 7. Información climática del distrito de Shamboyacu.



Nota. Información obtenida del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, 2025.

1.6.2. Temperatura.

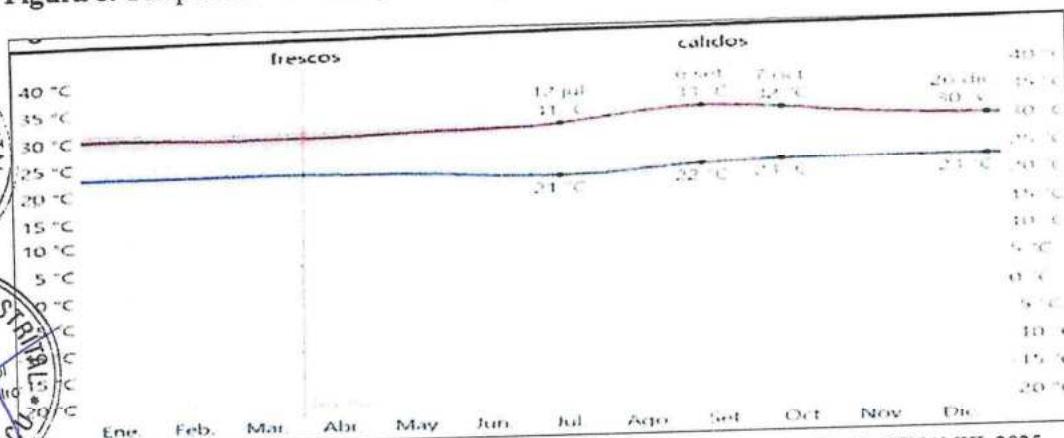
La temporada calurosa dura 1.8 meses, del 15 de agosto al 7 de octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 32 °C. El mes más cálido del año



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 8. Temperatura máxima y mínima promedio en Shamboyacu.



Nota. Información obtenida del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, 2025.

1.6.3. Precipitación.

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Shamboyacu varía considerablemente durante el año. La temporada más mojada dura 7.0 meses, de 2 de octubre a 4 de mayo, con una probabilidad de más del 36% de que cierto día será un día mojado.

El mes con más días mojados en Shamboyacu es febrero, con un promedio de 15.4 días con por lo menos /milímetro de precipitación. La temporada más seca dura 5.0 meses, del 4 de mayo al 2 de octubre. El mes con menos días mojados en Shamboyacu es agosto, con un promedio de 5.7 días con por lo menos /milímetro de precipitación

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en Shamboyacu es febrero, con un promedio de 15.4 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 55 % el 25 de febrero.

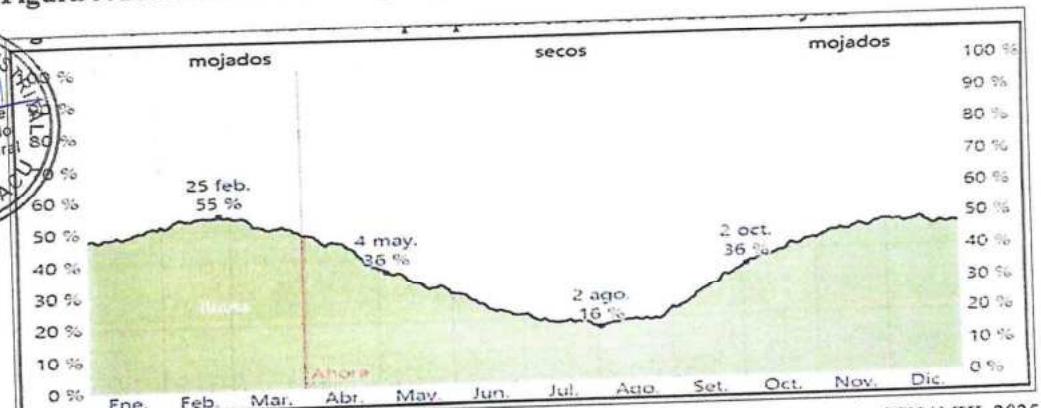




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 9. Probabilidad diaria de precipitación en el distrito de Shamboyacu.



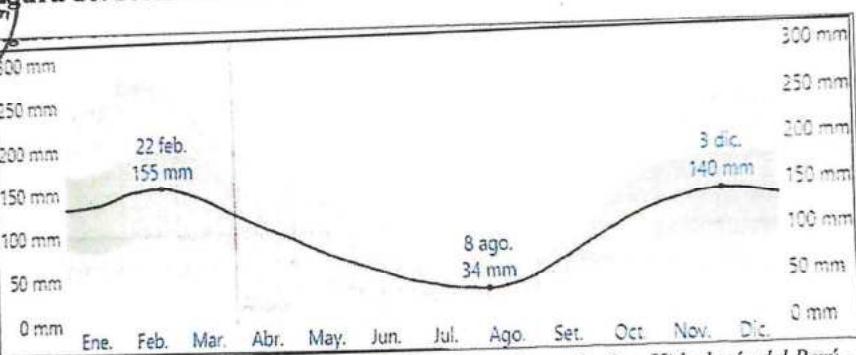
Nota. Información obtenida del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, 2025.

1.6.4. Lluvia.

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período de 31 días en una escala móvil centrado alrededor de cada día del año. Shamboyacu tiene una variación extremada de lluvia mensual por estación.

Llueve durante el año en Shamboyacu. El mes con más lluvia en Shamboyacu es febrero, con un promedio de 154 milímetros de lluvia. El mes con menos lluvia en Shamboyacu es agosto, con un promedio de 34 milímetros de lluvia.

Figura 10. Promedio mensual de lluvia en el distrito de Shamboyacu.



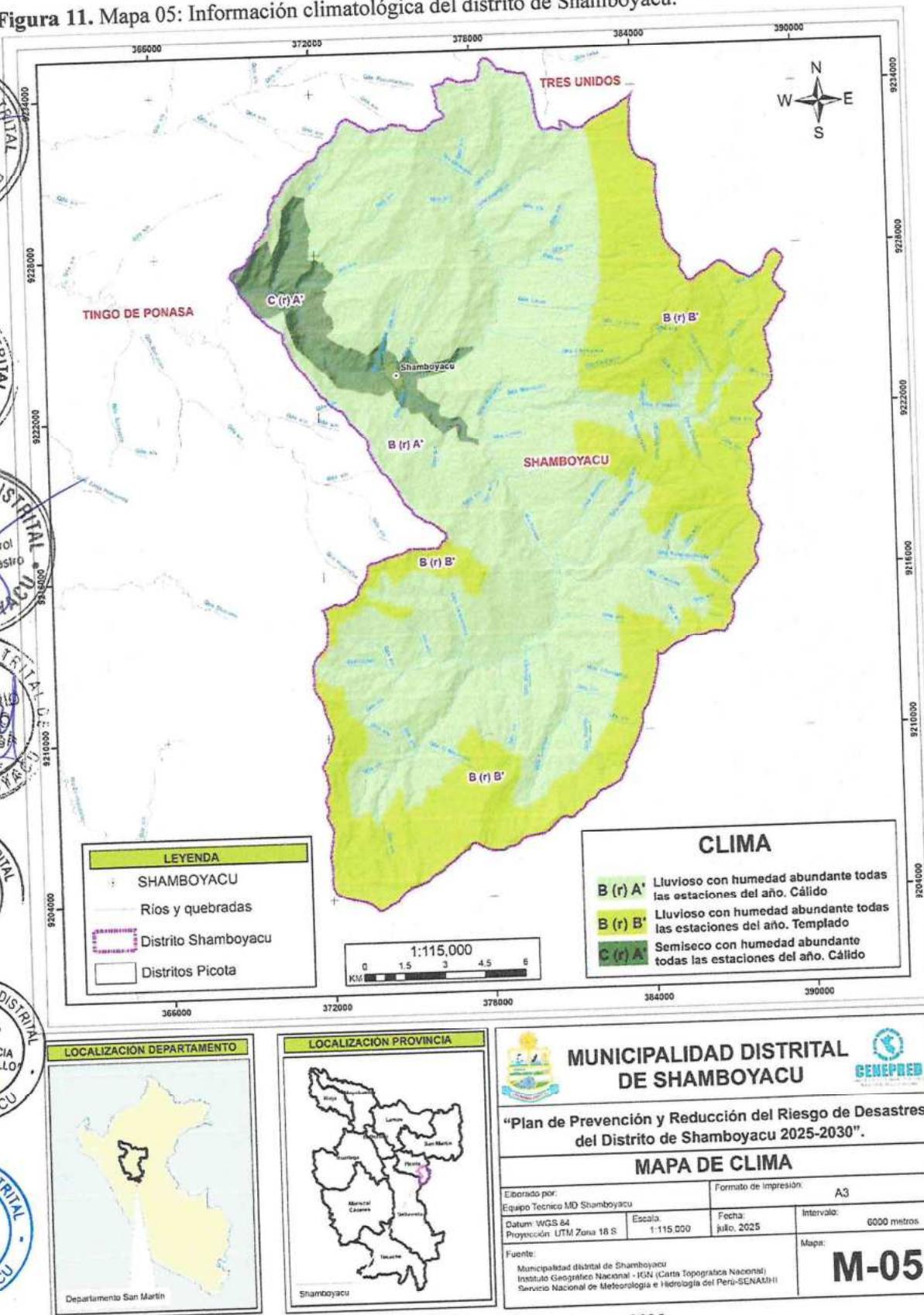
Nota. Información obtenida del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



Figura 11. Mapa 05: Información climatológica del distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



1.6.5. Hidrografía.

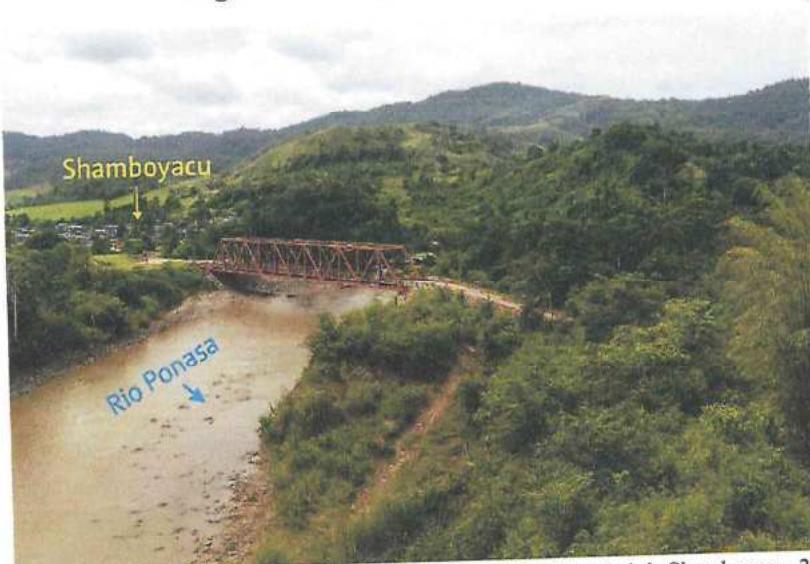


La hidrografía del distrito de Shamboyacu, ubicado en la provincia de Picota, departamento de San Martín, está dominada por el río Ponasa, que constituye la principal unidad hidrográfica de la región. Este río presenta un flujo divagante y meandrífico con una dirección predominante de sur a norte. Su ancho promedio oscila entre 20 y 25 metros, y las precipitaciones pluviales en la zona alcanzan los 2827 mm anuales, siendo julio el mes con menor precipitación (162 mm).

(Ver figura 13).



Figura 12. Fotografía del río Ponasa.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

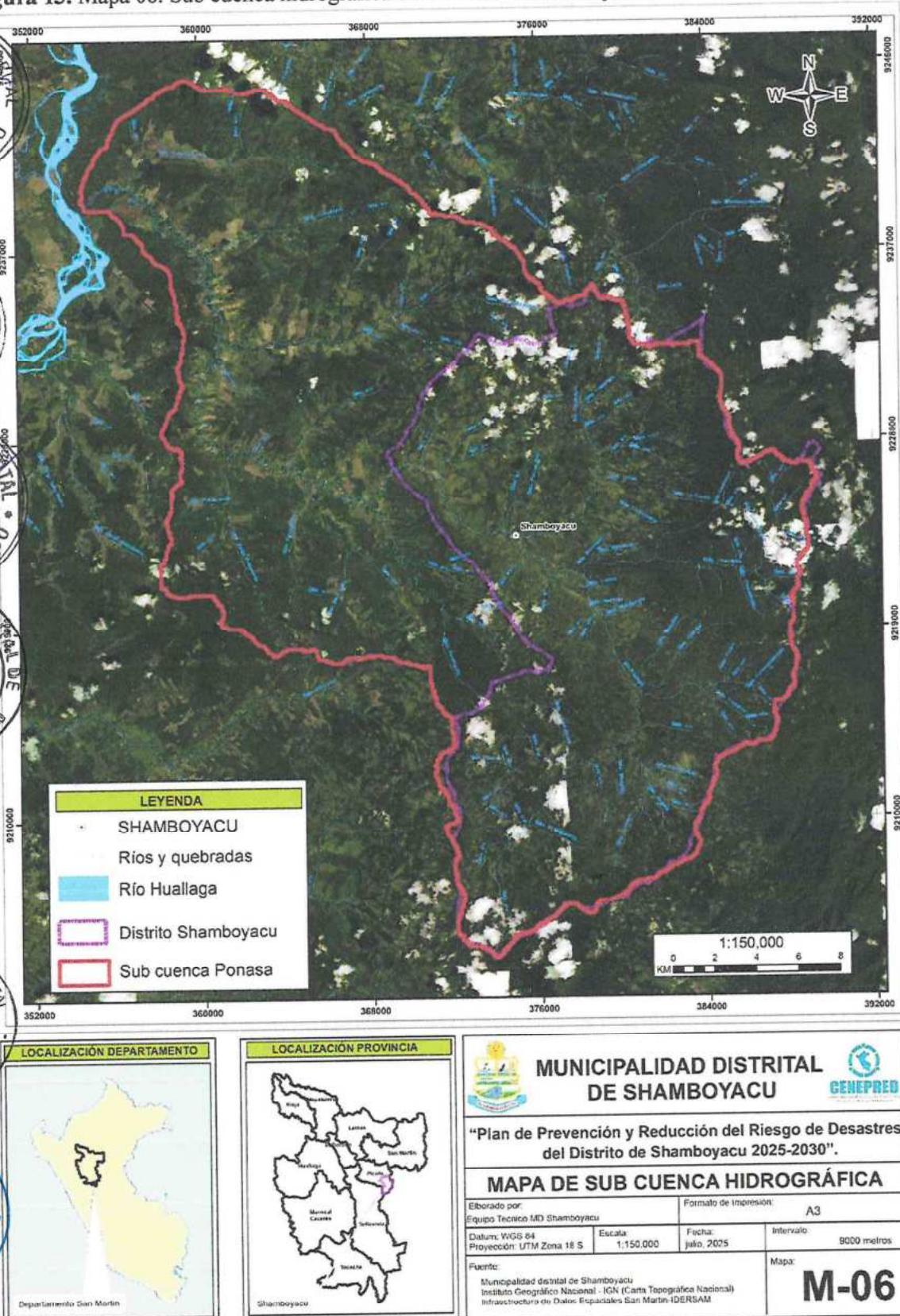




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 13. Mapa 06: Sub cuenca hidrográfica del distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



1.6.6. Geología.

La geología es la ciencia que estudia la tierra, los materiales que le componen, las estructuras y los procesos que actúan sobre y debajo de la superficie a lo largo de millones de años desde su origen hasta la actualidad. La Litología como parte de la geología, estudia las características físicas de las rocas y depósitos que constituyen una formación geológica, es decir una unidad lito estratigráfica. Los tipos de afloramientos rocosos han sido originados por procesos internos (tectónica de placas, ascenso de magma, etc.) como también por la erosión, transporte y depósito de materiales provenientes de rocas preexistentes (proceso de meteorización). Para entender el comportamiento dinámico del terreno, es necesario conocer los procesos geológicos externos (meteorización, erosión, transporte y sedimentación) en las rocas y los suelos que provienen de las mismas.

En la zona de estudio afloran rocas sedimentarias, tales como areniscas y limolitas arcillosas con lodolitas que forman parte de la Formación Yahuarango. Cubriendo todas estas rocas, especialmente en las laderas afloran depósitos coluvio – deluviales de composición arcillosa, mientras que en el cauce del río Ponasa afloran depósitos aluviales arcillo gravosas (INGEMMET,2021). (*Ver figura 23*).

a. Formación Chambira (PN-ch).

Esta unidad esta descrita dentro del cuadrángulos 14 k y 15 k, como secuencias lodolíticas marrón rojizas intercaladas con capas de areniscas delgadas. Diferenciadas en este informe como los constituyentes de un miembro inferior que infrayace sobre capas de areniscas gruesas más claras de grano fino en estratos gruesos intercaladas con estratos delgados de lodolitas rojizas (miembro superior), este contacto inferido entre ambas secuencias se encontraría en la parte media de la ladera de la margen izquierda del río Ponasa, mientras que en la margen derecha predominaría la intercalación de estratos gruesos lodolíticas rojizas con estratos de arenisca menos potentes. Esta misma configuración se observa desde el poblado de Shamboyacu hasta Alfonso Ugarte.

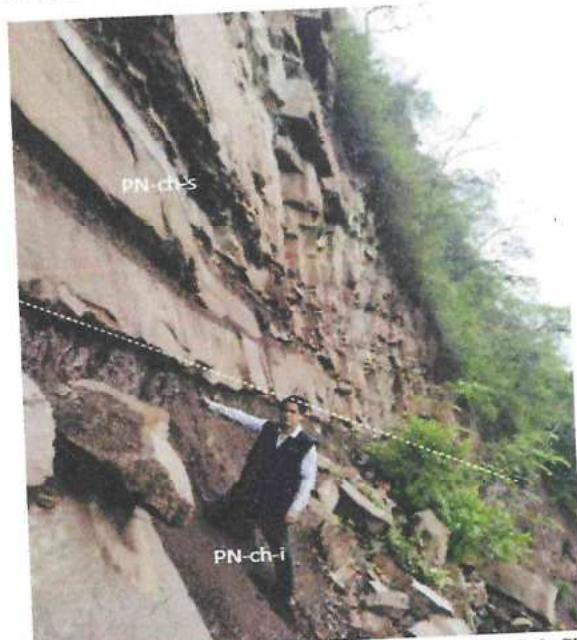




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

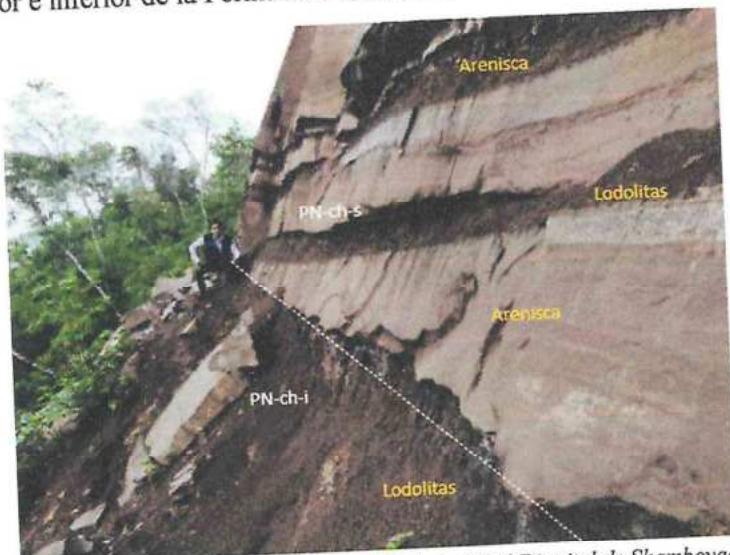


Figura 14. Escarpa principal del deslizamiento. Afloran areniscas y lodoletas rojas de los miembros superior e inferior de la Formación Chambira.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Figura 15. Escarpa principal del deslizamiento. Afloran areniscas y lodoletas rojas de los miembros superior e inferior de la Formación Chambira.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

b. Depósitos aluviales (Qh-al).

Estos depósitos cuaternarios se encuentran rellenando parte del valle del río Ponasa. Se diferencian 02 tipos, tales como depósitos aluviales finos (Qh-al-2), conformados por arcillas de mediana plasticidad emplazados sobre depósitos aluviales granulares, más antiguos (Qh-al-1). Estos últimos están



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



conformados por gravas gruesas y bloques subredondeados a redondeados inmersos en una matriz arcillosa.

Figura 16. Depósitos aluviales finos (Qh-al-2), de baja compacidad y resistencia, con 2.50 m de espesor.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



Figura 17. Depósitos aluviales granulares (Qh-al-1) y finos (Qh-al-2), cubriendo lodolitas rojas de la Formación Chambira (PN-ch), en la margen izquierda del río Ponasa.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

c. Depósitos fluviales (Qh-fl).

Considerado como tales a aquellos depósitos que ocupan el lecho actual del río Ponasa y sus zonas de inundación fluvial (áreas inmediatas) cuya acumulación se debe a corrientes fluviales recientes. Están constituidos por



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



gravas con matriz arenosa y arenas, de color gris a pardo con clastos redondeados de hasta 60 cm.

Figura 18. Unidades lito-estratigráficas en la zona de estudio PN-ch = Formación Chambira, Qh-al = depósitos aluviales y Qf-fl= depósitos fluviales.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Conformada por la intercalación de estratos delgados de areniscas blandas intercaladas con lodolitas rojizas. Los afloramientos son visibles únicamente en cortes de carretera o para conformación de terraplenes, donde se puede notar un grado medio de fracturamiento y un alto grado de meteorización debido a las condiciones tropicales (lluvia y temperatura) a las que está expuesta, dando paso a que en superficie de formen suelos residuales arcillosos.

Estos afloramientos han sido observados en un sector del poblado de San Miguel, constituyendo el basamento rocoso y nivel de cimentación en estas zonas garantiza la estabilidad geológica y geotécnica. (*Ver figura 17 y 18*).

d. Depósitos coluviales (Qh-co).

Están constituidos por bloques sub-angulosos soportados por matriz arcillo-limosa. Su origen está asociado a desprendimientos (deslizamientos y derrumbes antiguos). Se emplazan en la parte media de la ladera de la margen izquierda del río Ponasa cubriendo rocas de la Formación Chambira. Se muestran como materiales inconsolidados e inestables, propensos a la ocurrencia de movimientos en masa. Presentan un espesor aproximado de 10 m. (*Ver figura 19*).

e. Depósitos coluvio – deluviales (Qh-cd).

Son depósitos formados por la acumulación intercalada de materiales de origen coluvial y deluvial. Estos últimos deben su origen a la alteración insitu de las areniscas y lodolitas de la Formación Chambira, denominados como





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



suelos residuales con escaso transporte. Ambos materiales se encuentran interestratificados y no es posible diferenciarlos (Vélchez et al., 2019). Estos depósitos están constituidos por bloques angulosos heterométricos embebidos en matriz arcillo-limoso. Afloran en ambas márgenes del río Ponasa entre las localidades de Alfonso Ugarte y Shamboyacu. (*Ver figura 19*).

Figura 19. Depósitos coluviales (Qh-co) y coluvio – deluviales (Qh-cd).



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

f. Depósitos coluvio – deluviales (Qh-co/d).

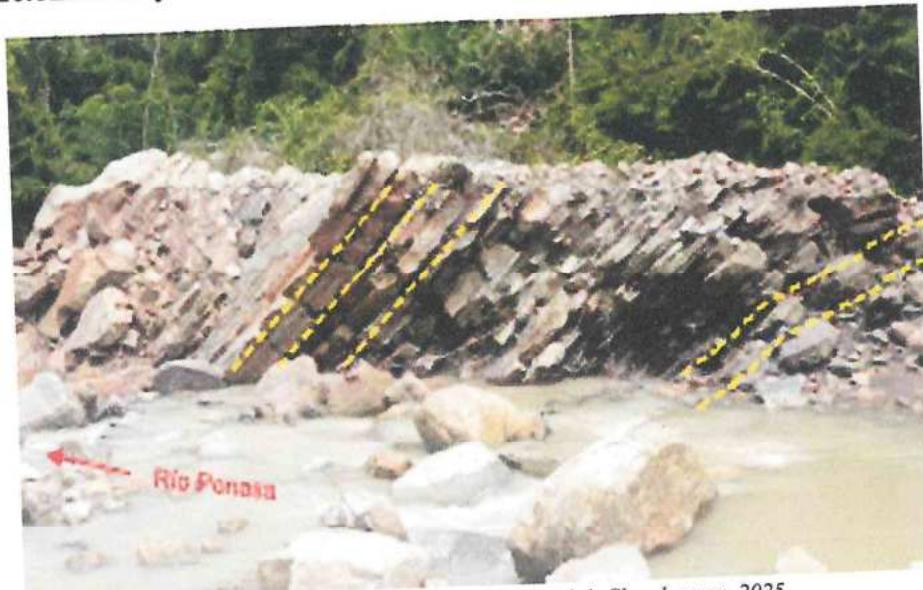
Corresponde a materiales conformados por clastos angulosos inmersos en matriz arcillosa y arcillo arenosa. Se encuentran cubriendo la totalidad de las laderas que flanquean el río Ponasa, y deben su origen a procesos de movimientos en masa antiguos. Estos materiales son altamente susceptibles ante movimientos en masa como deslizamientos de suelos, pues se encuentran inconsolidados y expuestos a proceso de erosión fluvial en la base de las laderas que disecta el río Ponasa (INGEMMET, 2023).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

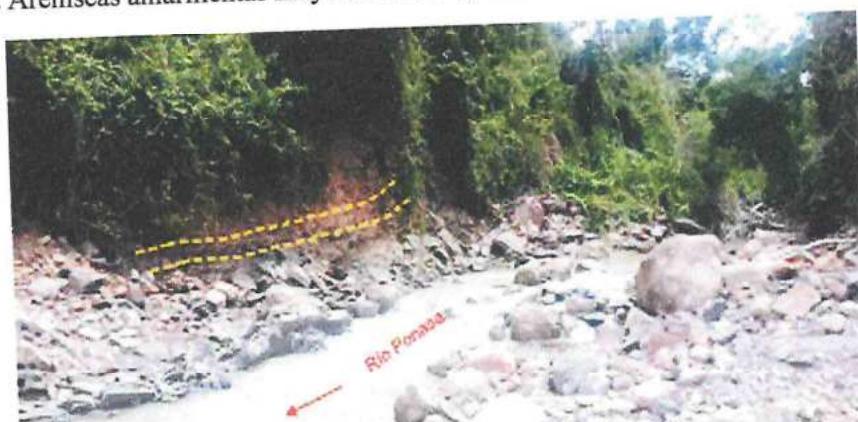


Figura 20. Areniscas y limolitas de la Formación Vivian, se muestran plegadas y muy fracturadas.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Figura 21. Areniscas amarillentas muy fracturadas y moderadamente meteorizadas.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Figura 22. Depósitos coluvio-deluviales (Qh-co/de) sobre areniscas amarillentas de la Fm. Vivian (ks-v).



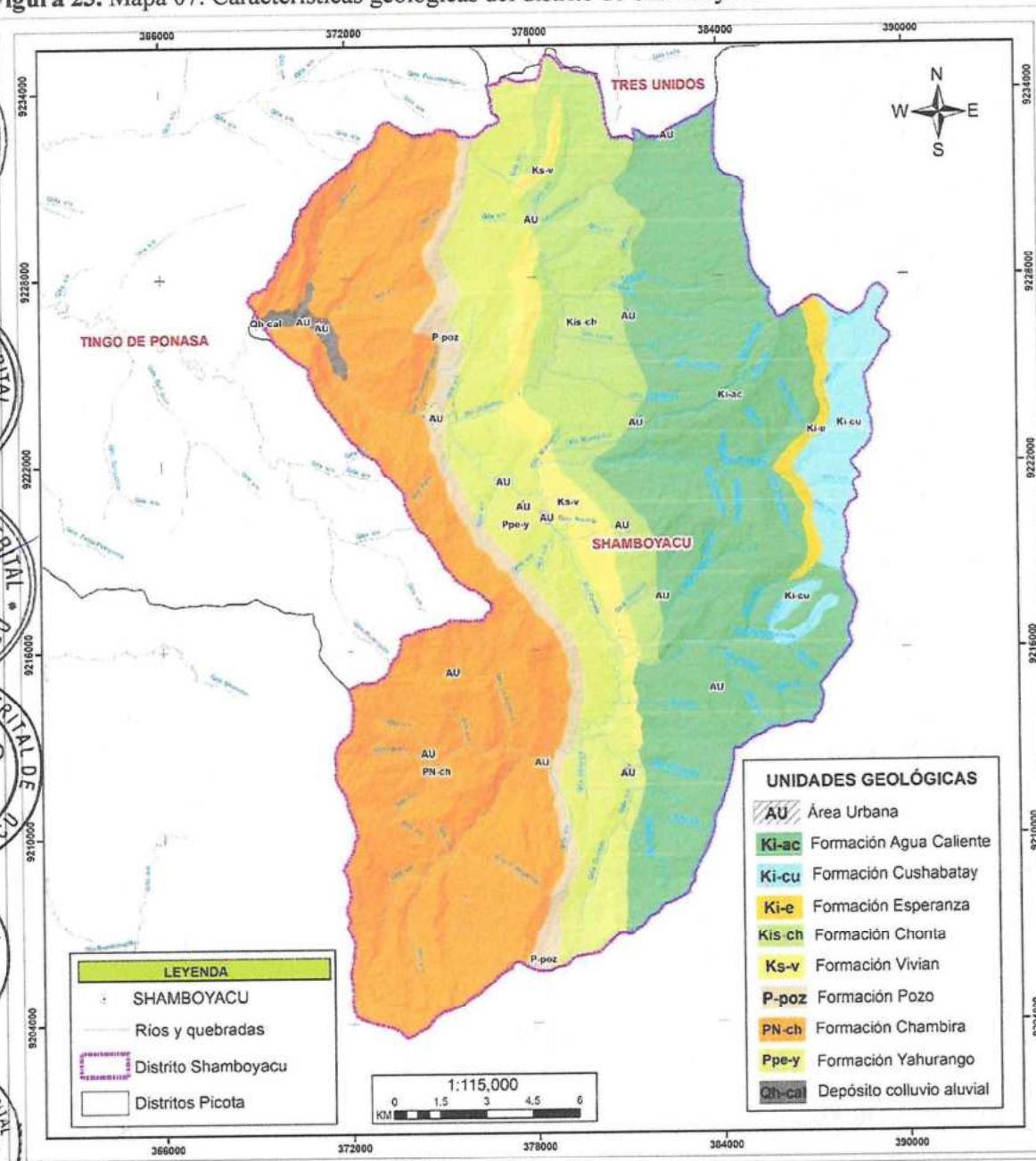
Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 23. Mapa 07: Características geológicas del distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



1.6.7. Geomorfología.

La geomorfología estudia las diferentes formas de relieve de la superficie terrestre (geoformas) y los procesos que las generan. Este relieve es el resultado de la interacción de fuerzas endógenas y exógenas. La primera actúa como creadora de grandes elevaciones y depresiones producidas fundamentalmente por movimientos en masa de componente vertical, mientras que la segunda, como desencadenante de una continua denudación que tiene a rebajar el relieve originado, llamados procesos de geodinámica externa que se agrupan en la cadena de meteorización, erosión, transporte y sedimentación (Gutiérrez, 2008). El estudio de la geomorfología se efectúa en un sistema proceso – respuesta, siendo el primero el agente creador (origen) y el segundo la geoforma resultante.

Estas unidades son generadas por procesos morfogenéticos de carácter endógeno (internos) y exógenos (externos) que dan lugar a características físicas como relieves positivos y negativos. (*Ver figura 27*).

A continuación, se describen las sub unidades geomorfológicas del distrito de Shamboyacu, en función a las características físicas que presentan las geoformas y los procesos que las han originado.

a. Geoformas de carácter tectónico degradacional y erosional.

Las geoformas de carácter Tectónico degradacional y erosional resultan del efecto progresivo de los procesos morfodinámicos degradacionales sobre los relieves iniciales originados por la tectónica o sobre algunos paisajes construidos por procesos exógenos agradacionales, estos procesos conducen a la modificación parcial o total de estos a través del tiempo geológico y bajo condiciones climáticas cambiantes (Villota, 2005):

- **Unidad de montañas.**

Tienen una altura de más de 300 m con respecto al nivel de base local diferenciándose las siguientes subunidades según el tipo de roca que las conforma y los procesos que han originado su forma actual.

- **Subunidad de montañas en rocas sedimentarias (RM-rs).**

Dentro de esta subunidad se consideran afloramientos de roca sedimentaria con pendientes superiores a 15° pertenecientes a la formación Chambira y se presenta en ambas márgenes del río Ponasa. (*Ver figura 24*).

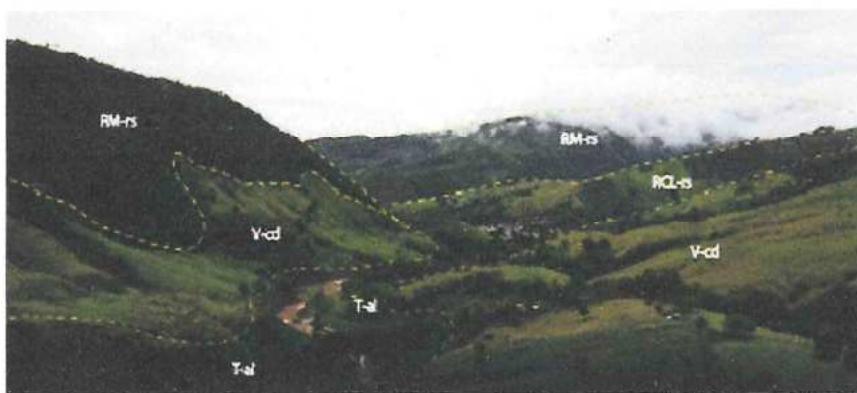
- **Colinas y lomadas en rocas sedimentarias (RCL-rs).**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SHAMBOYACU**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU****"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"**

Son elevaciones del terreno menores a 300 m, donde las cimas son estrechas y agudas (colinas) y onduladas de pendiente llana (lomadas). Están constituidas por rocas sedimentarias de la formación Chambira. Esta unidad es susceptible a la ocurrencia de erosión de laderas, deslizamientos y procesos de reptación. (*Ver figura 24*).

Figura 24. Unidades geomorfológicas presentes en el área de evaluación.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

b. Geoformas de carácter depositacional y agradacional.

Las geoformas de carácter depositacional y agradacional son resultado del conjunto de procesos geomorfológicos constructivos, determinados por fuerzas de desplazamiento, como por agentes móviles, tales como el agua de escorrentía, los glaciares, las corrientes marinas, las mareas y los vientos. Estos tienden a nivelar hacia arriba la superficie de la tierra, mediante el depósito de materiales sólidos resultantes de la denudación de terrenos más elevados.

• Vertiente con depósito de deslizamiento (V-dd).

Corresponde a las acumulaciones de ladera originadas por procesos de movimientos en masa antiguos y recientes, que pueden ser del tipo deslizamientos, avalancha de rocas y/o movimientos complejos. Generalmente su composición litológica es homogénea; con materiales inconsolidados a ligeramente consolidados, de corto a mediano recorrido (Vilchez et al., 2019). Se pueden encontrar estas vertientes en ambas márgenes de río Ponasa entre las localidades de Alfonso Ugarte y Shamboyacu. (*Ver figura 25*).





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 25. Vertiente de deslizamiento en el sector de Alfonso Ugarte.



Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

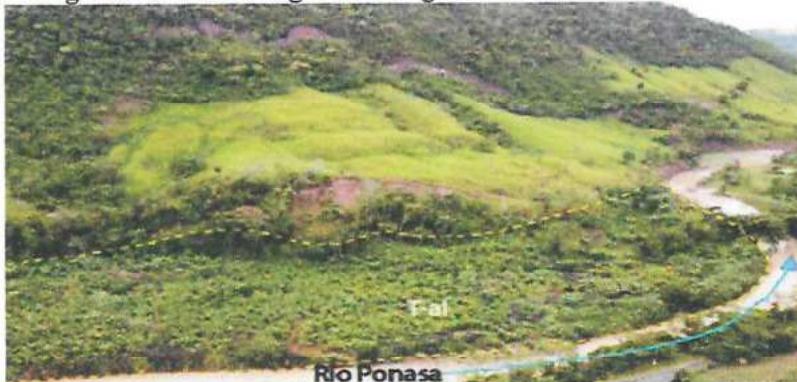
- **Vertiente Coluvio-deluvial (V-cd).**

Son vertientes formadas por la acumulación intercalada de materiales de origen coluvial y deluvial, que por su complicada interestratificación hacen muy difícil dividir uno del otro, se presentan en ambas márgenes del río Ponasa y es en esta subunidad que se dan los mayores procesos de movimientos en masa como deslizamientos y reptaciones.

- **Terraza aluvial (T-al).**

Subunidad que corresponde a los niveles más antiguos de terrazas aluviales localizada a 3 m aproximadamente por encima del cauce del río Ponasa. Esta subunidad se encuentra asociada a procesos de erosión fluvial. Se pueden observar en ambas márgenes del río Ponasa. (*Ver figura 25*).

Figura 26. Unidades geomorfológicas en el área de evaluación.



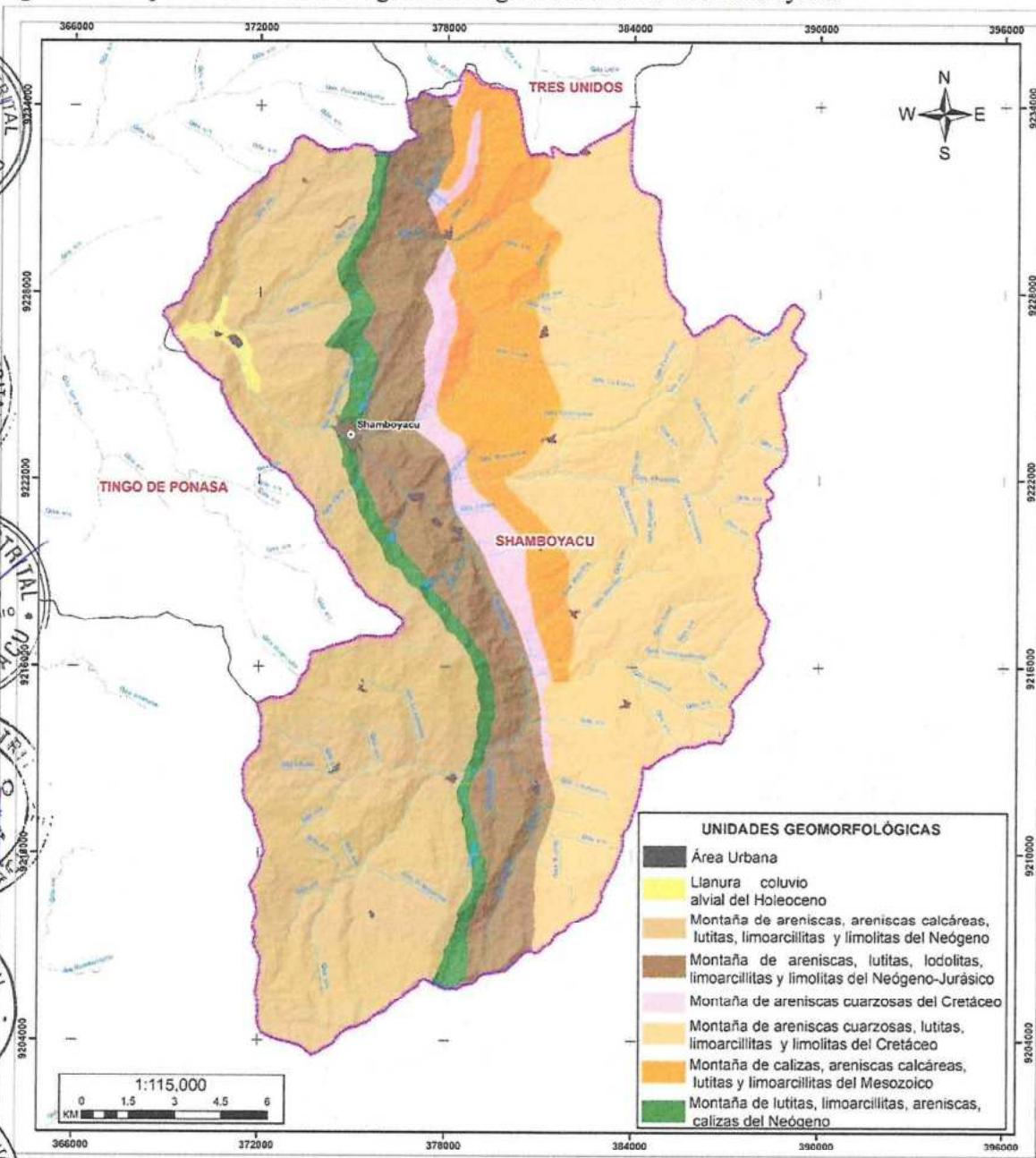
Nota. Toma realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 27. Mapa 08: Características geomorfológicas del distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



c. Pendientes del terreno.

La pendiente es uno de los principales factores dinámicos y particularmente de los movimientos en masa y/o inundaciones, es un parámetro importante en la evaluación de inundaciones como factor condicionante.

Se puede decir que es más fácil que ocurran movimientos en masa, en laderas y cauces cuya pendiente principal varía entre media a fuerte ($> 30^\circ$), también es más alta la erosión de laderas (laminar, surcos y cárcavas) en montañas, ya que a mayor pendiente se facilita el escurrimiento superficial y por ende la erosión hídrica o pluvial.

Se tomaron en consideración cinco rangos o grados de pendiente: inclinación Suave, Suave Moderada, moderada, fuerte y muy fuerte; estas se describen a continuación:

- **Pendiente con inclinación suave - entre $0^\circ-5^\circ$**

Esta unidad se encuentra presente en la cuenca baja del río Ponasa, comprendida entre los distritos de las provincias de Picota. Formando un valle de sedimentación de terrazas bajas que lo forma los principales ríos de la región San Martín.

Comprende las terrazas o llanuras de inundación, asimismo, los lechos fluviales representados por los ríos, estos terrenos son altamente susceptibles a inundaciones.

- **Pendiente con inclinación suave a moderada entre $5^\circ-15^\circ$**

Esta unidad se encuentra muy reducida pues comprende un 12,78% del área total de la región.

Comprende los terrenos ligeramente inclinados como son las terrazas altas, planicies, y/o conos deyectivos. Asimismo, se ubican las principales localidades de la región San Martín.

- **Pendiente moderada - entre $15^\circ-25^\circ$**

Esta unidad en la Faja Subandina se encuentra muy distribuida y en la Cordillera Occidental aparece conformando las laderas de los valles.

Esta zona es muy susceptible a la generación de deslizamientos.

- **Pendiente fuerte - entre $25^\circ-45^\circ$**

A esta unidad le corresponde laderas con pendientes moderadas, está muy diferenciada en la Cordillera Oriental y escasamente en la Faja Subandina.





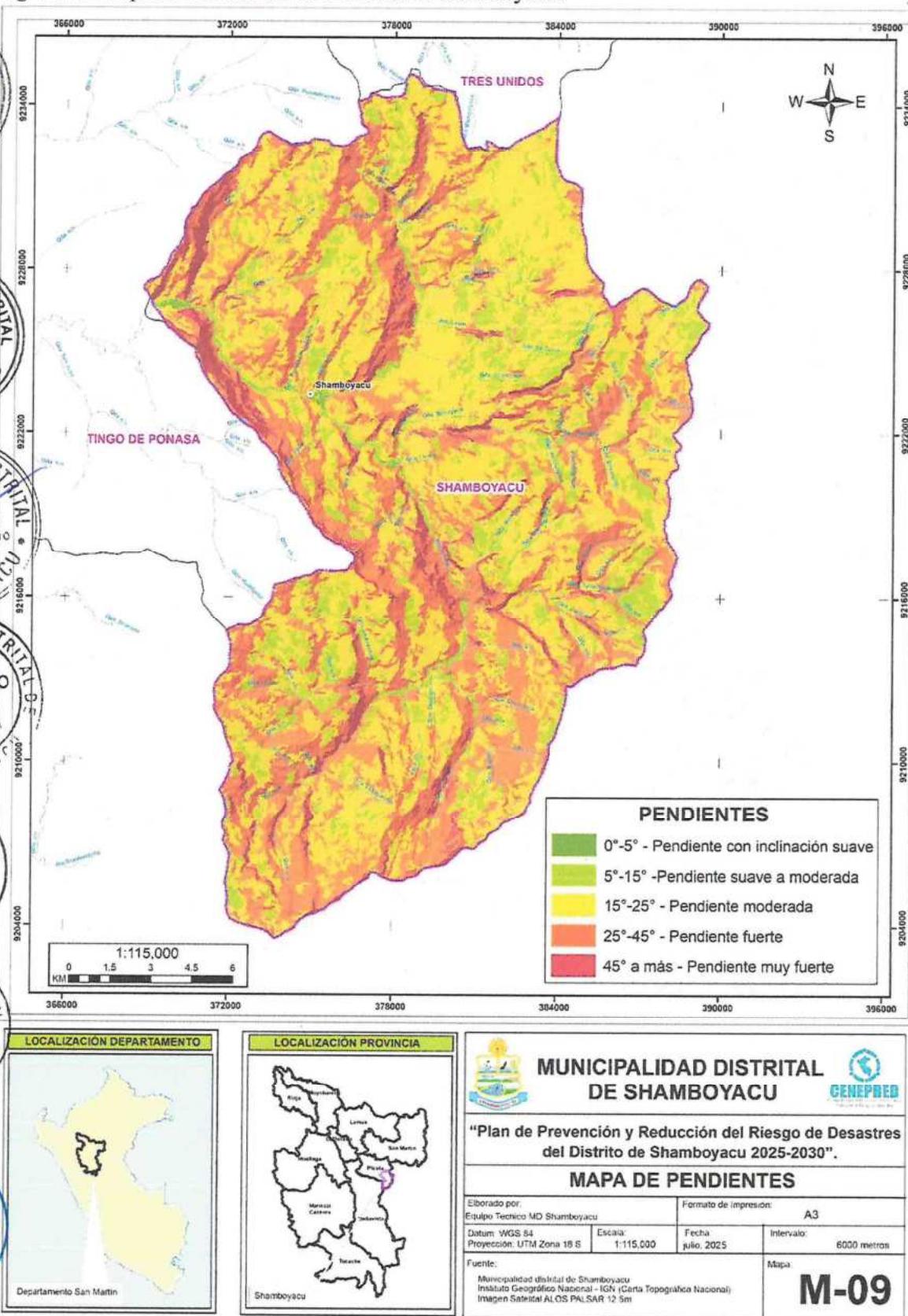
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 28. Mapa 09: Pendientes en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



1.7. Aspectos Ambientales.

1.7.1. Zona de vida.

La zona de vida puede definirse como una unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, humedad y precipitación.

El sistema de Holdridge es un sistema estrictamente ecológico y de alcance mundial. La clasificación que comprende el sistema se distingue porque define en forma cuantitativa en relación que existe en el orden natural, entre los factores principales del clima y la vegetación. La biotemperatura, la precipitación y la humedad ambiental, que conforman los factores climáticos fundamentales, son considerados como “independientes”, mientras que los factores bióticos son considerados esencialmente “dependientes”, es decir, subordinados a la acción directa del clima en cualquier parte del mundo.

En el Perú se puede decir que el Bosque muy húmedo es la zona de vida con mayor extensión, El distrito de Shamboyacu se encuentra principalmente en la zona de vida de bosque húmedo tropical, con presencia de bosques pluviales y algunas áreas de bosque seco premontano, además de zonas transicionales importantes para la restauración ecológica y la conectividad de los ecosistemas amazónico.

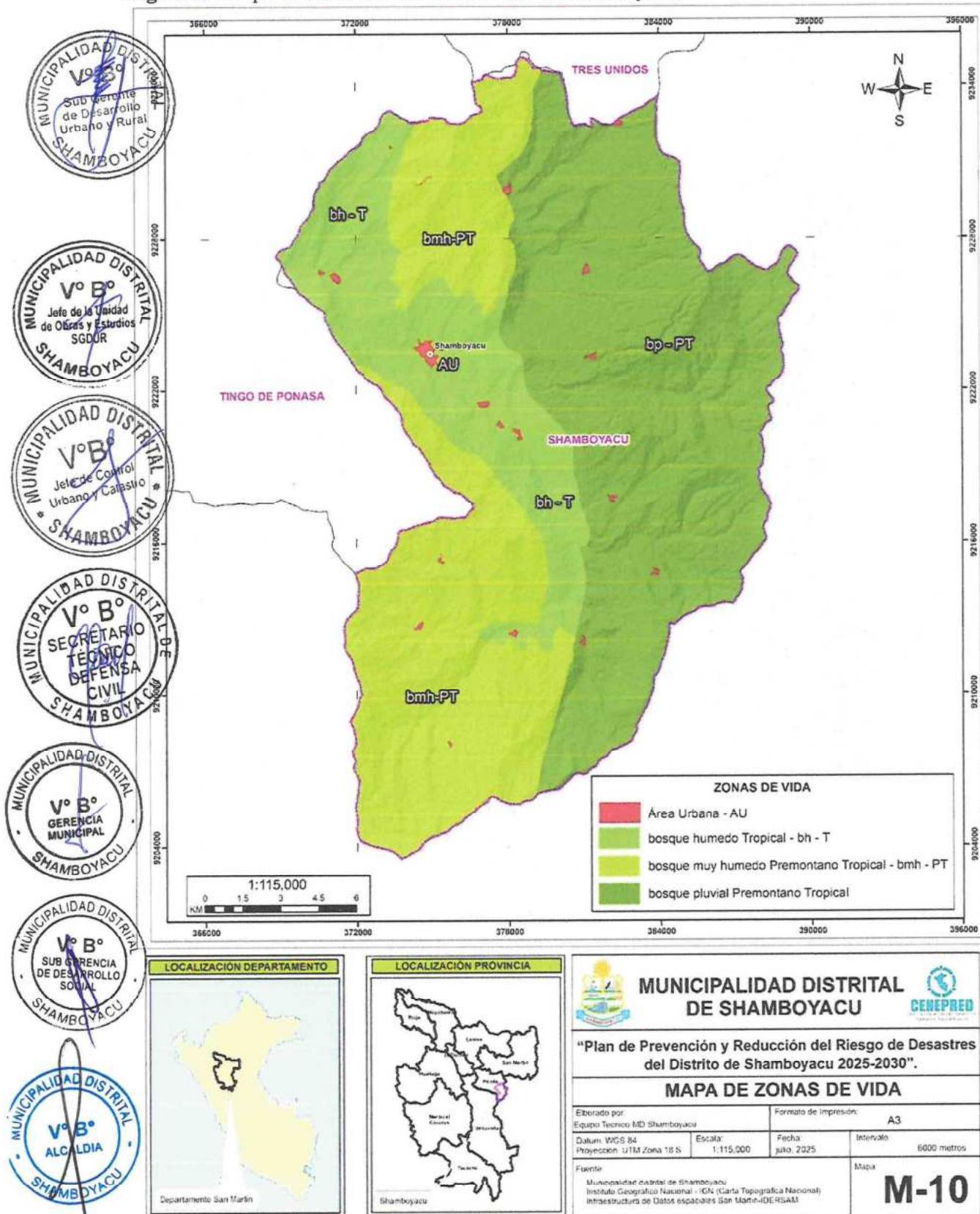




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 29. Mapa 10: Zonas de vida en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



1.7.2. Perdida de bosque distrito Shamboyacu.

El Perú es uno de los diez países del mundo con mayor superficie de bosques, es el segundo con la mayor extensión de bosques amazónicos. A nivel nacional los bosques ocupan más de la mitad del territorio peruano, siendo la amazonía la región con mayor superficie forestal seguido de los bosques andinos y secos.

Los bosques del Distrito de Shamboyacu albergan una gran diversidad de especies de flora y fauna y proveen bienes y servicios fundamentales para el desarrollo del país y el bienestar de sus habitantes, en especial a sus centros poblados ya que sus formas de vida dependen del recurso que estos ofrecen.

En los últimos años se ha producido mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes de distintos sectores. En el Perú, los sectores de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (LULUCF) representan el 51% de las emisiones totales y estas se deben principalmente a la deforestación de los bosques húmedos amazónicos. En el siguiente cuadro se presenta las áreas deforestadas en el Distrito de Shamboyacu 2001 – 2023. (*Ver figura 30*).

Tabla 17. Perdida de bosque en el distrito de Shamboyacu.

Nº	AÑO	PERDIDA DE BOSQUE (ha)
1	2001	1649.70
2	2002	1127.97
3	2003	1064.61
4	2004	1319.58
5	2005	1960.19
6	2006	1251.00
7	2007	1489.85
8	2008	1134.63
9	2009	1258.27
10	2010	1681.91
11	2011	1027.16
12	2012	1195.54
13	2013	1395.89
14	2014	1015.99
15	2015	1920.32
16	2016	1903.94
17	2017	1972.08
18	2018	1568.96
19	2019	1710.72
20	2020	1599.11
21	2021	1258.02
22	2022	324.09
23	2023	333.63
Total		30163.16 ha

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de MINAM: Geobosques, 2025.



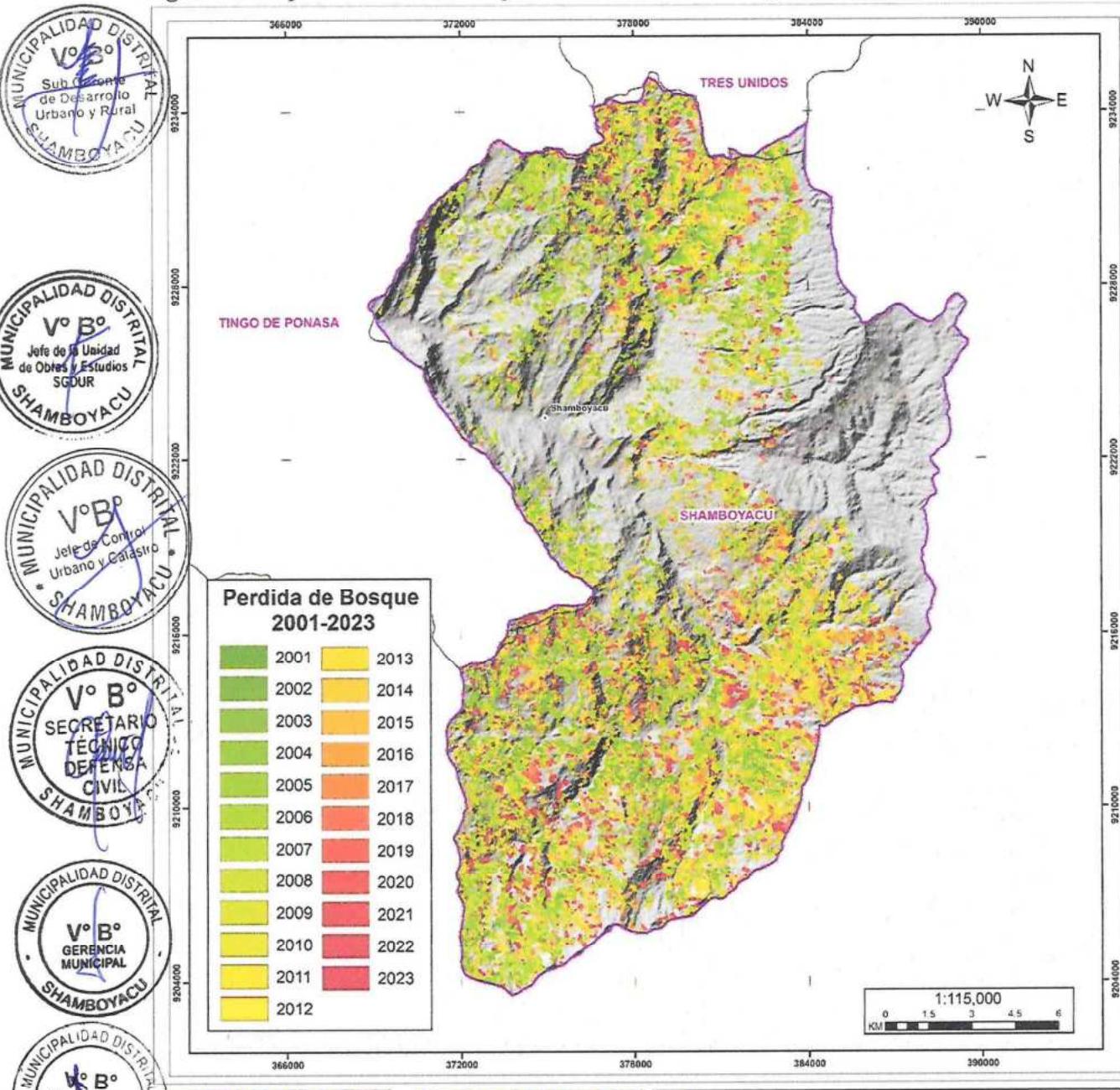
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 30. Mapa 11: Perdida de bosque en el distrito de Shamboyacu.



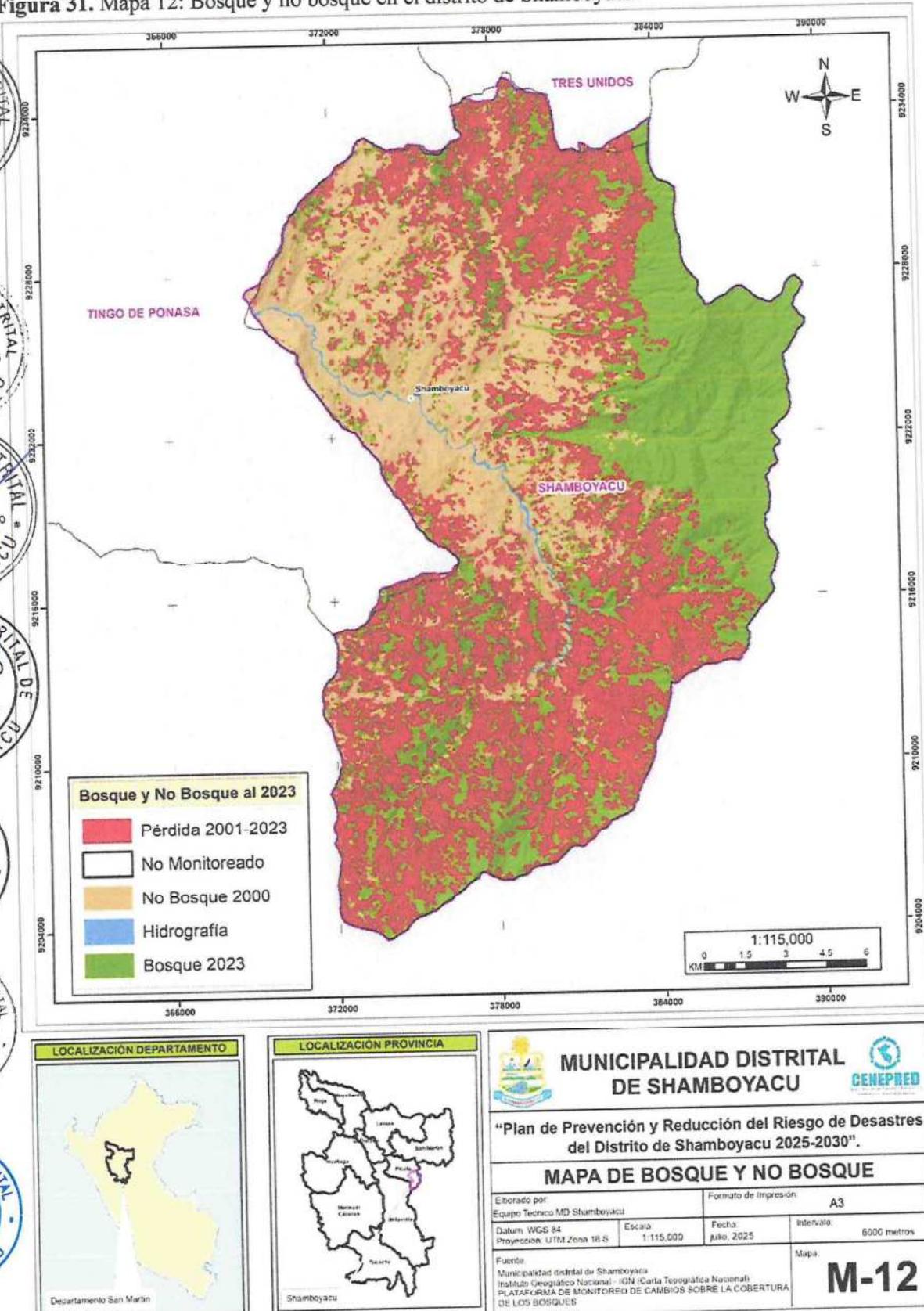
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 31. Mapa 12: Bosque y no bosque en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



2. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

2.1. Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres.

Que mediante Artículo 194º de la Constitución Política del Perú reconoce a las Municipalidades en su calidad de órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, en concordancia con lo establecido en el Artículo 11 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Que mediante Ley 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) como sistema Interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, tiene como finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación de políticas, componentes, procesos e instrumentos de gestión riesgo de desastres. En ese sentido, señala que la Ley es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las Entidades y Empresas Públicas de todos los niveles de gobierno, así como para el sector privado.

Que, de acuerdo al Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, que modifica al decreto supremo N°048-2011-PCM Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11º las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las leyes Orgánicas respectivas que: “Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgos de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los Procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinarán y articularán la Gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco de la SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales, deberán incorporar e Implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación.

Que, en el numeral 11.1 del Artículo N° 11 de la Ley 29664, Se incorporan en sus procesos de planificación estratégica de ordenamiento territorial, acondicionamiento territorial y desarrollo Urbano y de gestión ambiental, la Gestión del Riesgo de Desastres, siguiendo los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD y con el apoyo técnico del CENEPRED y la participación de las entidades públicas competentes, tomando en cuenta las políticas sectoriales que dictan entes rectores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Que, en el numeral 11.3 del Artículo N° 11 de la Ley 29664, Se identifican el nivel del riesgo de desastres existente en su área de jurisdicción, formulan y aprueban los planes específicos vinculados con la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI, en el marco de sus competencias.

Que, el numeral 14.1 del Artículo N° 14 de la Ley 29664, encarga a los Gobiernos Locales como Integrantes del SINAGERD, desarrollar entre otras funciones la formación y aprobación de normas y planes, así mismo evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de gestión del riesgo de desastres y los lineamientos que emita el ente rector.

Que, el numeral 14.2 del Artículo N° 14 de la Ley 29664, establece que los alcaldes son la máxima autoridad responsable de los procesos de la gestión del riesgo de desastres dentro de sus respectivos ámbitos de su competencia, siendo los principales ejecutores de las acciones de gestión de riesgos de desastres por el principio de subsidiariedad indicado en la Ley del SINAGERD.

2.1.1. Situación de la gestión del riesgo de desastres según componente.

Basados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se define como principales componentes de la GRD a la Gestión Prospectiva, que tiene por objeto evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente o generen situaciones de riesgo adicional, por otra parte, la Gestión Correctiva tiene por objeto corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades.

La Municipalidad distrital de Shamboyacu en el marco de la Ley (N° 29664) del SINAGERD, en cumplimiento de sus funciones respecto a los componentes prospectivo y correctivo, viene desarrollando y elaborando el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu 2025 -2030”. Por lo que con resolución de Alcaldía N° 042-2025-MDSH/A, del 17 de febrero del 2025, que conforma el equipo técnico encargado de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, equipo con el que está elaborando el presente documento.

La gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres constituye un enfoque integral y estratégico para abordar los peligros y amenazas que podrían desencadenar eventos catastróficos. Estos eventos pueden tener consecuencias significativas en términos de pérdidas humanas, daños materiales e impactos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



socioeconómicos. La gestión prospectiva se centra en la prevención y mitigación de riesgos antes de que ocurran los desastres, mientras que la gestión correctiva se ocupa de las respuestas y acciones una vez que el evento ha tenido lugar.

En conjunto, la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres busca crear comunidades más resilientes y preparadas. La integración de ambas dimensiones permite un enfoque holístico que abarca la prevención, preparación, respuesta y recuperación, contribuyendo así a reducir el impacto negativo de los desastres en las personas y sus entornos. La implementación efectiva de estas estrategias requiere la colaboración activa entre gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y la comunidad en general.

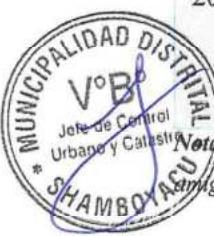
En la actualidad, se evidencia una carencia notable en la integración efectiva de la gestión de riesgos de desastres en las prácticas de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, lo cual constituye un motivo de preocupación significativo. La falta de adecuada incorporación de estas medidas preventivas y correctivas se traduce en una vulnerabilidad sustancial para la población local y sus activos. Este escenario se contrapone a las disposiciones y directrices establecidas por la Ley 29664 en Perú, la cual establece el marco normativo para el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. La omisión de estas prácticas puede limitar la capacidad de la municipalidad para anticipar y responder eficazmente a eventos adversos, comprometiendo así la seguridad y bienestar de la comunidad. Es imperativo que la Municipalidad Distrital de Shamboyacu ajuste sus procesos de gestión de acuerdo con las disposiciones de la ley, no solo para cumplir con los requisitos legales, sino también para fortalecer la resiliencia de la comunidad ante posibles riesgos y desastres.

Tabla 18. Inversiones Reducción del riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, del 2020 al 2024.

AÑO	ACTIVIDAD/PROYECTO	PIM (S.)
2020	2344412: Creación del servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Ponasa, localidad de Shamboyacu, distrito de Shamboyacu – Picota – San Martín.	30,000
2022	2344412: Creación del servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Ponasa, localidad de Shamboyacu, distrito de Shamboyacu – Picota – San Martín.	13,343,579



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



2023 2024 * Vigible, 2025.	2344412: Creación del servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Ponasa, localidad de Shamboyacu, distrito de Shamboyacu – Picota – San Martín. 2593916: Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en las márgenes derecha del río Ponasa y quebrada Ugarte y ambas márgenes de la quebrada Paucar en la localidad de Alfonso Ugarte en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín. 2593916: Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en las márgenes derecha del río Ponasa y quebrada Ugarte y ambas márgenes de la quebrada Paucar en la localidad de Alfonso Ugarte en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	1,931,883 1,139,565 1,139,565
--	---	---

a. Roles y funciones institucionales.

- Artículo 72º. La Unidad de Defensa Civil es el órgano de línea encargado de administrar las actividades relacionadas con el área de Defensa Civil. Depende funcional y jerárquicamente de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
- Artículo 73º. Tiene las siguientes funciones generales:
 - a. Planear, dirigir, conducir y ejecutar las actividades de Defensa Civil.
 - b. Inventariar los recursos de su organismo, aplicables a la Defensa Civil.
 - c. Ejecutar planes de prevención, emergencia y rehabilitación cuando el caso lo requiera.
 - d. Proponer el Plan de Defensa Civil para su aprobación.
 - e. Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad contra incendios, además velar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas por el Sistema Nacional de Defensa Civil.
 - f. Realizar inspecciones técnicas de seguridad de Defensa Civil, para evaluar el grado de riesgo que presentan las instalaciones y/o servicios, sea de personas naturales o jurídicas, en coordinación con inspectores acreditados de ser necesario.
 - g. Controlar el cumplimiento de las normas de Defensa Civil.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



recomienda al titular del pliego realizar la incorporación de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo como órgano independiente y que se encuentre directamente bajo la orden del Gerente Municipal, con la finalidad de poder accionar de manera Activa y Eficiente ante situaciones de estimación, prevención y reducción de los riesgos y atención de emergencias por fenómenos naturales o provocados por la mano del hombre.

Figura 33. Organigrama propuesto para la alcaldía distrital de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

b. Instrumentos de gestión institucional y territorial que incorporan la gestión prospectiva y gestión correctiva.

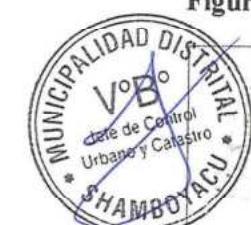
La Municipalidad distrital de Shamboyacu, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión en algunos casos están en proceso de formulación y actualización que se muestran en la tabla 19.

Tabla 19. Instrumentos de gestión de la municipalidad distrital de Shamboyacu.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	¿CUENTAN CON ESTE INSTRUMENTO DE GESTIÓN?		INCORPORA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DE LA GRD
	SI	NO	
Reglamento de Organización y Funciones (ROF).	X		No incorpora
Plan de Desarrollo Local Concertado.		X	

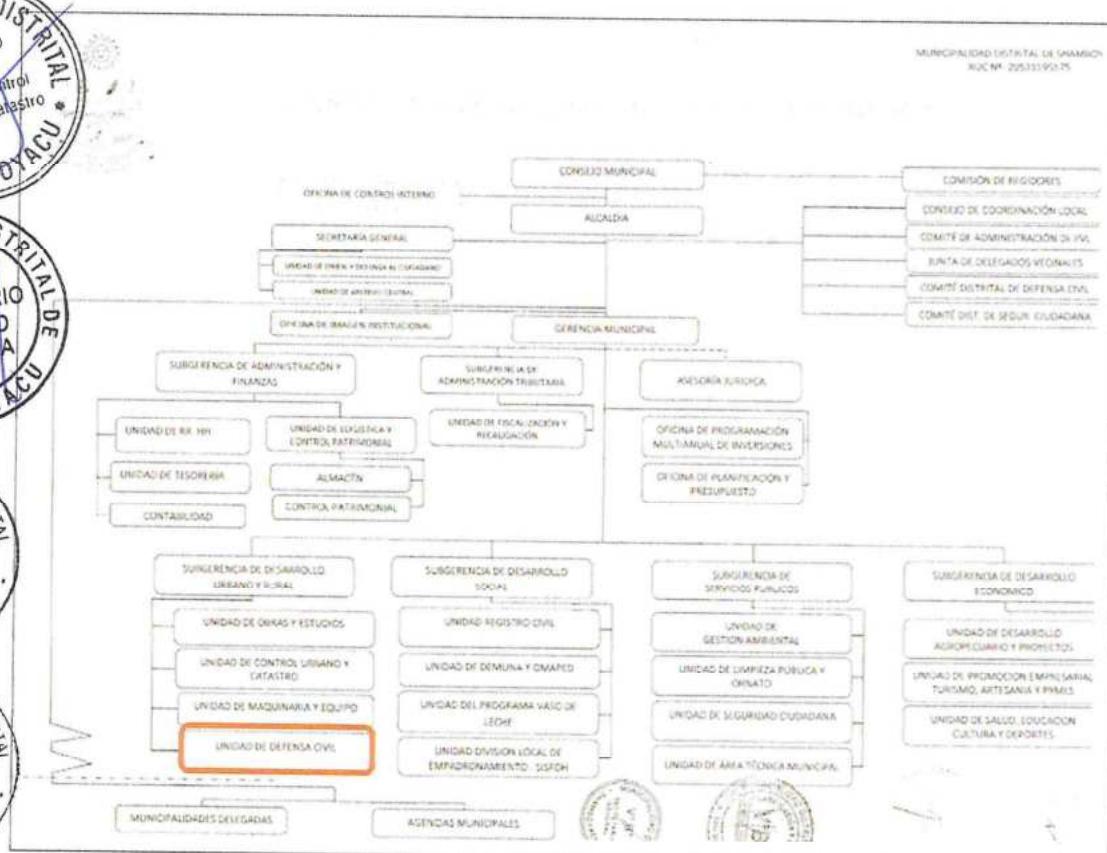


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



- h. Revisar y aprobar estudios, proyectos y/o trabajos de investigación en el área de su competencia.
 - i. Elaborar un plan de emergencias y contingencias, a ser aplicadas, especialmente en épocas de lluvias de la zona.
 - j. Atender oportunamente las emergencias que suceden en las vías de penetración de la jurisdicción, especialmente los ocasionados por huaycos, derrumbes, inundaciones u otros que pueden aislar a las poblaciones especialmente alejadas.
 - k. Otras que sean asignadas por la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Figura 32. Organigrama municipal de la alcaldía distrital de Shambovácu



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboracu, 2025.

En el organigrama adjunto al presente plan se observa que no existe el área orgánica encargada de la Gestión del Riesgo de Desastres propiamente dicho a nivel de Gerencia o Subgerencia.

Según el análisis realizado con el Equipo Técnico PPRRD – MDSH, referente al Organigrama de la Municipalidad distrital de Shambovacu se



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Plan de Desarrollo Urbano y Rural.	X	
Plan de Ordenamiento Territorial	X	
Plan de Acondicionamiento Territorial.	X	
Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas y/o sismos.	X	No incorpora.
Plan de Seguridad Ciudadana.	X	No incorpora.
Plan de Desarrollo Económico y Social o afines.	X	No incorpora.
Plan Estratégico Institucional.	X	
Plan Operativo Institucional (POI).	X	
Manual de organización y Funcionales (MOF).	X	No incorpora.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Del análisis realizado de la tabla 18, los instrumentos de gestión de la municipalidad distrital de Shamboyacu, se observa que en su mayoría el instrumento de gestión no incorpora la Gestión prospectiva y Correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres, los mismo que de acuerdo a un consenso de equipo técnico recomiendan implementarse a partir de la actualización de los diversos instrumentos como son, Plan estratégico Institucional, Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan de Desarrollo Urbano y Rural, Plan de Acondicionamiento Territorial, Plan Operativo Institucional.

2.1.2. Capacidad Operativa Institucional.

a. Análisis de los recursos humanos en GRD.

Para implementar los instrumentos de gestión y planificación, relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD); los actores que forman parte del SINAGERD, como es la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, cuenta con personal capacitado para actuar ante emergencias, de este modo, para trabajar acorde a lo estipulado en dicha Ley y la metodología adecuada propuesta por CENEPRED, se conformó lo siguiente:

- Mediante la Resolución de Alcaldía N° 092-2023-MDSH/A, emitido el día 23 de marzo del 2023, se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Municipalidad distrital de Shamboyacu, integrado de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 20. Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD de la Municipalidad distrital de Shamboyacu.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE.	ESTADO	
					SI	NO
Autoridad.	1	Alcalde.	Presidente.	Alcaldía.	X	
	1	Jefe de oficina.	Secretario técnico.	Jefe de la unidad de defensa civil.	X	
	1	Gerente municipal.	Integrante.	Gerencia municipal.	X	
	1	Subgerente.	Integrante.	Subgerente de servicios públicos.	X	
Funcionarios.	1	Subgerente	Integrante.	Subgerente de desarrollo social.	X	
	1	Subgerente.	Integrante.	Subgerente de servicios públicos.	X	
	1	Subgerente.	Integrante.	Subgerente de desarrollo urbano y rural.	X	

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu: Resolución de Alcaldía N°092-2023-MDSH/A, 2025.

- Con la Resolución de Alcaldía N° 078-2024-MDSH/A, emitido el día 03 de marzo del 2023, se conforma la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Shamboyacu, como espacio permanente de la participación, coordinación, convergencias de esfuerzos e integración de propuestas que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación; la misma que está integrada de la siguiente manera:

Tabla 21. Integrantes de la Plataforma de defensa civil de la Municipalidad distrital de Shamboyacu.

CARGO	FUNCIÓN	¿COMPROMETIDO CON LA GRD?	
		SI	NO
Alcalde del distrito.	Presidente	X	
Jefe de la Unidad de Defensa Civil.	Secretario Técnico	X	
Teniente gobernador.	Integrante	X	
Juez de paz del distrito de Shamboyacu.	Integrante	X	
Subprefecta distrital.	Integrante	X	
Jefe del centro de salud Shamboyacu.	Integrante	X	
Director de la I.E. N° 0771	Integrante	X	
Jefe de la unidad de seguridad ciudadana.	Integrante	X	
Presidente de Rondas Campesinas Base Shamboyacu.	Integrante	X	
Regidores municipales.	Integrante	X	
Representante del comedor popular distrito de Shamboyacu.	Integrante	X	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Presidente de los barrios: Mirador, San Juan, Llanchamayco y Santa Trinidad

Integrante

X

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu: Resolución de Alcaldía N°074-2023-MDSH/A, 2025.

- Con la Resolución de Alcaldía N° 042-2025-MDSH/A, emitido el día 17 de febrero del 2025, se aprueba el Equipo Técnico de la municipalidad distrital de Shamboyacu para la formulación de los planes específicos de gestión del riesgo de desastres conforme la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Shamboyacu, la misma que está integrada de la siguiente manera:

Tabla 22. Integrantes del equipo técnico de formulación de planes específicos en GRD de la municipalidad distrital de Shamboyacu.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE.	ESTADO
					SI NO
Autoridad.					
	1	Alcalde.	Presidente.	Alcaldía.	X
	1	Jefe de oficina.	Secretario técnico.	Jefe de la unidad de defensa civil.	X
	1	Gerente municipal.	Integrante.	Gerencia municipal.	X
Funcionarios.					
	1	Jefe de oficina.	Integrante.	Jefe de la unidad de control urbano y catastro.	X
	1	Jefe de oficina.	Integrante.	Jefe de la unidad de obras y estudio.	X
	1	Subgerente.	Integrante.	Subgerente de Servicios Públicos.	X
	1	Subgerente.	Integrante.	Subgerente de desarrollo social.	X
	1	Subgerente.	Integrante.	Subgerente de desarrollo urbano y rural.	X

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu: Resolución de Alcaldía N°042-2025-MDSH/A, 2025.

b. Análisis de los recursos logísticos.

La Municipalidad distrital de Shamboyacu, en relación a sus recursos logísticos, no cuenta con equipos tecnológicos suficientes para el desarrollo de Estudios de Evaluación de Riesgos, Escenarios de Riesgo y demás instrumentos en materia de GRD, para el desarrollo de las acciones de inspección insitu que se realizan dentro de la jurisdicción se cuenta con unidades móviles, sin embargo de acuerdo a un consenso de Equipo Técnico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



se lista lo existente y lo que se requiere para la mejora del equipamiento y capacidad operativa en aspecto prospectivo y correctivo, según se detalla en la tabla 23.

Tabla 23. Recursos logísticos existentes de la Municipalidad distrital de Shamboyacu.

RECURSOS	RECURSO LOGISTICO EXISTENTE				ESTADO
	CATEGORÍA	MARCA	MODELO	Vehículos	
Camioneta	Pesada	TOYOTA	4x4		Operativo
				Equipos Informáticos	
	Laptop			RECURSO LOGÍSTICO REQUERIDO	
Vehículos					
Moto lineal	Liviana	Honda	XR 190		Nuevo
Camioneta	Pesada	Toyota	HILLUX		Nuevo
Equipos Informáticos					
Computadora estacionaria	-	Intel	I7		Nuevo
Laptop	-	Lenovo	I7		Nuevo
Impresora	-	Epson	Multifuncional		Nuevo
GPS	-	Garmin	64S		Nuevo
DRONE	-	DJI	Mavic 3		Nuevo

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

c. Análisis de los recursos financieros.

La Gestión de Riesgos de Desastres se basa en la investigación científica y el registro de información y orienta acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad. Se establecen sobre la base de tres componentes y siete procesos. La distribución presupuestal que ejecuta la unidad de Defensa Civil importante contempla en concordancia con lo establecido en la Ley 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 048 – 2011PCM.

A partir de consulta amigable correspondiente al periodo 2020 – 2025 se verifica lo siguiente:

Tabla 24. Presupuesto asignado en el PP 0068 entre los años 2020 – 2025 de la municipalidad distrital de Shamboyacu.

Año	Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	EJECUCIÓN			
						Atención de compromiso	Devengado	Girado	%
2020	0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de	55,000	347,711	346,342	346,312	346,312	346,312	346,312	99



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



	Emergencias por Desastres								
	0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	98,000	58,934	56,101	53,915	53,915	53,915	53,915	92
	0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	49,000	13,351,655	13,350,165	13,350,165	13,350,165	9,941,783	9,941,783	74
	0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	2,003,883	5,021,544	5,018,207	5,018,207	5,017,704	5,003,404	5,003,404	99
	0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	87,000	1,149,065	1,143,065	3,500	3,500	3,500	3,500	0,3
	0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	2,000	39,080	37,128	37,128	32,598	32,598	32,598	83

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Al analizar la ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0068 al mes de agosto de 2025, se observa un comportamiento variable en los últimos años, con ejecuciones óptimas en 2020 y 2023 (99.6%) y un incremento extraordinario del monto en 2022 (74.5%), mientras que en 2021 el monto fue menor (92%); sin embargo, el año 2024 representó el punto más crítico, ya que, pese a contar con un PIM superior a 1.1 millones de soles, únicamente se devengó el 0.3% (S/ 3,500), lo que impidió el inicio de la obra de defensa ribereña y generó la paralización de un proyecto estratégico para la reducción de la vulnerabilidad frente a inundaciones, situación atribuida a deficiencias en los procesos administrativos y en la articulación interinstitucional; en contraste, en 2025 se registra una recuperación significativa con un avance del 83.4% a agosto, lo que refleja mejoras en la gestión y ejecución de los





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



recursos, aunque se requiere mantener el esfuerzo en los últimos meses para alcanzar el 100% y evitar la repetición de los problemas del 2024.

Tabla 25. Asignación de recursos a la GRD en relación al presupuesto total de la municipalidad distrital de Shamboyacu.

AÑO	PIM PP 068 G. REACTVA	PTO. MD SHAMBOYACU	%	DESTINO DEL PIM ASIGNADO A LA GRD
2020 	347,711	8,107,216	4.29	Componente correctivo: 100% incluye capacidad instalada (58%), obras de protección física (11.6%) y acciones comunes 30.4%.
2021 	58,934	6,341,860	0.93	Componente Correctivo:100% incluye medidas de intervención física (97.5%) y capacidad instalada 2.5%.
2022 	13,351,655	21,302,710	62.68	Componente Correctivo: 100% incluye infraestructura contra inundaciones (99.9%) y capacidad instalada 0.02%.
2023 	5,021,544	11,772,069	42.66	Componente correctivo:100% incluye obras de protección física (97%), capacidad instalada (0.1%) y estudios de preinversión 1.9%.
2024 	1,149,065	11,328,103	0.77	Componente correctivo:100% incluye obras de protección física (99.17%), capacidad instalada (0.65%) y acciones comunes 0.17%.
2025 	39,080	10,503,764	0.37	

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Del análisis de la tabla 25 se observa una orientación consistentemente correctiva en la asignación del Programa Presupuestal 0068 en Shamboyacu: entre 2020 y 2024, el 100 % del PIM se destinó a componentes correctivos, principalmente infraestructura física como defensas ribereñas, drenajes y protección, con mínimas partidas dirigidas a capacidad instalada o acciones comunes teniendo todo su presupuesto en el componente Prospectivo y Correctivo. En 2022 se alcanzó el punto más alto de asignación (S/ 13.35 millones, equivalente al 62.68 % del presupuesto total), focalizados en infraestructura contra inundaciones (99.9 %). En 2023 el PIM (S/ 5.02 millones; 42.66 %) se dirigió casi exclusivamente a obras físicas (97 %), con escasa inversión en estudios preinversión (1.9 %). En 2024, pese a un PIM de S/ 1.15 millones (0.77 %), un 99.17 % se destinó a obras físicas, y se destinaron solo 0.65 % a capacidad instalada y 0.17 % a acciones comunes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Para el 2025 al mes de agosto se cuenta con un PIM muy bajo (S/ 39,080;

0.37 %), y siguiendo el patrón histórico de priorización de acciones correctivas, se estimaría que el 100 % del presupuesto se destina al componente correctivo, desglosado probablemente en obras de protección física (\approx 99 %) y capacidad instalada (\approx 1 %), ya que los ejercicios de programación del MEF (Consulta Amigable) y talleres de CENEPRED en 2025 enfatizan la necesidad de incorporar, además del enfoque reactivo, elementos de gestión prospectiva como estudios, monitoreo y fortalecimiento técnico.

Para el año 2025, la Municipalidad Distrital de acuerdo a la consulta avanzada de inversiones, ha elaborado un proyecto de inversión con el enfoque correctivo de la GRD, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 26. Proyectos enmarcados en función a la GRD de la municipalidad distrital de Shamboyacu.

Código único de inversión	2344412
Código SNIP	382955
Nombre de la inversión	Creación del servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Ponasa, localidad de Shamboyacu, distrito de Shamboyacu – Picota – San Martín.
Monto viable	15,027,001.96 4,498,684.43
Programa	Gestión de riesgos y emergencias.
Subprograma	Prevención de desastres.
Situación	Viable.
Fecha de viabilidad	17/04/2017
Marco	INVIERTE
Tipo de formato	Proyecto de inversión.
Código único de inversión	2593916
Código SNIP	2593916
Nombre de la inversión	Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en las márgenes derecha del río Ponasa y quebrada Ugarte y ambas márgenes de la quebrada Paucar en la localidad de Alfonso Ugarte en el distrito de Shamboyacu de la provincia de picota del departamento de San Martín.
Monto viable	4,498,684.43
Programa	Gestión de riesgos y emergencias.
Subprograma	Prevención de desastres.
Situación	Viable.
Fecha de viabilidad	17/05/2023
Marco	INVIERTE
Tipo de formato	Proyecto de inversión.
Código único de inversión	2594711
Código SNIP	2594711

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL SHAMBOYACU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”	 CENEPRED Centro Nacional de Emergencias y Desastres National Emergency and Disaster Center
--	---	---

 Voto Bº Sub Comité de Desarrollo Urbano y Rural SHAMBOYACU	Nombre de la inversión creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Lejía en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.
	Monto viable 3,392,566.01
	Programa Saneamiento.
	Subprograma Saneamiento urbano.
	Situación Viable.
	Fecha de viabilidad 29/05/2023
	Marco INVIERTE
	Tipo de formato Proyecto de inversión.
	Código único de inversión 2595262
	Código SNIP 2595262
 Voto Bº Jefe de la Unidad de Obras y Estudios SGDUR SHAMBOYACU	Nombre de la inversión Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Paraíso, distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.
	Monto viable 2,783,568.44
	Programa Saneamiento.
	Subprograma Saneamiento urbano.
	Situación Viable.
	Fecha de viabilidad 29/05/2023
	Marco INVIERTE
	Tipo de formato Proyecto de inversión.
	Código único de inversión 2596707
	Código SNIP 2596707
 Voto Bº Jefe de Control Urbano y Catastro SHAMBOYACU	Nombre de la inversión Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de alto Jorge Chávez en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.
	Monto viable 2,146,355.01
	Programa Saneamiento.
	Subprograma Saneamiento urbano.
	Situación VIABLE
	Fecha de viabilidad 01/06/2023
	Marco INVIERTE
	Tipo de formato Proyecto de inversión.
	Código único de inversión 2601879
	Código SNIP 2601879
 Voto Bº SECRETARIO TÉCNICO DEFENSA CIVIL SHAMBOYACU	Nombre de la inversión Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Nuevo Amazonas en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.
	Monto viable 4,022,337.5
	Programa Saneamiento.
	Subprograma Saneamiento urbano.
	Situación VIABLE
	Fecha de viabilidad 09/07/2023
	Marco INVIERTE
	Tipo de formato Proyecto de inversión.
	Código único de inversión 2601918
	Código SNIP 2601918
 Voto Bº SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL SHAMBOYACU	Nombre de la inversión Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Santa Rosa en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.
	Monto viable 4,022,337.5
	Programa Saneamiento.
	Subprograma Saneamiento urbano.
	Situación VIABLE
	Fecha de viabilidad 09/07/2023
	Marco INVIERTE
	Tipo de formato Proyecto de inversión.
	Código único de inversión 2601918
	Código SNIP 2601918
 Voto Bº ALCALDIA SHAMBOYACU	Nombre de la inversión Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Santa Rosa en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.
	Monto viable 4,022,337.5
	Programa Saneamiento.
	Subprograma Saneamiento urbano.
	Situación VIABLE
	Fecha de viabilidad 09/07/2023
	Marco INVIERTE
	Tipo de formato Proyecto de inversión.
	Código único de inversión 2601918
	Código SNIP 2601918
	Nombre de la inversión Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Santa Rosa en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Monto viable	5,067,146.94
Programa	Saneamiento.
Subprograma	Saneamiento urbano.
Situación	VIABLE
Fecha de viabilidad	09/07/2023
Marco	INVIERTE
Tipo de formato	Proyecto de inversión.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de MEF: Consulta amigable, 2025.

2.2. Análisis de riesgo de desastres y/o escenario de riesgo territorial.

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito.

Los peligros constituyen una amenaza latente asociada tanto a un fenómeno físico de origen natural como provocado por el hombre, que pueden producir efectos adversos en las personas, bienes, servicios y el medio ambiente. El análisis de un peligro, establece la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento determinado por dicho peligro, en un tiempo específico y en un área determinada.

Por lo tanto, evaluaremos la cronología de los principales desastres para determinar la recurrencia de los peligros en el distrito de Shamboyacu. Uno de los factores que hacen vulnerables a sus ciudadanos ante fenómenos naturales, desastres y siniestros es la exposición. Las limitadas políticas sectoriales de mantenimiento correctivo de las principales vías de comunicación, mejoramiento de viviendas, la existencia de fallas regionales con altos riesgos de deslizamientos, etc.; conlleva a un retraso en las actividades económicas en el distrito.

Para la identificación de peligros en el distrito de Shamboyacu, se hizo un análisis de los eventos fenomenológicos que se presentaron en el distrito, en el periodo comprendido entre los años 2005 al 2024 y que fueron registrados en la plataforma del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo mencionado, los eventos fenomenológicos y su impacto han sido seleccionados de acuerdo a su tipo de peligro.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

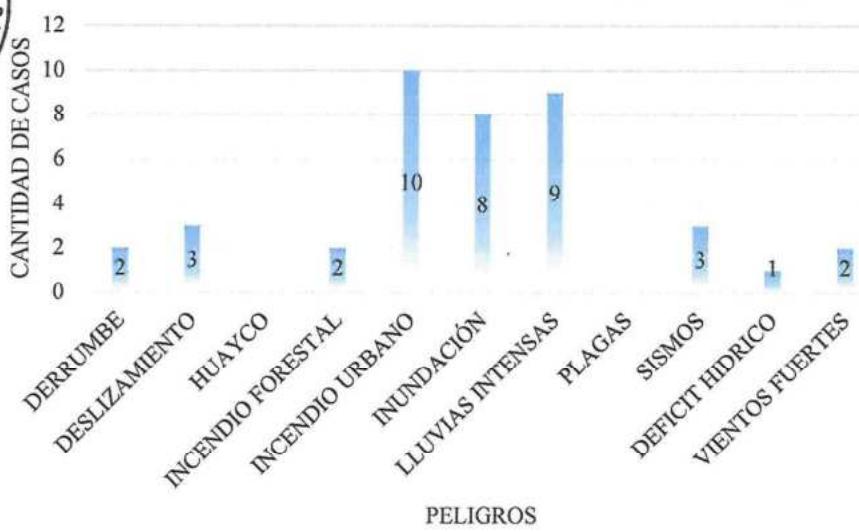


Tabla 27. Cantidad de Emergencias – Peligros originados por fenómenos naturales y antrópicos – reportadas en el SINPAD, 2005 – 2024.

ANNO	DER	DES	HUA	INF	INU	INUN	LLU	PLA	SIS	DEF	VIE	TOT
2005						1			1			2
Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural 2006					1		1					2
2008							1					1
2009	1	1				1						3
2010											1	
2011						1						
2012												
2013												
2014												
2015		1										1
2017						1						1
2018					1	2						3
2019	1	1							1			3
2020							1					1
2021						1	2		1			3
2022						1	4					5
2023												
2024				2	8					1	2	13
TOT	2	3		2	10	8	9		3	1	2	39
%	5	8		5	26	21	23		8	3	5	100

Nota. DER = Derrumbe; DES = Deslizamiento; HUA = Huayco; INF = Incendio Forestal; INU = Incendio Urbano; INUN = Inundación; LLU = Lluvias intensas; PLA = Plagas; SIS = Sismos; DEF = Déficit hidrico; VIE = Vientos fuertes; TOT = Total. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu: a partir de datos de INDECI: SINPAD, 2025.

Gráfico 6. Cantidad de Emergencias por tipo de peligro 2005 – 2024.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu: a partir de datos de INDECI: SINPAD, 2025.

De las emergencias Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, los más recurrentes en el distrito de Shamboyacu



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



corresponden a Incendios Urbanos con un total de 10 ocurrencias que representa el 26% de las emergencias en todo el distrito, asimismo los peligros de Derrumbe, Vientos Fuertes, Incendio Forestal con el 5% respectivamente y Déficit Hídrico que tiene la menor cantidad de ocurrencias siendo 01 representando el 3%. (*Ver mapa 13*).

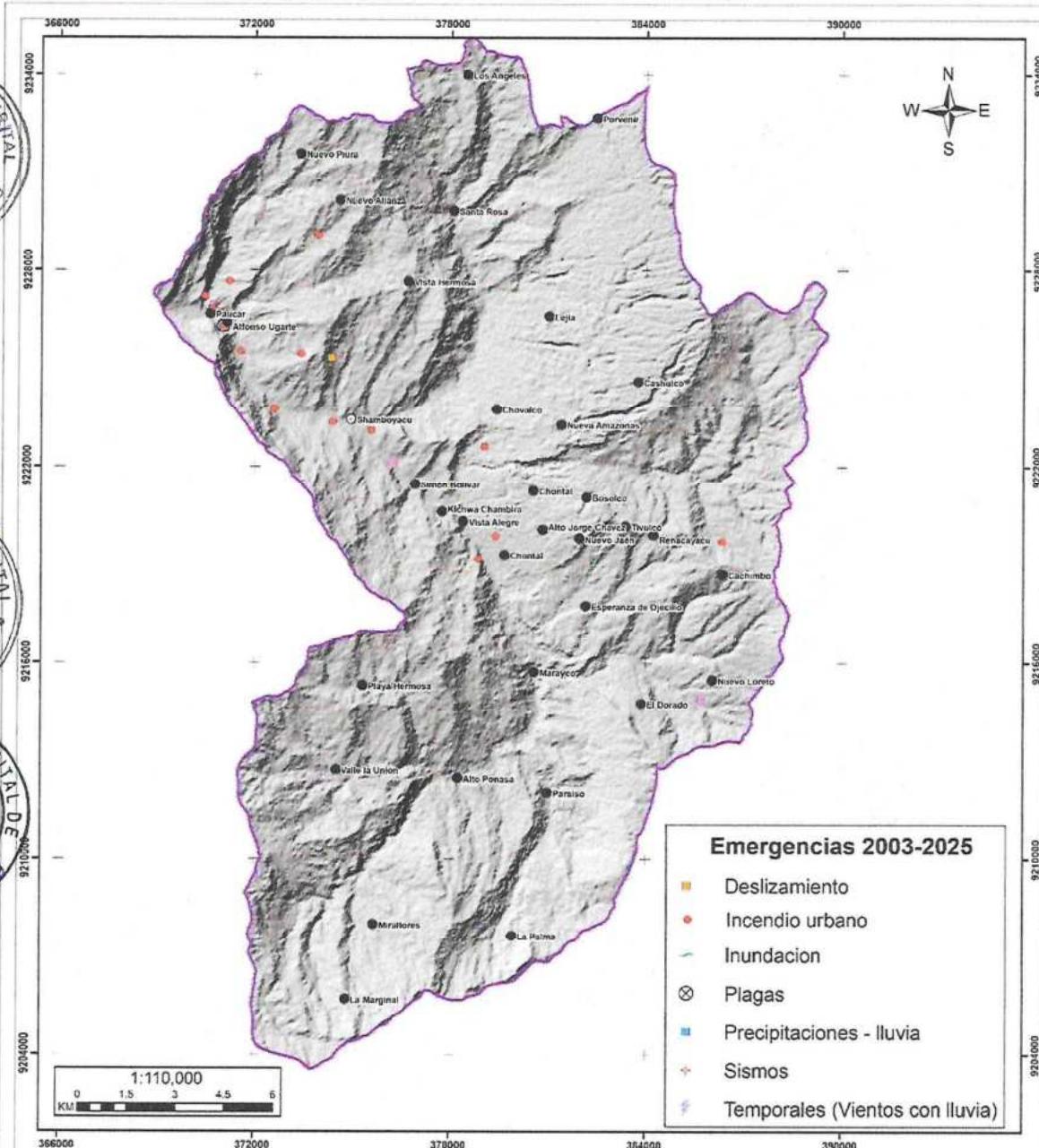




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 34. Mapa 13: Emergencias registradas en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



2.2.2. Caracterización del peligro.

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos. El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana. Para el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu 2025 – 2030, donde se ha considerado movimientos en masa e inundaciones como los peligros que afectan al distrito. Para el estudio estos fenómenos se han agrupado los peligros de acuerdo a su origen.

2.1.1.1. Peligros originados por fenómenos de origen natural.

Se realizó en base a la metodología presentada por CENEPRED (2016), para realizar el análisis de peligros se determinan los factores condicionantes y desencadenantes del peligro, obteniendo los niveles de peligro y su respectivo mapa de peligros.

a. Movimientos en masa.

Las primeras manifestaciones adversas por la temporada de lluvias se registran en los daños generados en las viviendas y medios de vida de la población (animales de granja, cultivos, carreteras, etc.). Esta situación se ve agravada cuando las precipitaciones son muy intensas y en períodos de mayor duración, ocasionando otros fenómenos tales como deslizamientos, caídas, flujos (movimientos en masa y flujos de detrito), que condiciona negativamente el desenvolvimiento normal de las actividades socioeconómicas de la población.

Los movimientos en masa son procesos de movilización lenta o rápida de suelo, roca o una mezcla de estos, ocasionado por el exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad (CENEPRED), es mucho más propenso en laderas con alta o muy alta pendiente favorecida por la pérdida de cobertura vegetal y forestal.

Tabla 28. Tipos de movimientos en masa.

TIPO	SUB TIPO	DESCRIPCIÓN
Caídas.	Caída de roca (detritos o suelo).	Se da por la ruptura brusca de un bloque o una masa rocosa muy fracturada o de suelo, de una ladera con talud de pendiente fuerte o un acantilado rocoso, con una caída libre donde el mayor recorrido de su desplazamiento se da en el medio aéreo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Deslizamiento de roca o suelo.	Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña.	Movimiento lento o rápido de una masa de suelo o roca o ambas a lo largo de una superficie de deslizamiento planar u ligeramente ondular.
	Deslizamiento rotacional.	Movimiento lento inicialmente de una masa de suelo, roca o ambos, a lo largo de una superficie de ruptura en forma circular y cóncava, sobre la cual se desliza.
Flujo.	Flujo de detritos.	Suelen involucrar volúmenes de medianos a grandes de hasta 10.000 m ³ de material grueso de diferente diámetro que incluye bloques de rocas, derrubios y roca descompuesta. Generan trazas lineales bien definidas como un corredor alargado, con embudos o conos divergentes en los extremos, generalmente con conexión con la red de drenaje; las velocidades de movilización suelen ser rápidas a muy rápidas.

Nota. Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión (CENEPRED, 2015), y complementado con información del Manual de Estimación del Riesgo ante Movimientos en masa en laderas (INDECI, 2011).

Instituto Geológico Minero Metalúrgico que ha logrado inventariar un total de 24 puntos críticos en el distrito de Shamboyacu. De los cuales 16 son peligros por deslizamientos, 05 por flujo de detritos, 01 por erosión de plataforma y 02 por caída. (*Ver figura 35*).

Tabla 29. Inventario de peligros geológicos en el distrito de Shamboyacu.

Nº	LUGAR	ESTE	NORTE	PELIGRO
1	Sector Shamboyacu.	337500	9223700	Deslizamiento.
	C.P. Vista Alegre.	378906	9219590	Deslizamiento.
4	C.P. Alfonso Ugarte.	375108.5	9223831.9	Deslizamiento.
5	C.P. Alfonso Ugarte.	337500	9223700	Deslizamiento.
6	Shamboyacu.	370891	9225377	Erosión de plataforma.
7	Shamboyacu.	378377	9211340	Deslizamiento.
8	Shamboyacu.	376789	9211700	Deslizamiento.
9	Shamboyacu.	378479	9227770	Deslizamiento.
10	Shamboyacu.	378838	9226820	Deslizamiento.
11	Shamboyacu.	379636	9218280	Flujo.
12	C.P. Alfonso Ugarte.	371500	9225834	Flujo.
13	C.P. Alfonso Ugarte.	371050	9226300	Deslizamiento.
14	Shamboyacu.	378663	9227240	Deslizamiento.
15	Shamboyacu.	371384	9226260	Flujo.
16	Shamboyacu.	373573	9223710	Flujo.
17	Shamboyacu.	374650	9223200	Caída.
18	Shamboyacu.	374952	9223733	Deslizamiento.
19	C.P. Simón Bolívar.	376664	9221244	Caída.
20	Shamboyacu.	378192	9228390	Deslizamiento.
21	Shamboyacu.	378618	9221120	Deslizamiento.
22	Shamboyacu.	370544	9226720	Flujo.
23	C.P. Alfonso Ugarte.	371300	9225500	Deslizamiento.
24	Shamboyacu.	374022	9223794	Deslizamiento.

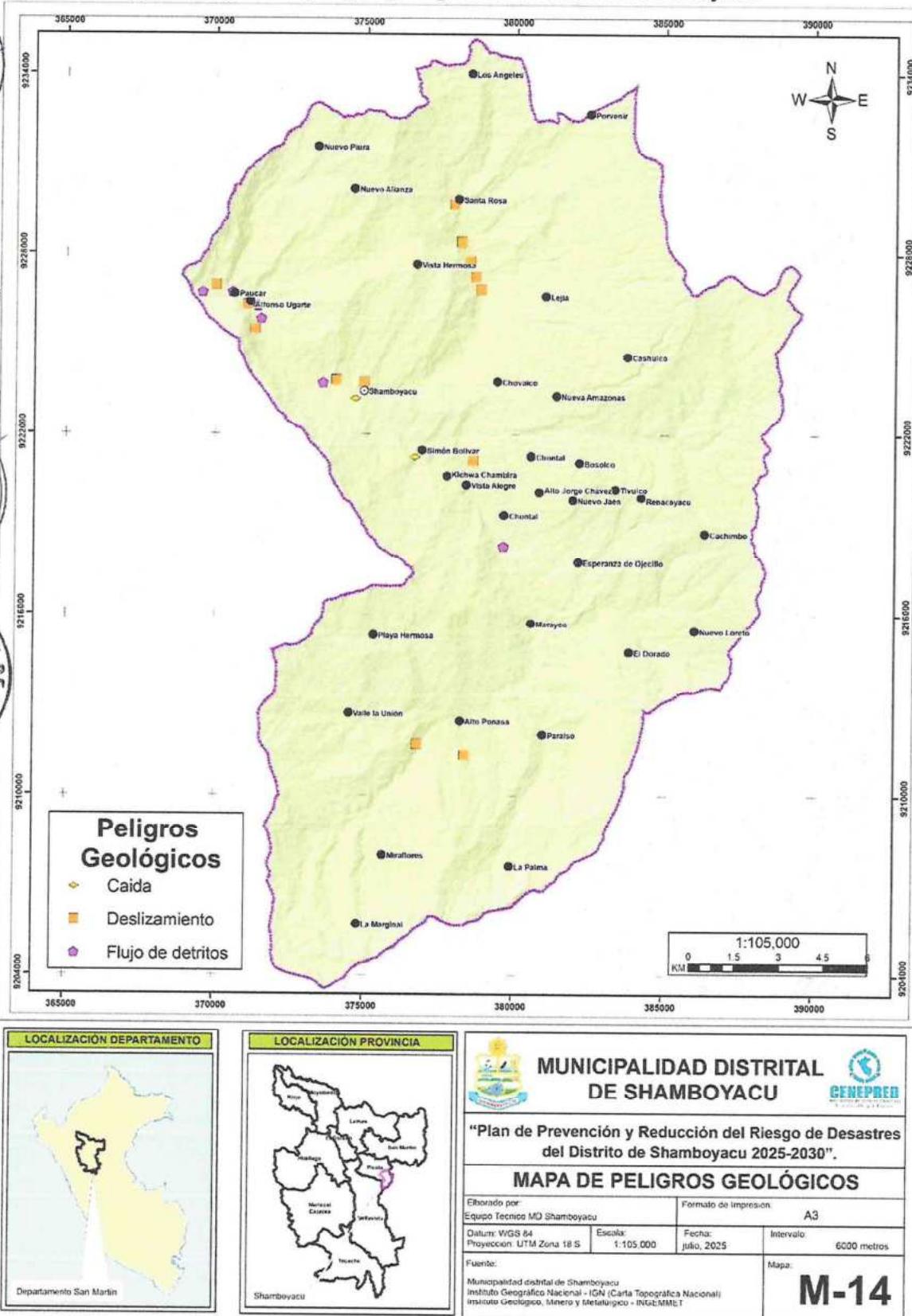
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu; a partir de datos de CENEPRED: SIGRID, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 35. Mapa 14: Registro de peligros geológicos en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shambovacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



Como factor desencadenante se considera a las precipitaciones que se presenta todos los años entre las estaciones de primavera y verano, iniciando generalmente en el mes de setiembre y extendiéndose hasta el mes de abril; alcanzando su mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo. (*Ver figura 36*).

Finalmente, para el análisis de los niveles de peligros para movimientos en masa se realizó utilizando el mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa del INGEMMET y ajustado con el trabajo de campo realizado por el ET de la MD de Shamboyacu, tomando en cuenta el factor condicionante el mapa de Precipitación Acumulada Anual promedio de 30 años. (*Ver figura 37*).

Tabla 30. Niveles de peligro ante movimientos en masas en el distrito de Shamboyacu.

PELIGRO	DESCRIPCIÓN
Muy alto.	Formación Chambira (PN-ch) Esta unidad esta descrita como secuencias lodolíticas marrón rojizas intercaladas con capas de areniscas delgadas, se encontraría en la parte media de la ladera de la margen izquierda del río Ponasa, mientras que en la margen derecha predominaría la intercalación de estratos gruesos lodolíticas rojizas con estratos de arenisca menos potentes. laderas con pendientes muy fuerte o escarpada 25°-45°. Subunidad de montañas en rocas sedimentarias (RM-rs) Dentro de esta subunidad se consideran afloramientos de roca sedimentaria pertenecientes a la formación Chambira y se presenta en ambas márgenes del río Ponasa y es en esta subunidad que se dan los mayores procesos de movimientos en masa como deslizamientos. Precipitaciones por encima de sus condiciones normales, cuando la probabilidad es mayor a 50% (mayor certeza)
Alto.	Colinas y lomadas en rocas sedimentarias (RCL-rs) Son elevaciones del terreno menores a 300 m; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, laderas con pendientes Pendiente fuerte 15° - 25°, Depósitos coluviales (Qh-co) constituidos por bloques sub-angulosos soportados por matriz arcillo-limosa; Depósitos Coluvio-deluviales (Qh-cd) que son depósitos formados por la acumulación intercalada de materiales de origen coluvial y deluvial., laderas con pendientes muy fuerte o escarpada 25°-45°, movimientos en masa anteriores y/o antiguos. Precipitaciones por encima de sus condiciones normales, cuando la probabilidad es menor a 50%
Medio.	Terraza aluvial (T-al) Subunidad que corresponde a los niveles más antiguos de terrazas aluviales localizada a 3 m aproximadamente por encima del cauce del río Ponasa. Depósitos aluviales (Qh-al) Estos depósitos cuaternarios se encuentran rellenando parte del valle del río Ponasa. laderas con pendientes moderada 5° - 15°. Precipitaciones dentro de sus condiciones normales
Bajo.	Vertiente Coluvio-deluvial (V-cd) Son vertientes formadas por la acumulación intercalada de materiales de origen coluvial y deluvial, que por su complicada interestratificación hacen muy difícil dividir uno del otro, se presentan en ambas márgenes del río Ponasa. Depósitos fluviales (Qh-fl) Se han considerado como tales a aquellos depósitos que ocupan el lecho actual del río Ponasa y sus zonas de inundación fluvial, laderas con pendientes suave entre 0° - 5°. Con precipitaciones anuales acumuladas entre 50 a 100 mm. Precipitaciones por debajo de sus condiciones normales

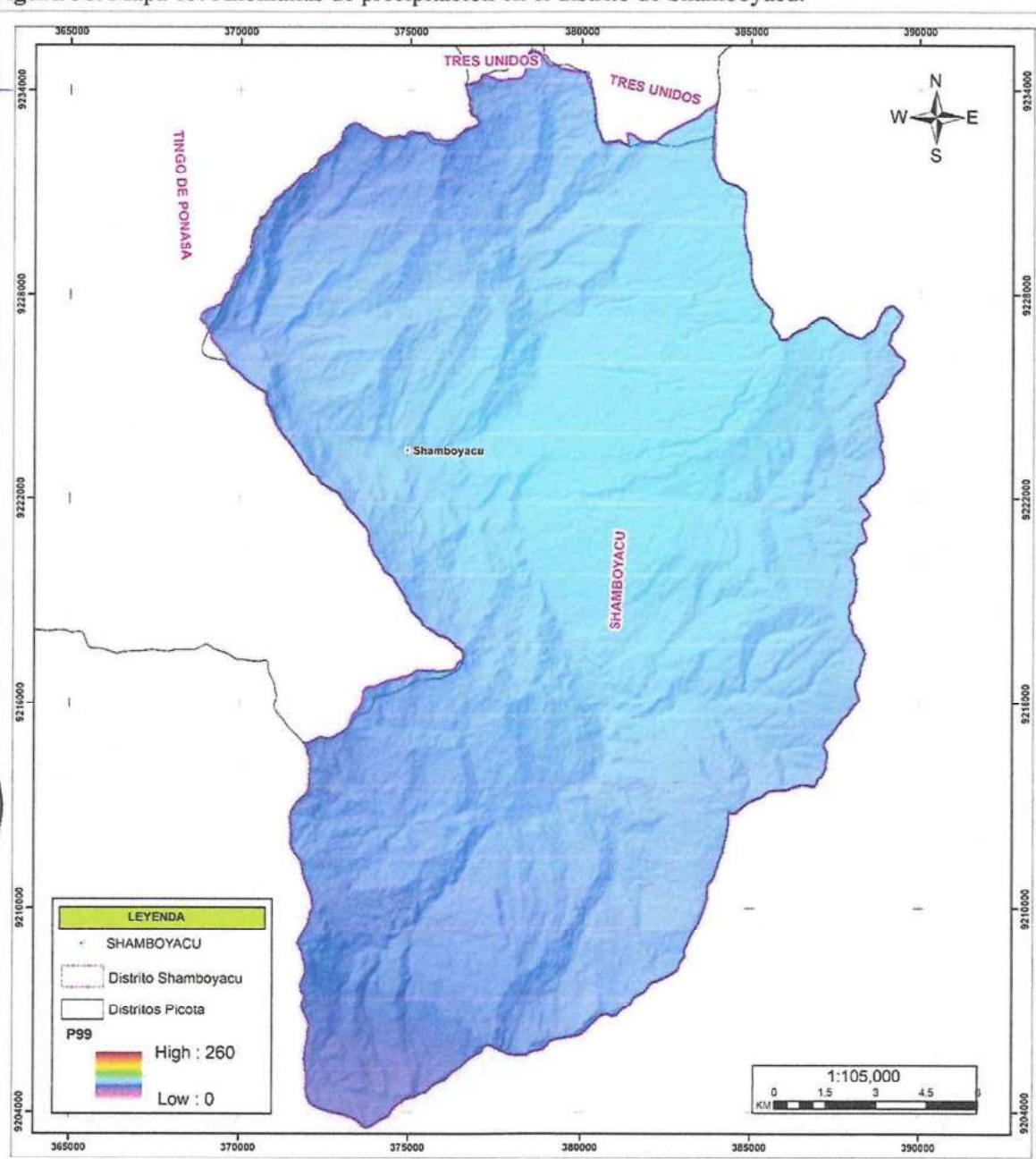
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 36. Mapa 15: Anomalías de precipitación en el distrito de Shamboyacu.



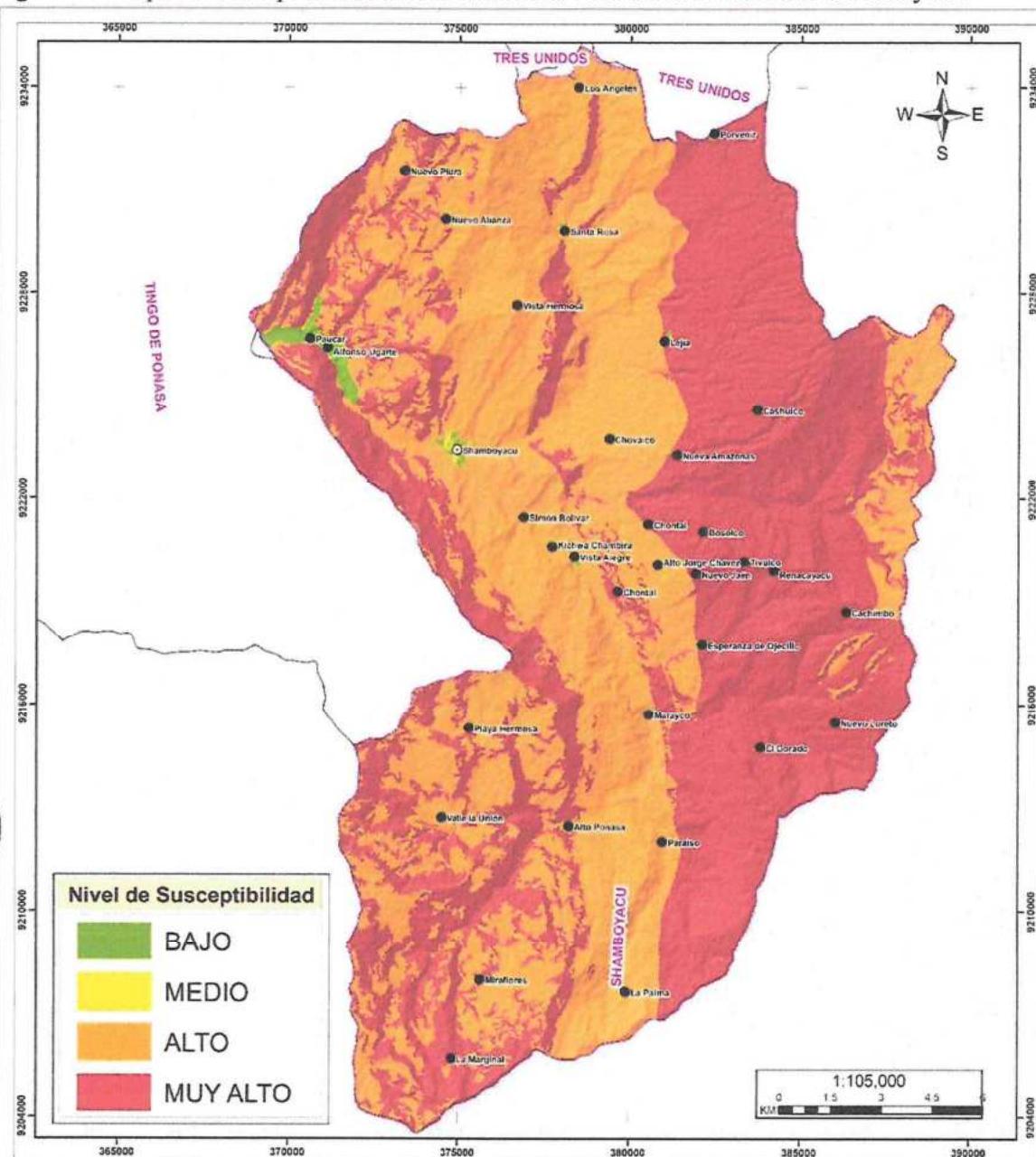
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 37. Mapa 16: Susceptibilidad ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



b. Inundación.

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes (CENEPRED).

Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por estos.

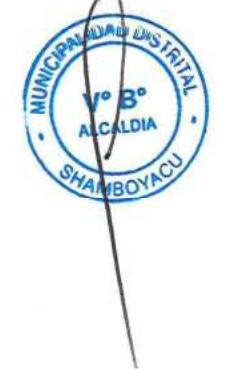
Existen diversos tipos de inundación los cuales se detallan en la tabla 31, que sigue:

Tabla 31. Tipos de inundación.

TIPO	SUB TIPO	DESCRIPCIÓN
Por su duración.	Dinámicas o rápidas.	Se producen en ríos cuyas cuencas presentan fuertes pendientes, por efecto de las lluvias intensas. Las crecidas de los ríos son repentinamente y de corta duración. Son las que producen los mayores daños en la población e infraestructura, debido a que el tiempo de reacción es casi nulo.
Según su origen.	Estáticas o lentas.	Generalmente se producen cuando las lluvias son persistentes y generalizadas, producen un aumento paulatino del caudal del río hasta superar su capacidad máxima de transporte, por lo que el río se desborda, inundando áreas planas cercanas al mismo, a estas áreas se les denomina llanuras de Inundación.
	Pluviales.	Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



	<p>moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.</p>
Fluviales.	<p>Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).</p>
Por operaciones incorrectas de obras de infraestructura hidráulica o rotura.	<p>La rotura de una presa, por pequeña que ésta sea, puede llegar a causar una serie de estragos no sólo a la población sino también a sus bienes, infraestructura y al ambiente. La propagación de la onda de agua en ese caso resultará más dañina cuando mayor sea el caudal circulante, menor sea el tiempo de propagación y más importante sean los elementos existentes en la zona afectada (infraestructuras de servicios esenciales para la comunidad, núcleos de población, espacios naturales protegidos, explotaciones agropecuarias, etc.).</p> <p>A veces, la obstrucción de cauces naturales o artificiales (obturación de tuberías o cauces soterrados) debida a la acumulación de troncos y sedimentos, también provoca desbordamientos. En ocasiones, los propios puentes suelen retener los flotantes que arrastra el río, obstaculizando el paso del agua y agravando el problema.</p>

Nota. Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión (CENEPRED, 2014).

Estadísticamente, los ríos igualarán o excederán la inundación media anual, cada 2,33 años (Leopold et. al. 1984). Las inundaciones son el resultado de lluvias fuertes o continuas que sobrepasan la capacidad de absorción del suelo y la capacidad de carga de los ríos, riachuelos y áreas costeras. El desarrollo de actividades urbanas en zonas inadecuadas ocasiona el aumento de la altura y la extensión de las llanuras de inundación.

El Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) tienen los siguientes Puntos Críticos por el peligro de Inundación. (*Ver figura 38*).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 32. Puntos críticos de inundación.

Nº	LUGAR	ESTE	NORTE	PELIGRO	FUENTE	HABITANTES
1	C.P. Alfonso Ugarte	371233.305	9226339	Inundación	ANA	520
2	C.P. Alfonso Ugarte	370418.872	9226783.598	Inundación	ANA	520
3	C.P. Alfonso Ugarte	371335.66	9226243.306	Inundación	ANA	520
4	C.P. Alfonso Ugarte	370418.872	9226783.598	Inundación	ANA	520
5	C.P. Alfonso Ugarte.	370434	9226781	Inundación	ANA	520
6	Shamboyacu	375396	9222861	Inundación	ANA	520
7	C.P. Alfonso Ugarte.	375396	9222861	Inundación	ANA	520
8	C.P. Paucar.	375396	9222861	Inundación	ANA	520
9	C.P. Alfonso Ugarte.	371335.66	9226243.306	Inundación	ANA	520
10	C.P. Alfonso Ugarte.	370434	9226781	Inundación	ANA	520
11	C.P. Alfonso Ugarte.	371233.305	9226339	Inundación	ANA	520

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, con datos de SIGRID y ANA, 2025.

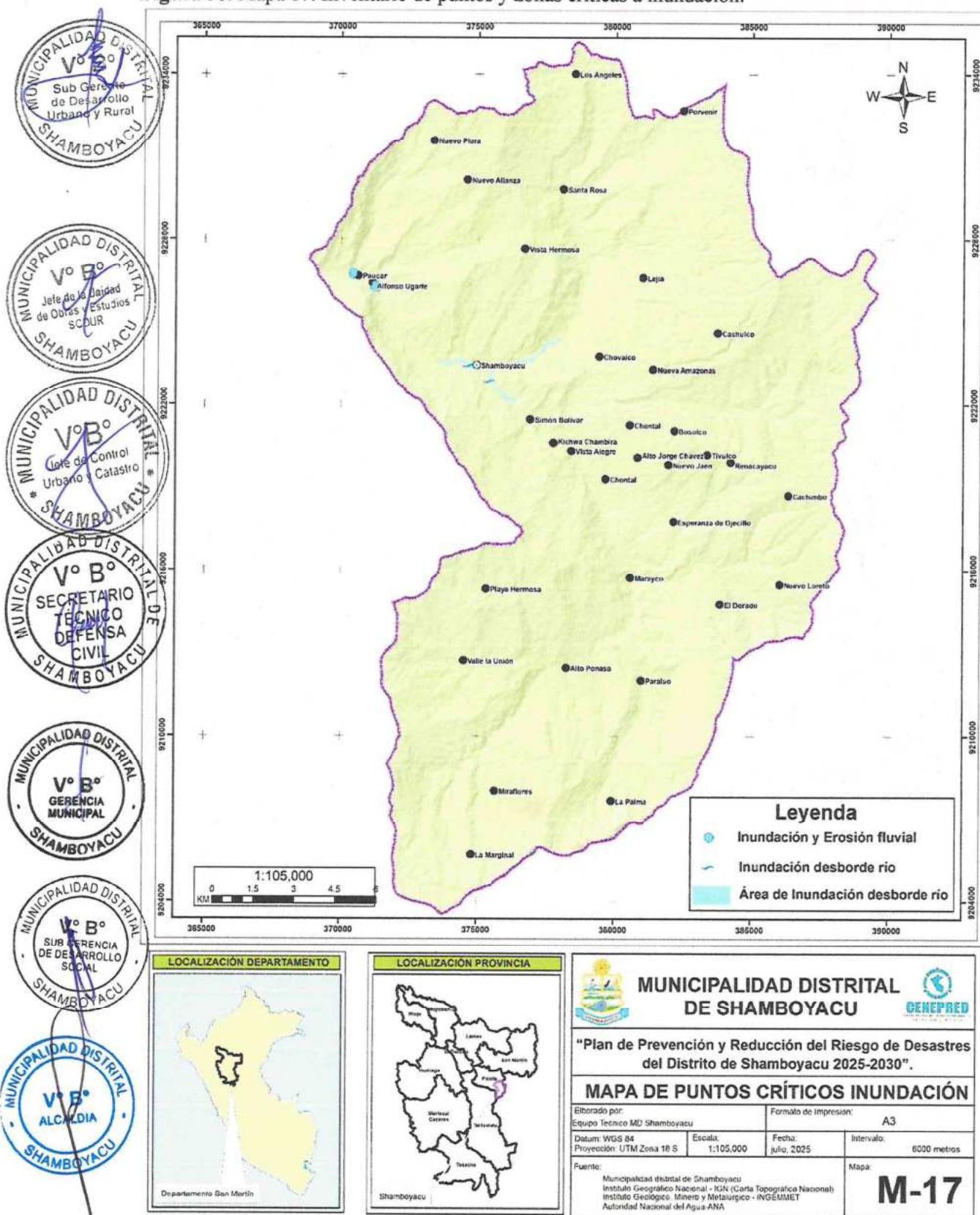




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 38. Mapa 17: Inventario de puntos y zonas críticas a inundación.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Para el análisis de los niveles de peligro para inundación se realizó utilizando el mapa de Susceptibilidad a Inundación desarrollados por el INGEMMET y ajustado por el trabajo de campo (*Ver figura 39*); y tomando en cuenta el factor condicionante el mapa de precipitación (*Ver figura 36*). En la tabla 30, se muestra los rangos de evaluación que establecen los niveles de peligro ante inundación.

Tabla 33. Niveles de peligro ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.

PELIGRO	DESCRIPCIÓN
Muy alto.	Zonas con condiciones topográficas muy desfavorables, que muestran niveles bajos en los bordes, con una configuración cóncava, muy desfavorable en condiciones de alta pluviosidad lo que genera altos niveles de inundación, son zonas donde ya existieron antecedentes de daño en anteriores escenarios.
Alto.	Zonas con condiciones topográficas inadecuadas, que muestran niveles bajos en los bordes, con una configuración inclinada, lo que genera condiciones desfavorables en relación a procesos de pluviosidad, así mismo con un tipo de suelo impermeable.
Medio.	Zonas con condiciones topográficas rectas en partes altas, que muestran niveles altos, con una configuración recta y convexa, lo que genera condiciones favorables para el drenaje durante lluvias intensas, así mismo presenta niveles de filtración malos a regulares generalmente debido a escasa cobertura.
Bajo.	Zonas con condiciones topográficas adecuadas, zonas elevadas, lejanas del cauce del río que muestran terrazas altas, con una configuración convexa, lo que genera condiciones adecuadas para el drenaje durante lluvias intensas, de igual manera presenta niveles de filtración malos a regulares generalmente debido a escasa cobertura y no se registran eventos próximos anteriores.

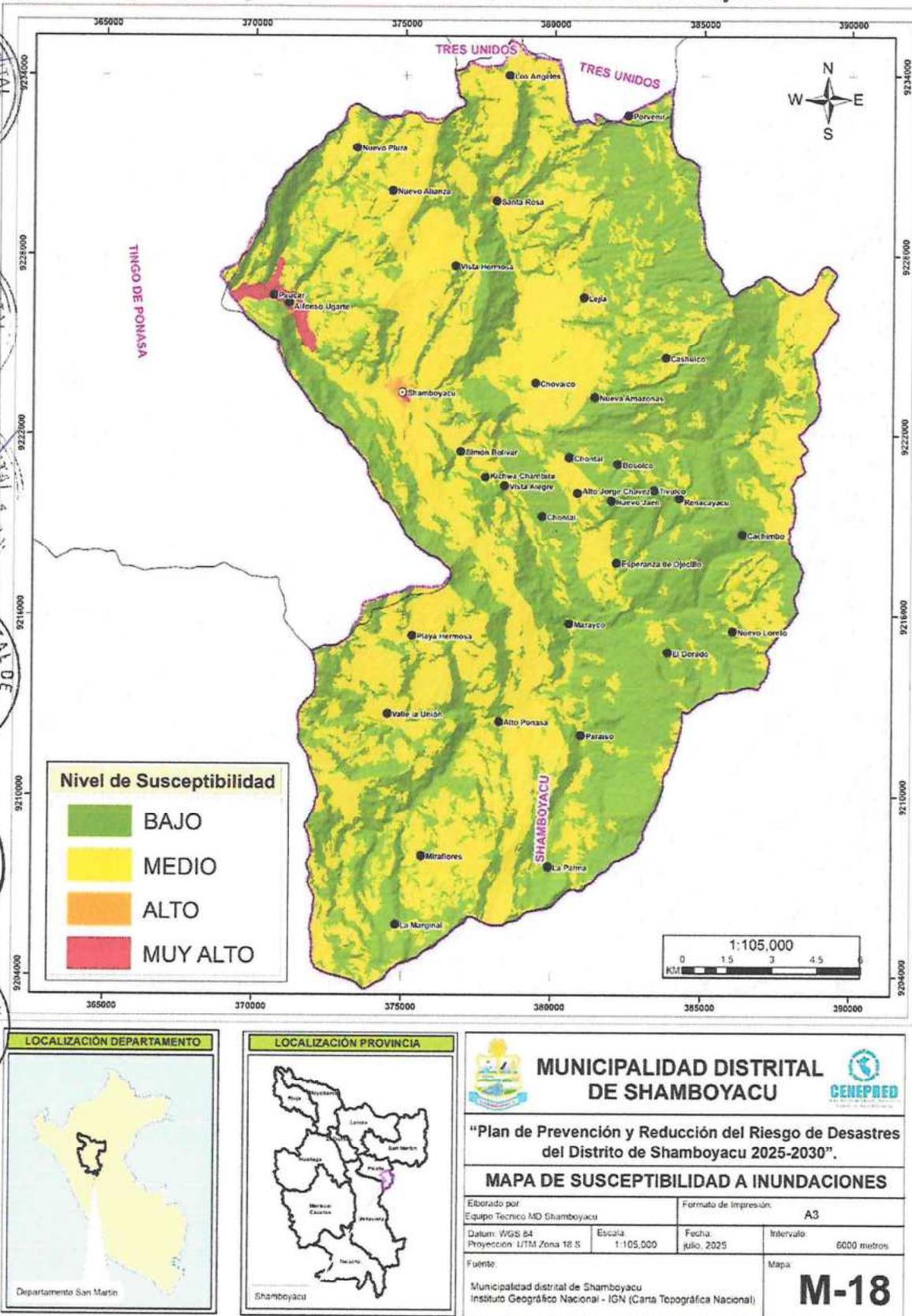
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 39. Mapa 18: Susceptibilidad ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

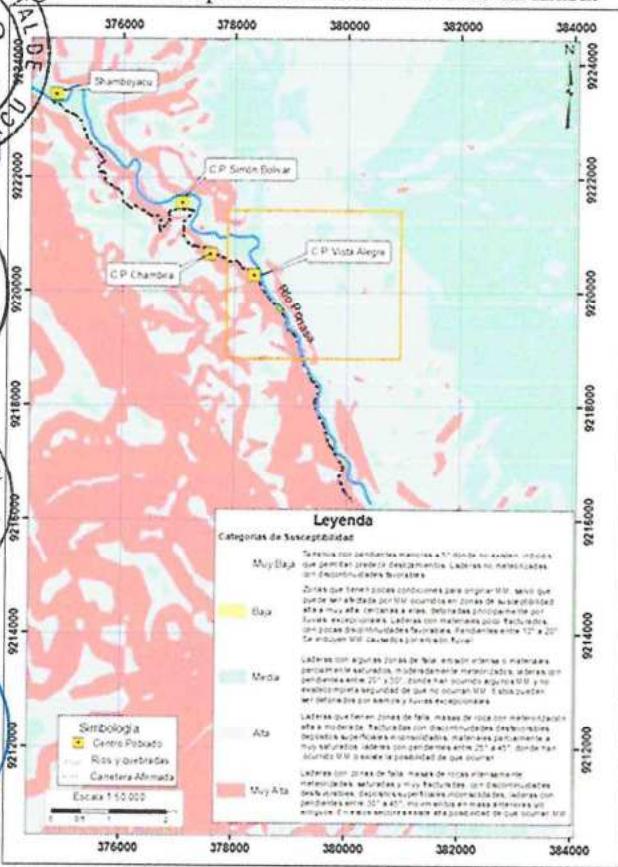


2.2.3. Registro histórico de peligros recurrentes en el distrito de Shamboyacu.

El área de estudio cuenta con trabajos previos y publicaciones del INGEMMET, que incluye información regional, de los cuales se destacan los siguientes:

- En el boletín Riesgo Geológico en la Región San Martín de la serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica, elaborado por Núñez y Luque (2010); indica que el área de estudio, presenta susceptibilidad a los movimientos en masa de alta a muy alta, debido a las condiciones del terreno favorables para la generación de estos eventos, como la elevada pendiente de las laderas. Asimismo, de los movimientos en masa registrados en el área de influencia los deslizamientos de suelos son los que predominan.
- En el boletín N°94 Geología del Cuadrángulo de San Rafael, hojas 15-k, de la serie A Carta Geológica Nacional, elaborado por Sánchez, A. & otros (1997) a escala 1:100,000; se describen las unidades lito estratigráficas a nivel regional que afloran. Teniendo rocas predominantes corresponden a areniscas de la Formación Yahuarango. (*Ver figura 23*).

Figura 40. Susceptibilidad a movimientos en masa.



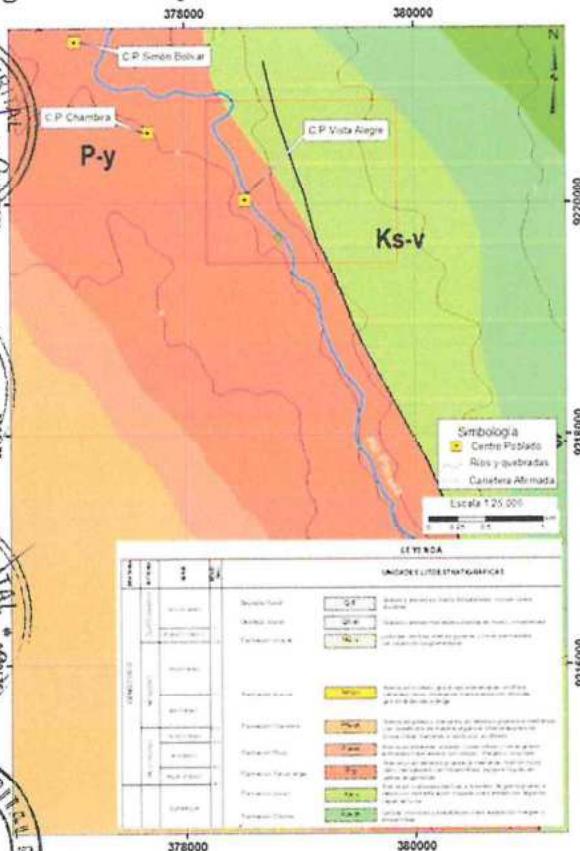
Nota. Elaborado en base a la información de Núñez y Luque (2010).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 41. Susceptibilidad a movimientos en masa.



Elaborado en base a la información de Núñez y Luque (2010).

- Apreciaciones geológicas preliminares y comentarios sobre la visita técnica realizada al proyecto sistema de irrigación Ponasa – CENEPRED” (Medina, 2015); el presente documento contiene las apreciaciones geológicas preliminares y algunos comentarios producto de la visita a las obras del Sistema de Irrigación Ponasa, realizada el día martes 02 de junio del 2015 (antes de suscitarse el deslizamiento en la zona) por representantes del CENEPRED, cuyo diagnóstico ya se reconoce la inestabilidad de la ladera e indicios de movimientos de masa en el sector de la bocatoma y tramos de conducción.
- Informe técnico “Movimientos en masa en la localidad de San Antonio, región San Martín, provincia Picota, distrito Tingo de Ponasa” (INGEMMET-2020); este informe tuvo como objetivo evaluar los procesos geodinámico en el área urbana de la localidad de San Antonio, ubicada en el distrito de Tingo de Ponasa, provincia de Picota, región San Martín, que afectaron específicamente a parte de infraestructura hidráulica del sistema de irrigación Ponasa identificando 01 derrumbe y 01 deslizamiento, ambos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



condicionados por el efecto erosivo del río Ponasa. Esta información indica que la zona de estudio presenta una actividad geodinámica activa, ante la ocurrencia de deslizamientos y proceso erosivos fluviales.

- **Informe Técnico N° A6523 - Peligro por deslizamiento en el sector de Shamboyacu, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota, región San Martín (INGEMMET, 2009).** Este informe detalla que, en la zona de estudio, que comprende la margen derecha del río Ponasa y Chambira, se identifican deslizamientos de masa debido a las elevadas precipitaciones pluviales y la intensa deforestación. La geología del área está caracterizada por rocas de mala calidad, como arcillitas, que, al saturarse con agua, pierden estabilidad. La morfología del terreno presenta pendientes pronunciadas que favorecen la ocurrencia de deslizamientos, afectando tanto a la infraestructura local como a la población del C.P. de Shamboyacu.
- **Informe Técnico N° A6939 - Evaluación de peligros geológicos en el sector de Chambira, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota, departamento de San Martín (INGEMMET, 2019).** Este informe detalla la evaluación de un deslizamiento de suelos y rocas en la zona de Chambira, realizado por un equipo especializado del INGEMMET. Se identifican secuencias sedimentarias de la Formación Agua Caliente, caracterizadas por areniscas cuarzosas y lodoletas. El deslizamiento, de tipo rotacional y activo, tiene una longitud de 1,100 m y un avance progresivo, con pendientes que oscilan entre 30° y 35°. Se concluye que el evento fue desencadenado por un sismo ocurrido el 26 de mayo de 2019. Se proponen recomendaciones para la reubicación de actividades en la zona y la implementación de un monitoreo constante para prevenir futuros deslizamientos.
- **Informe Técnico N° A7108 - Evaluación de peligros por deslizamientos en el sector Alfonso Ugarte, distrito de Shamboyacu, provincia Picota, región San Martín (INGEMMET, 2021).** Este informe detalla la evaluación del deslizamiento de suelos y rocas en la zona de captación del sistema de irrigación Ponasa, donde se identifican unidades geológicas de la Formación Chambira, compuestas por estratos de areniscas y lodoletas. El deslizamiento, de tipo rotacional y activo, se ubica en la margen izquierda del río Ponasa, con una escarpa de 1,400 m de longitud y un salto promedio de 10 m. Se relaciona su ocurrencia con un sismo de magnitud 8 ocurrido en mayo de 2019. Se estima un volumen de material comprometido de aproximadamente 945,249





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



m³, lo que podría generar un embalse en el río Ponasa, afectando a poblados aguas abajo. Se proponen recomendaciones para la reubicación de la infraestructura afectada y la implementación de un sistema de monitoreo y alerta temprana.

- **Informe Técnico N° A7379 - Evaluación de peligros geológicos por movimientos en masa en el centro poblado de Vista Alegre, distrito de Shamboyacu, provincia Picota, departamento San Martín (INGEMMET, 2023).** Este informe detalla que, en la zona de estudio, situada en la parte media-alta de la cuenca del río Ponasa, se identifican peligros geológicos significativos, incluidos deslizamientos de suelos y rocas. La geología del área está compuesta por areniscas y limolitas de la Formación Vivian y Yahuarango, que están altamente fracturadas y meteorizadas. Las pendientes del terreno varían entre 25° y 45°, lo que favorece la ocurrencia de movimientos en masa. El informe resalta un deslizamiento activo ocurrido el 18 de mayo de 2022, que afectó la infraestructura local y generó un embalse temporal en el río Ponasa, representando un riesgo alto para los poblados aguas abajo. Se ofrecen recomendaciones para la mitigación y prevención de futuros deslizamientos, incluyendo la construcción de defensas ribereñas y zanjas de drenaje.
- **Según el Reporte Complementario N° 1156, emitido por el COEN – INDECI, el 28 de noviembre de 2018,** a las 07:30 horas, se registraron fuertes precipitaciones que provocaron el desborde del río Ponasa, afectando viviendas en el barrio La Unión, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota. La evaluación actualizada al 30 de noviembre de 2018 indica las siguientes pérdidas:
 - 54 personas afectadas en el departamento de San Martín.
 - 11 viviendas dañadas.
 - La respuesta a la emergencia incluyó la entrega de bienes de ayuda humanitaria, como alimentos, por parte de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu y la Municipalidad Provincial de Picota. Se reporta que las personas afectadas han podido regresar a sus viviendas y que las labores de limpieza han sido completadas.
- **Según el Reporte Complementario N° 5667, emitido por el COEN - INDECI, con código SINPAD N° 154326** informa que el 11 de junio de 2022, a las 20:30 horas, se registraron temporales que afectaron a las viviendas en





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



los caseríos de Nuevo Piura, Contamana, Progreso, Nuevo Alianza, Miraflores, Nuevo Amazonas, Lejía y Chambira, en el distrito de Shamboyacu, provincia de Picota. La evaluación actualizada al 10 de julio de 2022 señala las siguientes pérdidas:

- 127 viviendas afectadas en el departamento de San Martín, provincia de Picota, distrito de Shamboyacu.
- 41 personas con daños en su salud como consecuencia de los temporales.
- La respuesta a la emergencia incluyó la entrega de bienes de ayuda humanitaria, como techos y calaminas, por parte de la Municipalidad Provincial de Picota. La evaluación de daños fue realizada por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.
- **Según el Informe de Emergencia N.º 576, emitido el 19 de abril de 2024,** las lluvias intensas ocurridas el 26 de marzo de 2024, provocaron la activación de las quebradas Llanchamaico y Apanguraico, causando daños en el centro poblado Alfonso Ugarte, distrito de Shamboyacu. Las pérdidas incluyen:
 - 19 viviendas afectadas.
 - 6 viviendas inhabitables.
 - 1 institución educativa afectada.
- **Según el Reporte Complementario N.º 3564, emitido el 7 de abril de 2023,** con Código SINPAD N.º 170161 se registraron temporales (vientos fuertes con lluvias) el 3 de abril de 2023, causando daños en una vivienda en el caserío Nuevo Piura, distrito de Shamboyacu. Las pérdidas incluyen:
 - 5 viviendas afectadas.
 - 1 vivienda inhabitables.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de San Martín informó que las personas damnificadas se alojaron en viviendas de familiares y no se reportaron daños a la vida y salud. Se está realizando la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y se ha registrado la emergencia en el



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD). El COEN continúa el seguimiento de la situación.

- **Según el Reporte Complementario N.º 8630, emitido el 18 de septiembre de 2024, se registraron incendios forestales en el distrito de Shamboyacu, provincia de San Martín, los cuales ocurrieron en las siguientes fechas con el respectivo Código SINPAD N.º 209121 y 209114.**

- 17/09/2024: Incendio en el sector Alto Shamboyacu.
- 16/09/2024: Incendio en el sector Cangrejillo.
- A consecuencia de estos incendios, se reportaron los siguientes daños:
- Área afectada: 5 hectáreas de cobertura natural dañada.
- Infraestructura de riego: 5 unidades afectadas.
- Cultivos perdidos: Se reporta la pérdida de áreas cultivadas, aunque no se especifica el número exacto.

El COER San Martín informó que ambos incendios han sido extinguidos y no se reportaron daños a la vida y salud de las personas. Las acciones de respuesta se llevaron a cabo entre el 16 y el 18 de septiembre de 2024, con la colaboración de la municipalidad y pobladores locales.

- **Según el Informe de Emergencia N.º 1193, emitido por el COEN - INDECI, Con Código SINPAD N.º 231320 el 20 de marzo de 2025, a las 13:00 horas, se registraron lluvias intensas que provocaron el desborde del río Ponasa, afectando viviendas en el centro poblado Paucar, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota. La evaluación actualizada al 6 de mayo de 2025 indica las siguientes pérdidas:**
- 33 viviendas afectadas en el departamento de San Martín.
- 20 personas afectadas en su salud.
- La respuesta a la emergencia incluyó la limpieza de viviendas y la realización de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), determinando que no era necesaria la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria. La emergencia ha sido atendida y se procede al cierre del reporte.

2.2.4. Identificación de sectores críticos.

En el Presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu, se identificaron sectores críticos determinados por la recurrencia de los peligros movimientos en masa e inundaciones.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



En relación al registro de peligros, se determina los sectores donde recurrentemente se presentan estos eventos; además, se tienen en cuenta las áreas susceptibles a la ocurrencia de los mismos, priorizando así, los puntos que requieren atención inmediata por su nivel alto de susceptibilidad y la cantidad de elementos expuestos al peligro.

Cabe resaltar que los objetivos del Plan están centrados en actividades de la gestión prospectiva y correctiva con acciones y/o medidas orientadas a prevenir y/o reducir el riesgo de desastres en los sectores críticos identificados, puesto que, al ser los peligros más recurrentes, son los que producirían mayores pérdidas, tanto pérdidas humanas como sus medios de vida.

En la tabla 31 se presenta el tipo de peligro y el nivel de peligro, recopilados en el trabajo de campo en el ámbito del distrito. (*Ver figura 50*).

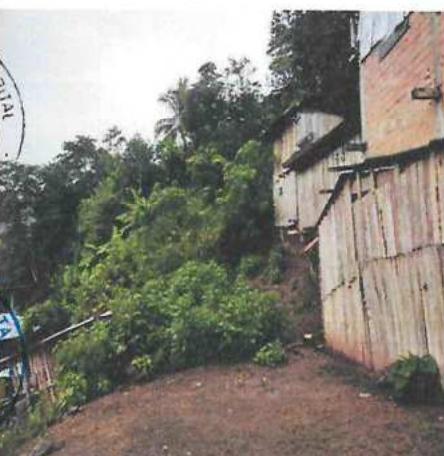
Tabla 34. Sectores críticos identificados en el distrito de Shamboyacu.

C.P. O DISTRITO	C.P.O CASERIO	CÓDIGO	COORDENADAS UTM		TIPO DE PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO
			ESTE	NORTE		
Shamboyacu	Shamboyacu	SC-01	374775.21	9223550.65	Deslizamiento	Alto
		SC-02	374487.50	9224025.29	Inundación	Alto
		SC-03	374436.96	9223683.06	Inundación	Alto
		SC-06	375040.45	9223580.90	Erosión fluvial	Alto
Simón Bolívar	Simón Bolívar	SC-04	376468.84	9221352.32	Deslizamiento	Alto
		SC-05	381043	9211895	Flujo de detritos	Alto

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

a. Sector crítico 1 (SC-01).

Figura 42. Fotografía del SC-01: Zona de deslizamiento.



Nota. Toma fotográfica realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025. Deslizamiento que puede afectar a viviendas y población.



b. Sector crítico 2 (SC-02).

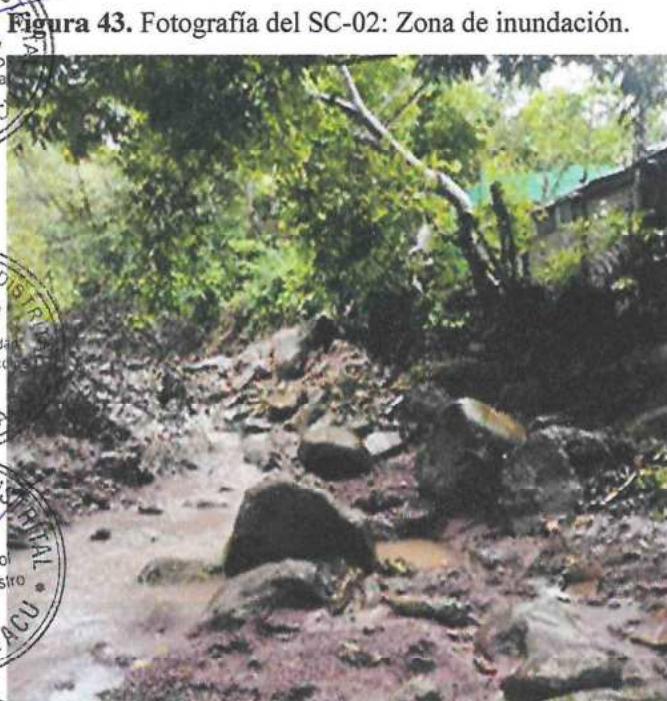


Figura 43. Fotografia del SC-02: Zona de inundación.

Nota. Toma fotográfica realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025. Zona de inundación que puede afectar a viviendas y población.

c. Sector crítico 3 (SC-03).

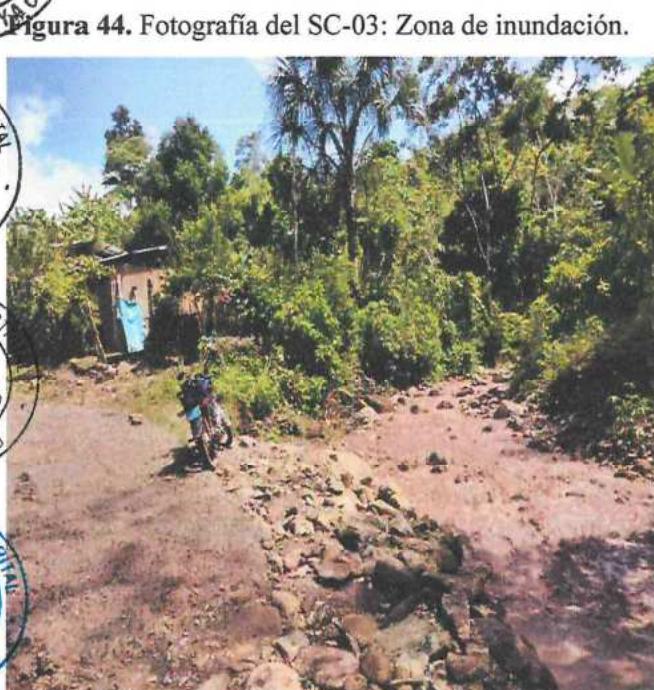


Figura 44. Fotografia del SC-03: Zona de inundación.

Nota. Toma fotográfica realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025. Se presenta inundaciones en épocas de precipitaciones intensas.



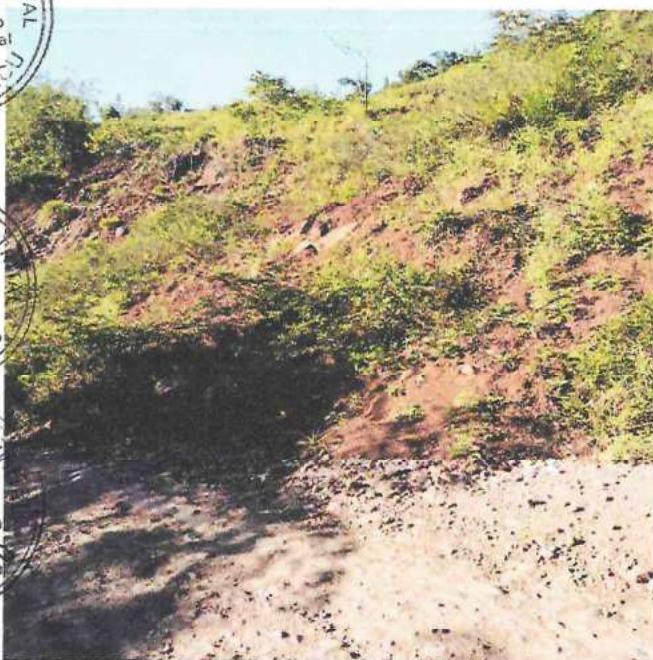
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



d. Sector crítico 4 (SC-04).

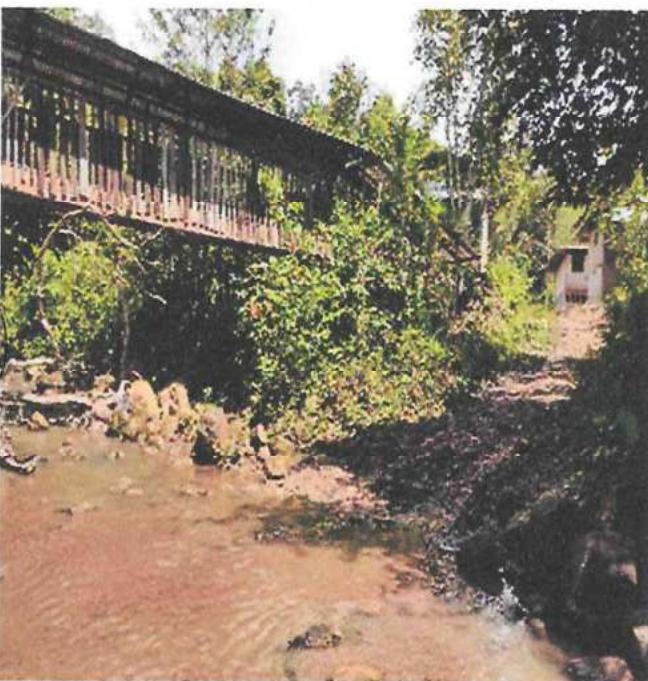
Figura 45. Fotografía del SC-04: Zona de deslizamiento.



Nota. Toma fotográfica realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025. Se presenta inundaciones en épocas de precipitaciones intensas.

e. Sector crítico 5 (SC-05).

Figura 46. Fotografía del SC-05: Cauce de la quebrada Trinico.



Nota. Toma fotográfica realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025. Aumenta su caudal y produce el desborde afectando viviendas que están al margen de la quebrada.

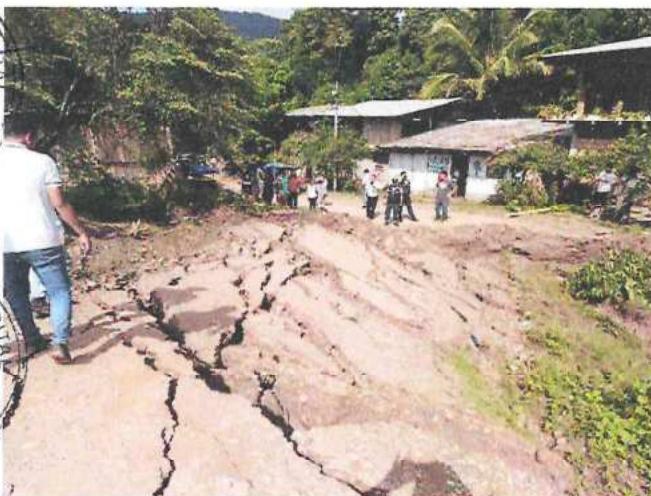


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



f. Sector crítico 6 (SC-06).

Figura 47. Fotografia del SC-06: Zona de deslizamiento.



Nota. Toma fotográfica realizada por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025. Deslizamiento que afectaría a viviendas.

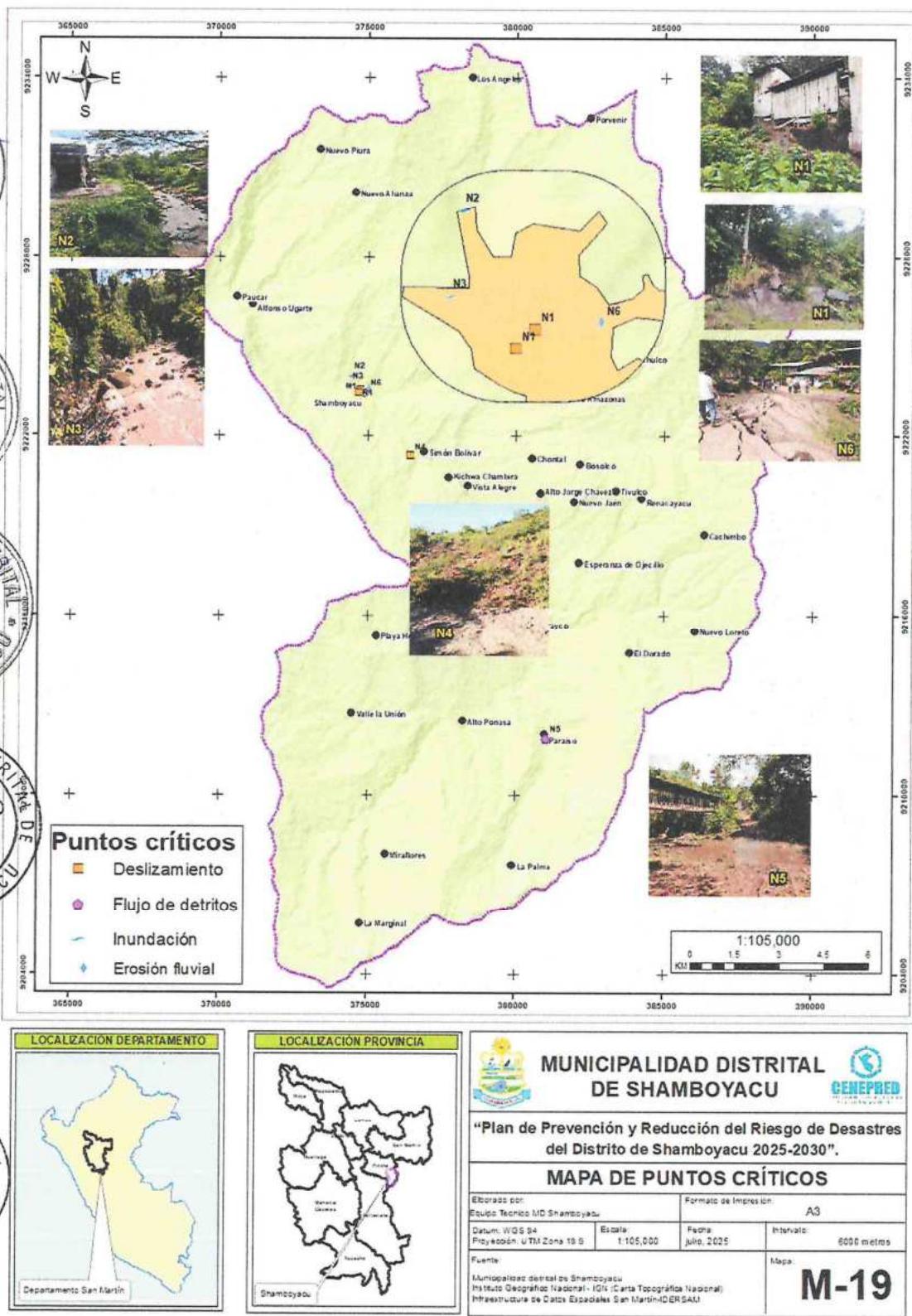




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 48. Mapa 19: Ubicación de puntos críticos del distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



2.2.5. Identificación de los elementos expuestos.

a. Centros poblados.

Se consideró los centros poblados expuestos que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

b. Establecimientos de salud.

Se consideró los establecimientos de salud expuestos que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

c. Instituciones educativas.

Se consideró las instituciones educativas expuestas que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

2.1.1.2. Elementos expuestos ante movimientos en masa.

Los elementos expuestos a movimientos en masa que se muestran en el mapa 20, (flujo de detritos, deslizamientos, derrumbes, reptación de suelos y erosión), son los siguientes: centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros. Los elementos expuestos se detallan en la tabla 35, y el nivel de exposición en la tabla 36.

Tabla 35. Elementos expuestos a movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.

ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASAS			Nº
	Centro Poblados		35
	Establecimientos de Salud		4
	Instituciones Educativas		36

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Tabla 36. Elementos expuestos a movimientos en masa por nivel de exposición.

NIVEL DE EXPOSICIÓN	CENTRO POBLADOS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Muy alto.	10	0	2
Alto.	5	0	7
Medio.	0	1	2
Bajo.	20	3	25
Total.	35	4	36

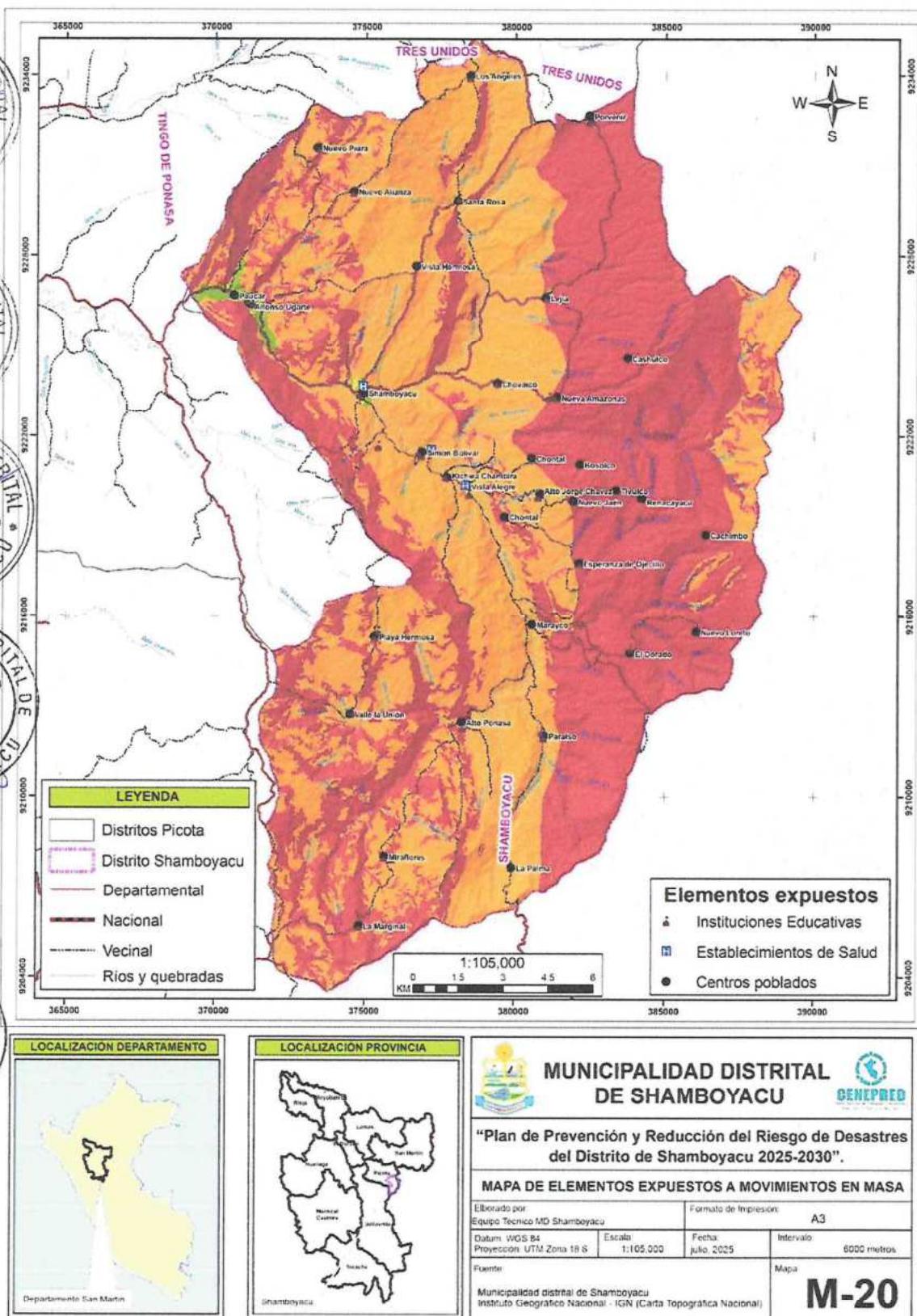
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



Figura 49. Mapa 20: Elementos expuestos a movimiento en masa en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



2.1.1.3. Elementos expuestos ante inundaciones.

Los elementos expuestos a inundación que se muestran en el mapa 21, (inundación por desborde de río), son los siguientes: centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros. Los elementos expuestos se detallan en la tabla 37, y el nivel de exposición en la tabla 38.

Tabla 37. Elementos expuestos a inundaciones en el distrito de Shamboyacu.

Nº	ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIONES	Nº
1	Centro Poblados	35
2	Establecimientos de Salud	4
3	Instituciones Educativas	36

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Tabla 38. Elementos expuestos a inundaciones por nivel de exposición.

NIVEL DE EXPOSICIÓN	CENTRO POBLADOS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Muy alto.	0	0	0
Alto.	20	0	27
Medio.	6	0	8
Bajo.	9	4	1
Total.	35	4	36

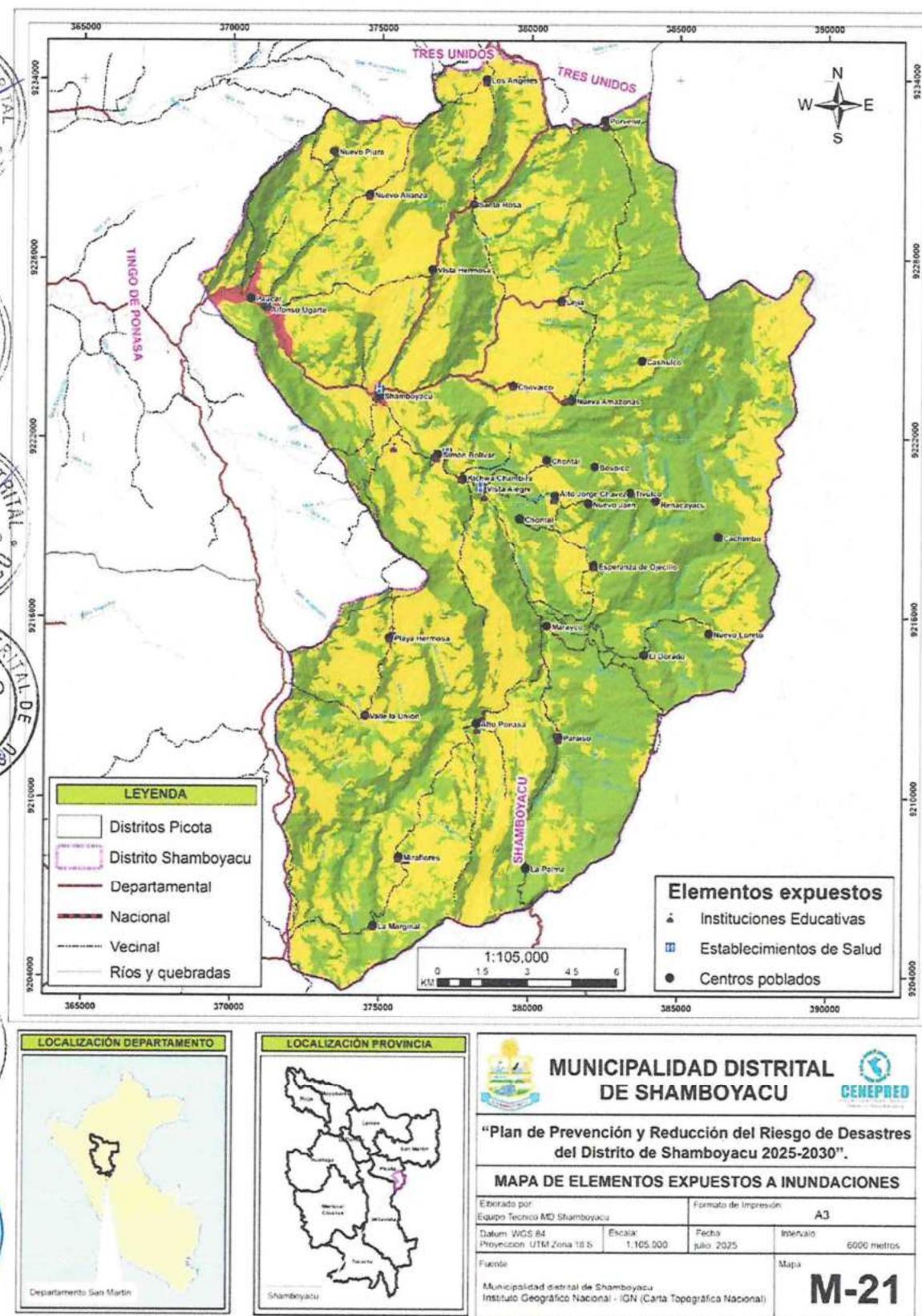
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

CENEPRED
Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Figura 50. Mapa 21: Elementos expuestos a inundaciones en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



2.2.6. Análisis de vulnerabilidad.

El análisis de la vulnerabilidad, se han considerado los elementos expuestos en el ámbito del distrito de Shamboyacu, para determinar el grado de vulnerabilidad a nivel del distrito de Shamboyacu ante los peligros de inundación y movimientos en masa ocasionado por lluvias intensas, por lo que se ha considerado realizar el análisis de factores de la vulnerabilidad en sus tres dimensiones, social, económica, utilizando los parámetros de evaluación, según detalle en el siguiente gráfico:

Figura 51. Parámetros para el análisis de vulnerabilidad.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Para determinar los parámetros de las dimensiones de vulnerabilidad se ha utilizado la matriz de comparación de pares con la metodología SAATY, para lo cual hemos determinado una matriz para cada dimensión tomando como criterios la fragilidad, la exposición y la resiliencia.

2.1.1.4. Análisis de vulnerabilidad frente a movimientos en masa.

Tabla 39. Centros poblados y viviendas vulnerables a movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.

Nº	NOMBRE DEL CENTRO Poblado	NIVEL DE VULNERABILIDAD
01	La Marginal.	Alta.
02	Nuevo Loreto.	Alta.
03	Marayco.	Alta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



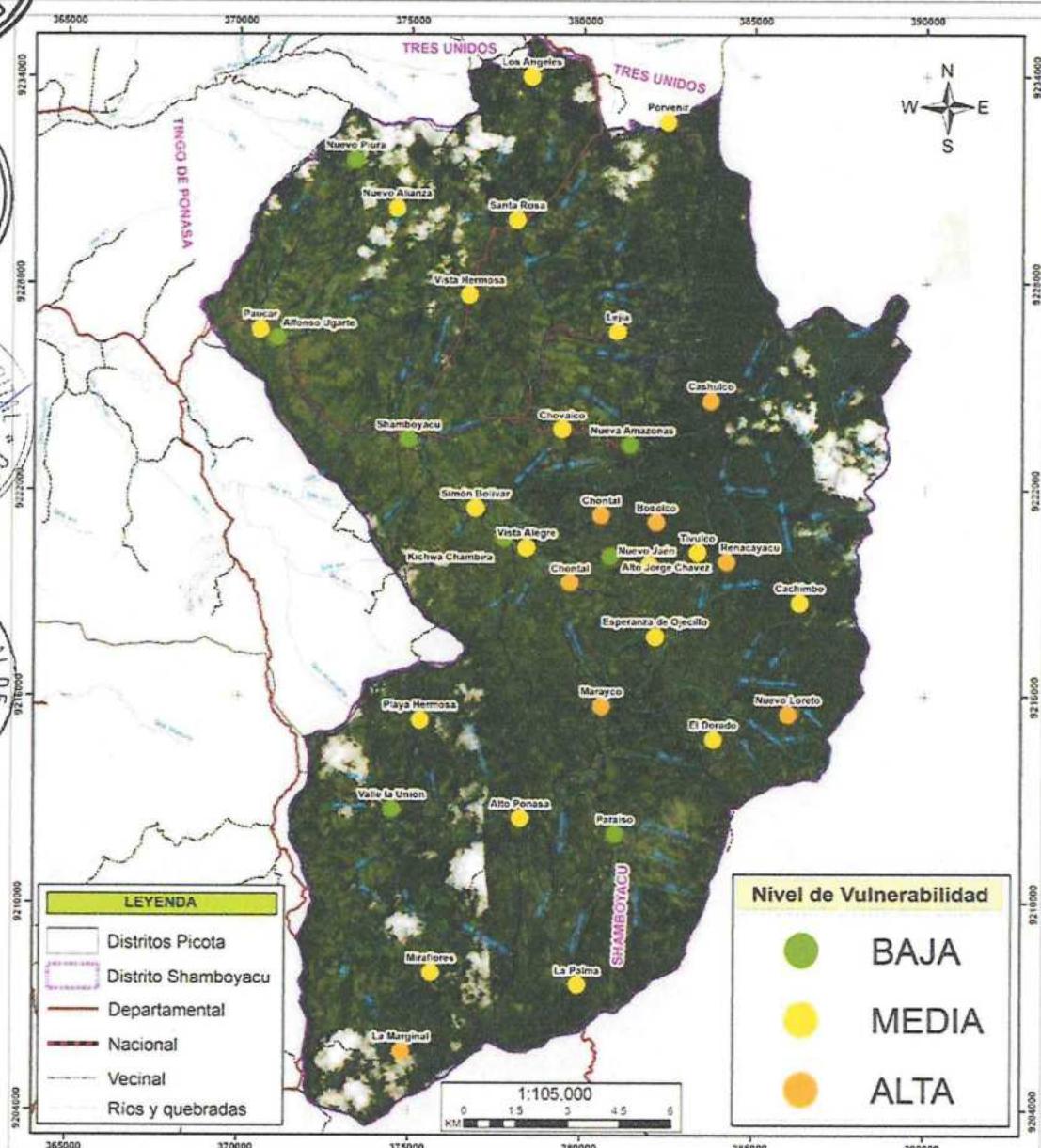
04	Chontal.	Alta.
05	Renacayacu.	Alta.
06	Bosolco.	Alta.
07	Chontal.	Alta.
08	Cashulco.	Alta.
09	La Palma.	Media.
10	Nuevo Miraflores.	Media.
11	Alto Ponasa.	Media.
12	El Dorado.	Media.
13	Playa Hermosa.	Media.
14	Esperanza de Ojecillo.	Media.
15	Cachimbo.	Media.
16	Nuevo Jaén.	Media.
17	Tivilco.	Media.
18	Vista Alegre.	Media.
19	Simón Bolívar.	Media.
20	Chovaico.	Media.
21	Lejía.	Media.
22	Paucar.	Media.
23	Vista Hermosa.	Media.
24	Santa Rosa.	Media.
25	Nuevo Alianza.	Media.
26	Porvenir.	Media.
27	Los Ángeles.	Media.
28	Paraíso.	Baja.
29	Valle la Unión.	Baja.
30	Alto Jorge Chávez.	Baja.
31	Kichwa Chambira.	Baja.
32	Nueva Amazonas.	Baja.
33	Shamboyacu.	Baja.
34	Alfonso Ugarte.	Baja.
35	Nuevo Piura.	Baja.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Teniendo en cuenta la tabla 39 evidencia que los centros poblados con vulnerabilidad alta son ocho, con menor población registrada pero mayor exposición, destacando Nuevo Loreto y La Marginal como los más representativos. En la vulnerabilidad media se concentran 16 localidades con población más numerosa y dispersa, sobresaliendo Simón Bolívar, Vista Alegre y Santa Rosa. Finalmente, en la vulnerabilidad baja se ubican 11 centros poblados que reúnen los núcleos más grandes, como Shamboyacu y Alfonso Ugarte. En conjunto, se observa que la mayor población se concentra en niveles medio y bajo, mientras que los de nivel alto, aunque menos habitados, requieren atención prioritaria por sus condiciones de riesgo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE VULNERABILIDAD DE LOS CCP A MOVIMIENTOS EN MASA

Elevado por: Equipo Técnico MD Shamboyacu	Formato de impresión: A3
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:105,000 Fecha: julio 2025
Intervalo: 6000 metros	
Fuente:	Mapa
Municipalidad distrital de Shamboyacu Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional)	

M-22

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 40. Instituciones educativas vulnerables a movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.

Nº	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE VULNERABILIDAD
1	0882	1400878	Alto.
2	1208	1676956	Alto.
3	0886	1400787	Alto.
4	0631	1205020	Alto.
5	0782	1322411	Alto.
6	0772	1591551	Media.
7	64746	1370196	Media.
8	0645	1204908	Media.
9	425	1438365	Media.
10	437	1469915	Media.
11	0726	1591346	Media.
12	0726	1400795	Media.
13	1343	1746817	Media.
14	1118	1602457	Media.
15	0783	1329093	Media.
16	0752	1591460	Media.
17	0628	1204940	Media.
18	424	1438357	Media.
19	0538 Bilingüe	1123223	Media.
20	433	1469873	Media.
21	262	1097153	Media.
22	423	1438340	Media.
23	0646	1204981	Media.
24	124	0546838	Media.
25	0649	1125145	Media.
26	432	1469865	Media.
27	0754	1591486	Media.
28	1209	1676964	Media.
29	0778	1591569	Bajo.
30	0648	1591304	Bajo.
31	0313	0638957	Bajo.
32	0153	0299305	Bajo.
33	0771 José Faustino Sánchez Carrión	0274928	Bajo.
34	0152	0299297	Bajo.
35	0650	1125186	Bajo.
36	0749	1591387	Bajo.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

En el análisis de las instituciones educativas según su nivel de vulnerabilidad, se identifican 5 con vulnerabilidad alta, que requieren atención prioritaria por su mayor nivel de exposición. En condición de vulnerabilidad media se concentran 23 instituciones, siendo el grupo más numeroso y representando un nivel de riesgo significativo, aunque con





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



mayores capacidades de respuesta que las de nivel alto. Finalmente, en la categoría de vulnerabilidad baja se ubican 8 instituciones educativas, que, si bien presentan menor nivel de exposición, también demandan acciones preventivas para garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

En conjunto, la distribución evidencia que la mayoría de instituciones se encuentran en riesgo medio, lo que marca un foco importante para la planificación de medidas de gestión del riesgo. (*Ver figura 55*).

Tabla 41. Establecimientos de salud vulnerables a movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MICRORRED	NIVEL DE VULNERABILIDAD
01	Vista Alegre.	Leoncio Prado.	M
02	Simón Bolívar.	Leoncio Prado.	B
03	Alfonso Ugarte.	Leoncio Prado.	B
04	Shamboyacu.	Leoncio Prado.	B

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

En cuanto a los establecimientos de salud, se observa que la microrred Leoncio Prado cuenta con cuatro locales: uno en Vista Alegre, clasificado con vulnerabilidad media, y tres en Simón Bolívar, Alfonso Ugarte y Shamboyacu, todos con vulnerabilidad baja. Esto refleja que la mayoría de establecimientos presentan un nivel de riesgo reducido, aunque el de Vista Alegre requiere medidas adicionales de prevención y reforzamiento para garantizar la continuidad de los servicios de salud en situaciones de emergencia. (*Ver figura 56*).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SHAMBOYACU

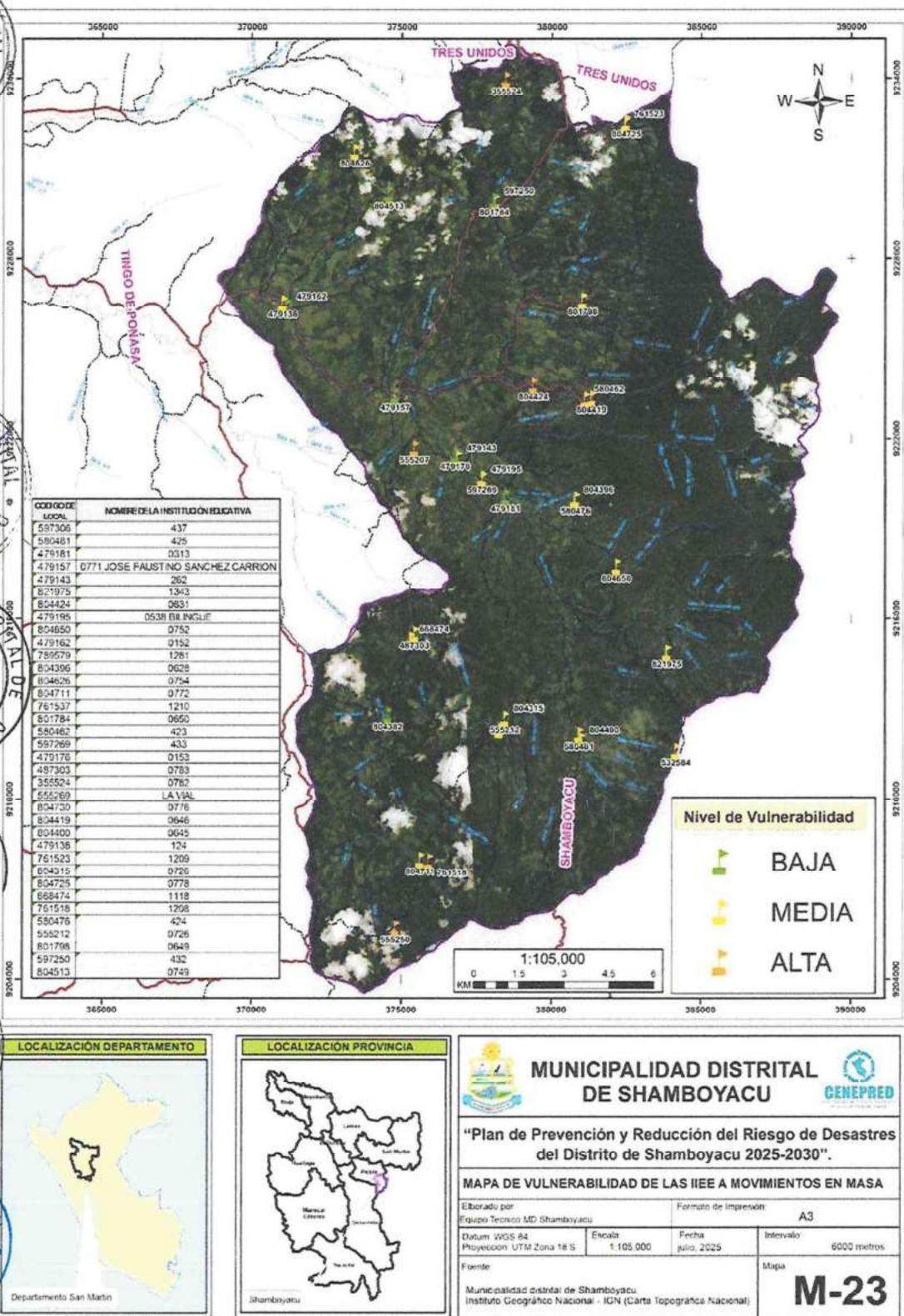
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



GENEPRED
Gobernabilidad, Emergencia y
Desarrollo del Océano Pacífico

Figura 53. Mapa 23: Vulnerabilidad de instituciones educativas ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.



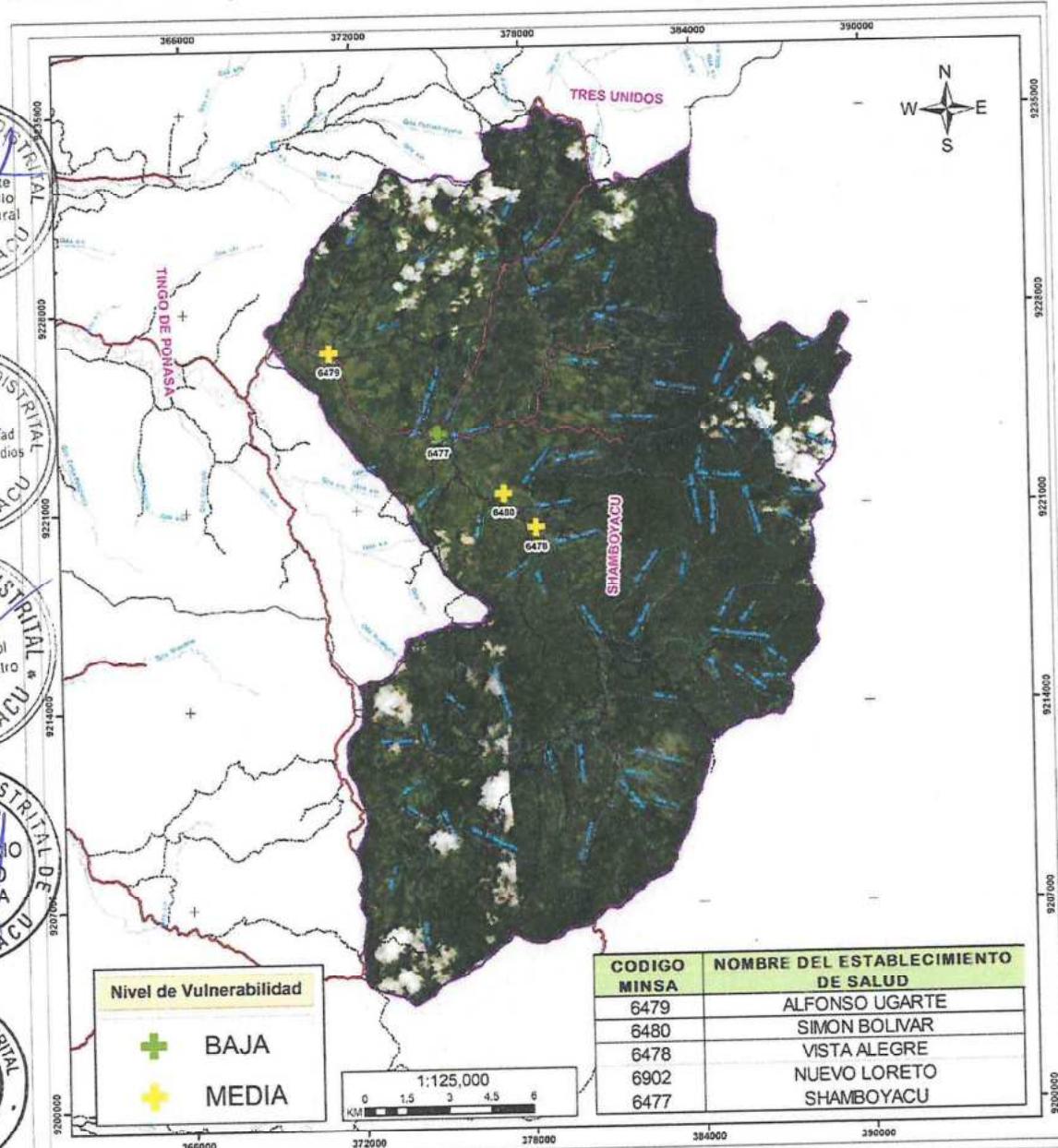
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 54. Mapa 24: Vulnerabilidad de establecimientos de salud ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



2.1.1.5. Análisis de vulnerabilidad frente a inundación

Tabla 42. Centros poblados y viviendas vulnerables a inundaciones en el distrito de Shamboyacu.

Nº	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
01	Miraflores	Alto.
02	El Dorado	Alto.
03	Marayco	Alto.
04	Santa Rosa	Alto.
05	La Marginal	Media.
06	La Palma	Media.
07	Paraíso	Media.
08	Alto Ponasa	Media.
09	Valle la Unión	Media.
10	Playa Hermosa	Media.
11	Nuevo Loreto	Media.
12	Esperanza de Ojecillo	Media.
13	Cachimbo	Media.
14	Chontal	Media.
15	Renacayacu	Media.
16	Alto Jorge Chávez	Media.
17	Tivilco	Media.
18	Vista Alegre	Media.
19	Kichwa Chambira	Media.
20	Bosolco	Media.
21	Chontal	Media.
22	Simón Bolívar	Media.
23	Nueva Amazonas	Media.
24	Chovaico	Media.
25	Cashulco	Media.
26	Alfonso Ugarte	Media.
27	Lejía	Media.
28	Paucar	Media.
29	Vista Hermosa	Media.
30	Nuevo Alianza	Media.
31	Nuevo Piura	Media.
32	Porvenir	Media.
33	Los Ángeles	Media.
34	Nuevo Jaén	Bajo.
35	Shamboyacu	Bajo.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Los centros poblados con vulnerabilidad alta son cuatro, entre los que destaca Santa Rosa. En el grupo de vulnerabilidad media se concentran 28 localidades, representando la mayor proporción. Finalmente, en vulnerabilidad baja figuran solo dos localidades, siendo Shamboyacu (1,730 hab.) la más poblada del distrito, lo que indica que el mayor núcleo poblacional está en una zona con menor exposición relativa. (*Ver figura 57*).

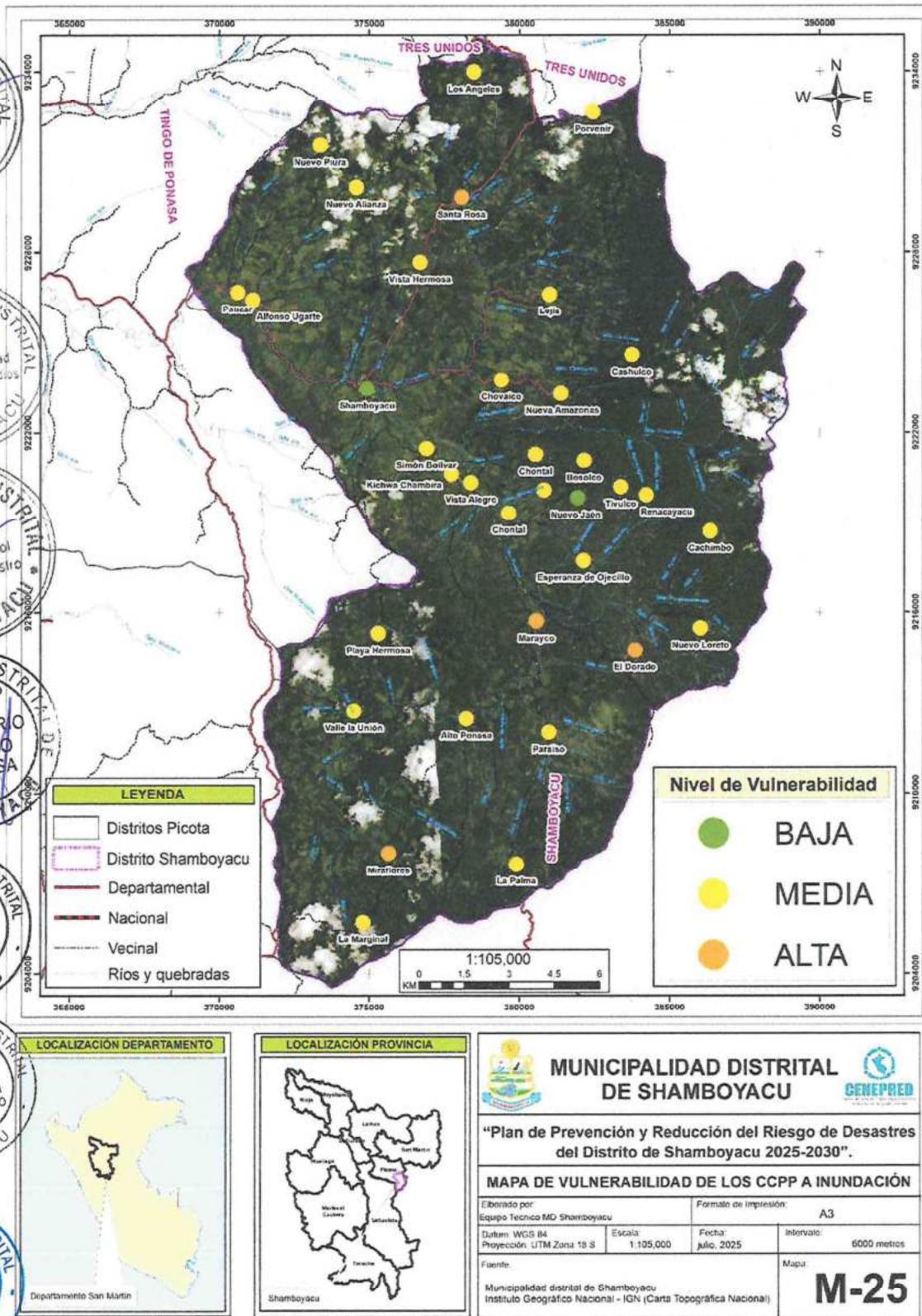


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 55. Mapa 25: Vulnerabilidad de centros poblados ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 43. Instituciones educativas vulnerables a inundaciones en el distrito de Shamboyacu.

Nº	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE VULNERABILIDAD
1	1343	1746817	Alto.
2	1118	1602457	Alto.
3	424	1438357	Alto.
4	433	1469873	Alto.
5	262	1097153	Alto.
6	432	1469865	Alto.
7	1209	1676964	Alto.
8	0882	1400878	Media.
9	1208	1676956	Media.
10	0772	1591551	Media.
11	64746	1370196	Media.
12	0645	1204908	Media.
13	425	1438365	Media.
14	437	1469915	Media.
15	0726	1400795	Media.
16	0648	1591304	Media.
17	0783	1329093	Media.
18	0752	1591460	Media.
19	0628	1204940	Media.
20	0313	0638957	Media.
21	0538 BILINGUE	1123223	Media.
22	0153	0299305	Media.
23	0886	1400787	Media.
24	423	1438340	Media.
25	0646	1204981	Media.
26	0771 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	0274928	Media.
27	0631	1205020	Media.
28	0152	0299297	Media.
29	124	0546838	Media.
30	0649	1125145	Media.
31	0650	1125186	Media.
32	0749	1591387	Media.
33	0754	1591486	Media.
34	0778	1591569	Media.
35	0782	1322411	Media.
36	0726	1591346	Bajo.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Se identifican 7 instituciones con vulnerabilidad alta, lo que refleja una exposición directa y prioritaria ante el riesgo de inundaciones, pues cualquier evento podría afectar gravemente la continuidad del servicio educativo. El grupo mayoritario corresponde a las de vulnerabilidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



media, con 28 instituciones, lo que representa la mayor proporción y evidencia que gran parte de la infraestructura educativa se encuentra en zonas con riesgo significativo, aunque con cierta capacidad de mitigación. Finalmente, solo 1 institución se ubica en el nivel de vulnerabilidad baja, lo que indica que la oferta educativa en áreas seguras frente a inundaciones es limitada. (*Ver figura 58*).

Tabla 44. Establecimientos de salud vulnerables a inundaciones en el distrito de Shamboyacu.

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MICRORED	NIVEL DE VULNERABILIDAD
Vista Alegre.	Leoncio Prado.	M
Simón Bolívar.	Leoncio Prado.	M
Alfonso Ugarte.	Leoncio Prado.	M
Shamboyacu.	Leoncio Prado.	M

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

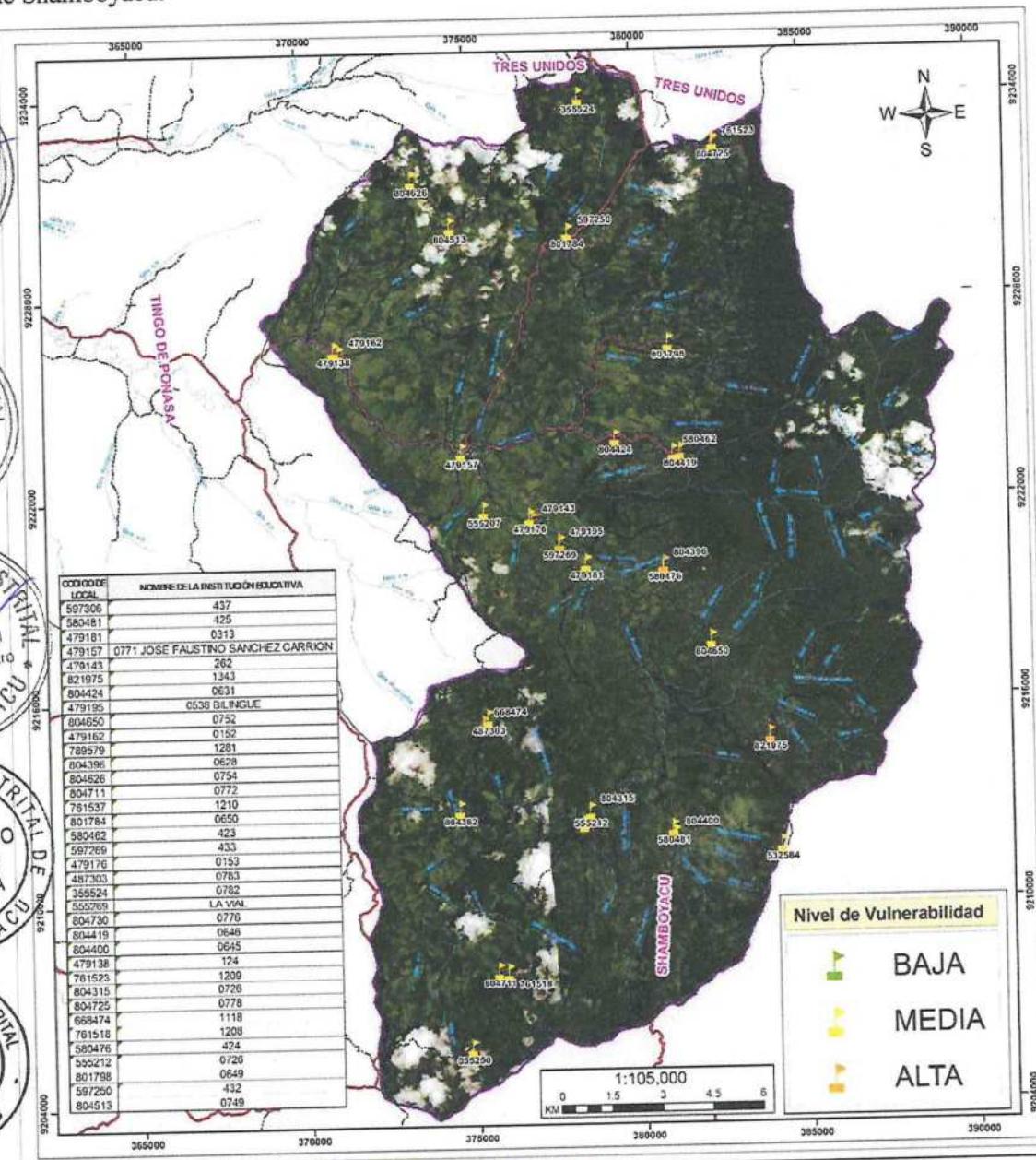
En cuanto al peligro de inundación, los cuatro establecimientos de salud de la microrred Leoncio Prado se encuentran clasificados con vulnerabilidad media: Vista Alegre, Simón Bolívar, Alfonso Ugarte y Shamboyacu. Esto significa que, si bien ninguno está en el nivel alto, todos presentan una exposición significativa al riesgo, lo que podría afectar la continuidad de la atención en emergencias. Por tanto, es necesario implementar medidas de prevención y fortalecimiento para asegurar la operatividad de estos servicios críticos frente a posibles inundaciones. (*Ver figura 59*).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



Figura 56. Mapa 26: Vulnerabilidad de instituciones educativas ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025

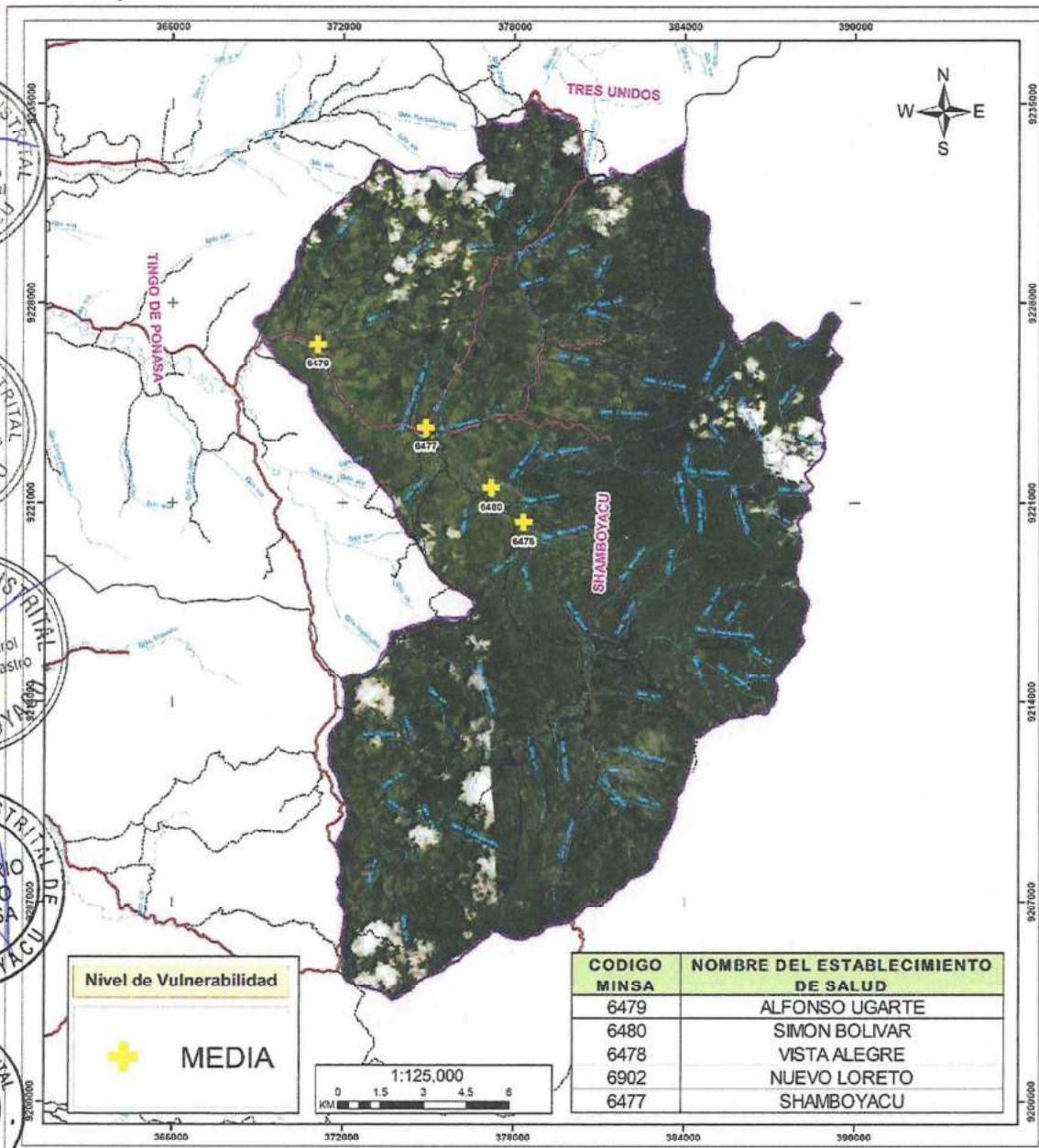




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 57. Mapa 27: Vulnerabilidad de establecimientos de salud ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



2.1.1.6. Cálculo del nivel de riesgo ante movimientos en masa – deslizamientos.

El nivel de riesgo por movimientos en masa está referida a descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de Shamboyacu podría verse afectado ante movimientos en masa. Este escenario se desarrolló mediante la superposición de los mapas de susceptibilidad ante deslizamientos y mapa de elementos expuestos, con el objetivo de comprender y prever como podría evolucionar el fenómeno en términos de extensión e impacto. El procedimiento metodológico este compuesto en fases que se desarrollan en forma secuencial:

- Elaboración de mapa de susceptibilidad por deslizamientos.
- Identificación de elementos expuestos.
- Determinación del escenario de riesgo ante deslizamientos.

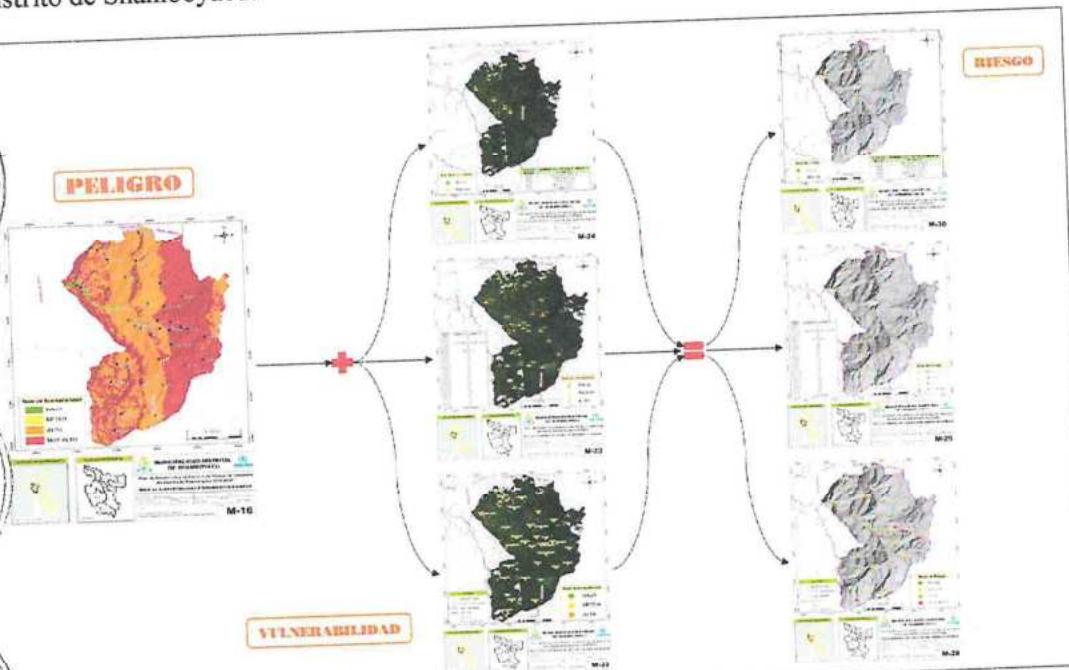
Se generó el mapa de susceptibilidad utilizando como base el mapa de susceptibilidad realizado por INGEMMET superponiendo los siguientes parámetros: pendientes, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura de vegetal. Los objetivos de este mapa son plantear un modelo que indique las zonas de mayor propensión a los movimientos en masa del territorio distrital, a fin de contar con una herramienta para la gestión de riesgos por este tipo de procesos. Se identifican en el mapa, áreas potencialmente susceptibles a los movimientos en masa (deslizamientos, caídas de rocas, derrumbes, huaycos, aluviones, avalanchas, etc.). Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, superponiendo la capa de susceptibilidad (peligro) con el de elementos expuestos ya identificados sobre las áreas de peligro, priorizando los niveles medio, alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o perdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa a nivel de jurisdicción del distrito de Shamboyacu.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



Figura 58. Procedimiento metodológico del escenario de riesgos ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025

Tabla 45. Nivel de riesgo para centros poblados y viviendas ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.

Nº	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	NIVEL DE RIESGO
01	La Marginal	Muy alto.
02	Nuevo Loreto	Muy alto.
03	Cachimbo	Muy alto.
04	Chontal	Muy alto.
05	Nuevo Jaén	Muy alto.
06	Renacayacu	Muy alto.
07	Tivilco	Muy alto.
08	Bosolco	Muy alto.
09	Chontal	Muy alto.
10	Cashulco	Muy alto.
11	La Palma	Alto.
12	Marayco	Alto.
13	Chovaico	Alto.
14	Vista Hermosa	Alto.
15	Los Ángeles	Alto.
16	Miraflores	Medio.
17	Alto Ponasa	Medio.
18	El Dorado	Medio.
19	Playa Hermosa	Medio.
20	Esperanza de Ojecillo	Medio.
21	Vista Alegre	Medio.
22	Simón Bolívar	Medio.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



23	Lejía	Medio.
24	Paucar	Medio.
25	Santa Rosa	Medio.
26	Nuevo Alianza	Medio.
27	Porvenir	Medio.
28	Paraíso	Bajo.
29	Valle la Unión	Bajo.
30	Alto Jorge Chávez	Bajo.
31	Kichwa Chambira	Bajo.
32	Nueva Amazonas	Bajo.
33	Shamboyacu	Bajo.
34	Alfonso Ugarte	Bajo.
35	Nuevo Piura	Bajo.

Jefe de la Unidad de Obras y Servicios SODUR
Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

En función al peligro de movimientos en masa, el grupo más crítico corresponde a los de riesgo muy alto, con 10 localidades (La Marginal, Nuevo Loreto, Cachimbo, entre otras), las cuales, aunque no registran población en los datos disponibles, son altamente expuestas y demandan atención prioritaria. En el nivel alto se ubican 5 centros poblados (como La Palma y Vista Hermosa), donde la afectación por movimientos en masa puede comprometer seriamente a las comunidades.

El mayor número de localidades se concentra en el riesgo medio, con 13 centros poblados, entre ellos Vista Alegre, Simón Bolívar y Santa Rosa, que representan núcleos poblacionales relevantes expuestos a movimientos en masa recurrentes. Finalmente, en el nivel bajo se encuentran 7 localidades, destacando Shamboyacu y Alfonso Ugarte, que concentran la mayor población del distrito, lo cual indica que los principales asentamientos están en áreas de menor riesgo relativo. (*Ver figura 61*).

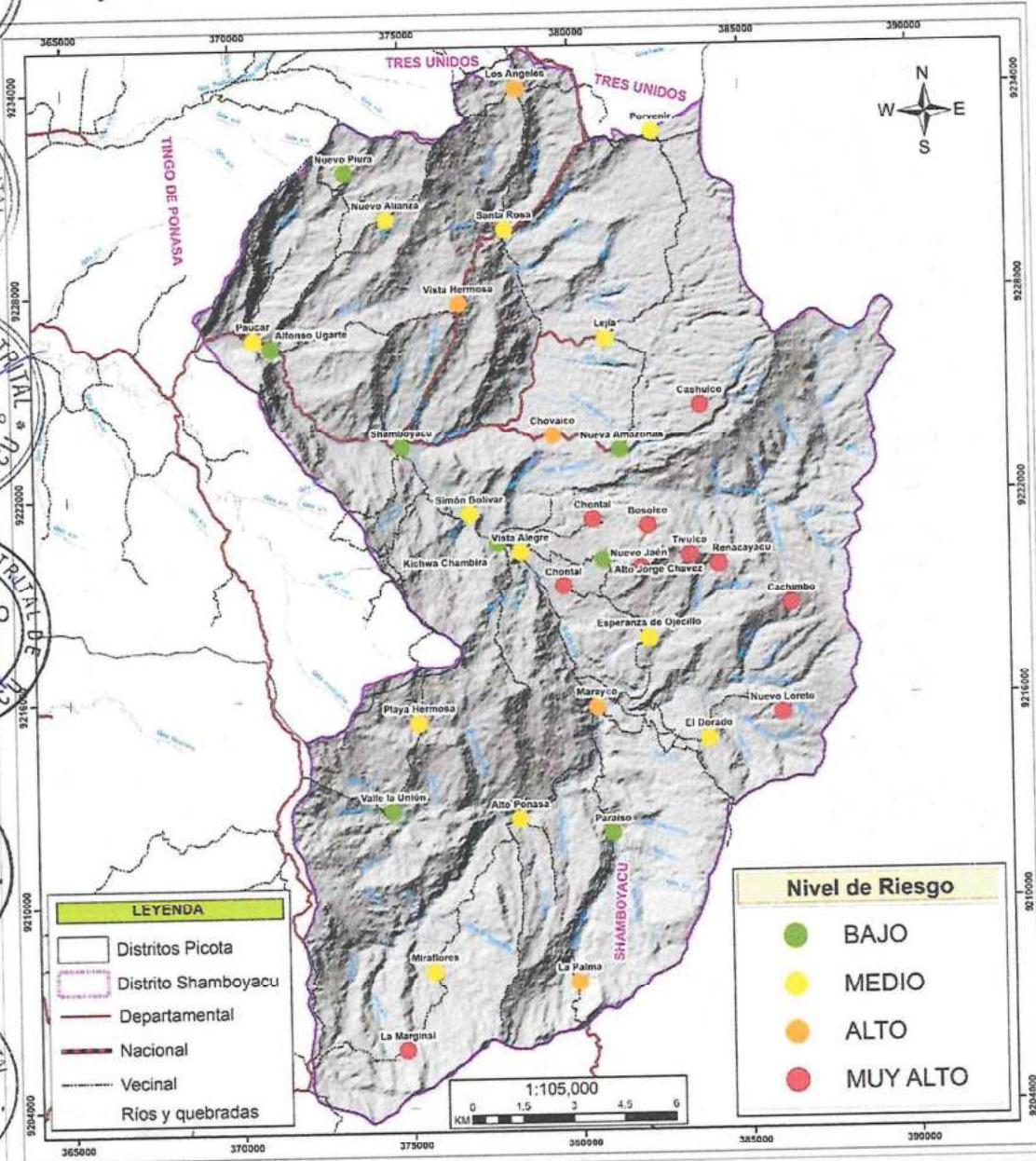


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



Figura 59. Mapa 28: Nivel de riesgos de centros poblados ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 46. Nivel de riesgo para instituciones educativas ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE RIESGO
1	0882	1400878	Muy alto.
2	64746	1370196	Muy alto.
3	1208	1676956	Alto.
4	0726	1591346	Alto.
5	0726	1400795	Alto.
6	0783	1329093	Alto.
7	0886	1400787	Alto.
8	0631	1205020	Alto.
9	0782	1322411	Alto.
10	0772	1591551	Medio.
11	0645	1204908	Medio.
12	425	1438365	Medio.
13	437	1469915	Medio.
14	1343	1746817	Medio.
15	1118	1602457	Medio.
16	0752	1591460	Medio.
17	0628	1204940	Medio.
18	424	1438357	Medio.
19	0538 Bilingüe	1123223	Medio.
20	433	1469873	Medio.
21	262	1097153	Medio.
22	423	1438340	Medio.
23	0646	1204981	Medio.
24	124	0546838	Medio.
25	0649	1125145	Medio.
26	432	1469865	Medio.
27	0754	1591486	Medio.
28	1209	1676964	Medio.
29	0778	1591569	Medio.
30	0648	1591304	Bajo.
31	0313	0638957	Bajo.
32	0153	0299305	Bajo.
33	0771 José Faustino Sánchez Carrión	0274928	Bajo.
34	0152	0299297	Bajo.
35	0650	1125186	Bajo.
36	0749	1591387	Bajo.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Respecto al peligro de movimientos en masa, las instituciones educativas se distribuyen de la siguiente manera: se identifican 2 en nivel de riesgo muy alto (0882 y 64746), que requieren medidas urgentes de protección por su alta exposición. En condición de riesgo alto se encuentran 7 instituciones (como 1208, 0726 y 0782), donde la infraestructura educativa puede verse seriamente comprometida ante



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



eventos de movimientos en masa. El grupo más numeroso corresponde al riesgo medio, con 19 instituciones, lo que refleja que gran parte de la red educativa enfrenta un nivel de amenaza considerable, aunque con posibilidades de mitigación. Finalmente, 8 instituciones están en riesgo bajo, representando las de menor exposición. (*Ver figura 62*).

Tabla 47. Nivel de riesgo para establecimientos de salud ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.

	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MICRORED	NIVEL DE RIESGO
01	Vista Alegre.	Leoncio Prado.	M
02	Simón Bolívar.	Leoncio Prado.	M
03	Alfonso Ugarte.	Leoncio Prado.	M
04	Shamboyacu.	Leoncio Prado.	B

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

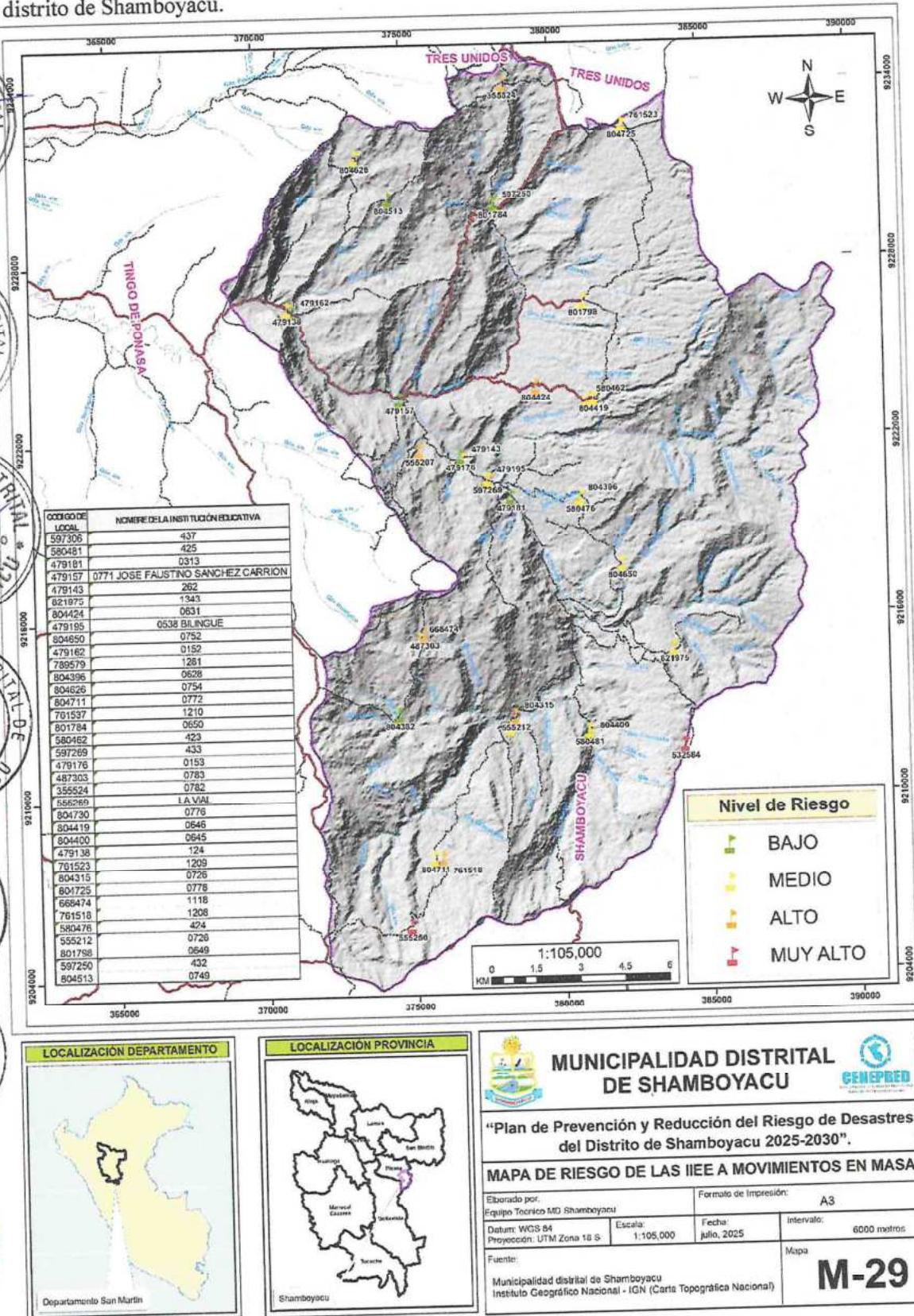
Frente al peligro de movimientos en masa, los establecimientos de salud de la microrred Leoncio Prado muestran una distribución concentrada en los niveles medio y bajo. Tres de ellos – Vista Alegre, Simón Bolívar y Alfonso Ugarte – se encuentran en riesgo medio, lo que significa que, aunque no son los más críticos, presentan una exposición significativa que podría afectar la continuidad de los servicios sanitarios en caso de una inundación. En contraste, solo Shamboyacu se ubica en riesgo bajo, representando el establecimiento con menor vulnerabilidad relativa dentro de la microrred. (*Ver figura 63*).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 60. Mapa 29: Nivel de riesgos de instituciones educativas ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.



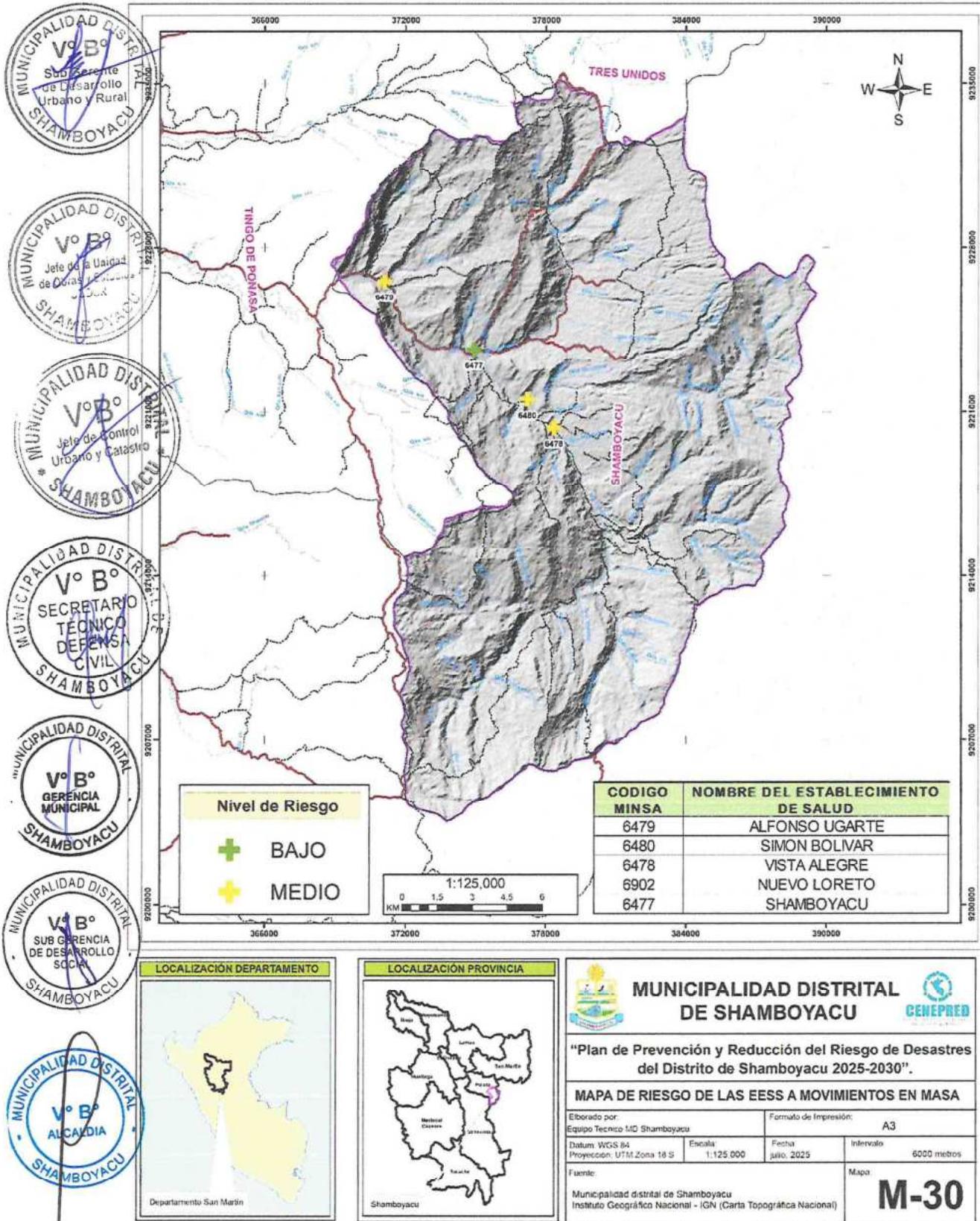
Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 61. Mapa 30: Nivel de riesgos de establecimientos de salud ante movimientos en masa en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



2.2.7. Cálculo del nivel de riesgo ante inundaciones.

El escenario de riesgo por inundación fluvial en el distrito de Shamboyacu se refiere a la descripción detallada de las condiciones en las que este territorio podría verse afectado por crecidas de los ríos y quebradas, producto de la ocurrencia de lluvias intensas y continuas. Dichas precipitaciones generan un incremento en los caudales de los cursos de agua, que al desbordarse ocasionan inundaciones en sectores urbanos, agrícolas y de infraestructura crítica.

El mapa de escenario de riesgo por inundación fluvial está referida a la descripción detallada de las condiciones en el distrito de Shamboyacu que podría verse afectada por inundaciones causadas por la crecida del río Ponasa ante un incremento anómalo de las precipitaciones pluviales.

Este escenario se desarrolló superponiendo las capas de vulnerabilidad de los elementos expuestos con la capa de susceptibilidad. El procedimiento metodológico está compuesto por tres fases que se desarrollaron en forma secuencial como se muestra en la figura N° 09:

- a) Elaboración del mapa de susceptibilidad a inundación
- b) Identificación de elementos expuestos
- c) Determinación del escenario de riesgo ante inundación

De igual manera, se tomó en cuenta la cobertura y el uso actual del suelo, dado que la deforestación y las prácticas agrícolas inadecuadas generan una mayor escorrentía superficial, aumentando el riesgo de desbordes. La identificación de viviendas, instituciones educativas, establecimientos de salud, vías de comunicación y áreas agrícolas en las zonas susceptibles permitió determinar con mayor precisión los posibles daños y pérdidas, constituyendo así la base para el análisis integral del escenario de riesgo de inundación en Shamboyacu.

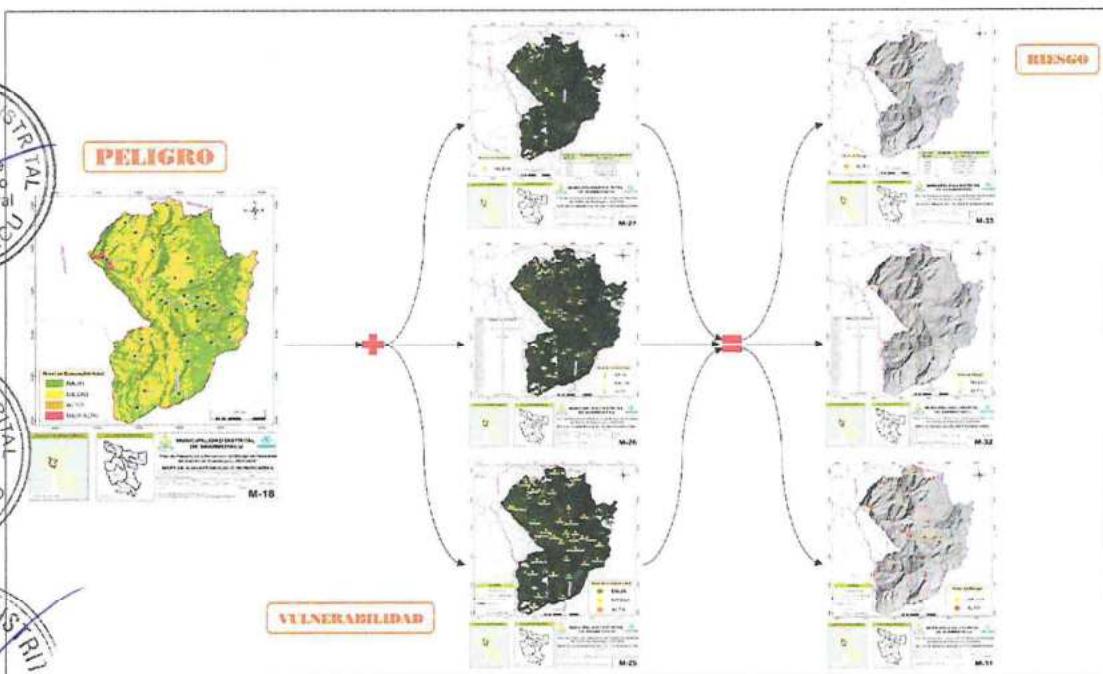




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 62. Procedimiento metodológico del escenario de riesgos ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025

Tabla 48. Nivel de riesgo para centros poblados y viviendas ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.

Nº	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	NIVEL DE RIESGO
01	Miraflores	Alto.
02	Paraíso	Alto.
03	Alto Ponasa	Alto.
04	Valle la Unión	Alto.
05	El Dorado	Alto.
06	Playa Hermosa	Alto.
07	Marayco	Alto.
08	Esperanza de Ojecillo	Alto.
09	Alto Jorge Chávez	Alto.
10	Vista Alegre	Alto.
11	Kichwa Chambira	Alto.
12	Simón Bolívar	Alto.
13	Nueva Amazonas	Alto.
14	Shamboyacu	Alto.
15	Alfonso Ugarte	Alto.
16	Lejía	Alto.
17	Paucar	Alto.
18	Santa Rosa	Alto.
19	Nuevo Alianza	Alto.
20	Nuevo Piura	Alto.
21	Porvenir	Alto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



22	La Marginal	Medio.
23	La Palma	Medio.
24	Nuevo Loreto	Medio.
25	Cachimbo	Medio.
26	Chontal	Medio.
27	Renacayacu	Medio.
28	Tivilco	Medio.
29	Bosolco	Medio.
30	Chontal	Medio.
31	Chovaico	Medio.
32	Cashulco	Medio.
33	Vista Hermosa	Medio.
34	Los Ángeles	Medio.
35	Nuevo Jaén	Bajo.

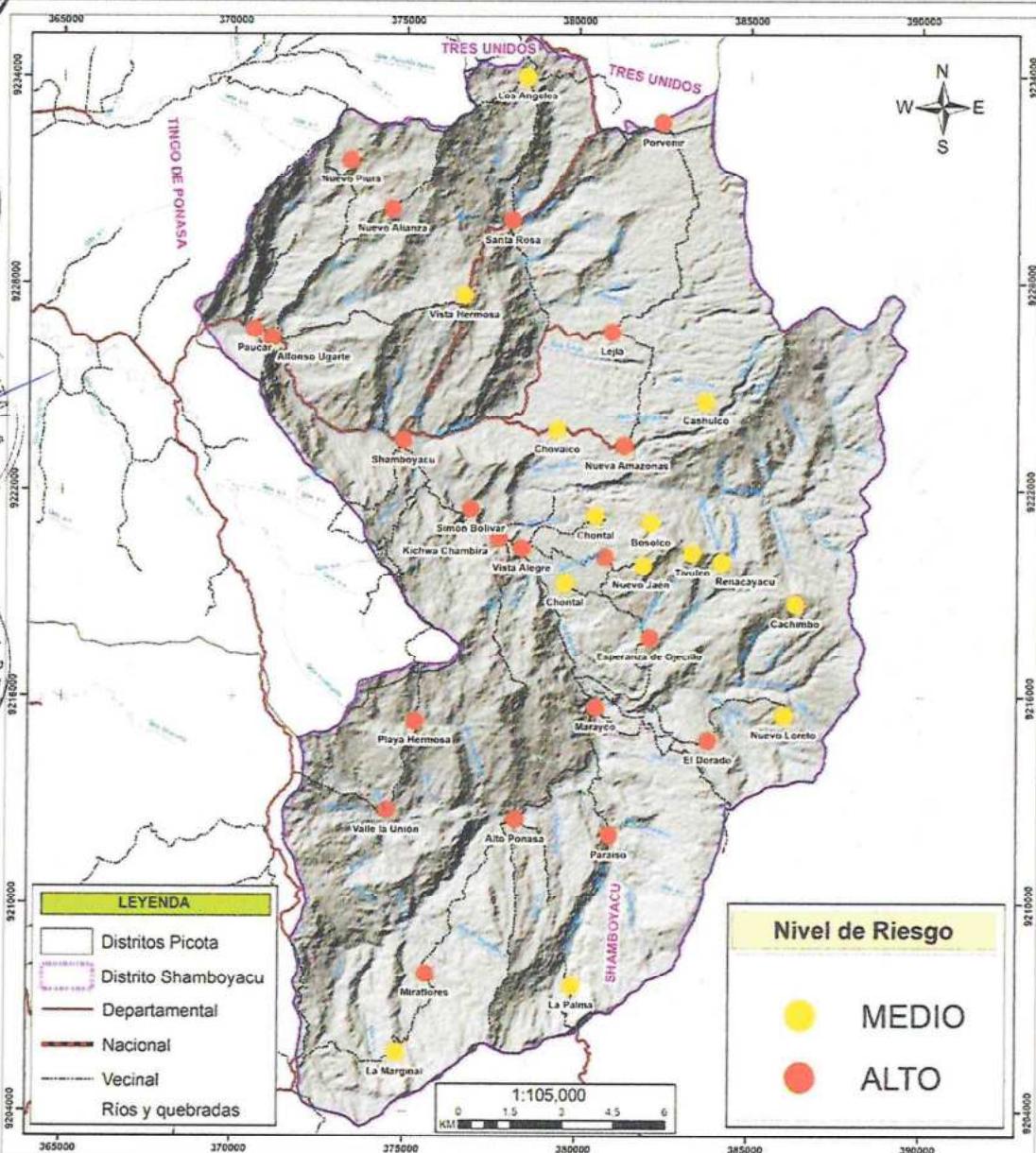
Vº Bº Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Con relación al peligro de inundación, los centros poblados se distribuyen principalmente en riesgo alto, con 21 localidades, incluyendo los núcleos poblacionales más grandes como Shamboyacu, Alfonso Ugarte, Simón Bolívar y Alto Ponasa. En el nivel medio aparecen 13 localidades. Finalmente, solo 1 centro poblado (Nuevo Jaén) se clasifica en riesgo bajo, representando un espacio de menor vulnerabilidad frente a inundaciones. (*Ver figura 63*).





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 49. Nivel de riesgo para instituciones educativas ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE RIESGO
1	0772	1591551	Alto.
2	0645	1204908	Alto.
3	425	1438365	Alto.
4	437	1469915	Alto.
5	0648	1591304	Alto.
6	1343	1746817	Alto.
7	1118	1602457	Alto.
8	0752	1591460	Alto.
9	0628	1204940	Alto.
10	424	1438357	Alto.
11	0313	0638957	Alto.
12	0538 Bilingüe	1123223	Alto.
13	433	1469873	Alto.
14	262	1097153	Alto.
15	0153	0299305	Alto.
16	423	1438340	Alto.
17	0646	1204981	Alto.
18	0771 José Faustino Sánchez Carrión	0274928	Alto.
19	0152	0299297	Alto.
20	124	0546838	Alto.
21	0649	1125145	Alto.
22	432	1469865	Alto.
23	0650	1125186	Alto.
24	0749	1591387	Alto.
25	0754	1591486	Alto.
26	1209	1676964	Alto.
27	0778	1591569	Alto.
28	0882	1400878	Medio.
29	1208	1676956	Medio.
30	64746	1370196	Medio.
31	0726	1591346	Medio.
32	0726	1400795	Medio.
33	0783	1329093	Medio.
34	0886	1400787	Medio.
35	0631	1205020	Medio.
36	0782	1322411	Medio.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Se identifican 27 instituciones educativas, lo que constituye la gran mayoría. Entre ellas destacan la I.E. 0771 “José Faustino Sánchez Carrión” (cód. 0274928) y la I.E. 0645 (cód. 1204908), ambas consideradas de referencia en el distrito. Esta alta concentración implica que gran parte de la población estudiantil se encuentra en condiciones de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



vulnerabilidad elevada frente a inundaciones, lo que podría afectar la continuidad del servicio educativo y la seguridad de los estudiantes.

Se registran 9 instituciones educativas, como la I.E. 0882 (cód. 1400878), la I.E. 1208 (cód. 1676956) y la I.E. 0783 (cód. 1329093). Aunque representan un grupo menor, siguen requiriendo planes de preparación y medidas de reducción de riesgos.

El análisis muestra que más del 75% de las instituciones educativas se ubican en zonas de riesgo alto frente a inundaciones, lo que demanda acciones prioritarias en infraestructura segura, planes de contingencia, simulacros y articulación con el sector educación para garantizar la protección de estudiantes y docentes. (*Ver figura 64*).

Tabla 50. Nivel de riesgo para establecimientos de salud ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.

	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MICRORRED	NIVEL DE RIESGO
01	Vista Alegre.	Leoncio Prado.	A
02	Simón Bolívar.	Leoncio Prado.	A
03	Alfonso Ugarte.	Leoncio Prado.	A
04	Shamboyacu.	Leoncio Prado.	A

Data. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

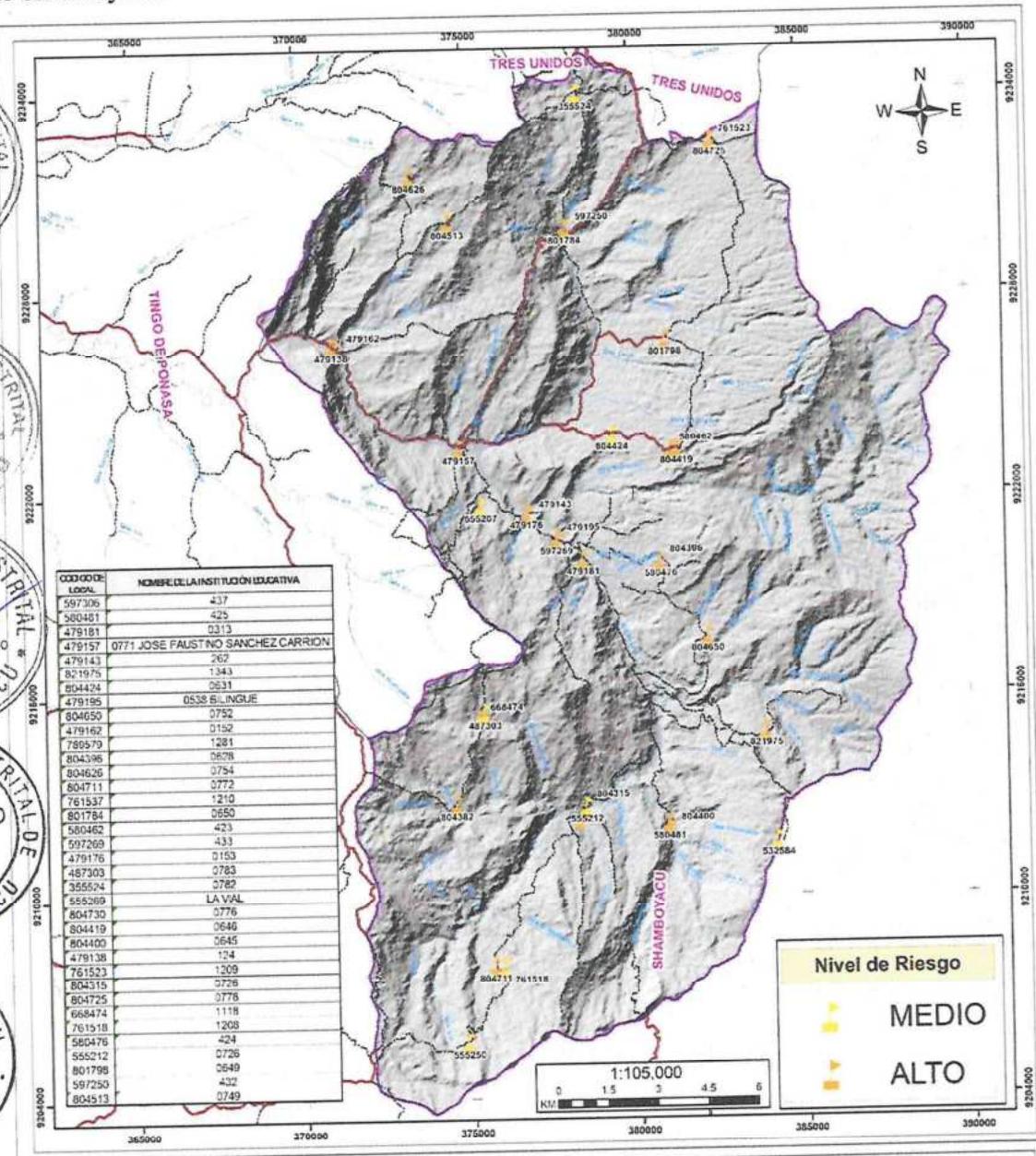
El análisis muestra que los cuatro establecimientos de salud de la microrred Leoncio Prado se encuentran clasificados en nivel de riesgo alto frente al peligro de inundación. Esto evidencia una alta vulnerabilidad del sistema sanitario local, dado que cualquier evento adverso podría comprometer significativamente la atención médica y la capacidad de respuesta frente a emergencias. (*Ver figura 65*).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 64. Mapa 32: Nivel de riesgos de instituciones educativas ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



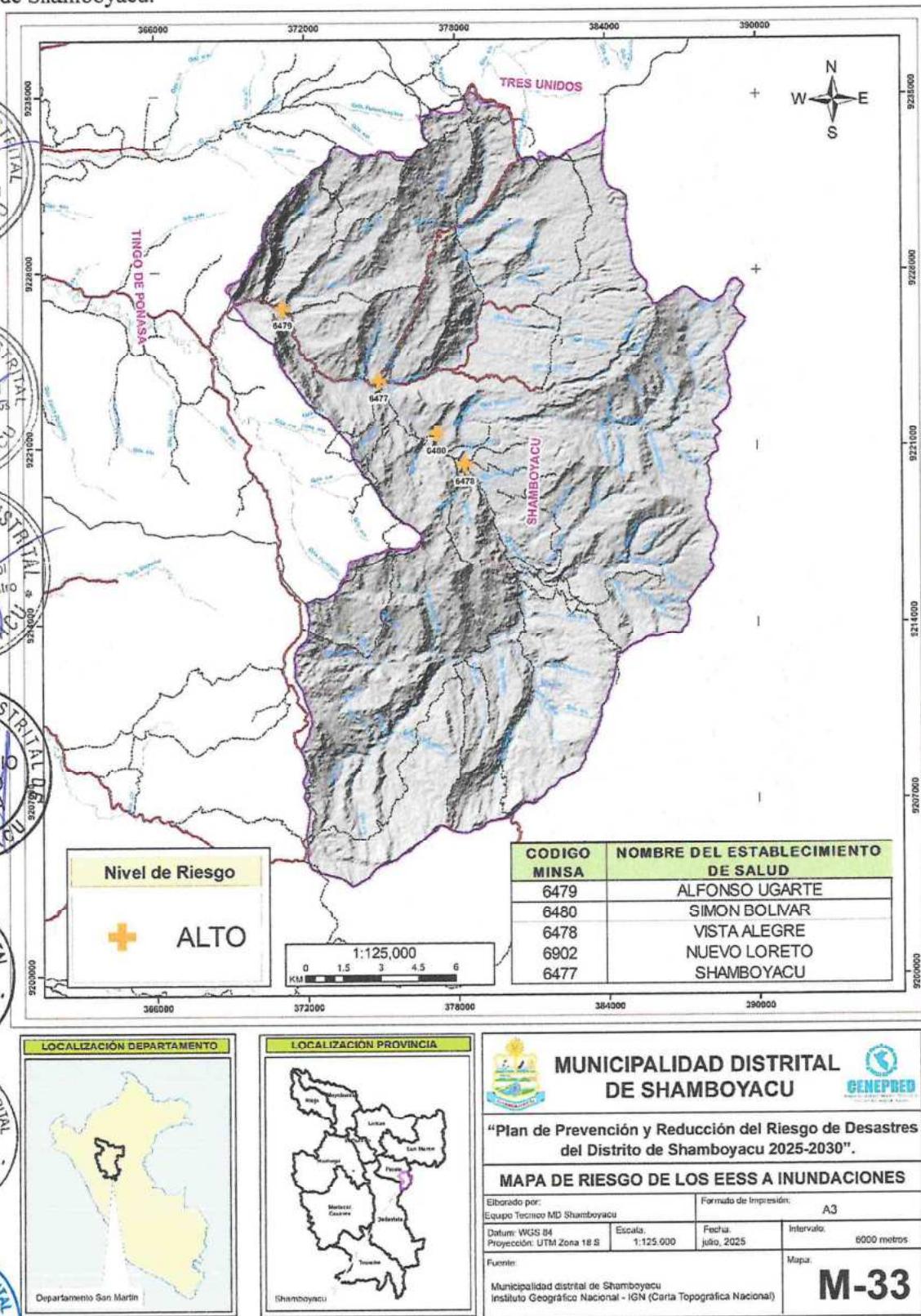


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Figura 65. Mapa 33: Nivel de riesgos de establecimientos de salud ante inundaciones en el distrito de Shamboyacu.



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"**

3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

3.1. Objetivos.

3.1.1. Objetivo general.

Tabla 51. Objetivo General, indicadores, responsables y medio de verificación.

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIO VERIFICACIÓN
Prevenir el riesgo, reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida ante movimientos en masa e inundación asociadas a lluvias intensas, en el distrito de Shamboyacu.	Porcentaje de avance por objetivo prioritario.	GTGRD de la Municipalidad distrital de Shamboyacu.	Informe Técnico semestral de la SGRD.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

3.1.2. Objetivos específicos.

- OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante movimientos en masa e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Shamboyacu.
- OE2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Shamboyacu.
- OE3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante movimientos en masa e inundaciones en el distrito de Shamboyacu.
- OE4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Shamboyacu.
- OE5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados en el distrito de Shamboyacu.

3.2. Articulación del plan.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, formula sus objetivos estratégicos mediante el proceso de articulación con la Política de Estado del Acuerdo Nacional, la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres, con el marco estratégico del distrito de Shamboyacu. (*Ver tabla 52*).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU		“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”		GENEPRED
Municipalidad Distrital de Shamboyacu	SHAMBOYACU			

Tabla 52. Alineamiento Vertical del PPRRD de distrito de Shamboyacu 2025 - 2030 con las políticas nacionales.

Política de Estado – Acuerdo Nacional	Plan Estratégico de Desarrollo			Objetivo general
	Nacional al 2050	Nacional al 2030	Distritales	
Nº32 Gestión del Riesgo de Desastres	Nº34 Ordenamiento Territorial	OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.	OPI: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegura el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz, con este objetivo el Estado (...) g) Reflejar la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.	L1.1. Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.	AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	OEI: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante movimientos en masa e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Shamboyacu.
		AE 2.1.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones.	AEM 1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AO 1.3.1 Sistemas de información para la gestión preventiva, correctiva y reactiva.
		L1.2. Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	AEM 1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO 1.5.2. Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.
		OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.	AEM 3.1: Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planteamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD.	OE5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados en el distrito de Shamboyacu
			AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.	OE4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 - 2030"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
EN EL DISTRITO DE SHAMBOYACU DEL AÑO 2022"**



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



3.3. Estrategias.

En el presente PPRRD de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, para la prevención de los peligros de inundaciones y movimientos en masa, se plantearon 05 objetivos prioritarios los cuales conducen al logro del objetivo general, el cual se encuentra articulado a los objetivos prioritarios del PLANAGERD al 2030.

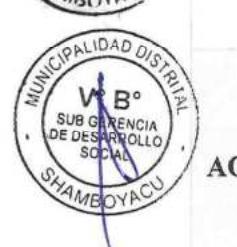
Es de vital importancia el fortalecimiento de las capacidades de la Unidad de Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Shamboyacu, asegurando capacidades técnicas y operativas que le permitan actuar a tiempo en la prevención de los desastres, y la atención a las personas y los daños que puedan producirse. Asimismo, que actúe como ente articulador promoviendo la transversalización de la gestión de riesgo de desastres en la entidad. A continuación, se detalla los ejes de acción, prioridades técnicas y administrativas, así como su articulación para el cumplimiento de cada objetivo específico planteado.

En ese sentido las estrategias para el cumplimiento de estos, se han definido acordes a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de riesgo de desastres, los cuales se detallan a continuación en la tabla 53.

Tabla 53. Acciones Estratégicas para el cumplimiento de los Objetivos Específicos del PPRRD del distrito de Shamboyacu.

		Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
OE1	OE2	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante movimientos en masa e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Shamboyacu.	AEE. 1.1 Generar informes y fichas de riesgo en el distrito de Shamboyacu. AEE. 1.2 Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres.
		Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Shamboyacu.	AEE. 2.1 Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad distrito de Shamboyacu. AEE. 2.2 Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del distrito.
		Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante movimientos en masa e inundaciones en el distrito de Shamboyacu.	AEE. 3.1 Ejecutar medidas estructurales en zonas críticas para la reducción de riesgos de desastres en el distrito de Shamboyacu. AEE. 3.2 Programar proyectos de inversión para la reducción de riesgos de desastres en el distrito de Shamboyacu.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



OE4
OE5

Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Shamboyacu.

Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados en el distrito de Shamboyacu.

AEE. 4.1

AEE. 4.2

AEE. 5.1

Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito de Shamboyacu.

Fortalecer la capacidad operativa de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres (Subgerencia de Defensa Civil).

Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

3.3.1. Roles institucionales.

Las estrategias definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo, lo que implica la interrelación técnica y eficiente del gobierno local y las instituciones o sectores públicos que se encargarán de implementar las acciones, actividades y proyectos propuestos en el PPRRD.

Tabla 54. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE1.

EE/AO	Código	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
Actividades operativas del OEE 1.1			
AO 1.1.1	AEE.1.1	Generar informes y fichas de riesgo en el distrito de Shamboyacu.	
AO 1.1.2		Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por deslizamiento en el Jr. Arica, centro poblado Shamboyacu, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica N° 01).	Unidad de Defensa Civil.
AO 1.1.3		Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el barrio Llanchamayco, centro poblado Shamboyacu, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica N° 02).	Unidad de Defensa Civil.
		Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el barrio Santa Trinidad, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota del	Unidad de Defensa Civil.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



	<p>departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica N° 03).</p> <p>Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por deslizamiento en la vía del acceso al centro poblado de Simón Bolívar, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica N° 04).</p>	
AO 1.1.4	<p>Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el centro poblado de Paraíso, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica N° 05).</p>	Unidad de Defensa Civil.
AO 1.1.5	<p>Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por deslizamiento de masas en el barrio Santa Trinidad, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica N° 06).</p>	Unidad de Defensa Civil.
AO 1.1.6	<p>Generar fichas técnicas de zonas críticas identificadas por inundación, deslizamientos y sus posibles medidas de control.</p>	Unidad de Defensa Civil.
AO 1.1.7	<p>Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres.</p>	
Actividades operativas del AEE 1.2		
AO 1.2.1	<p>Gestionar y suscribir convenios para estudios especializados con entidades técnico científica (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, ANA, IGP, entre otros), Colegio de Ingenieros del Perú sede Tarapoto y universidades para la elaboración de estudios y/o investigaciones en Gestión de Riesgos de Desastres.</p>	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil.
AO 1.2.2	<p>Suscribir un Convenio de colaboración Interinstitucional con el Gobierno Regional San Martín y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para realizar la Prevención y</p>	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil – Asesoría Jurídica.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Mitigación de Riesgos con maquinaria, vehículos
y equipos.

AO 1.2.3 Capacitar profesionales en el manejo y
operatividad del Sistema de Información para la
Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).

Unidad de Defensa Civil.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Tabla 55. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE2.

AEE/AO Código	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
AEE.2.1	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional, y en Programa Presupuestal PP0068 de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.	
AO 2.1.1	Actividades operativas del AEE 2.1	
AO 2.1.2	Incorporar un Objetivo Estratégico (OE) relacionado a la Gestión de Riesgo de Desastres en la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL).	Oficina de Planificación y Presupuesto.
AO 2.1.3	Incorporar el análisis del riesgo de desastres en los diferentes proyectos de inversión en el distrito de Shamboyacu.	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural – Unidad de Defensa Civil.
AO 2.1.4	Incorporar acciones estratégicas relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo en la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil.
AO 2.1.5	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil.
AO 2.1.6	Realizar modificaciones presupuestales en el Programa Presupuestal PP0068, considerando los productos en los tres componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres.	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil.
	Reportar avances en la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (ENAGERD).	Unidad de Defensa Civil.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



AEE.2.2	Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del distrito.	
Actividades operativas del AEE 2.2		
AO 2.2.1	Elaborar los Planes de Gestión Reactiva del distrito de Shamboyacu.	Unidad de Defensa Civil.
AO 2.2.2	Elaborar y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD según zonas críticas de peligro	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Tabla 56. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE3.

AEE/AO Código	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
Actividades operativas del AEE 3.1		
AEE.3.1	Ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante deslizamientos e inundaciones en el distrito	
AO 3.1.1	Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Lejía en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Oficina de Planificación y Presupuesto.
AO 3.1.2	Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Paraíso, distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Oficina de Planificación y Presupuesto.
AO 3.1.3	Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Alto Jorge Chávez en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural – Unidad de Defensa Civil.
AO 3.1.4	Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Nuevo Amazonas en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil.
AO 3.1.5	Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Santa Rosa en el distrito de	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"	 GENEPRED Centro Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres Ministerio del Interior y Seguridad Pública
--	--	--

 AEE.3.2	<p>Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.</p> <p>Programar proyectos de inversión para la reducción de riesgos de desastres en el distrito de Shamboyacu.</p> <p>Actividades operativas del AEE 3.2</p>	
 AO 3.2.1	<p>Creación del servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Ponasa, localidad de Shamboyacu, distrito de Shamboyacu – Picota – San Martín.</p>	Unidad de Defensa Civil.
 AO 3.2.2	<p>Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en las márgenes derecha del río Ponasa y quebrada Ugarte y ambas márgenes de la quebrada Paucar en la localidad de Alfonso Ugarte en el distrito de Shamboyacu de la provincia de picota del departamento de San Martín.</p>	Unidad de Defensa Civil.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Tabla 57. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE4.

Código	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
 AEE.4.1	Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito de Shamboyacu.	
	<p>Actividades operativas del AEE 4.1</p> <p>Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.</p>	Oficina de Planificación y Presupuesto.
 AO 4.1.1	Elaborar el Programa Anual de Actividades (PAA) del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural – Unidad de Defensa Civil.
 AO 4.1.2		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



	AO 4.1.3	Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil.
	AO 4.1.4	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Defensa Civil.
	AO 4.1.5	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu al 2030.	Unidad de Defensa Civil.
	AO 4.1.6	Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres.	Unidad de Defensa Civil.
	AEE.4.2	Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres.	
		Actividades operativas del AEE 4.2	
	AO 4.2.1	Gestionar la contratación de un evaluador de riesgo acreditado y un profesional en el uso Sistema Cartográfico vinculado para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Unidad de Defensa Civil.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Tabla 58. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE5.

AEE/AO	Código	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
AEE.5.1		Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres. Actividades operativas del AEE 5.1	
AO 5.1.1		Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos ante las lluvias intensas	Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural – Unidad de Defensa Civil.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



y peligros asociados dirigido a la comunidad educativa.

AO 5.1.2

Organizar campañas comunicacionales para la gestión prospectiva y correctiva dirigido a la población vulnerable.

Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural – Unidad de Defensa Civil.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



3.4. Programación.

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables.

Tabla 59. Programación del AEE 1.1.

AEE/AO	Indicador	Unidad	Cantidad	Línea base 2024				Meta al 2030			Horizontes de planteamiento			Fuente de financiamiento	
				Corto plazo	Mediano plazo (cantidad)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP ²	MP ³	Producto	Actividad
AE1. Generar informes y fichas de riesgo en el distrito de Shamboyacu.															
AO 1.1. Elaborar el Informe de Evaluación de deslizamiento de Riesgo por centro poblado en el Jr. Arica, centro poblado Shamboyacu, distrito de Shamboyacu, provincia de Picta del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica N° 01).	Número de informes de evaluación de riesgos.	Informe técnico.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	0068 Programa presupuestal	Otro
AO 1.2. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el barrio Llanchamayo,	Número de informes de evaluación de riesgos.	Informe técnico.	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	- 0068 Programa presupuestal	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 - 2030”**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 - 2030”**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica Nº 06).	AO 1.1.7. Generar fichas técnicas de zonas críticas identificadas por inundación, deslizamientos y sus posibles medidas de control.	Número de fichas técnicas.	Ficha técnica.	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-	-	RO ⁴
--	---	----------------------------	----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamborayacu, 2025

Tabla 60. Programación del AEE 1.2.

AEE/AO	Indicador	Indicador del PPRRD 2030			Línea base 2024			Mediano plazo (cantidad)			Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento
		Unidad	Cantidad	Corto plazo 2025	2026	2027	2028	2029	2030	Cp ²	Mp ³	Producto	Actividad	
AO 1.2.1. Gestionar y suscribir convenios para estudios especializados con entidades técnico científica (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED,	Número de convenios.	Convenio suscripto.	0	0	1	1	1	1	1	5	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Otro	RO ⁴



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”**



ANA, IGP, entre otros), Colegio de Ingenieros del Perú sede Tarapoto y universidades para la elaboración de estudios y/o investigaciones en Gestión de Riesgos de Desastres.	AO 1.2.2.	Suscribir un Convenio de colaboración Interinstitucional con el Gobierno Regional San Martín y	Número de convenios.	Adenda de convenio suscrito.
Vivienda, Construcción y Saneamiento para realizar la Prevención y Mitigación de Riesgos con maquinaria, vehículos y equipos.	AO 1.2.3.	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para realizar la Prevención y Mitigación de Riesgos con maquinaria, vehículos y equipos.	0	0
Capacitar profesionales en el manejo y operatividad del Sistema de Información	Número de capacaciones.	Cantidad de personas capacitadas	5	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.
			3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



para la Gestión
del Riesgo de
Desastres
(SIGRID).

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025

Tabla 61. Programación del AEE 2.1.

AEE/AO	Indicador del PPRRD 2030			Línea base 2024						Meta al 2030						Horizontes de planeamiento	Fuente de financiamiento	a nivel territorial.
	Indicador:	Unidad	Cantidad	Corto plazo	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP ²	MP ³	Producto	Actividad				
AE2.1. Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.																		
AO 2.1.1. Incorporar un Objetivo Estratégico (OE) relacionado a la Gestión de Riesgos de Desastres en la elaboración del Plan de Desarrollo Concretado Local (PDCL).	Número de instrumento aprobado.	Instrumento.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	-	RO
AO 2.1.2. Incorporar el análisis del riesgo de desastres en los diferentes proyectos de inversión en el distrito de Shamboyacu.	Número de directiva aprobada.	Directiva.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	-	RO	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU									
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”									
AO 2.1.3.		Incorporar acciones estratégicas relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo en la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Shamborayacu.		Número de instrumento aprobado.		Instrumento.		0 0 1 1 0 0 0 0 1 -	
AO 2.1.4.		Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664		Número de documento aprobado.		Instrumento.		0 0 0 0 1 0 0 0 1 -	
AO 2.1.5.		Realizar modificaciones presupuestales en el Programa Presupuestal PP0068, considerando los productos en los tres componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres.		Informe técnico de requerimiento.		Informe.		0 0 1 1 1 1 1 0 5 -	
				Todos los productos en GRD.		Todos los productos en GRD.		- -	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”**



AO 2.1.3.	Incorporar acciones estratégicas relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo en la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Shamborayacu.	Número de instrumento aprobado.	Instrumento.	0 0 1 1 0 0 0 0 1 -	RO
AO 2.1.4.	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Número de documento aprobado.	Instrumento.	0 0 0 0 1 0 0 0 1 -	RO
AO 2.1.5.	Realizar modificaciones presupuestales en el Programa Presupuestal PP0068, considerando los productos en los tres componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres.	Informe técnico de requerimiento.	Informe.	0 0 1 1 1 1 1 0 5 -	
				Todos los productos en GRD.	Todos los productos en GRD.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"**



AO 2.1.6. Reportar avances en la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (ENAGERD).	Número de reportes.	Reportes.	0	1	1	1	1	1	1	5	-	-	-	RO
---	------------------------	-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Tabla 62. Programación del AEE 2.2.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025

AE/A/O	Indicador del PPRRH 2030								Línea base 2024		Horizontes de planteamiento		Fuente de financiamiento
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano plazo (cantidad)	Montos estimados (cantidad)	Programa presupuestal	Meta al 2030	CP ²	MP ³	Producto	Actividad	
AE2.2. Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del distrito.													
AO 2.2.1. Elaborar los Planes de Gestión Reactiva del distrito de Shamboyacu.	Número de plan aprobado.	Resolución de aprobación.	0	0	1	1	0	0	0	2	33000001 Acciones comunes	5004280 Desarrollo de instrumentos para la gestión del riesgo de desastres	Otro
AO 2.2.2. Elaborar y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD según zonas críticas de peligro	Número de plan aprobado.	Resolución de aprobación.	0	0	1	0	0	0	0	2	-	-	-



Tabla 63. Programación del OEE 3.1.

ÁREA/AO	Indicador del PPRR 2030			Línea base 2024			Meta al 2030			Horizontes de planteamiento			Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano plazo (cantidad)	Largo plazo	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP ²	MP ³	Producto	Actividad
AE 3.1. Ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante deslizamientos e inundaciones en el distrito																
AO. 3.1.1. Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Lejía en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	-	-	-
AO. 3.1.2. Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Paraso, distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
AO. 3.1.3. Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad	Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	-	-	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”**



AO. 3.1.4.	Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Nuevo Amazonas en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	
0	1	0	0	0
0	0	0	0	1
-	-	-	-	0
AO. 3.1.5.	Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Santa Rosa en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	
0	1	0	0	0
0	0	0	0	0
0	1	0	0	1
-	-	-	-	0

Nota. Elaborado por Equipo Técnico - Municipalidad Distrital de Shambovayacu, 2025



Tabla 64. Programación del OEE 3.2.

AE/AO	Indicador del PRRD 2030							Línea base 2024			Meta al 2030			Horizontes de planteamiento			Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo			Mediano plazo (cantidad)			Montos estimados (cantidad) CP ²	Programa presupuestal MP ^j	Producto	Actividad	Otro					
				2025	2026	2027	2028	2029	2030										
AE 3.2. Programar proyectos de inversión para la reducción de riesgos de desastres en el distrito de Shamboyacu.																			
AO. 3.2.1. Creación del servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Ponasa, localidad de Shamboyacu, distrito de Picota – San Martín.	Número de proyectos ejecutados.	Informe.	0	1	0	0	0	0	0	1	0	-	-	-	FONDES				
AO. 3.2.2. Creación de los servicios de protección en ribерass de río vulnerables ante el peligro en las márgenes derecha del río Ponasa y quebrada Ugarte y ambas márgenes de la quebrada Pauca en la	Número de proyectos ejecutados.	Informe.	0	1	0	0	0	0	0	1	0	-	-	-	FONDES				



localidad de
Alfonso Ugarte
en el distrito de
Shamborayacu de
la provincia de
Picota del
departamento
de San Martín.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamborayacu, 2025.

Tabla 65. Programación del AEE 3.2.

AEE/AO	Indicador del PPRRD 2030			Línea base 2024			Meta al 2030						Horizontes de planteamiento			Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP ²	MP ³	Producto	Actividad	Otro			
AO. 3.2.1. Creación del servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Ponasa, localidad de Shamborayacu, distrito de Shamborayacu – Picota – San Martín.	Número de proyectos ejecutados.	Informe.	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	-	-	FONDES			
AO. 3.2.2. Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante	Número de proyectos ejecutados.	Informe.	0	1	0	0	0	0	0	1	0	-	-	-	FONDES			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



el peligro en las márgenes derecha del río Ponasa y quebrada Ugarte y ambas márgenes de la quebrada Paucar en la localidad de Alfonso Ugarte en el distrito de Shambayacu de la provincia de picota del departamento de San Martín.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shambayacu, 2025

Tabla 66. Programación del AEE 4.1.

AEE/AO	Indicador del PPRRD 2030	Línea base 2024	Metas al 2030								Horizontes de planteamiento	Fuente de financiamiento
			Corto plazo 2025	Mediano plazo (cantidad) 2026	2027	2028	2029	2030	CP ²	MP ³		
AE 4.1. Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito de Shambayacu.												
AO. 4.1.1. Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad	Indicador Número de sesiones.	Unidad Acta de reunión.	Cantidad 0	1	4	4	4	4	1	20	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”**



Distrito de Shamboyacu con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	AO. 4.1.2.	Elaborar el Programa Anual de Actividades (PAA) del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.	Número de plan aprobado.	Resolución de aprobación.	0	0	1	1	1	1	0	5	-	-	RO	
AO. 4.1.3. Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad	Número de charlas.	Acta de reunión.	0	0	1	1	1	1	1	1	0	5	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	-	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Distrital de Shamboyacu.	AO. 4.1.4.	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riego de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad	Número de capacitaciones.	Acta de reunión.	0 0 2 2 2 2 0 10	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático
Distrital de Shamboyacu.	AO. 4.1.5.	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu al 2030.	Número de informes.	Informe de monitoreo.	0 1 1 1 1 1 0 5	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres
Distrital de Shamboyacu.	AO. 4.1.6.	Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de	Número de capacitaciones.	Acta de reunión.	0 1 1 1 1 1 0 5	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres
Distrital de Shamboyacu.						5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Riesgo de
Desastres.

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shambayacu, 2025.

Tabla 67. Programación del AEE 4.2.

AEE/AO	Indicador	Unidad	Cantidad	Línea base 2024					Meta al 2030	Horizontes de planteamiento	Fuente de financiamiento	adaptación al cambio climático	
				Corto plazo	2025	2026	2027	2028					
AE 4.2. Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Shambayacu en preventión y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres.													
AO 4.2.1. Gestionar la contratación de un evaluador de riesgo acreditado y un profesional en el uso Sistema Cartográfico vinculado para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de contrataciones.	Informe de contratación.	0	0	1	1	1	1	0	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres	Programa presupuestal 0068 Producto Actividad	Otro
										1	y adaptación al cambio climático		

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shambayacu, 2025.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”


Tabla 68. Programación del AEE 5.1.

AEE/AO	Indicador del PPRRD 2030			Meta al 2030			Horizontes de planteamiento			Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo 2025	Mediano plazo (cantidad) 2026	2027	2028	2029	2030	Montos estimados (cantidad) CP ²	Programa presupuestal 0068 Mp ³	Producto	Actividad
AE 5.1. Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres.													
AO. 5.1.1. Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados dirigido a la comunidad educativa.	Número de campañas educativas.	Estudiantes sensibilizados.	0	0	1	1	1	1	0	5	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres	Otro
AO. 5.1.2. Organizar campañas comunicacionales para la gestión prospectiva y correctiva dirigido a la población vulnerable.	Número de campañas comunicacionales.	Población sensibilizada.	0	0	1	1	1	1	0	5	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres	-

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamborayacu, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



3.4.2. Programación de inversiones.

Tabla 69. Programación de inversiones por OE.

AE/AO	Indicador	Unidad	Cantidad	Línea base 2024				Meta al 2030				Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento	
				Corto plazo				Mediano plazo (cantidad)				Montos estimados (cantidad)	CP ²	MP ³		
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	Producción	Actividad					
AEI. Generar informes y fichas de riesgo en el distrito de Shamborayacu.																
AO 1.I.1.	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por deslizamiento en el Jr. Arica, centro poblado Shamborayacu, provincia de Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica N° 01).	Número de informes de evaluación de riesgos.	Informe técnico.	0.00	0.00	10,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	-	Otro	
AO 1.I.2.	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el barrio Llanchamayco, centro poblado Shamborayacu, distrito de Shamborayacu, provincia de Picota del departamento del	Número de informes de evaluación de riesgos.	Informe técnico.	0.00	0.00	10,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	-	Otro	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"**



San Martín (Ficha técnica de zona crítica Nº 02).	A O 1.1.3. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el barrio Santa Trinidad, distrito de Shambayacu, provincia de Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica Nº 03).	Número de informes de evaluación de riesgos.	Informe técnico.	0.00	0.00	0.00	10,000	0.00	0.00	0.00	10,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.
A O 1.1.4. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por deslizamiento en la vía del acceso al centro poblado de Simón Bolívar, distrito de Shambayacu, provincia de Picota del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona crítica Nº 04).	Número de informes de evaluación de riesgos.	Informe técnico.	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000	0.00	0.00	0.00	10,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.
A O 1.1.5. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el centro poblado de Paraiso, distrito de Shambayacu,	Número de informes de evaluación de riesgos.	Informe técnico.	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000	0.00	0.00	0.00	10,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



<p>AO 1.1.6.</p> <p>Elaborar el informe de Evaluación de Riesgo por deslizamiento de masas en el barrio Santa Trinidad, distrito de Shamborayacu, provincia de Piocta del departamento de San Martín (Ficha técnica de zona críptica N° 05).</p>	<p>Número de informes de evaluación de riesgos.</p>	<p>Informe técnico.</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>10,000</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>10,000</p>	<p>0.00</p>	<p>3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.</p>	<p>5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.</p>
<p>AO 1.1.7. Generar fichas técnicas de zonas críticas identificadas por inundación, deslizamientos y sus posibles medidas de control.</p>	<p>Número de fichas técnicas.</p>	<p>Ficha técnica.</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>6,000</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
AE1.2. Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres.												
<p>AO 1.2.1.</p> <p>Gestionar y suscribir convenios para estudios especializados con entidades técnico científica (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, ANA, IGP, entre</p>	<p>Número de convenios.</p>	<p>Convenio suscrito.</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>2,000</p>	<p>2,000</p>	<p>2,000</p>	<p>2,000</p>	<p>2,000</p>	<p>10,000</p>	<p>3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.</p>	<p>5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.</p>
RO ⁴												



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 - 2030"



A2.1. Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Shambayacu



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”**



AO 2.1.1.	Incorporar un Objetivo Estratégico (OE) relacionado a la Gestión de Riesgo de Desastres en la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL).	Número de instrumento aprobado.	Instrumento.	0,00	0,00	7,000	0,00	0,00	0,00	0,00	7,000	-	-	RO
AO 2.1.2.	Incorporar el análisis del riesgo de desastres en los diferentes proyectos de inversión en el distrito de Shamboayeu.	Número de directiva aprobada.	Directiva.	0,00	0,00	3,500	0,00	0,00	0,00	0,00	3,500	-	-	RO
AO 2.1.3.	Incorporar acciones estratégicas relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo en la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Shamboayeu.	Número de instrumento aprobado.	Instrumento.	0,00	0,00	3,500	0,00	0,00	0,00	0,00	3,500	-	-	RO
AO 2.1.4.	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones según normativa vigente	Número de documento aprobado.	Instrumento.	0,00	0,00	0,00	2,500	0,00	0,00	0,00	2,500	-	-	RO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



AO 2.1.5. Realizar modificaciones presupuestales en el Programa Presupuestal PP0068, considerando los productos en los tres componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres.	Informe técnico de requerimiento.	Informe.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Todos los productos en GRD.	Todos los productos en GRD.	-
AO 2.1.6. Reportar avances en la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (ENAGERD).	Número de reportes.	Reportes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
AO 2.2.1. Elaborar los Planes de Gestión Reactiva del distrito de Shamborayacu.	Número de plan aprobado.	Resolución de aprobación.	0,00	0,00	5,000	0,00	5,000	0,00	0,00	10,000	Acciones comunes	-
AE2.2. Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del distrito.												
AO 2.2.2. Elaborar y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD según zonas críticas de peligro	Número de plan aprobado.	Resolución de aprobación.	0,00	0,00	15,000	0,00	0,00	0,00	0,00	15,000	Desarrollo de instrumentos para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 3.1.1. Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Lejía en el distrito de	Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	0,00	3,392,566,0	0,00	0,00	0,00	0,00	3,392,566,0	0,00	-	-
AE 3.1. Ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante deslizamientos e inundaciones en el distrito												

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU	“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”	
--	--	--	--

Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	AO. 3.1.2. Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Paraiso, distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	0,00	2,783,568.4	0,00	0,00	0,00	0,00	2,783,568.4	0,00
AO. 3.1.3. Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Alto Jorge Chávez en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	AO. 3.1.4. Creación del servicio de drenaje pluvial en la localidad de Nuevo Amazonas en el distrito de Shamboyacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	0,00	2,146,355	0,00	0,00	0,00	0,00	2,146,355	0,00
AO. 3.1.5. Creación del servicio de drenaje pluvial en la		Número de actividad ejecutada.	Actividad ejecutada.	0,00	4,022,337.5	0,00	0,00	0,00	0,00	4,022,337.5	0,00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



localidad de Santa Rosa en el distrito de Shamborayacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	AO. 3.2.1. Creación del servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Ponasa, localidad de Shamborayacu, distrito de Shamborayacu – Picota – San Martín.	Número de proyectos ejecutados.	Informe.	0,00	15,027,001.9 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,027,001.9 6	-	-	FONDES
AE 3.2. Programar proyectos de inversión para la reducción de riesgos de desastres en el distrito de Shamborayacu.														
AO. 3.2.2. Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en las márgenes derecha del río Ponasa y quebrada Ugarte y ambas márgenes de la quebrada Paucar en la localidad de Alfonso Ugarte en el distrito de Shamborayacu de la provincia de Picota del departamento de San Martín.	Número de proyectos ejecutados.	Informe.	0,00	4,498,684.43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,498,684.43	-	-	FONDES
AE 4.1. Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito de Shamborayacu.														



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”	 GENEPRED “Centro de Gestión del Riesgo”
---	--

<p>AO. 4.1.1. Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Shamborayacu con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.</p> <p>AO. 4.1.2. Elaborar el Programa Anual de Actividades (PAA) del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Shamborayacu.</p> <p>AO. 4.1.3. Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Shamborayacu.</p>	<p>Número de sesiones.</p> <p>Número de reunión.</p> <p>Número de plan aprobado.</p>	<p>Acta de reunión.</p> <p>Resolución de aprobación.</p> <p>Acta de reunión.</p>	<p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>	<p>RO</p>								
<p>Vº Bº ALCALDIA SHAMBOYACU</p> <p>Vº Bº SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</p> <p>Vº Bº Jefe de Control de Obras y Estudios SCOUR</p> <p>Vº Bº Jefe de Control Urbano y Catastro</p> <p>Vº Bº SECRETARIO TECNICO DEFENSA CIVIL</p> <p>Vº Bº GERENCIA MUNICIPAL</p> <p>Vº Bº SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>3000738 Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático</p>	<p>5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático</p>											



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



A.O. 4.1.4. Realizar capacidades al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Shambayacu.	Número de capacitaciones.	Acta de reunión.	0,00	0,00	3,000	3,000	3,000	3,000	0,00	15,000	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático
A.O. 4.1.5. Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shambayacu al 2030.	Número de informes.	Informe de monitoreo.	0,00	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000	-	-
A.O. 4.1.6. Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres.	Número de capacitaciones.	Acta de reunión.	0,00	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático
A.O. 4.2.1. Gestionar la contratación de un evaluador de riesgo acreditado y un profesional en el uso Sistema	Número de contrataciones.	Informe de contratación.	0,00	0,00	3,000	3,000	3,000	3,000	0,00	15,000	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión de Riesgos de Desastres.	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y
AE 4.2. Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Shambayacu en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres.												
AE 4.2.1. Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Shambayacu en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres.												



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”**



Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shambayacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PPRRD.

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del Plan de Prevención Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu es asumida por la Unidad de Defensa con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para dar solución integral al peligro por movimientos en masa e inundación. El presente plan busca la priorización e intervención sobre aspectos fundamentales como la institucionalización de la GRD en las entidades públicas, además de fortalecer la gestión del territorio, garantizar el conocimiento del riesgo, además de implementar proyectos que garanticen la mitigación del riesgo y fortalecimiento de capacidades preventivas y reducción de las vulnerabilidades de la población.

4.1. Financiamiento.

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en la implementación de medidas de gestión de riego de desastres es necesario realizar el adecuado dimensionamiento de los costos de la implementación de actividades del plan considerando diversos criterios tales como: datos producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias, costos de operación y mantenimiento, presupuestos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Shamboyacu.

El mecanismo de financiamiento para la implementación de las diversas actividades y proyectos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu considera los siguientes:

- Programa presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), destinado para para financiar inversión pública y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.
- Gestiones con los representantes de la cooperación internacional.
- Otros mecanismos de presupuesto de inversión de la municipalidad
 - RO: Recursos Ordinarios.
 - RDR: Recursos Directamente Recaudados.
 - ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
 - D y T: Donaciones y Transferencias.
 - RD: Recursos Determinados.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



4.1.1. Presupuesto del PPRRD del distrito de Shamboyacu al 2030.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shamboyacu 2025 AL 2030, cuenta con 05 Objetivos Prioritarios (OP), 09 Acciones Estratégicas (OE) y 34 Actividades Operativas (AO), que implicaran la ejecución de intervenciones directas (meta física); la ejecución del PPRRD tiene un costo multianual total presupuestado de aproximadamente S/ 74,291,320.46; los detalles del presupuesto estimado anualmente (Ver tabla 69).

4.1.2. Análisis de la programación multianual presupuestal de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu (2020 – 2025).

El análisis de la categoría presupuestal PP 0068 durante el periodo 2020-2025 evidencia una participación variable respecto al presupuesto total, iniciando con una incidencia moderada en 2020 (4.11%), reduciéndose en 2021 (0.92%) y alcanzando su mayor representatividad en 2022 (38.53%) y 2023 (29.90%), lo que refleja una priorización significativa en dichos años vinculada a necesidades específicas de intervención. No obstante, en 2024 (9.21%) y especialmente en 2025 (0.37%) se observa una disminución sustancial de su representatividad, lo que indica una menor asignación de recursos al programa y, en consecuencia, una posible limitación en la continuidad de acciones estratégicas orientadas a la prevención y reducción del riesgo de desastres, resaltando la importancia de garantizar una planificación presupuestal sostenida que permita dar respuesta de manera oportuna y eficaz a los objetivos del PP 0068.





Tabla 70. Análisis de programación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu (2020 – 2025).

Categoría presupuestal	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PP 0068	55,000	347,711	98,000	58,934	49,000	13,351,655
Otras categorías presupuestales	3474651	8107216	3364383	6341860	3718127	21302710
Total	3,529,651	8,454,927	3,462,383	6,400,794	3,767,127	34,654,365
% del PP 0068 respecto al presupuesto total	4.11	0.92	38.53	29.90	9.21	0.37

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

Tabla 71. Análisis del saldo presupuestal de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu (2020 – 2025).

Categoría presupuestal	2020	2021	2022	2023	2024
Todas las categorías presupuestales	8,454,927	6,953,627	6,400,794	5,446,108	34,654,365
Saldo total	1,501,300	954,686	17,448,324	16,793,613	10,116,189
			Total promedio saldo	17,206,041	12,477,168
					7,245,344
					5,231,824
					6,362,712

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



4.1.3. Análisis de la programación multianual por grupo funcional de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu (2020 – 2025).

El análisis de la ejecución presupuestal entre 2020 y 2024 evidencia que, si bien el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) presenta variaciones significativas a lo largo del periodo, el nivel de devengado (DEV) no logra alcanzar en su totalidad los montos programados, generando saldos acumulados anuales de 1,501,300 en 2020, 954,686 en 2021, 17,448,324 en 2022, 6,677,424 en 2023 y 5,231,824 en 2024, con un promedio de saldo de 6,362,712. Estos resultados reflejan que la capacidad de ejecución presupuestal, aunque responde parcialmente a las ampliaciones de recursos, mantiene una brecha considerable entre lo asignado y lo efectivamente devengado, lo que podría limitar la eficiencia en la atención de objetivos institucionales y resalta la necesidad de fortalecer la planificación, programación y gestión del gasto para optimizar el uso de los recursos públicos. (Ver tabla 71).

4.2. Seguimiento y monitoreo.

La responsabilidad del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención de Riesgos de Desastres a nivel institucional estar a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) el cual debe estar reconocido mediante Resolución de Alcaldía.

El GTGRD se encarga de coordinar y articular la Gestión prospectiva, correctiva reactiva en cumplimiento de la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), el cual está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, y la secretaría técnica recae en la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres. Del mismo modo el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica (DIFAT) serán quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades evaluando el impacto de las acciones lo cual permitir retroalimentar el plan para su mejora continua.

El seguimiento consiste en observar que las medidas planteadas en el PRRD_HUASICANCH tengan comienzo y ejecución según lo planteado en el cronograma de actividades, el seguimiento al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres se realizar de manera trimestral, mediante informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



Tabla 72. Sistema de seguimiento del PPRRD de Shamboyacu.

Proceso	Responsables	Órganos de apoyo	Medios de verificación	Órganos de revisión
Seguimiento del PPRRD de Shamboyacu.	Oficina de Contabilidad, Planificación y Presupuesto.	Unidad de Defensa Civil.	Informe técnico de forma trimestral	GTGRD – Shamboyacu DIFAT – CENEPRED

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.

4.3. Evaluación.

Esta etapa consiste en realizar medidas periódicas cuantificando los logros alcanzados y los que faltan implementar, del mismo modo se plantean alternativas para lograr los resultados y corregirlos en caso sea necesario, la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, estar a cargo del presidente del GTGRD (alcalde de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu) con la finalidad de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo en el marco de las metas anuales aprobadas.

Tabla 73. Sistema de evaluación del PPRRD de Shamboyacu.

Proceso	Responsables	Órganos de apoyo	Medios de verificación	Órganos de revisión
Evaluación del PPRRD de Shamboyacu.	Presidente del GTGRD de Shamboyacu.	Oficina de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Defensa Civil.	Informe técnico de forma trimestral	GTGRD – Shamboyacu DIFAT – CENEPRED

Nota. Elaborado por Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



5. ANEXOS.

- 5.1. Actas.
- 5.2. Resolución.
- 5.3. Ficha técnica.
- 5.4. Panel fotográfico.
- 5.5. Mapas.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



ACTAS.



SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



UNIDAD DE DEFENSA CIVIL

"Una Gestión para Todas"



AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PERÍODO 2025-2030 DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU



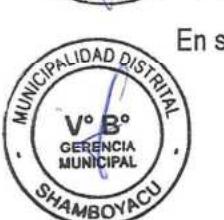
Siendo las 10:00 horas del día 01 de octubre del 2025, se realizó una reunión con los integrantes del GTGRD y los integrantes del Equipo Técnico (ET), de forma virtual, encargados de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) periodo 2025-2030 del Distrito de Shamboyacu, para su validación respectiva.



Se inició la reunión por parte de la Sra. Carol Ibeth Trigozo Chistama, Jefa de la Unidad de Defensa Civil responsable del apoyo técnico para la elaboración del PPRRD, quien presenta la propuesta final del PPRRD el cual ha contado con el acompañamiento de CENEPRED por parte de Especialista en Asistencia Técnica Local – Ing. Sergio Luna. El secretario técnico explica las fases de diagnóstico (análisis institucional y territorial del distrito de Shamboyacu y la fase de formulación, donde menciona los el objetivo general y objetivos específicos del PPRRD, las cuales cuentan con acciones estratégicas y acciones operativas para el cierre de brechas en reducción del riesgo de desastres, culmina su explicación mencionando los mecanismos de financiamiento del plan y los encargados del seguimiento y monitoreo del plan del año 2025 al 2030.



Acuerdos y compromisos



Siendo las 11:05 am hr, los asistentes del grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de desastres validan el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030.

En señal de conformidad, firman los siguientes asistentes.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"**



RESOLUCIONES.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

"Una Gestión para Todos"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°042-2025-MDSH/A

Shamboyacu, 17 de febrero del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

VISTO:

El Informe N°013-2025-JDSI-SGDUR-MDSH, con fecha 12 de febrero del 2025 de la Unidad de Defensa Civil; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14º de la Ley N° 29664, se establece que Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del Sinagerd, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16º de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11º del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y modificado con DS N° 060-2024-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo de desastres existente en sus áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los planes específicos vinculados con la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDEC, en el marco de sus competencias. Asimismo, el numeral 11.5 refiere que los Gobiernos Regionales y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12º de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6º del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, mediante el Informe N°013-2025-JDSI-SGDUR-MDSH, con fecha 12 de febrero del 2025, el Jefe de la Unidad de Defensa Civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

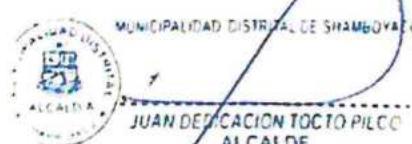
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR el Equipo Técnico encargado de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) e instrumentos en gestión prospectiva y correctiva, como parte de la elaboración de instrumentos técnicos de planificación estratégica y gestión de la Municipalidad distrital de Shamboyacu, en cumplimiento a la normatividad vigente de la Gestión del Riesgo y Desastres (GRD); el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

MIEMBROS	CARGO	FUNCION ET
Ing. Isai García Cordova	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	INTEGRANTE
Lic. Juan Ricardo Pinedo Flores	Gerente Municipal	INTEGRANTE
Arq. Marcos Delgado Putpaña	Jefe de la Unidad de Control Urbano y Catastro	INTEGRANTE
MV. Jheyson Ernesto Torres Corrales	Sub Gerente de Servicios Públicos	INTEGRANTE
Prof. Jaime Oswaldo Saavedra Reyes	Sub Gerente de Desarrollo Social	INTEGRANTE
Ing. Frank Pérez Valdiviezo	Jefe de la Unidad de Obras y Estudios	INTEGRANTE
Bach. José Daniel Salinas Isminio	Jefe de la Unidad de Defensa Civil	INTEGRANTE

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución, al Equipo Técnico para la formulación del PPPRD, en representación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del Distrito de Shamboyacu.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



FICHAS TECNICAS.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

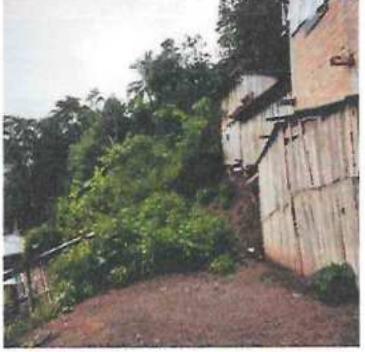
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE DESLIZAMIENTO

Código PC-MDSH

01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado	 	
SAN MARTÍN	PICOTA	SHAMBOYACU	SHAMBOYACU		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector/Zona	271	WGS 84/18 S	Tramo 1 inicio		
			Este: 374776.21 Norte: 9223550.65		
Sector/Zona	271	WGS 84/18 S	Tramo 1.Fin		
			Este: 374766.92 Norte: 9223550.3		
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-01				
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la plaza principal de Shamboyacu, se encuentra a unos 5 minutos.				
Clasificación de peligro según Green	Fenómeno natural	X	Inducidos:		
Observaciones	Viviendas y servicios básicos (energía eléctrica, agua potable) construidos con material Concreto, Madera y otros).				
Elemento expuesto	Type	Deslizamiento-Jr arica (Centro Poblado de Shamboyacu)			
	Descripción				
Elemento expuesto	Se produjo movimiento de suelo debido a las lluvias intensas, meteorización y erosión del suelo que puede producir la afectación de 3 viviendas y medios de vida del área urbana en las intersección del Jr arica y bolognesi de la localidad de Shamboyacu				
	Población: 0 integrantes. Viviendas: 2 (Parte de estas familias se encuentran ubicadas en la parte baja del deslizamiento de suelo)				
Nivel de peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
Tipo de Intervención	X				
	a) Realizar estudio Geotecnico o de estabilidad de taludes y geofísico para determinar la superficie de la falla (potencial). b) Construcción de obras: Banquetas en talud. c) Drenaje de colonización para evitar filtraciones de agua d) Represaciones para estabilizar los suelos del área de influencia.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE INUNDACIÓN

Código PC-MDSH

02

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado		
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	SHAMBOYACU		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector/Zona Vº Bº Jefe de la Unidad de Obras y Estudios SOLUR	271	WGS 84/18 S	Tramo 1.Inicio		
			Este:374487.50 Norte:9224025.29		
			Este:374492.08 Norte:9223641.07		
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-04				
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la plaza principal de Localidad de Shamboyacu se encuentra a unos 10 minutos específicamente en el Barrio Llanchamayo.				
SECRETARÍA DE DEFENSA CIVIL TÉCNICO ORGANO DE OBSERVACIONES	Fenómeno natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos:		
Peligro identificado	Viviendas y servicios básicos, energía eléctrica agua potable) construidos con material Concreto,Madera y otros).				
	Type	Inundación fluvial- Quebrada Llanchamayo			
	Descripción				
	El borde del cauce a debilitado por desbordes anteriores, la configuración topográfica es mayormente plano por lo que el cauce no se encuentra bien definido provocando desbordes constantes. Se evidencia acumulación del material en el cauce (Colmatación de Piedras).				
Elemento expuesto	Población: 6 integrantes Viviendas: 2 (Parte de estas familias se encuentran ubicadas en la parte baja del deslizamiento de suelo)				
Nivel de peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación. b) Ampliación de la cantera llana de desague de agua pluvial para evitar la colmatación por restos.				





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



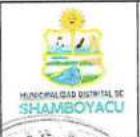
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE INUNDACIÓN

Código PC-MDSH

03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado					
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	SHAMBOYACU					
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)					
Sector/Zona	271	WGS 84/18 S	Tramo 1:Inicio	Este:374436.96 Norte:9223683.06				
			Tramo 1:Fin	Este:375405.17 Norte:9223667.15				
II. DATOS GENERALES								
Código de muestreo	P-05							
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la plaza principal de Localidad de Shamboyacu se encuentra a unos 8 minutos específicamente en el Barrio Santa Trinidad							
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos:					
Observaciones	Viviendas y servicios básicos, energía eléctrica, agua potable) construidos con material Concreto, Madera y otros.							
Elemento expuesto	Tipo	Inundación fluvial- Quebrada Trinico						
	Descripción							
El borde del cauce a debilitado por desbordes anteriores, la configuración topográfica es mayormente plano, por lo que cauce no se encuentra bien definido provocando desbordes constantes. Se evidencia acumulación del material en el cauce (Colmatación de Piedras)								
Nivel de peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
		<input checked="" type="checkbox"/>						
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación. b) Ampliación de la canterilla de desague de agua pluvial, para evitar la colmatación por rastros.							





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"

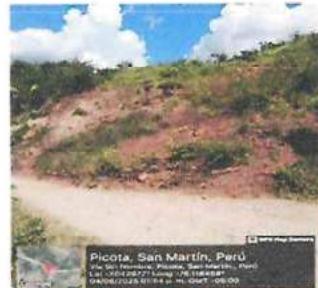


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE DESLIZAMIENTO

Código PC-MDSH

04

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado		
SAN MARTÍN	PICOTA	SHAMBOYACU	SIMÓN BOLÍVAR		
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector/Zona	298	WGS 84/18 S	Tramo 1 Inicio		
			Este 376468.84 Norte 9221352.32		
Sector/Zona	298	WGS 84/18 S	Tramo 1 Fin		
			Este 376491.41 Norte 9221336.01		
II. DATOS GENERALES					
Código de muestreo	P-07				
Acessibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde el distrito de Shamboyacu se recorre por un tramo de 7 km aprox por vía carroable en dirección al centro poblado de Simón Bolívar, el área crítica se encuentra en la margen derecha.				
Clasificación de peligro según Congen	Fenómeno natural	X	Inducidos:		
Observaciones	Se vienen presentando deslizamientos en la vía de acceso al Centro Poblado de Bolívar				
Peligro identificado	Type	Deslizamiento			
	Descripción				
Elemento expuesto	Partiendo desde el distrito de Shamboyacu se recorre por un tramo de 7 km aprox por vía carroable en dirección al centro poblado de Simón Bolívar, el área crítica se encuentra en la margen derecha.				
	Población: 92 Familias y/o 375 personas (Parte de estas familias se ubican en la parte baja de la localidad, que se pueden ver afectadas ante la manifestación del peligro.) Instituciones: Instituciones: IE N° 00596.028 y O Puesto de Salud. Otros: km de vía afirmada tramo Shamboyacu-Simón Bolívar				
Nivel de peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
Tipo de Intervención	a) Realizar estudio Geotecnico o de estabilidad de taludes y geofísico para determinar la superficie de la falla potencial a deslizamiento; b) Drenaje de coronación para evitar filtraciones de agua; c) Reforestación para estabilizar los suelos de área de influencia.				





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE INUNDACIÓN

Código PC-MDSH

05

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado				
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	Paraiso				
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)				
Sector/Zona	271	WGS 84/18 S	Tramo 1:Inicio				
			Este 381043 Norte 9211895				
Sector/Zona	271	WGS 84/18 S	Tramo 1:Fin				
			Este 374935 Norte 9223507				
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la plaza principal de Localidad de Shamboyacu mediante la vía vecinal SM 804 se demora una 1 hora aproximadamente para llegar al Caserío de Paraiso.						
Fenómeno natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos:					
III. OBSERVACIONES							
Viendas y servicios básicos, energía eléctrica agua potable) construidos con material Concreto Madera y otros).							
Peligro identificado							
Tipo		Inundación fluvial- Quebrada Cumayo					
Descripción							
El borde del cauce a debilitado por desbordes anteriores, la configuración topográfica es mayormente plano, por lo que cauce no se encuentra bien definido provocando desbordes constantes. Se evidencia acumulación del material en el cauce (Colmatación)							
Elemento expuesto							
Población: 89 integrantes Viviendas: 19 (Parte de estas familias se encuentran ubicadas en el margen de la quebrada Cumayo y se pueden ver afectados cuando hay presencia continua de lluvias el cual aumenta su caudal)							
Nivel de peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación b) Ampliación de la canilla de desfogue de agua pluvial, para evitar la colmatación por rastros.						

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"



GENEPRED



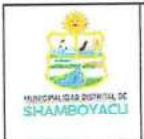
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO ANTE DESLIZAMIENTO DE MASAS

Código PC-MDSH

06

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado					
SAN MARTÍN	PICOTA	SHAMBOYACU	SHAMBOYACU					
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)					
Santa Trinidad	315	WGS 84/18 S	Este 375040.45					
			Norte 9223580.90	Este 375171.47	Norte 9223644.16			
II. DATOS GENERALES								
Código de muestreo	P-04							
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la plaza principal de Localidad de Shamboyacu se encuentra a unos 2 minutos específicamente en el ingreso al Barrio Santa Trinidad.							
Clasificación de peligro según TECNICO DEFENSA CIVIL	Fenómeno natural	X	Inducidos					
Observaciones	Viviendas y servicios básicos, energía eléctrica, agua potable; construidos con material Concreto, Madera y otros.							
Delgado identificado	Tipo	Erosión fluvial- Quebrada Llanchamayco						
	Descripción							
	El borde del cauce del río ponaza a debilitado la base la plataforma del acantilado generando que en tiempos de invierno, con el aumento del cauce del río ponaza esto socabe la plataforma generando el desplazamiento de masas, aparte de ello este sector se encuentra sobre una meseta de roca por							
Elemento expuesto	Población: 56 familias. Viviendas: 56 (directamente afectadas al quedar incomunicados, aparte de ello 4 centros poblados).							
Nivel de peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
		X						
Tipo de Intervención	a) habilitación de carretera con rocas y material afilimada, Limpieza y descolmatación del río ponaza. b) Ampliación de la alcantarilla de desfogue de agua pluvial para evitar la colmatación por rastrojos.							





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



PANEL FOTOGRÁFICO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”

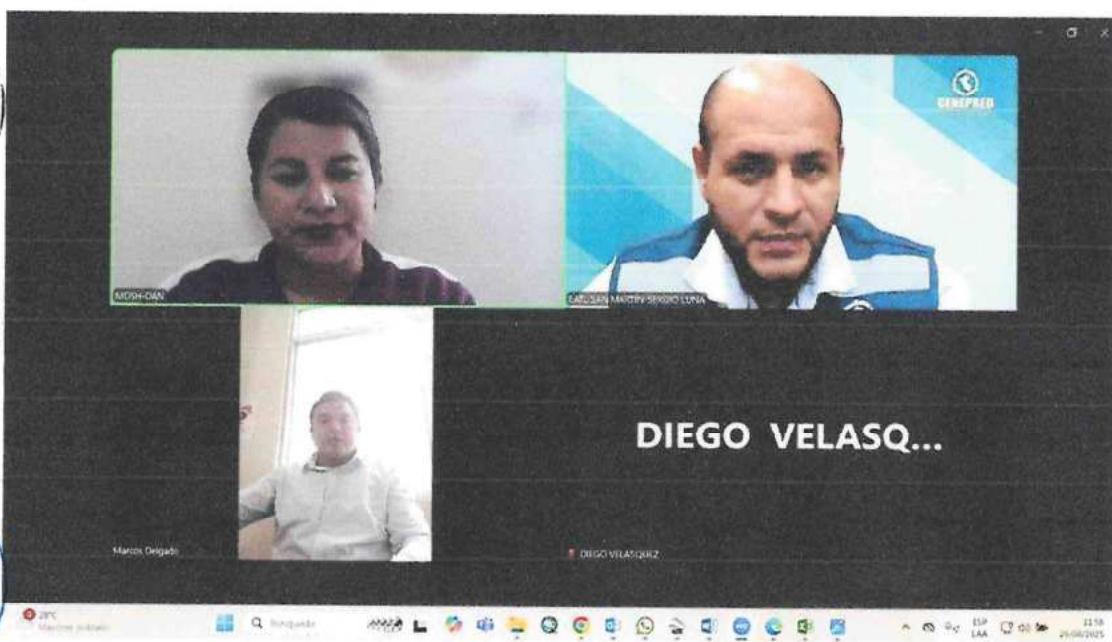




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SHAMBOYACU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



zoom Workplace

Página de DIEGO VELASQUEZ

DIEGO VELASQUEZ

MOSC DAN

DIEGO VELASQUEZ

Martín Delgado

Tabla S4. Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OEE.

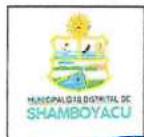
OEE/AO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
OEE.1.1	Generar informes y fichas de riesgo en el distrito de Shamboyacu.	Actividades operativas del OEE.1.1
AO 1.1.1	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo en los puntos críticos, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota del departamento de San Martín.	Unidad de Defensa Civil.
AO 1.1.2	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por movimientos en masa (Erosión de laderas, flujos de detritos y derrumbes) en puntos críticos necesarios del distrito de Shamboyacu.	Unidad de Defensa Civil.
AO 1.1.3	Generar fichas técnicas de zonas críticas identificadas por inundación, deslizamientos y sus posibles medidas de control.	Unidad de Defensa Civil.

26°C
Mayo 2025

Participantes Chat Recorrido Compartir Herramientas de edición Al Comparación Aplicaciones Gráfico Mail

11:43 25/05/2025

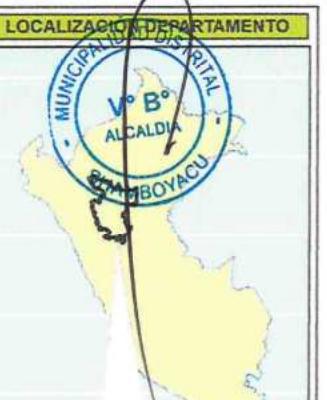
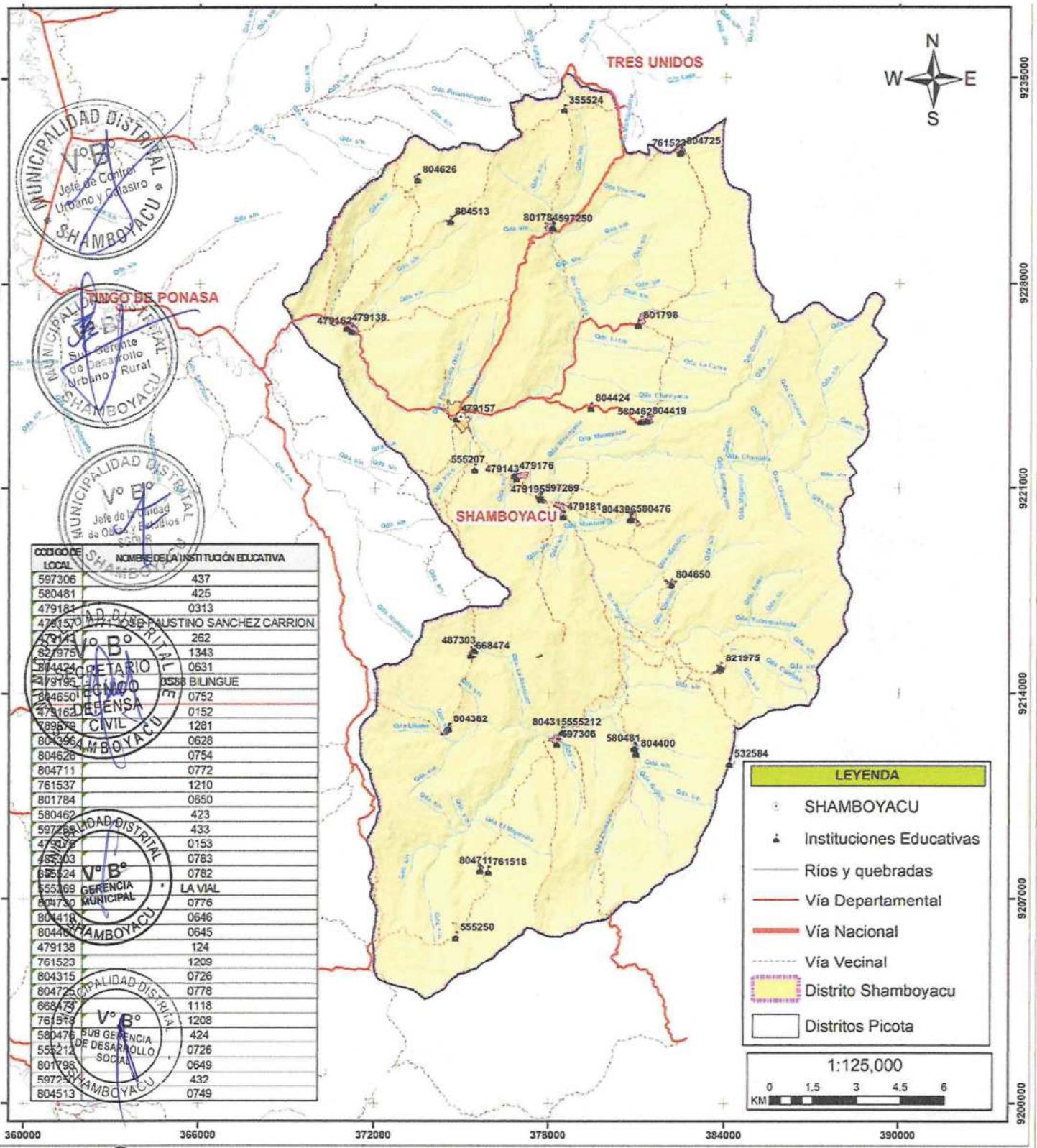




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU 2025 – 2030”



MAPAS.



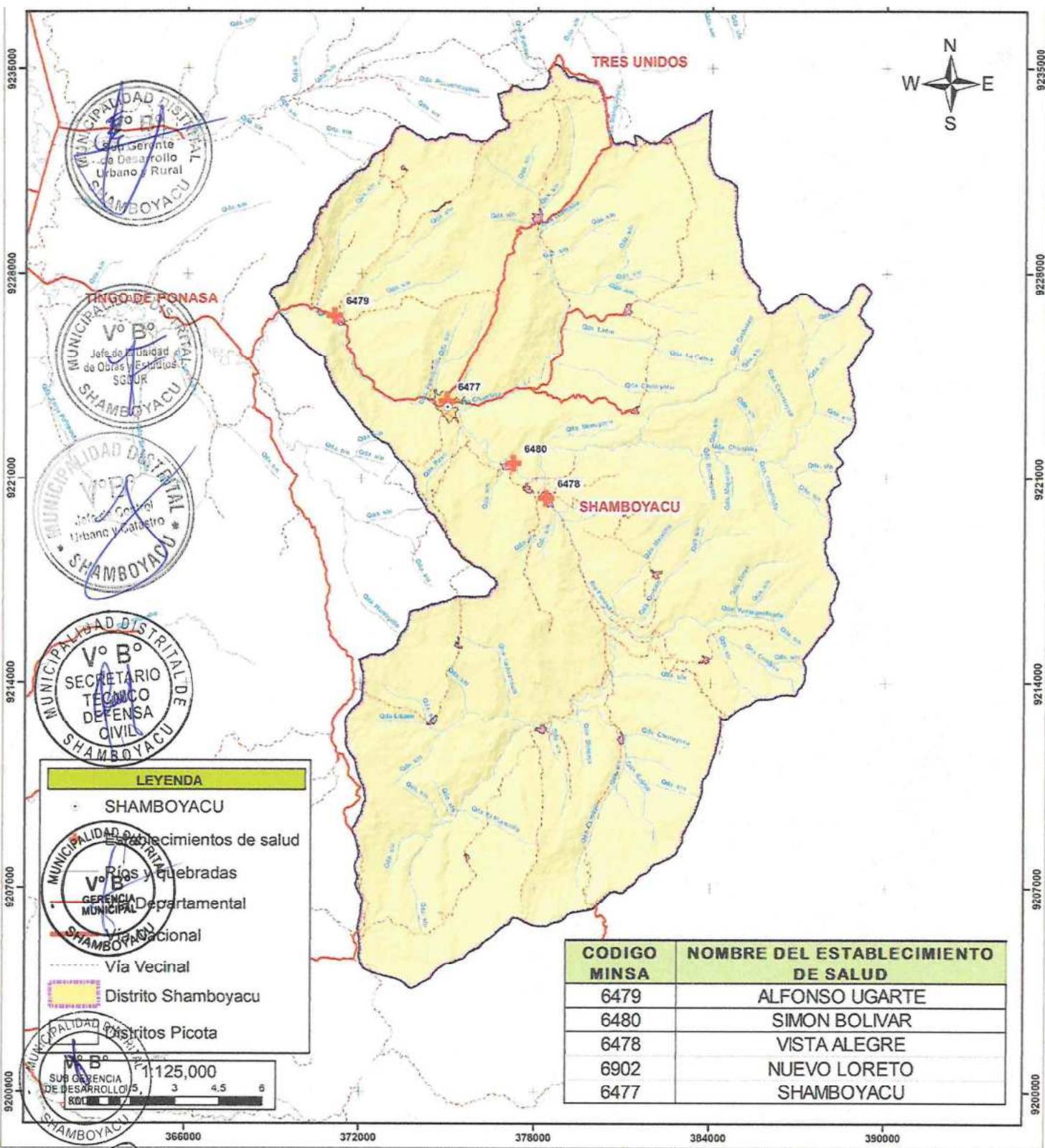
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

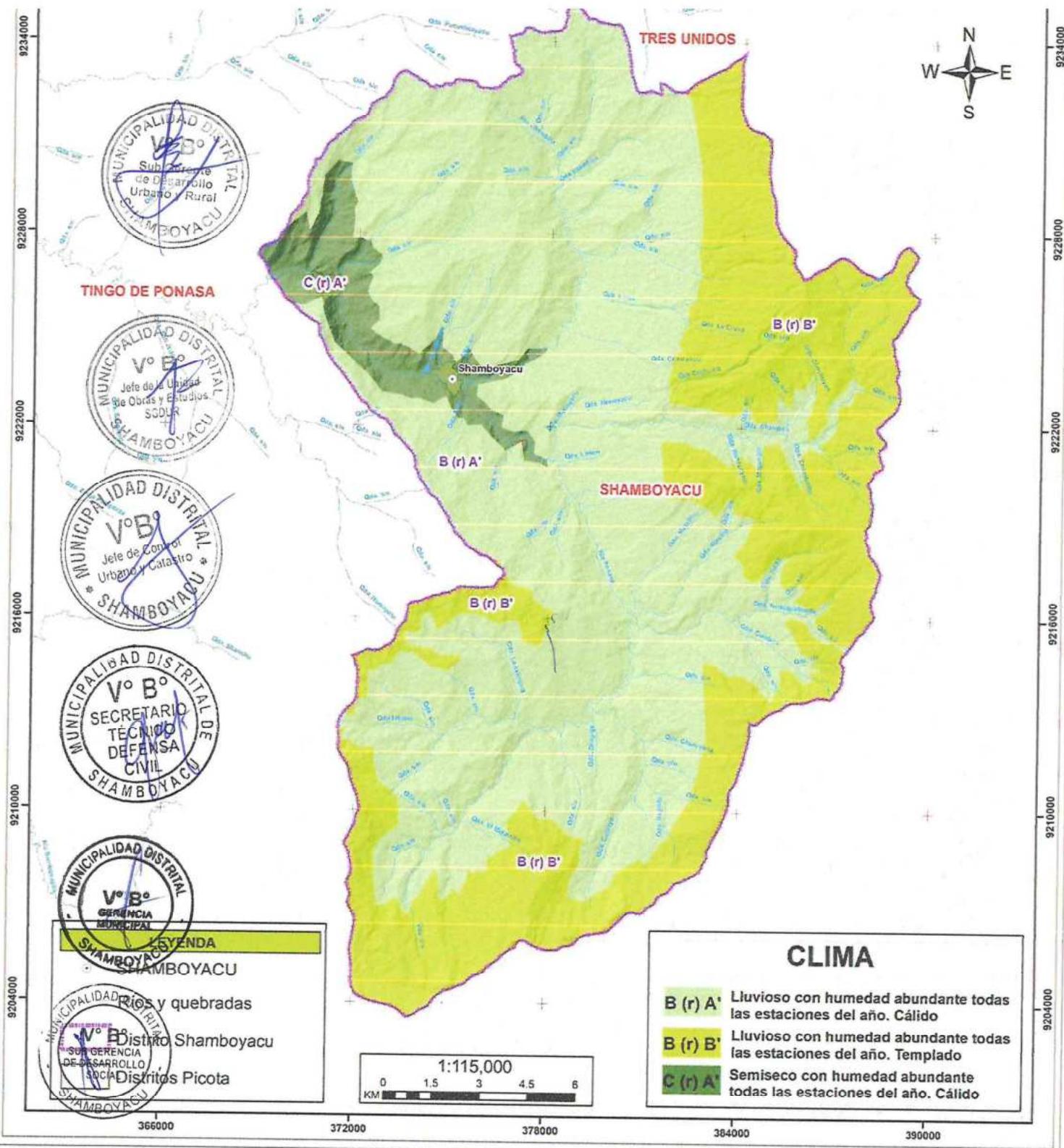


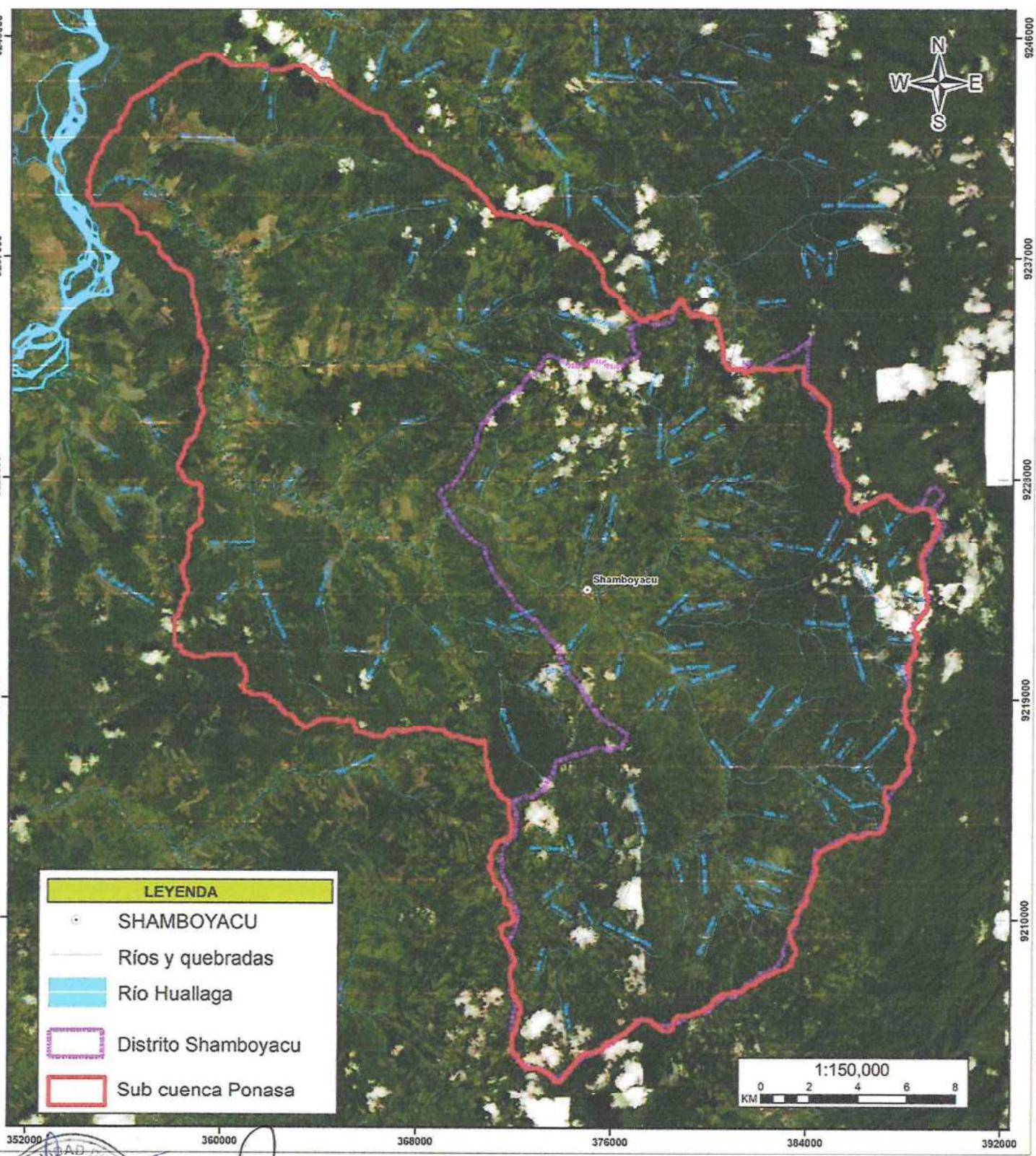
“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

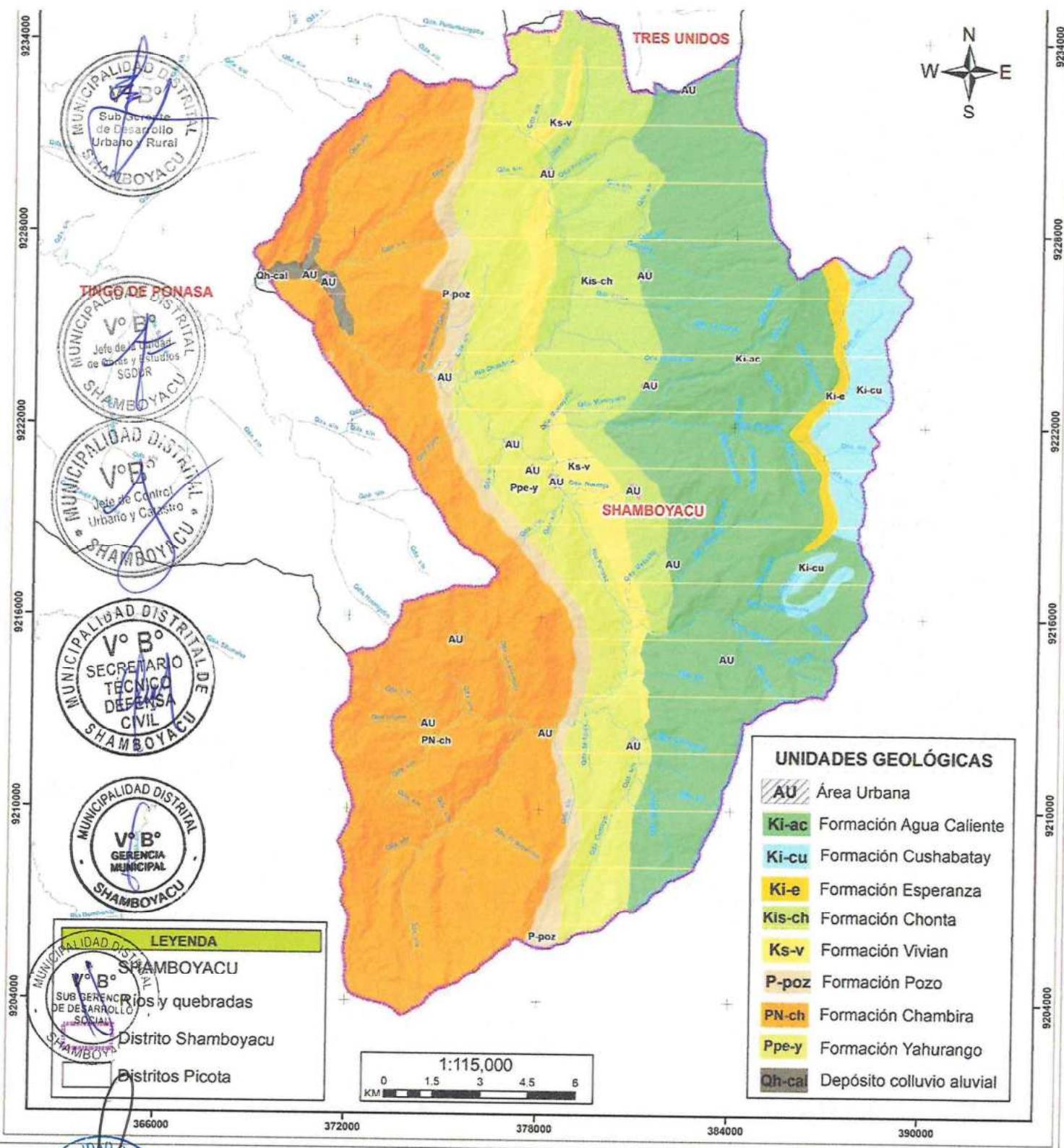
MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Elaborado por: Equipo Técnico MD Shamboyacu		Formato de impresión: A3
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:125,000	Fecha: julio, 2025 Intervalo: 6000 metros
Fuente: Mapa:		









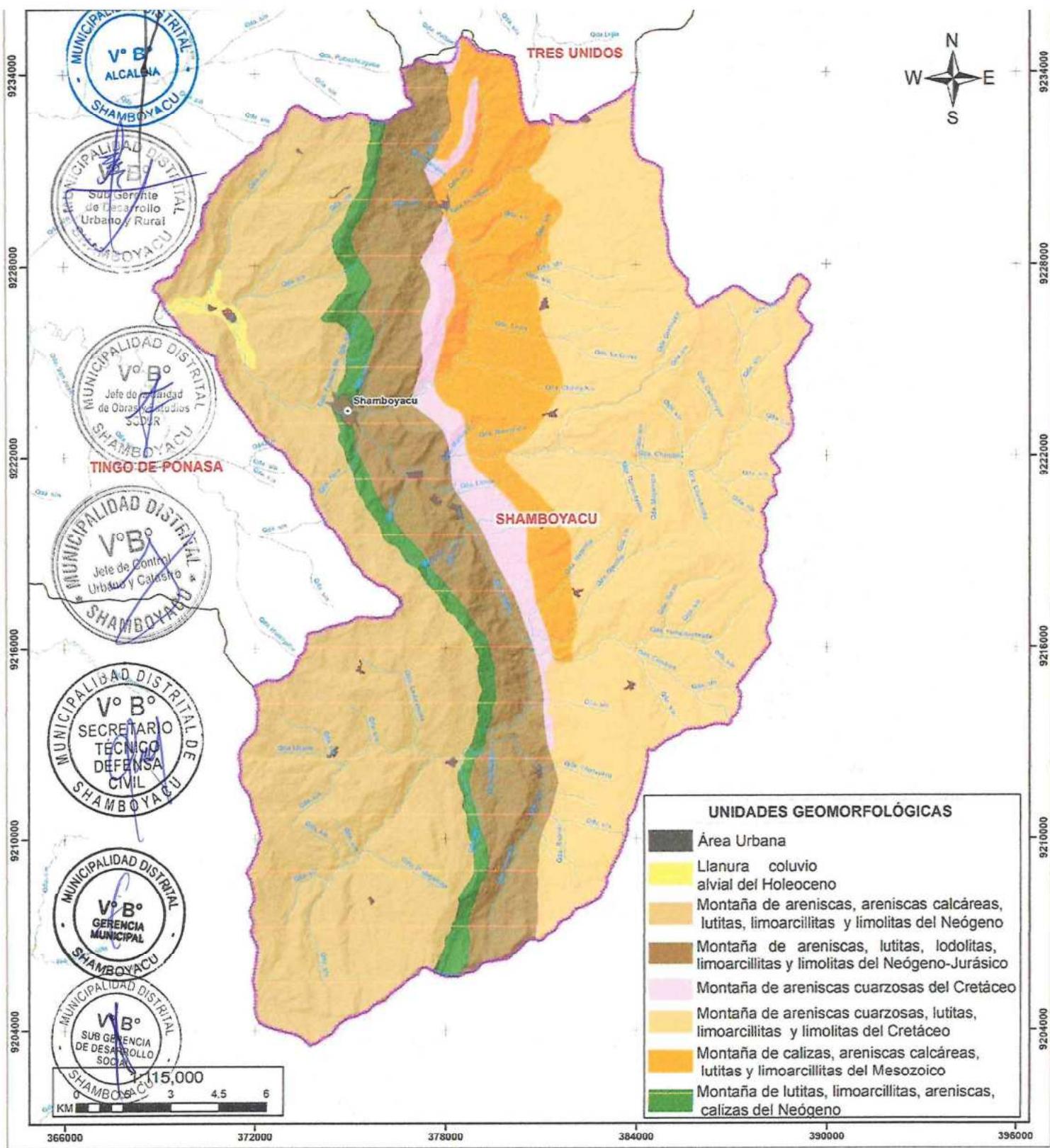
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE GEOLOGÍA

Elaborado por: Equipo Técnico MD Shamboyacu	Formato de Impresión: A3
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:115,000 Fecha: Julio, 2025 Intervalo: 6000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Shamboyacu Instituto Geográfico Nacional - IGN /Carta Topográfica Nacional	Mapa: M 07

GENEPRED



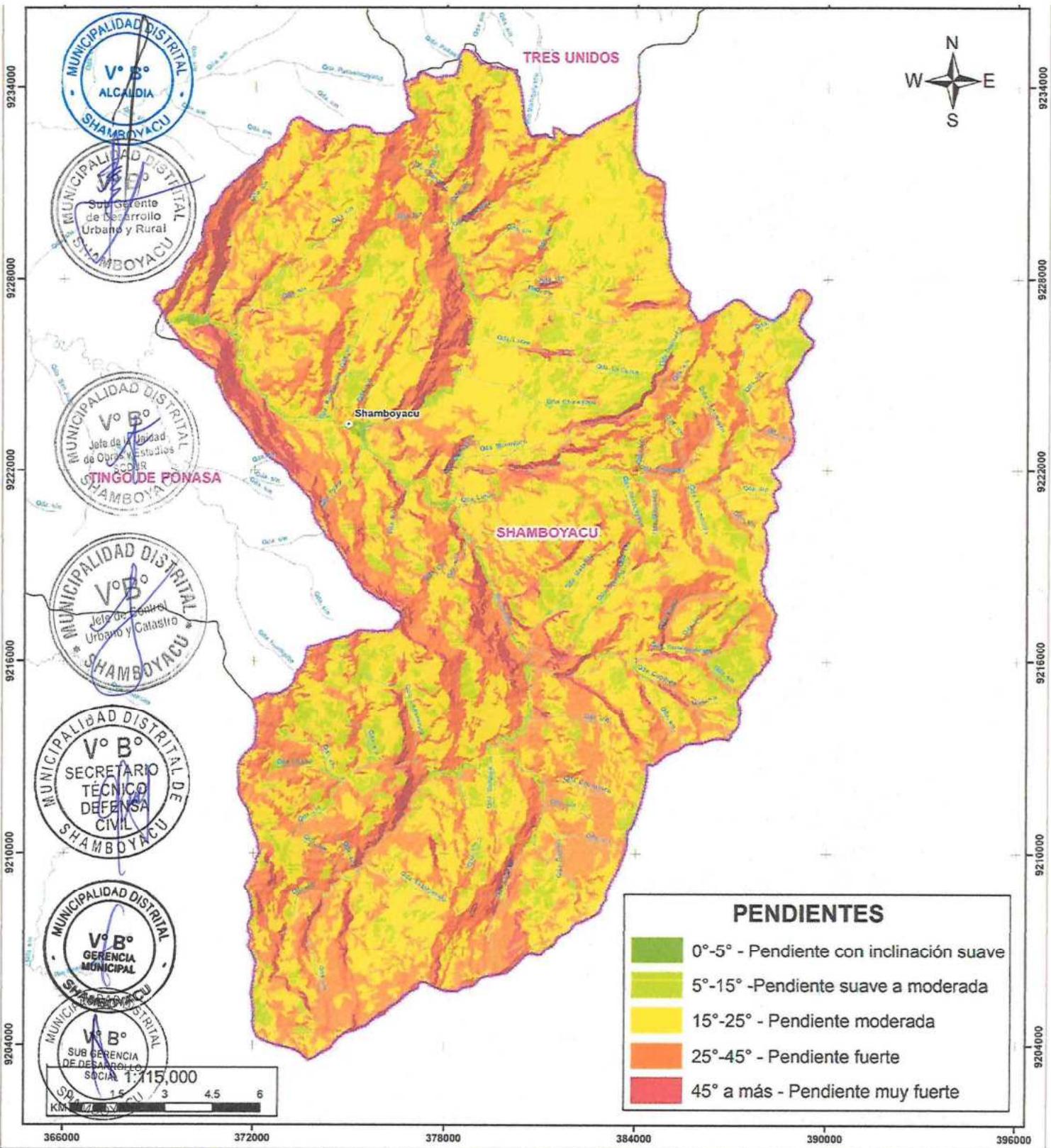
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU



“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE GEOMORFOLOGÍA

Estandarizado por: Equipo Técnico MD Shamboyaú	Formato de impresión: A3
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:115,000
Fecha: julio, 2025	Intervalo: 6000 metros



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU



“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE PENDIENTES

Elaborado por:
Equipo Técnico MD Shamboyacu

Formato de impresión:

A3

Datum: WGS 84
Brennzeit: 1 ST

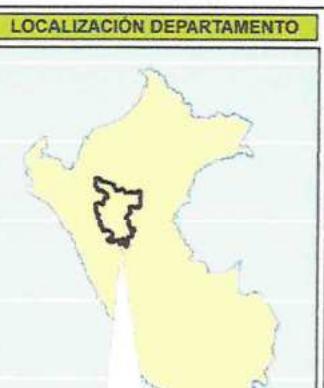
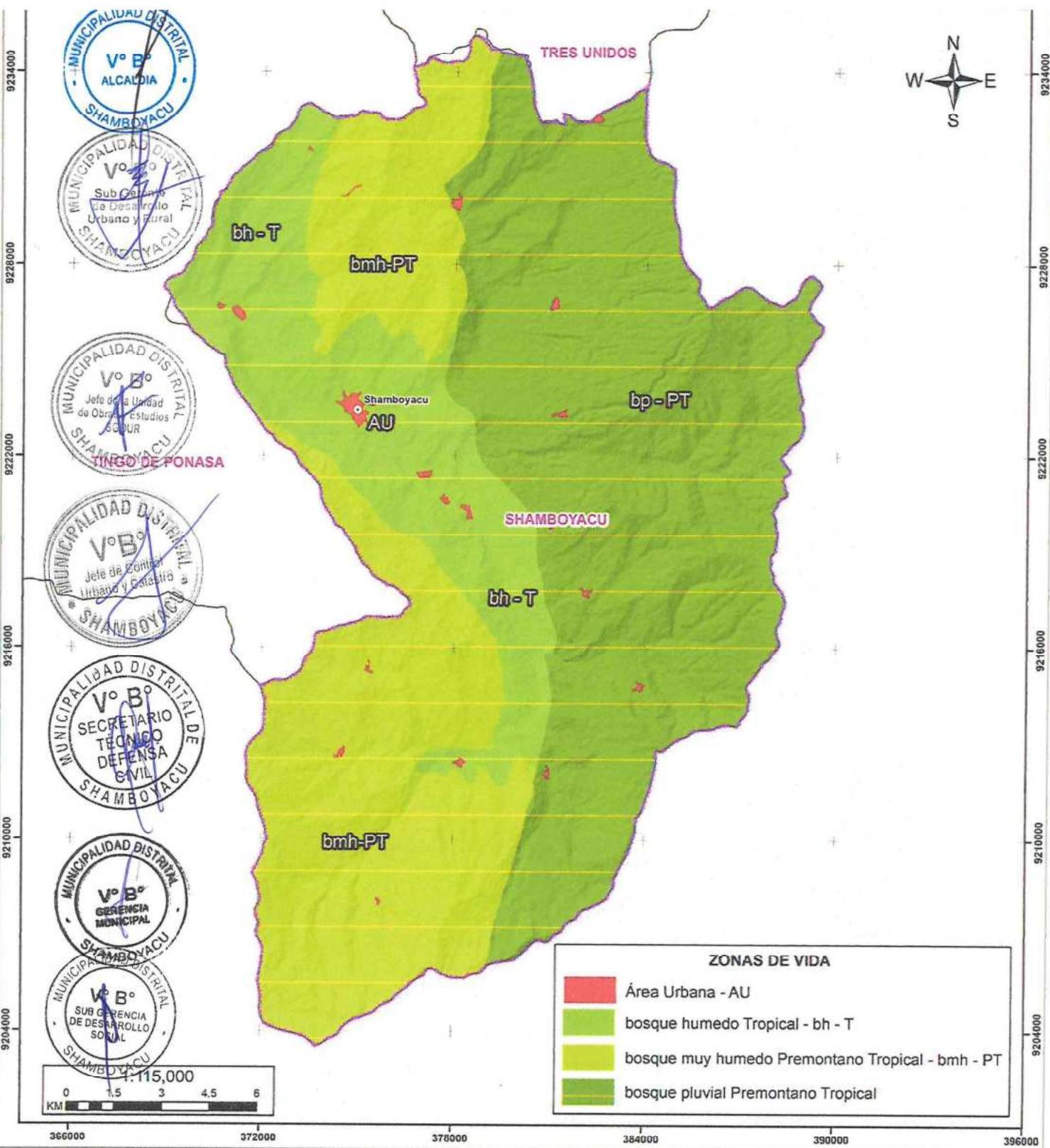
Proyección: UTM Zona 18 S

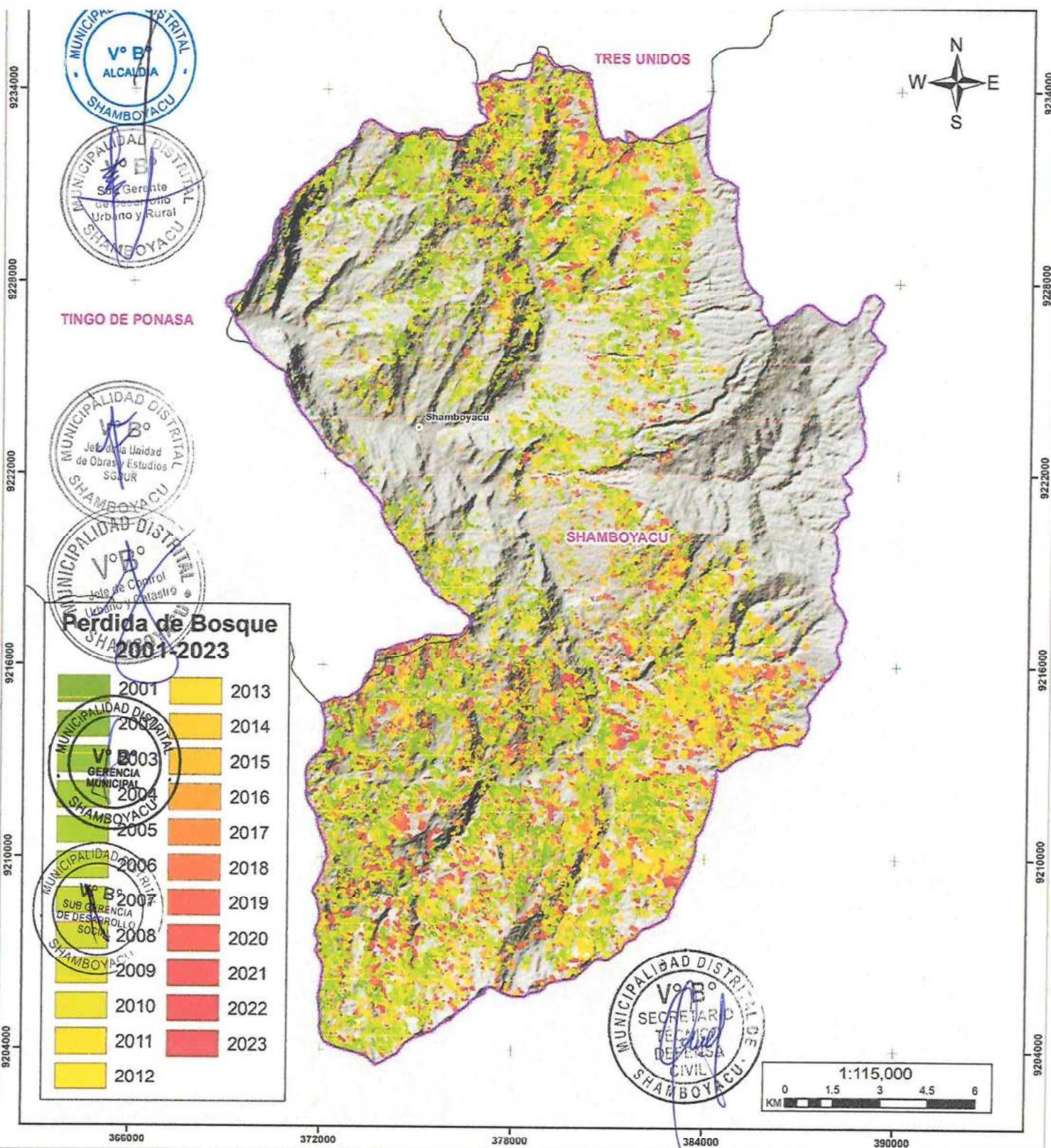
Fecha:

Julio, 2025

10

6000 metros





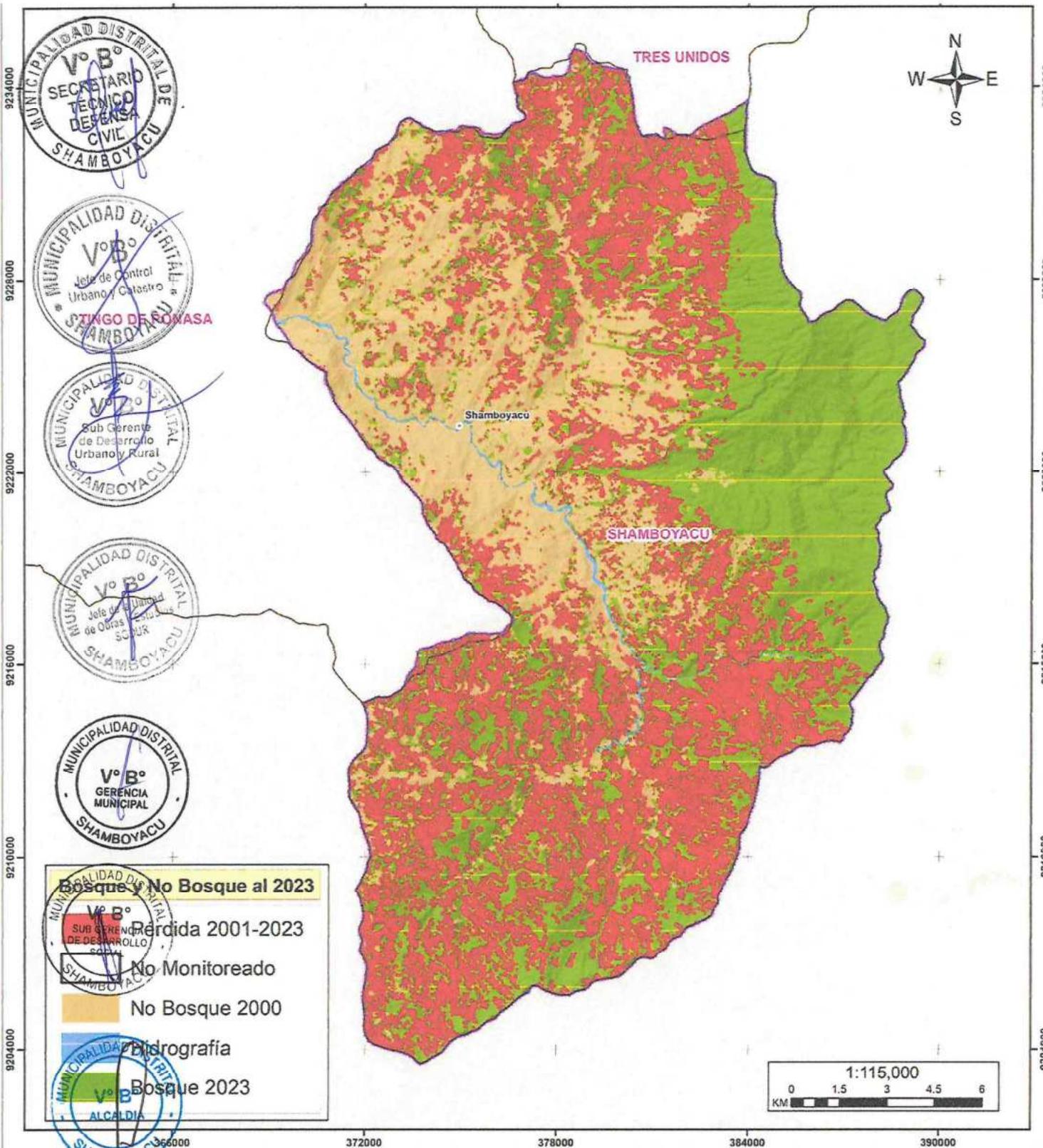
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SHAMBOYACU**

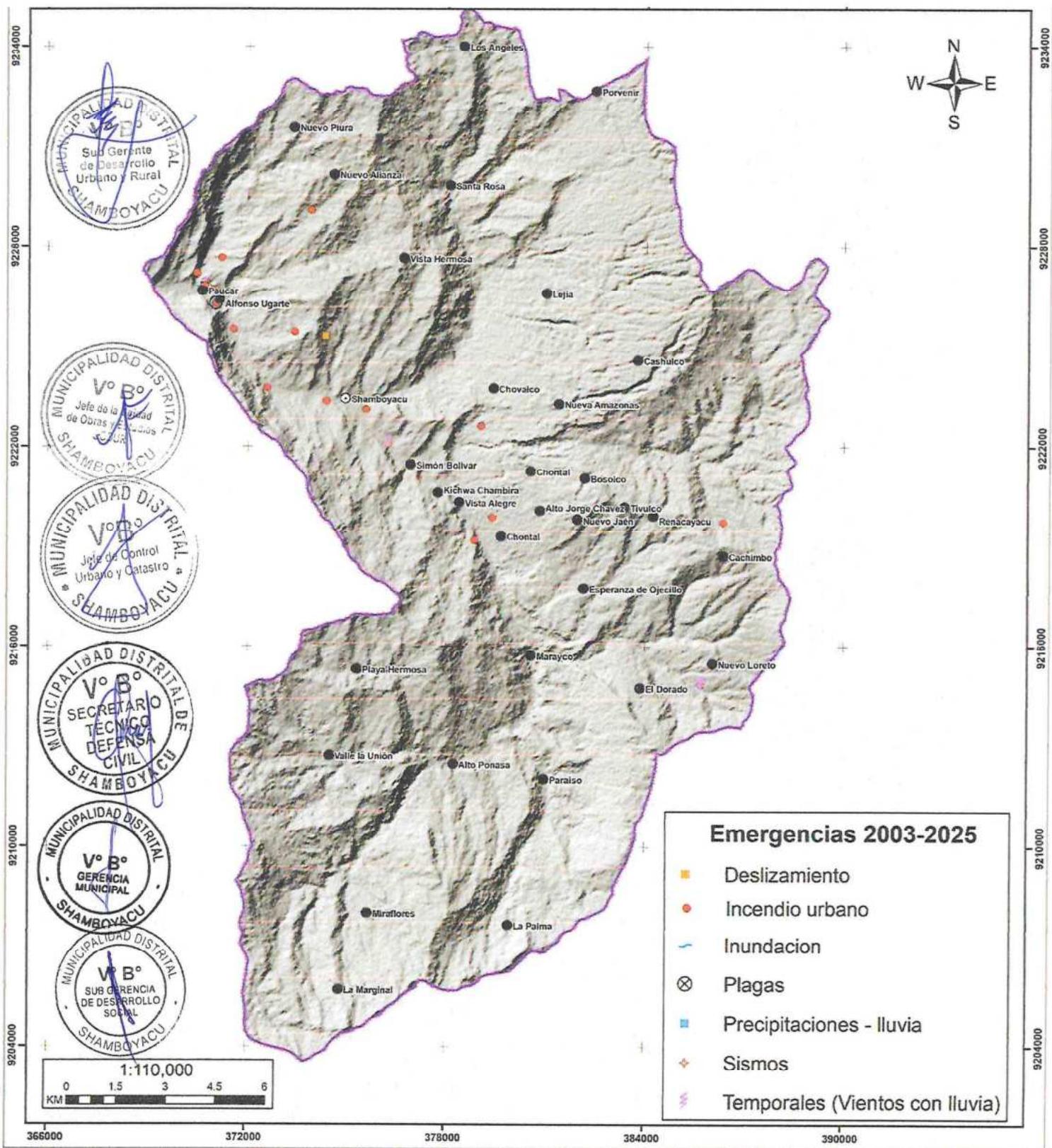
“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

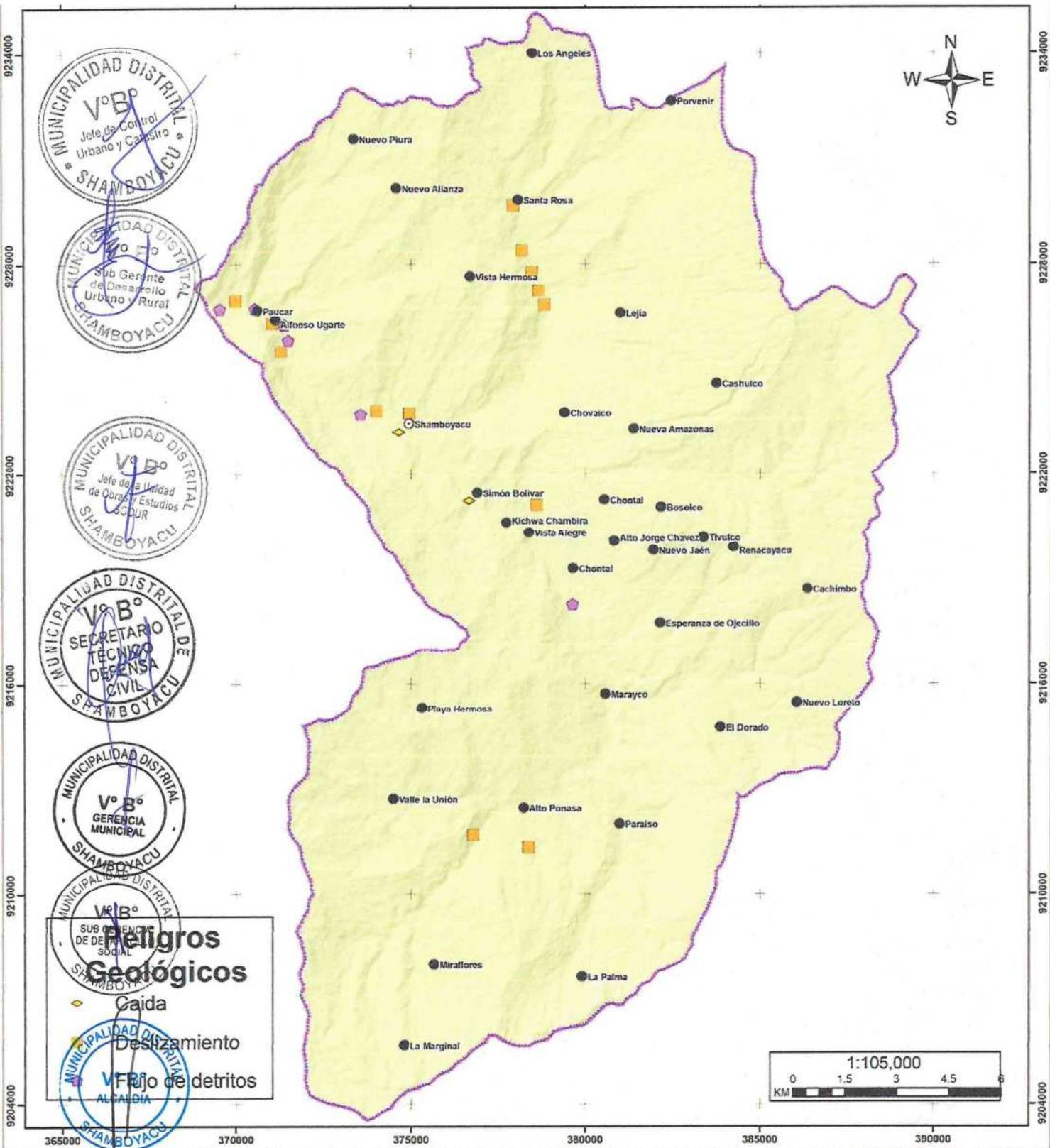
MAPA DE PÉRDIDA DE BOSQUE

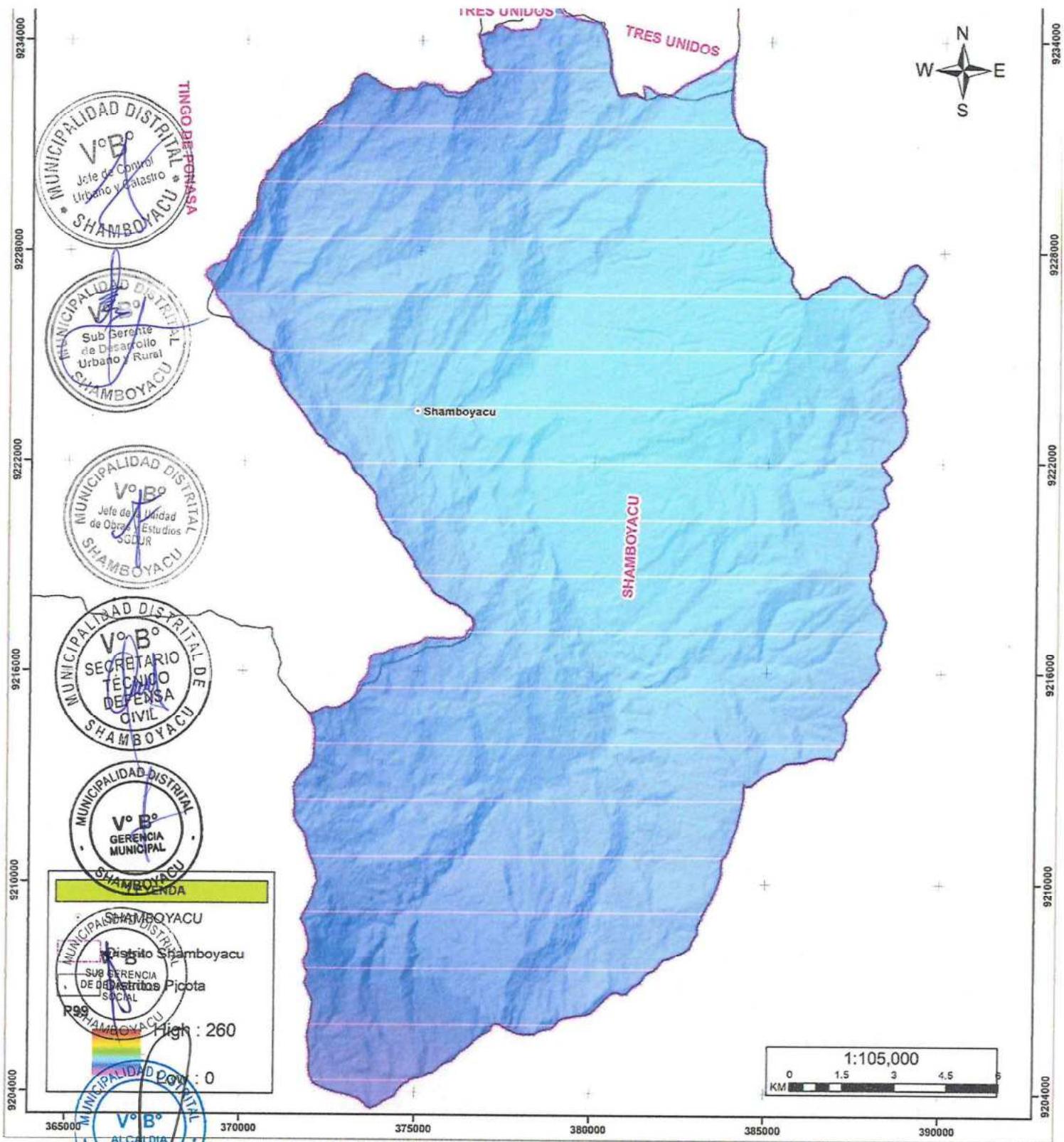
Elaborado por: Equipo Técnico MD Shamboyacu | Formato de Impresión: A3
Datum: WGS 84 | Escala: 1:115,000 | Fecha: julio, 2025 | Intervalo: 6000 metros
Proyección: UTM Zona 18 S

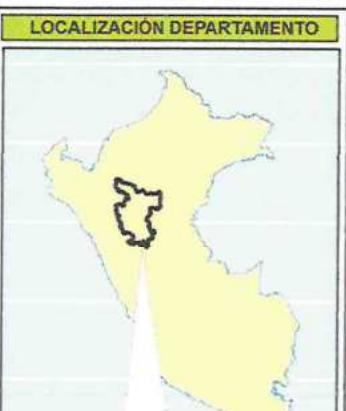
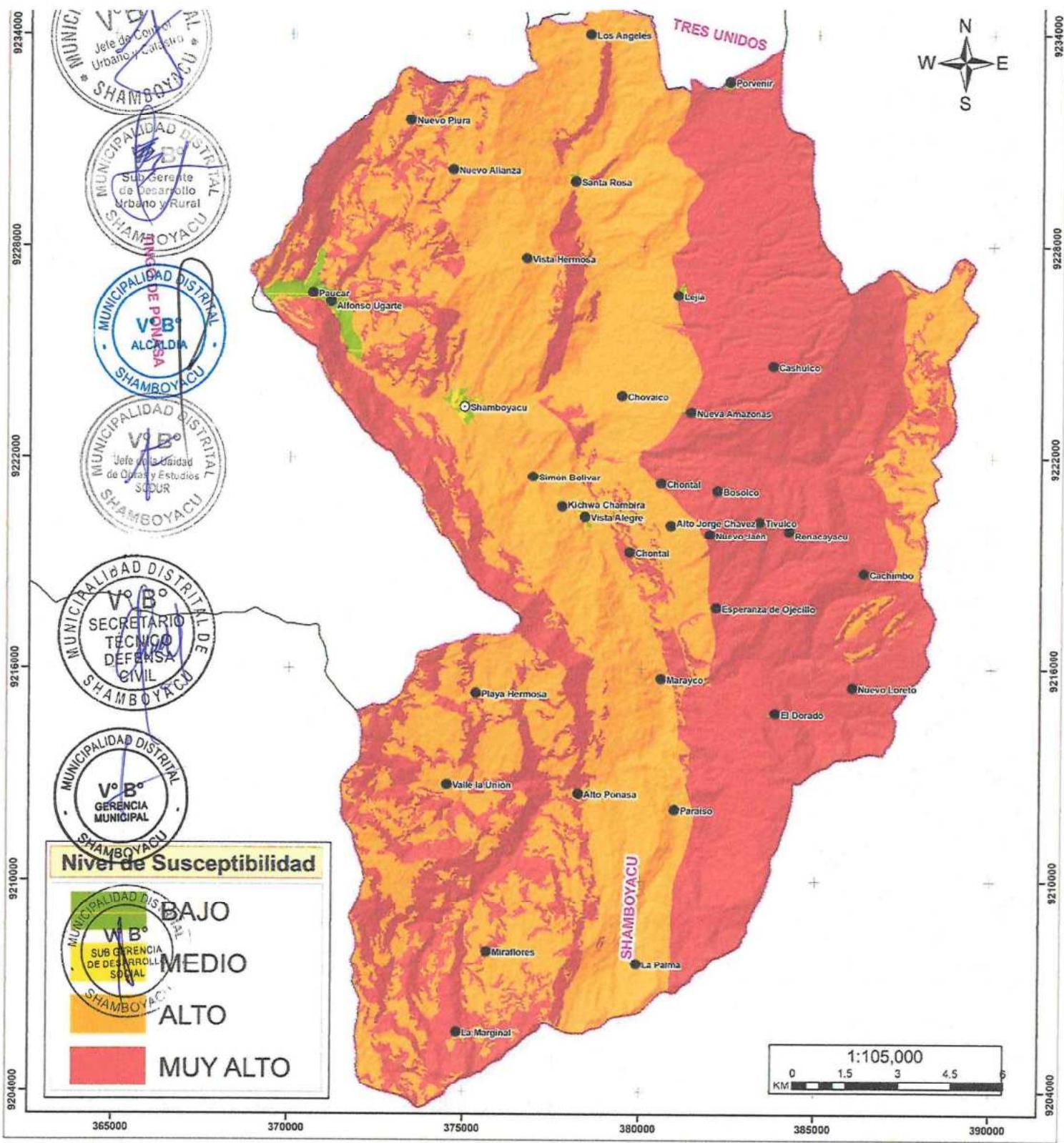
GENEPRED

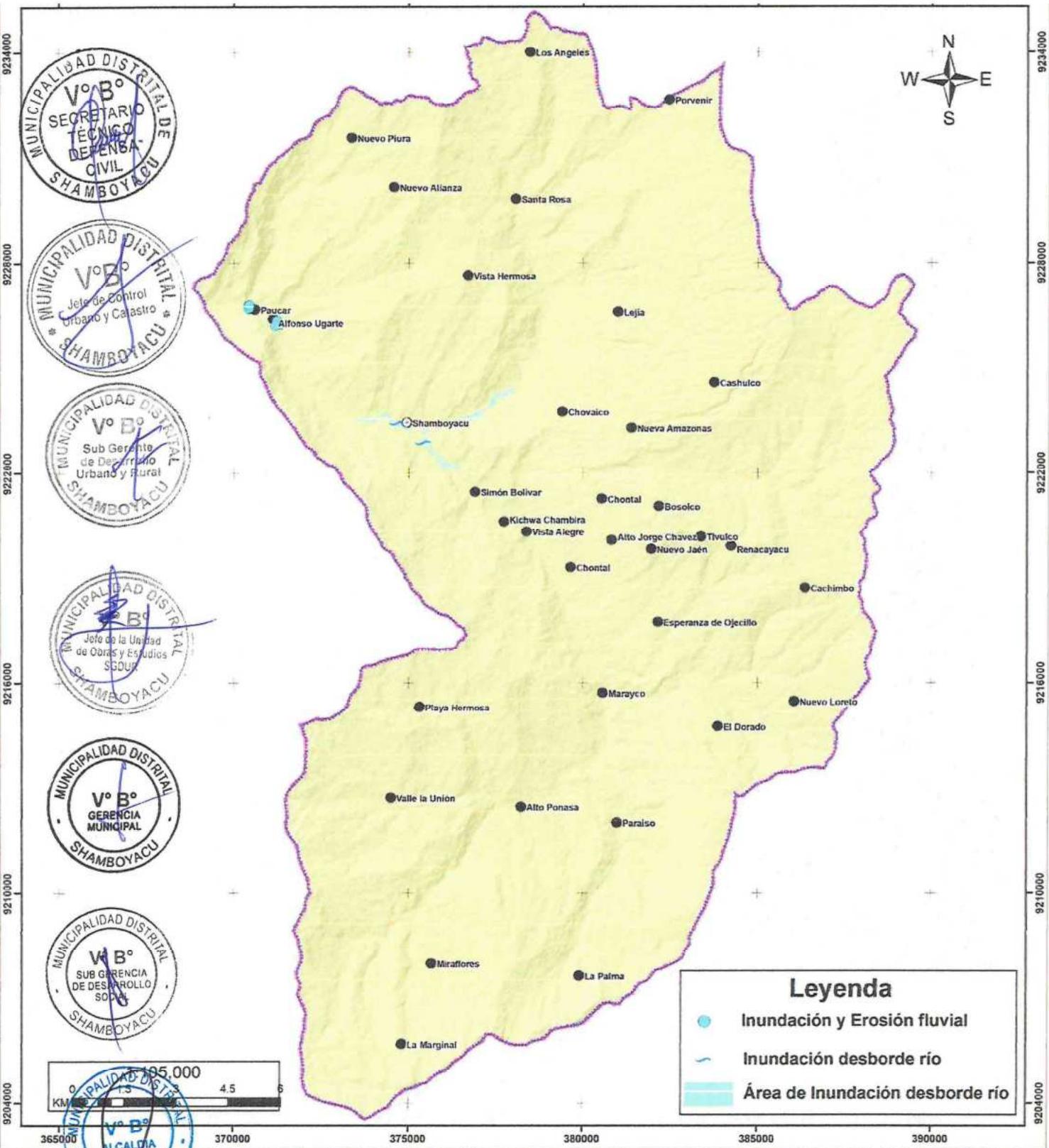


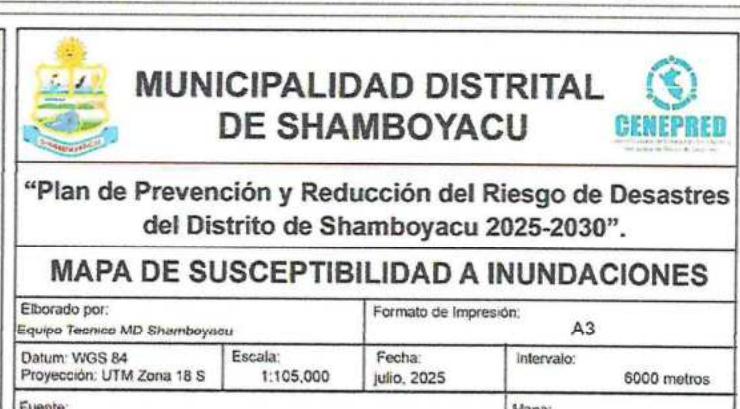
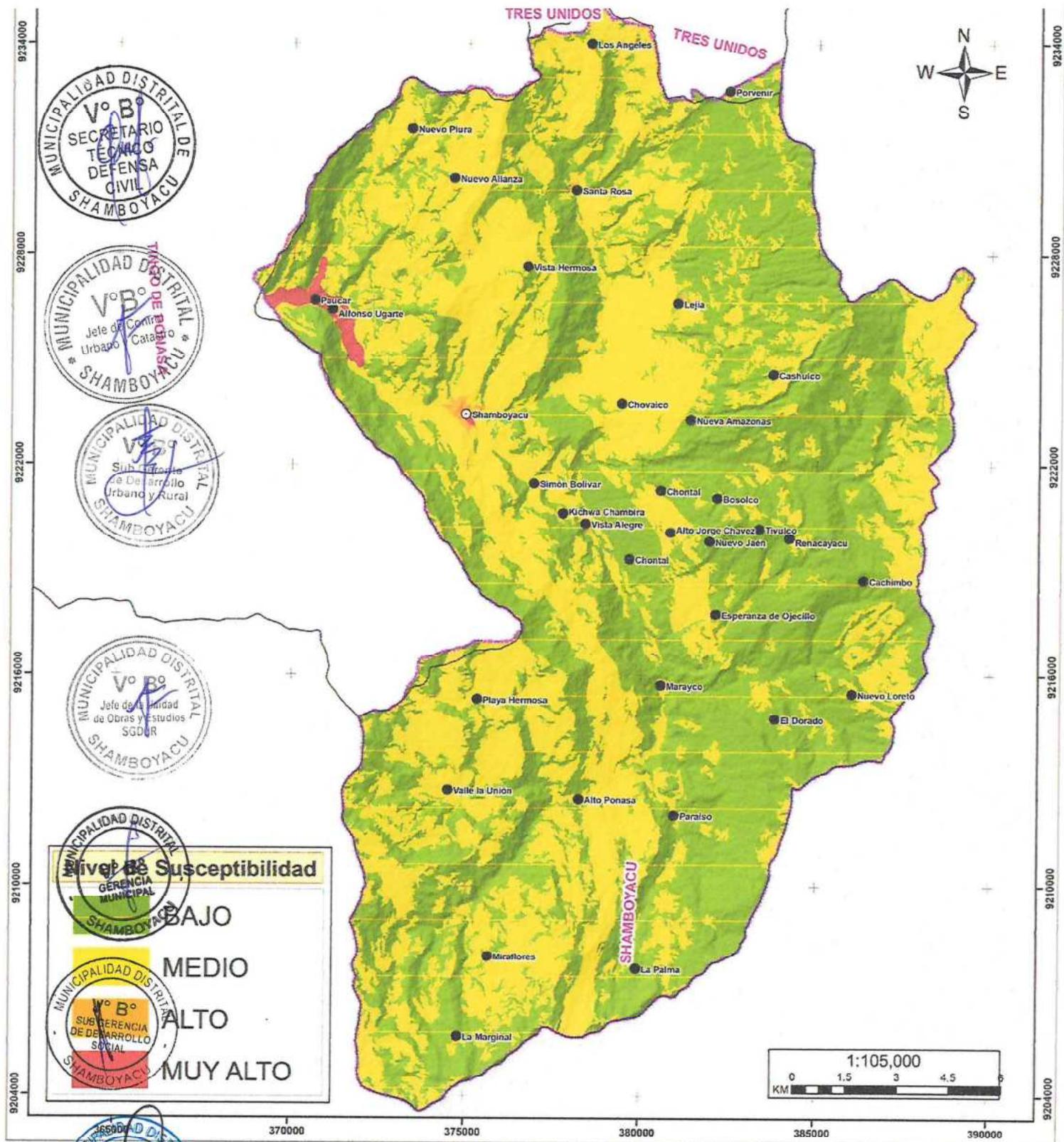


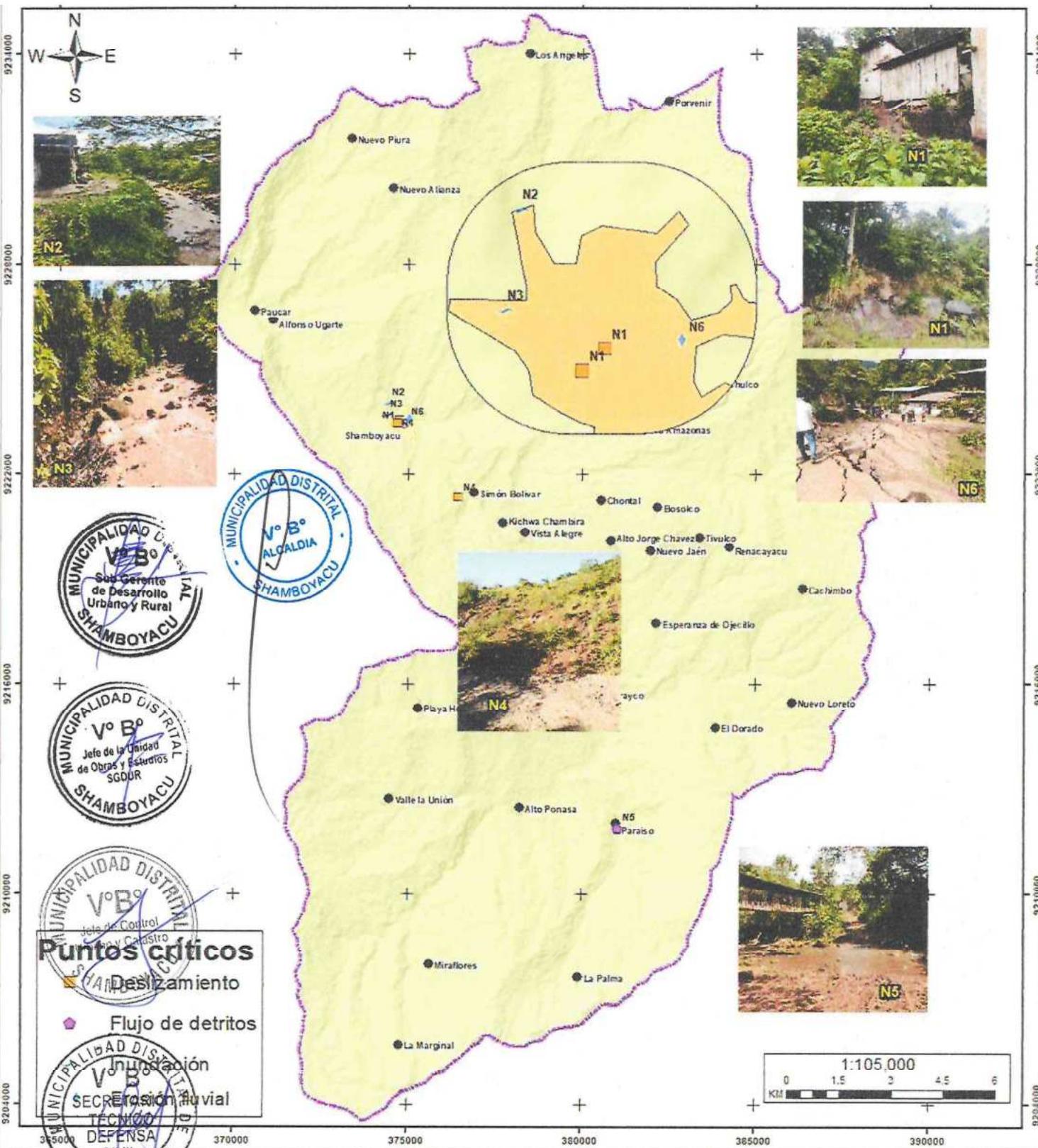


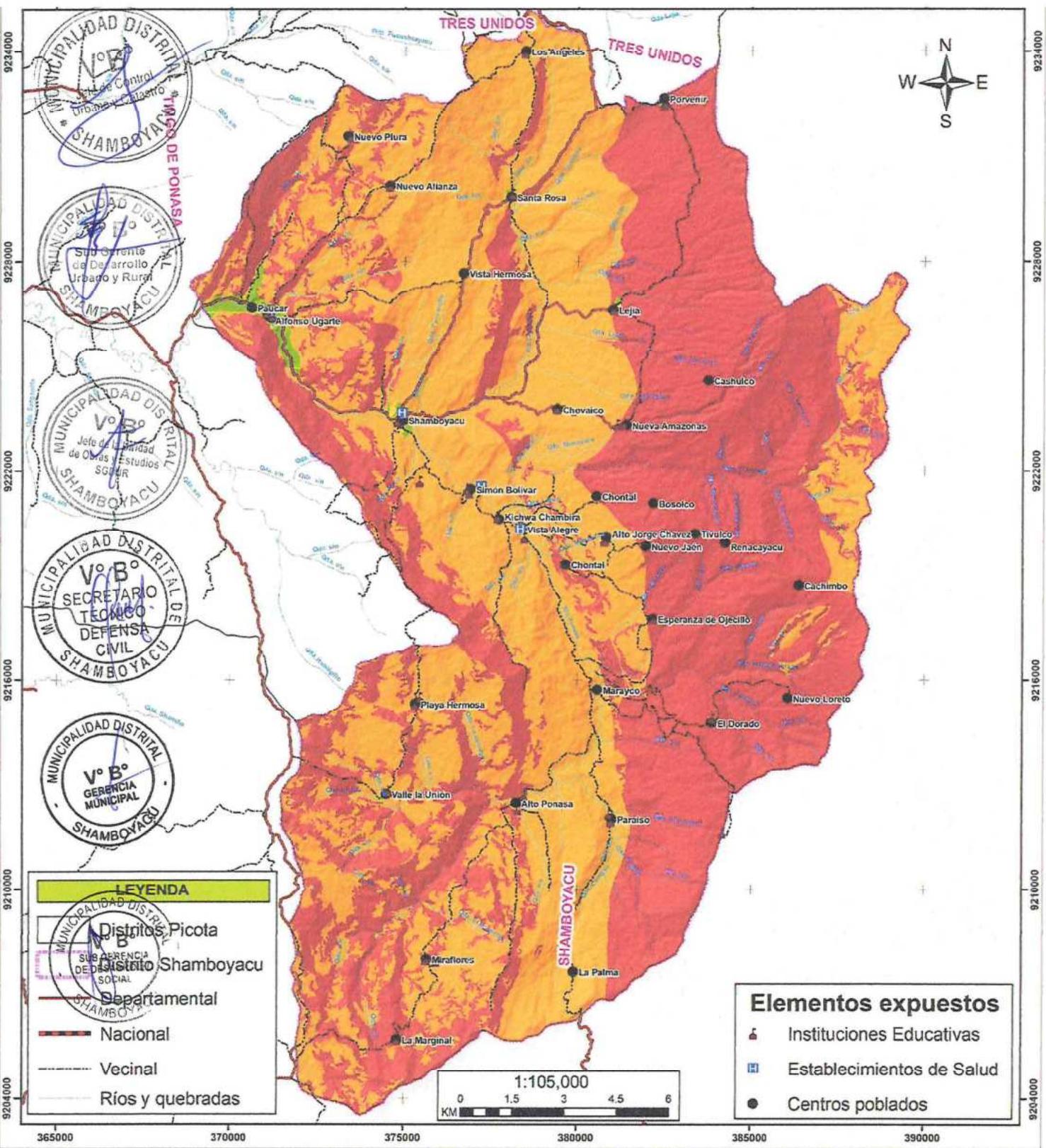












MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

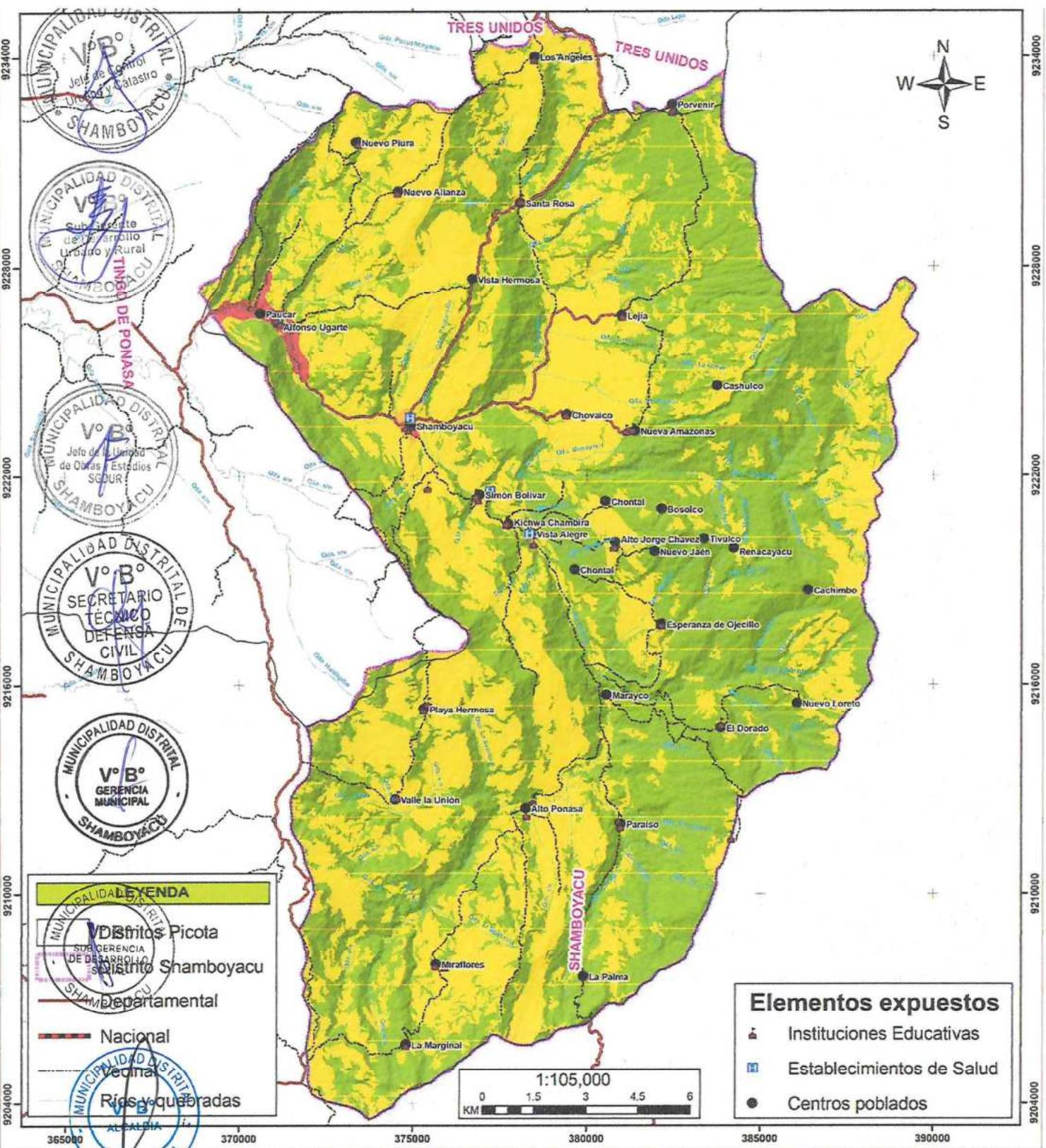
“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA

Eaborado por:
Equipo Técnico MD Shamboyacu

Formato de Impresión:
A3

Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:105,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 6000 metros
--	----------------------	-----------------------	---------------------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU



“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIONES

Eaborado por:
Equipo Técnico MD Shamboyacu

Formato de impresión:

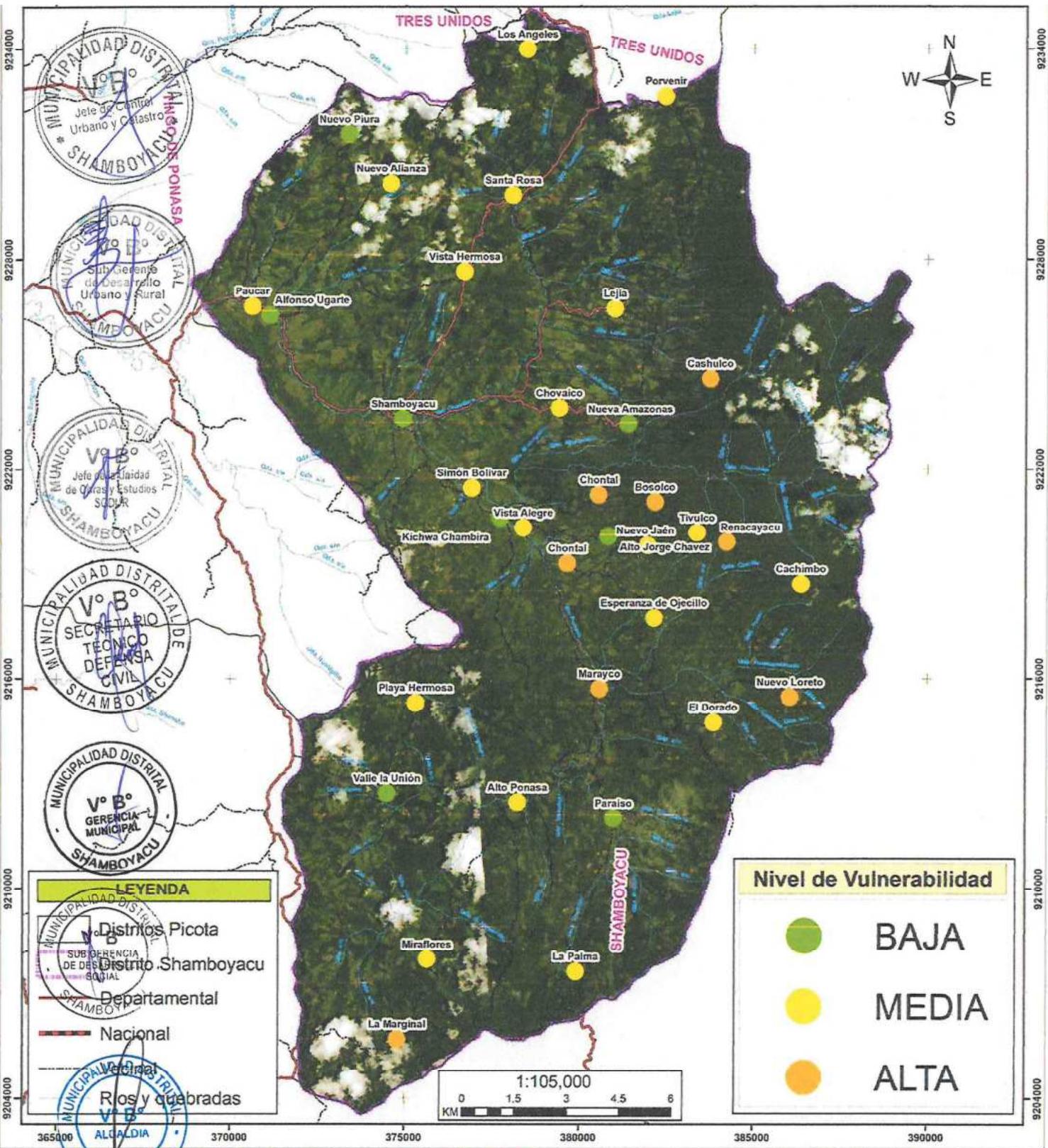
A3

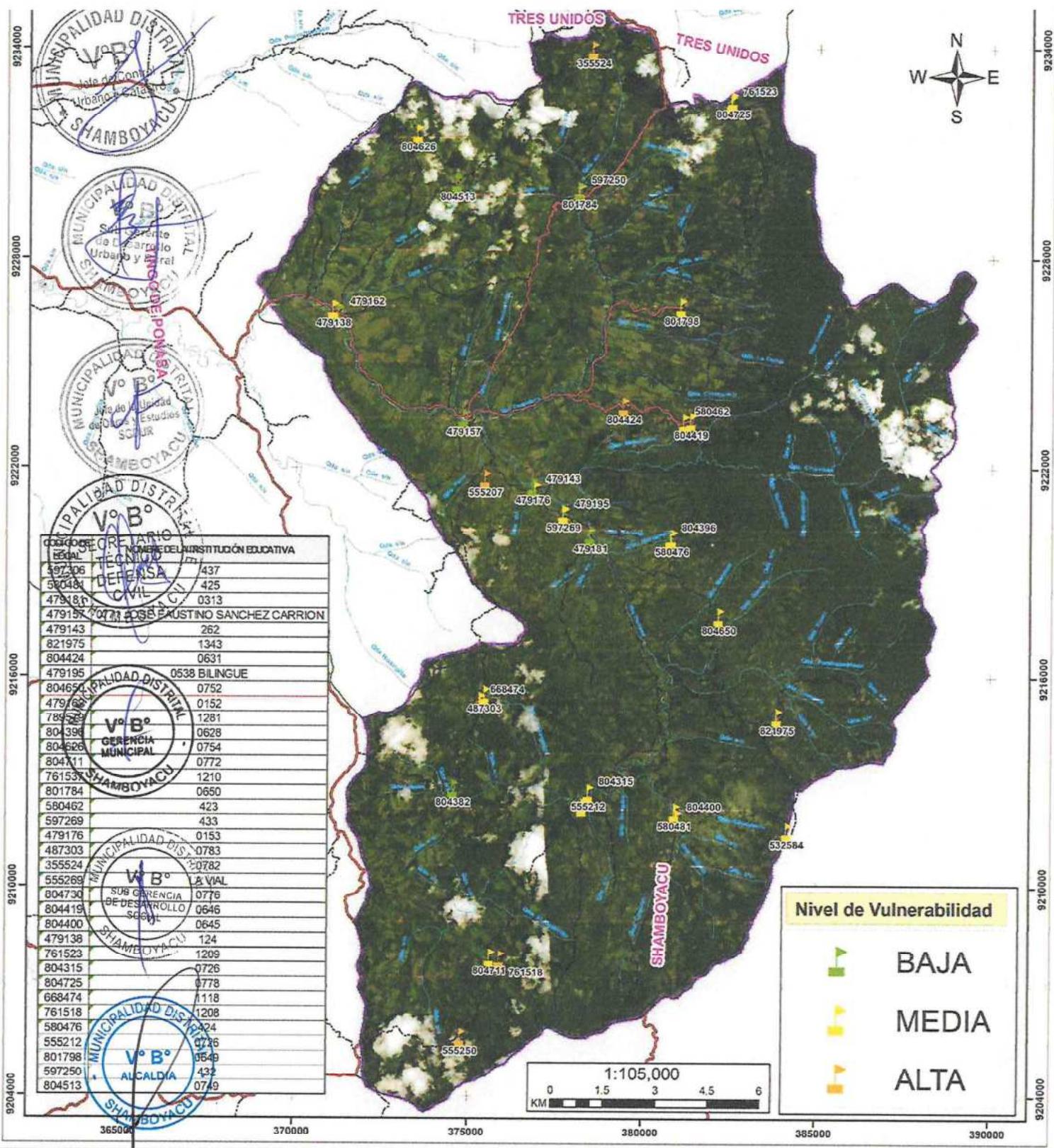
Datum: WGS 84
Proyección: UTM Zona 18 S

Escala:
1:105,000

Fecha:
julio, 2025

Intervalo:
6000 metros





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

CENEPRED

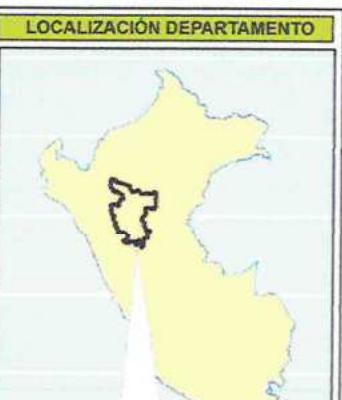
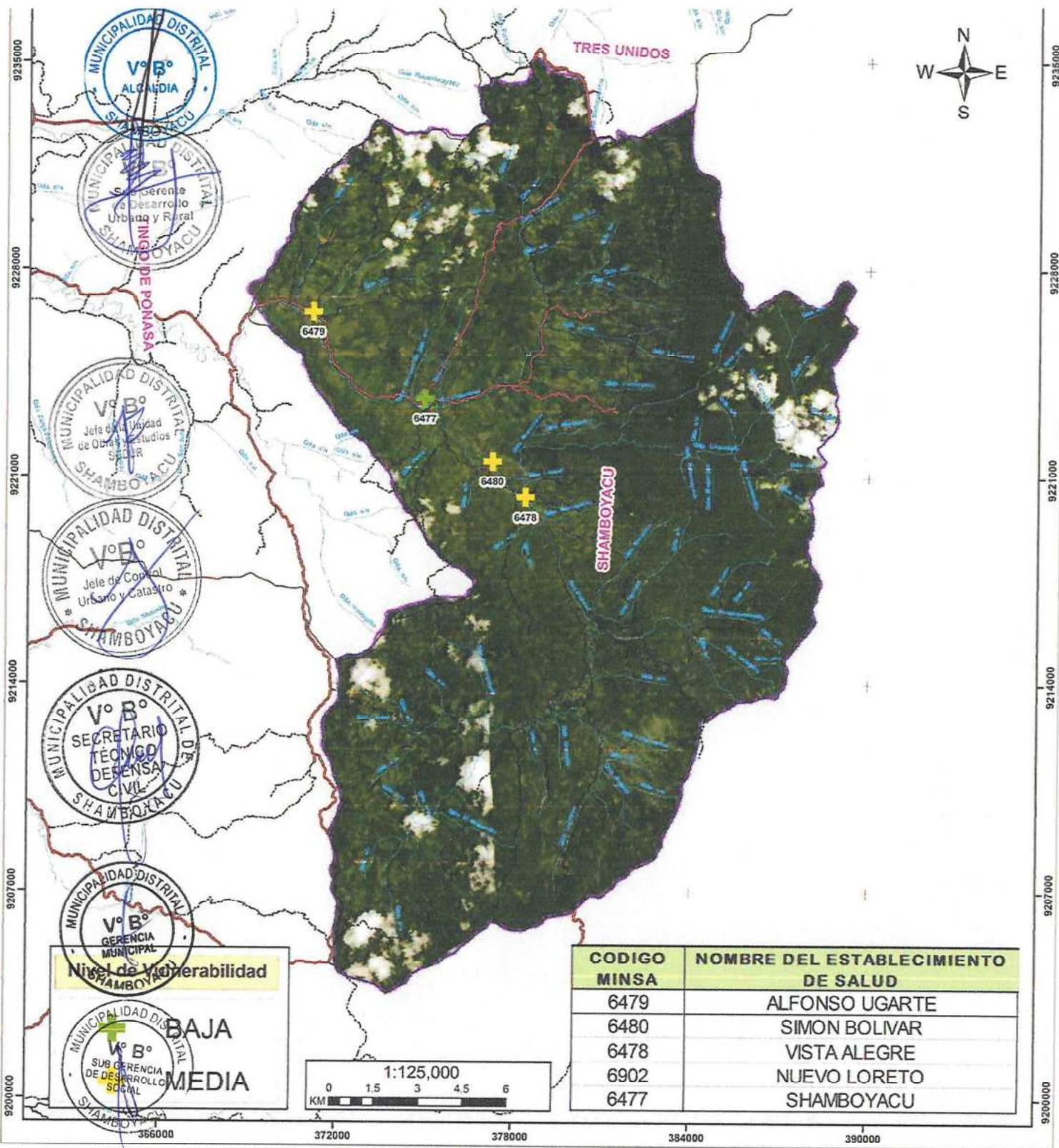
“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE VULNERABILIDAD DE LAS IIIE A MOVIMIENTOS EN MASA

Elaborado por: Equipo Técnico MD Shamboyacu | Formato de impresión: A3

Datum: WGS 84 | Escala: 1:105,000 | Fecha: Julio, 2025 | Intervalo: 6000 metros

Fuente: Manzana



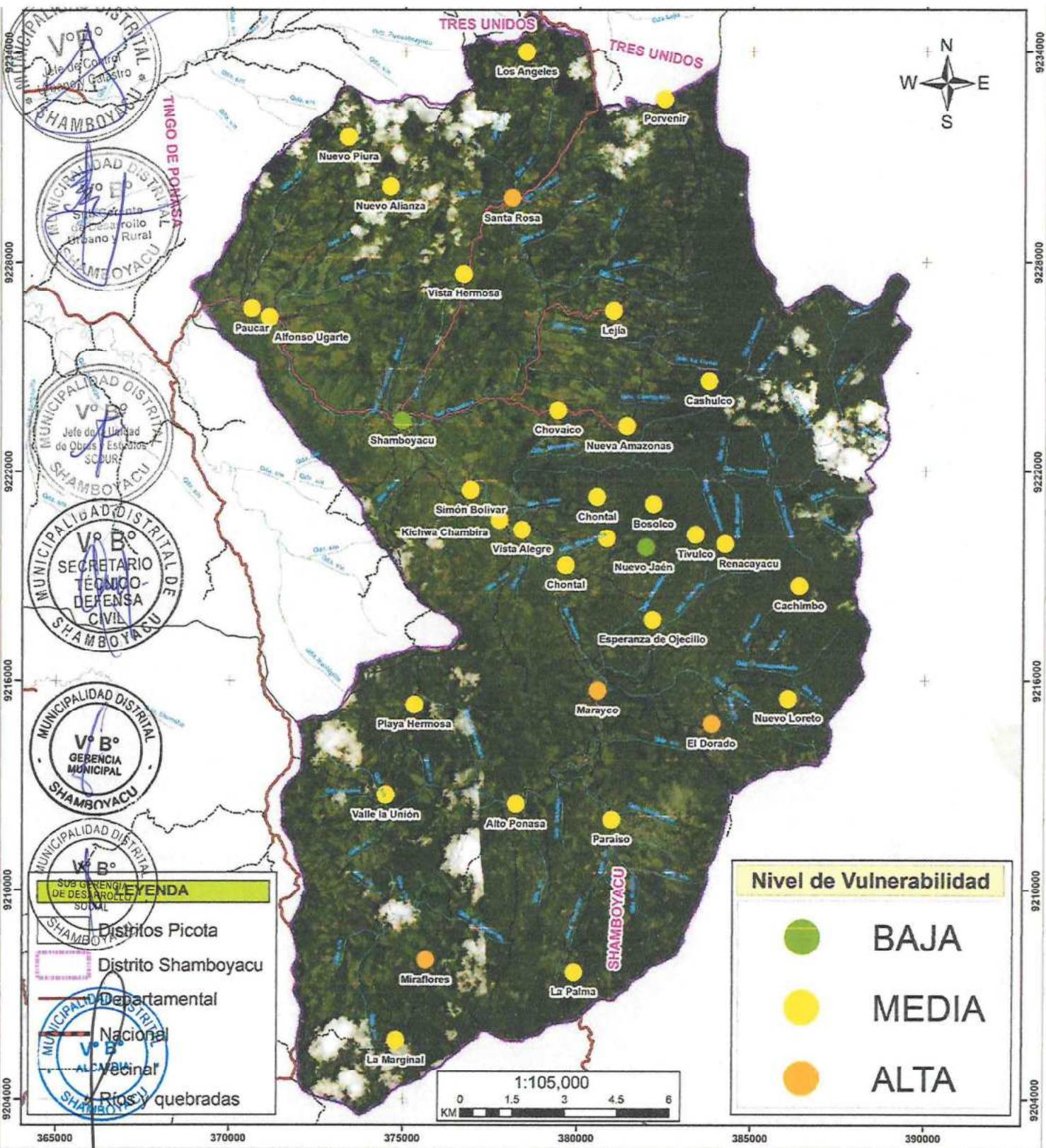
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU



“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shambovacu 2025-2030”.

MAPA DE VULNERABILIDAD DE LAS EESS A MOVIMIENTOS EN MASA

Elevado por: Equipo Técnico MD Shamboyaucu	Formato de impresión: A3
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:125,000 Fecha: julio, 2025 Intervalo: 6000 metros
Fuente:	Mapa:



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SHAMBOYACU**

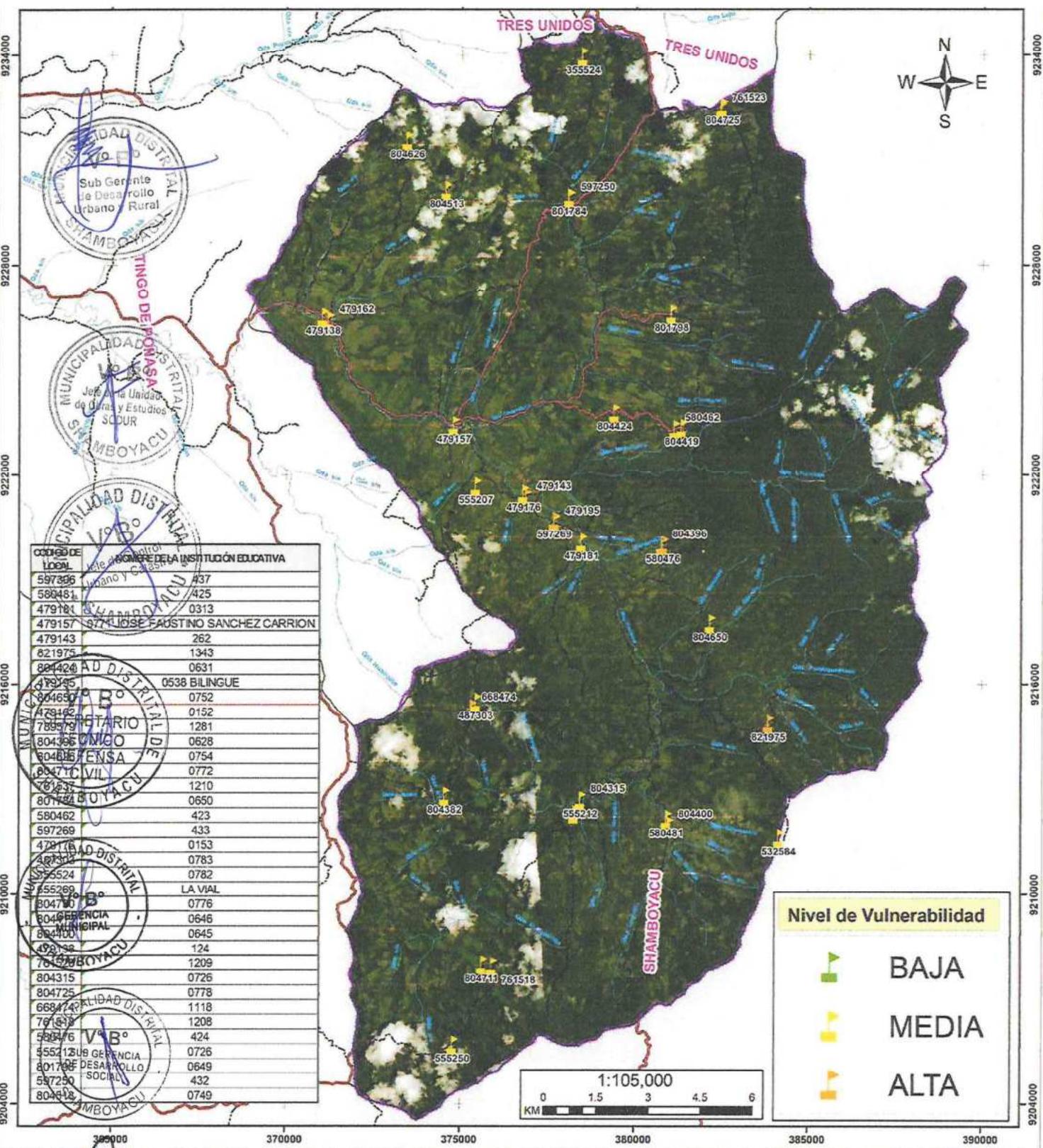
**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.**

MAPA DE VULNERABILIDAD DE LOS CCPP A INUNDACIÓN

Eaborado por:
Equipo Técnico MD Shamboyacu

Datum: WGS 84	Escala: 1:105,000	Formato de impresión: A3
Proyección: UTM Zona 18 S	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 6000 metros

GENEPRED



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

CENEPRED

"Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030".

MAPA DE VULNERABILIDAD DE LAS IIIE A INUNDACIONES

Eaborado por:
Equipo Técnico MD Shamboyacu

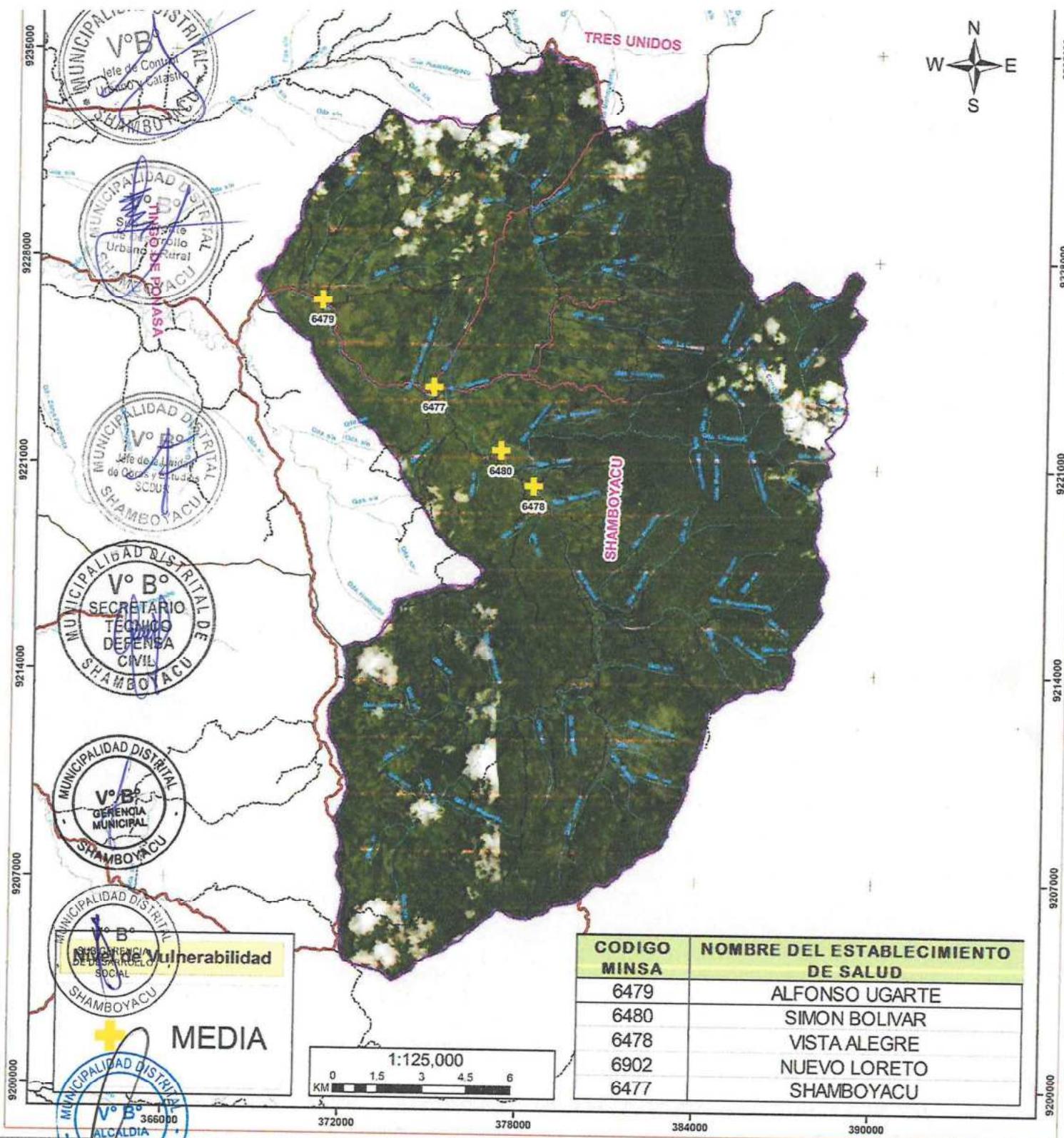
Formato de impresión:
A3

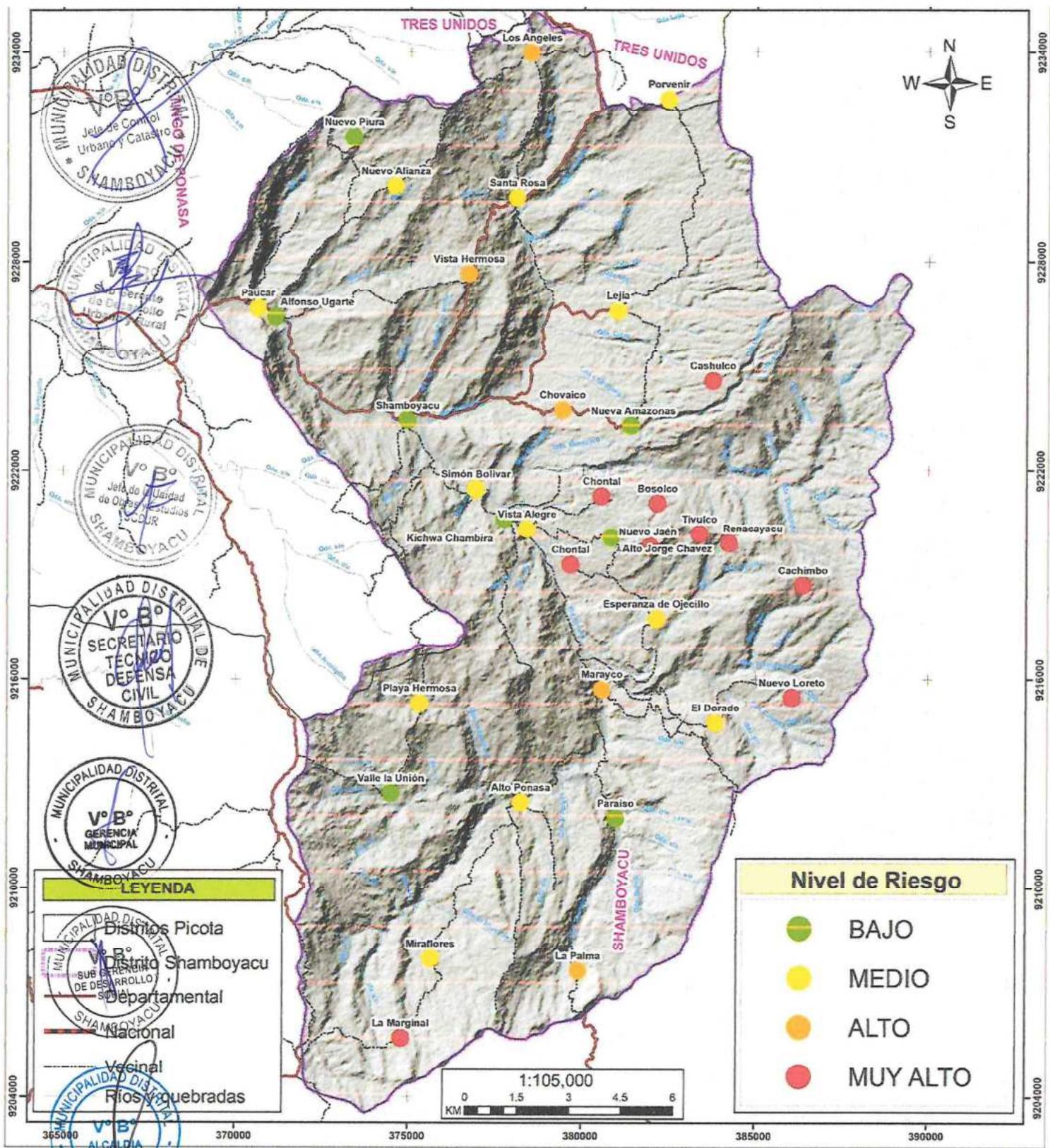
Datum: WGS 84
Proyección: UTM Zona 18 S

Escala: 1:105,000

Fecha: julio, 2025

Intervalo: 6000 metros





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU



“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE RIESGO DE LOS CCPD A MOVIMIENTOS EN MASA

Eaborado por:
Equipo Técnico MD Shamboyacu

Formato de Impresión:

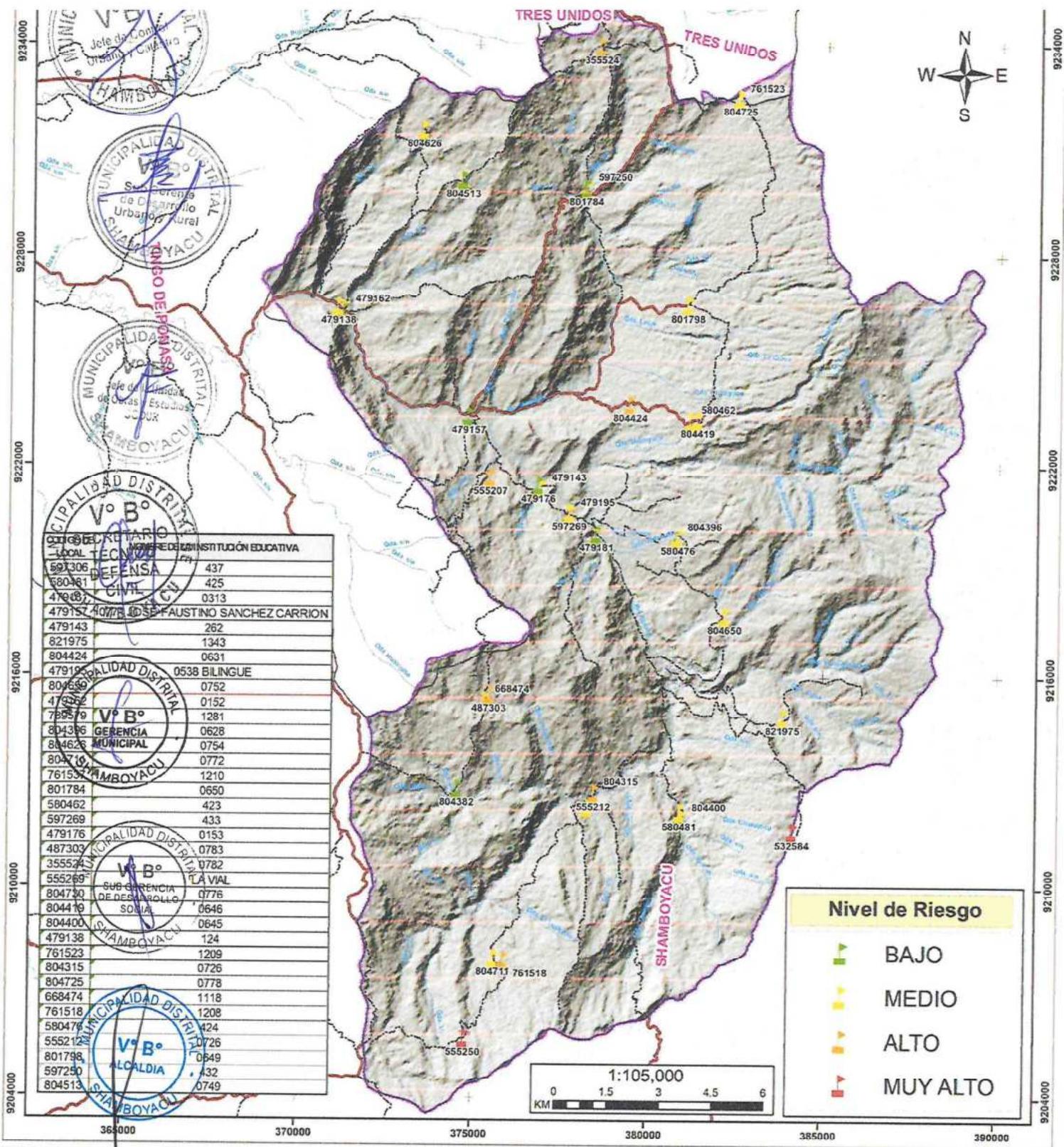
A3

Datum: WGS 84
Proyección: UTM Zona 18 S

Escala:
1:105,000

Fecha:
Julio, 2025

Intervalo:
6000 metros



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

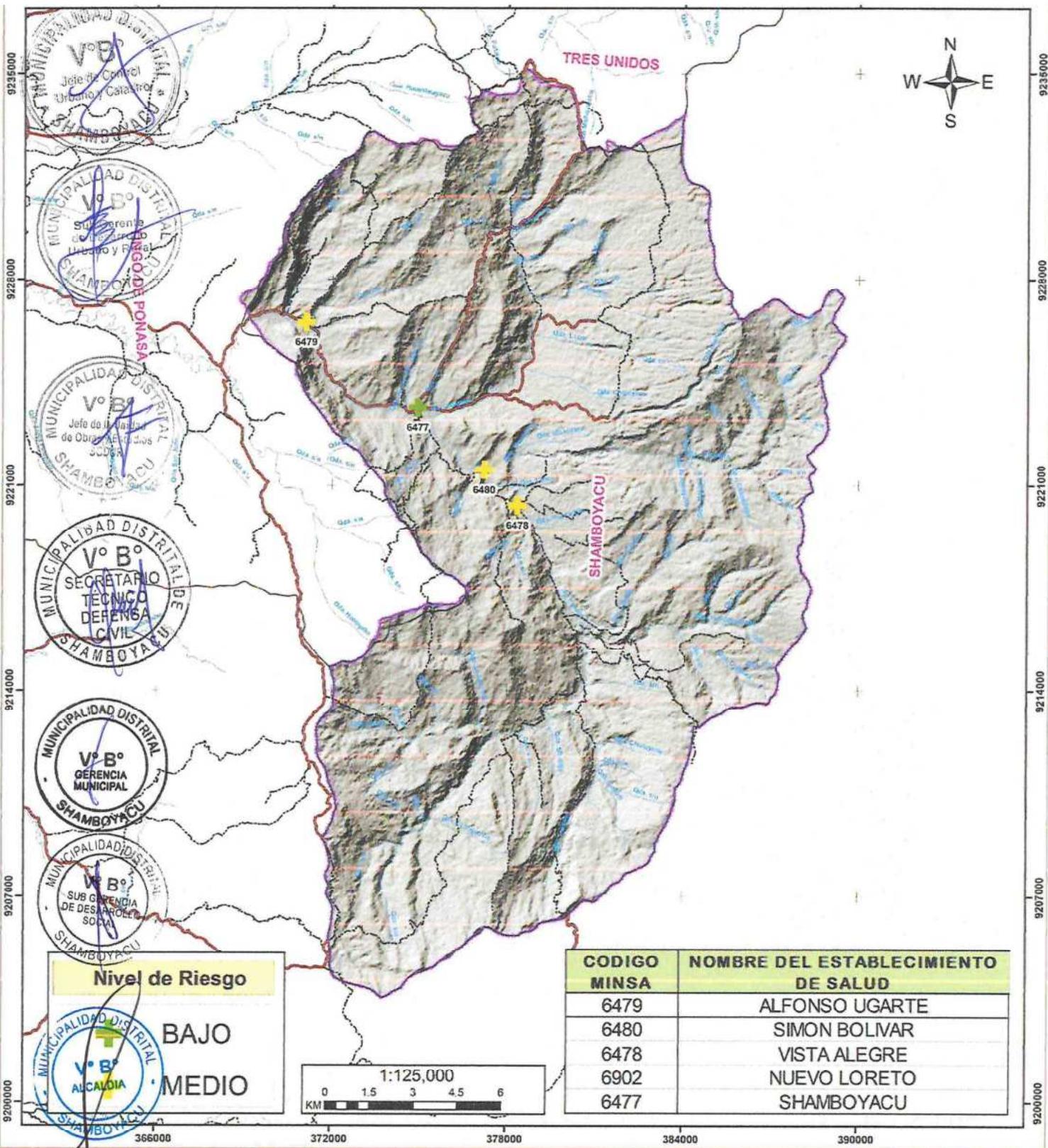
“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

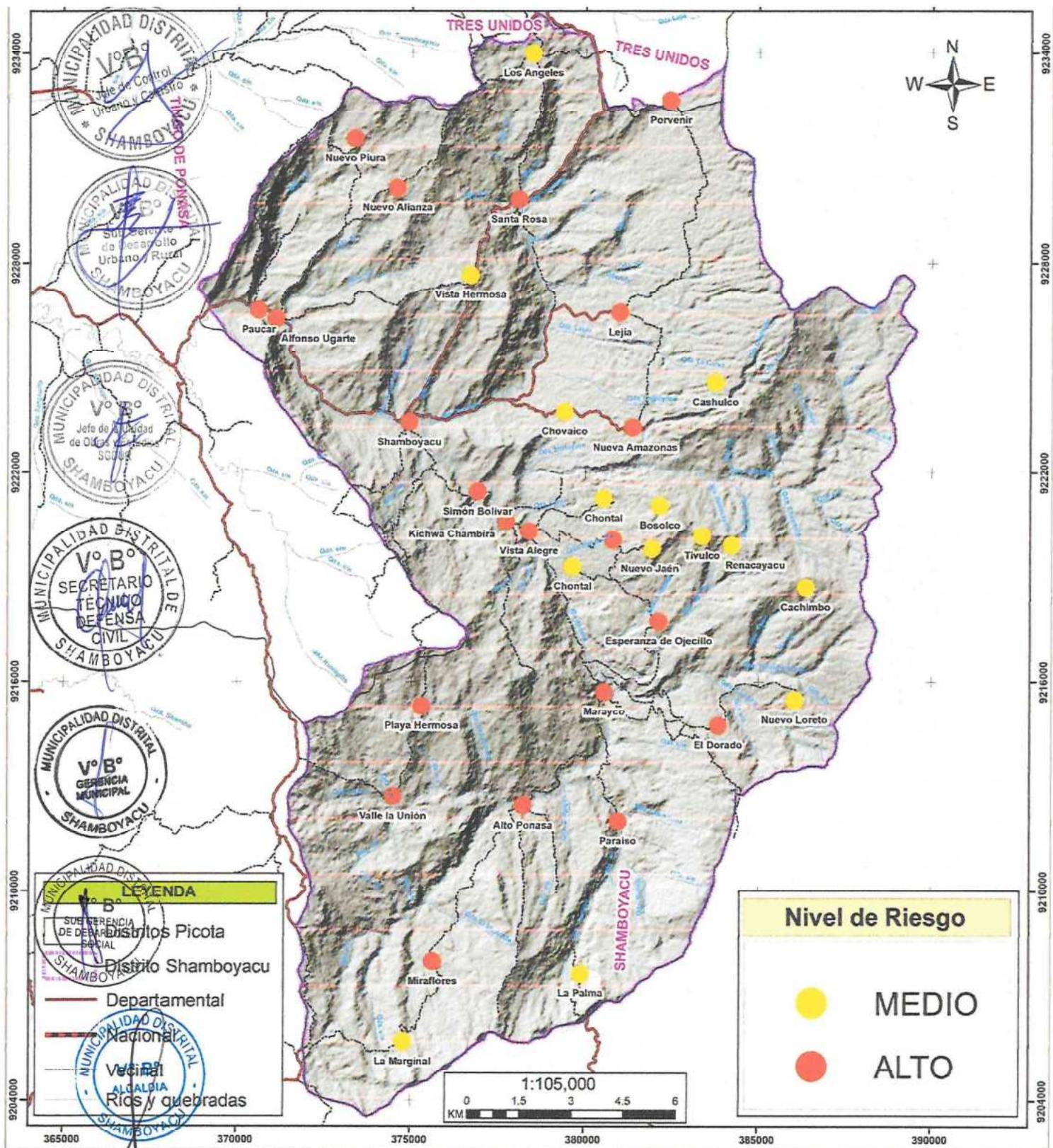
MAPA DE RIESGO DE LAS IIIE A MOVIMIENTOS EN MASA

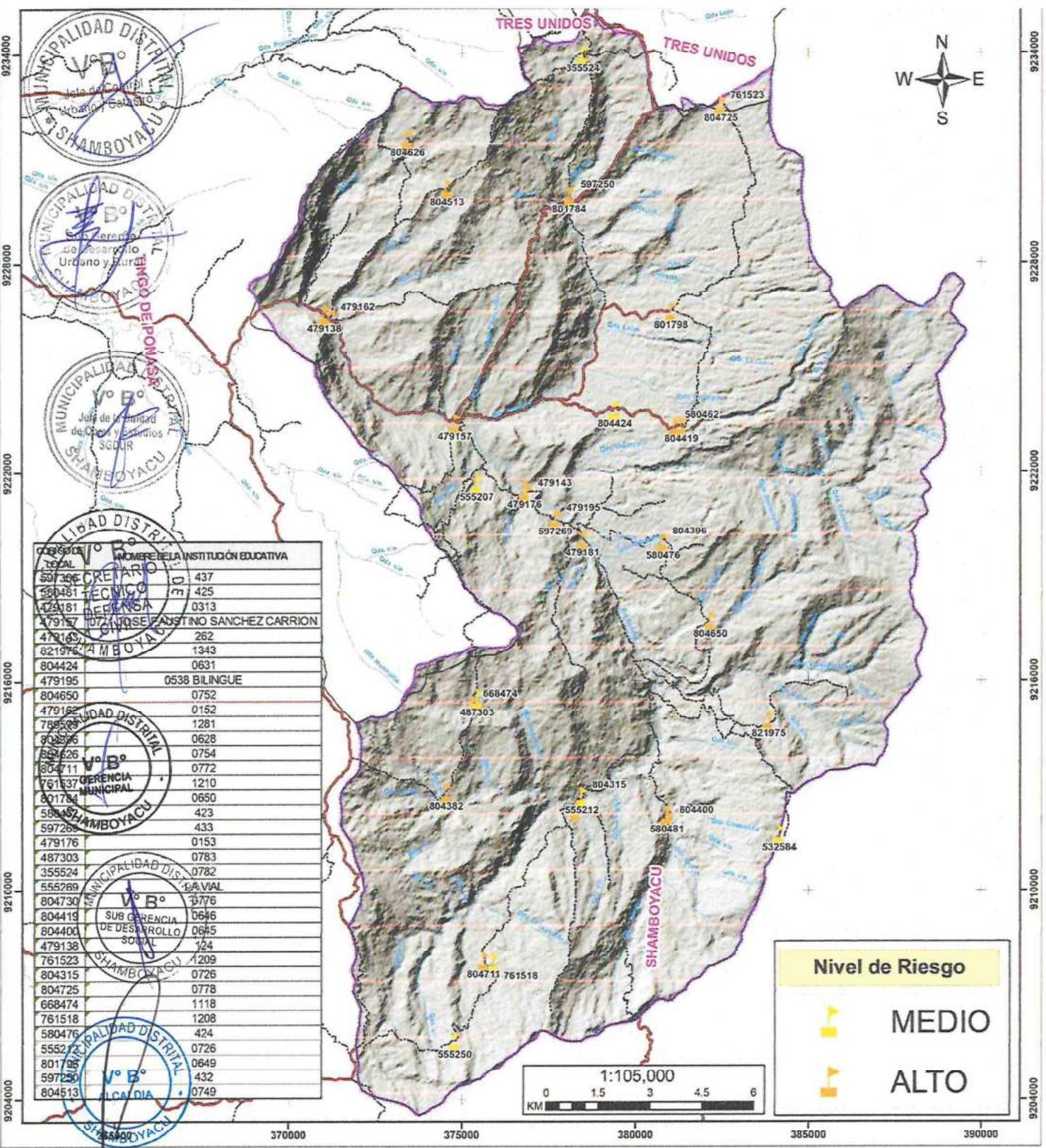
Elaborado por: Equipo Técnico MD Shamboyacu | Formato de impresión: A3

Datum: WGS 84 | Escala: 1:105,000 | Fecha: julio, 2025 | Intervalo: 6000 metros

Fuente: Mapa:







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

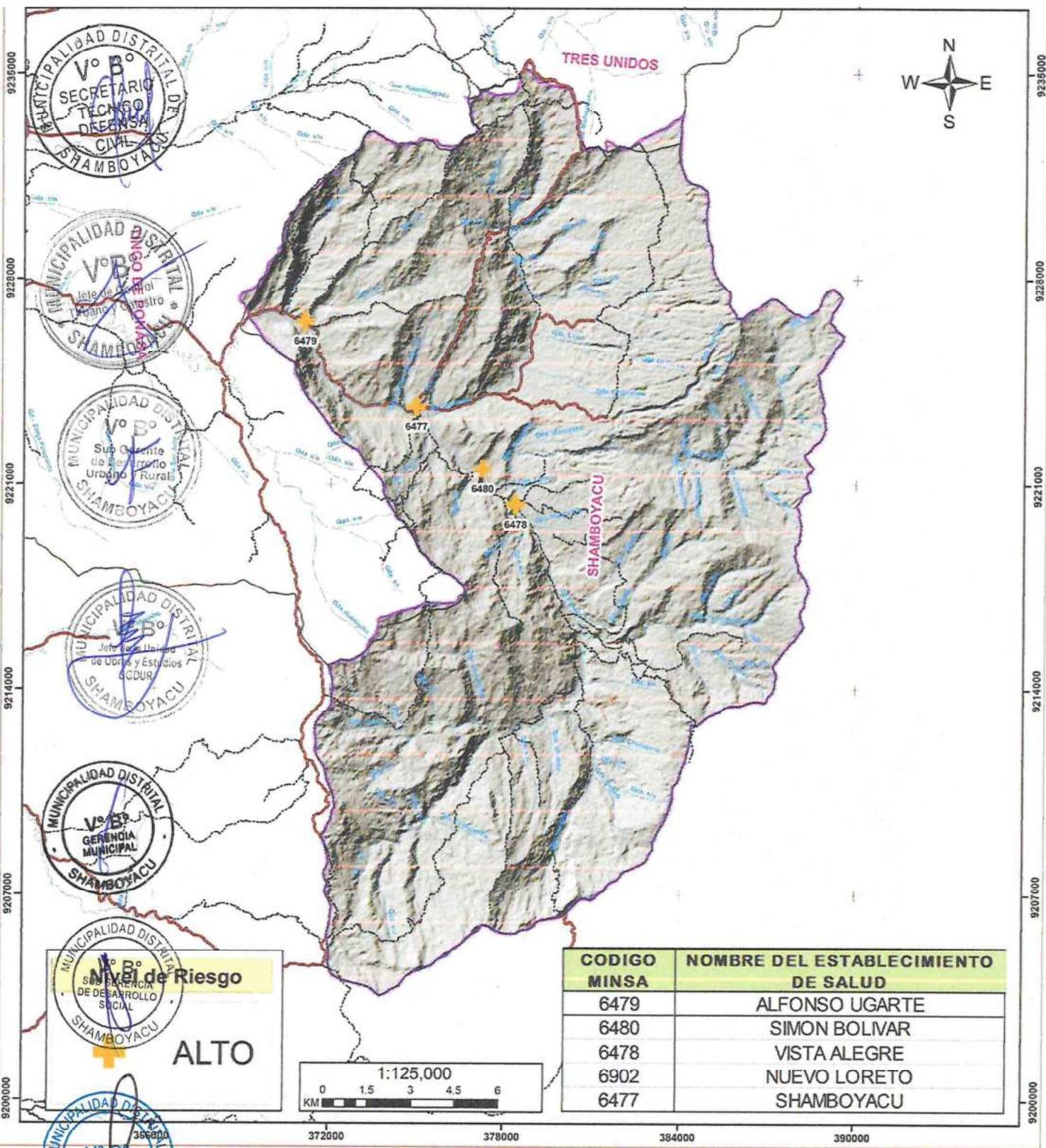
CENEPRED

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE RIESGO DE LAS IIIE A INUNDACIONES

Elaborado por: Equipo Técnico MD Shamboyacu | **Formato de Impresión:** A3

Datum: WGS 84 | **Escala:** 1:105,000 | **Fecha:** julio, 2025 | **Intervalo:** 6000 metros



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shamboyacu 2025-2030”.

MAPA DE RIESGO DE LOS EESS A INUNDACIONES

Elaborado por:
Equipo Técnico MD Shamboyacu

Formato de impresión:
A3

Datum: WGS 84
Proyección: UTM Zona 18 S

Escala: 1:125,000

Fecha: julio, 2025

Intervalo: 6000 metros

GENEPRED